

UACM

**Universidad Autónoma
de la Ciudad de México**

**COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA**

**IDENTIFICAR LAS RAZONES POR LAS CUALES LAS MUJERES QUE
SON VIOLENTADAS PERMANECEN Y ACEPTAN LA RELACIÓN.**

**TRABAJO RECEPCIONAL PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA**

PRESENTA

IRIS MANUEL ORDAZ

DIRECTORA:

MSTRA: MARÍA DEL ROSARIO LÓPEZ GUERRERO

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2019

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Es el tiempo del miedo,
miedo de la mujer
a la violencia del
hombre y miedo del
hombre a la mujer sin
miedo.

Eduardo Galeano.

AGRADECIMIENTOS:

A Dios por prestarme la vida, ayudarme a terminar esta tesis y brindarme sabiduría, por sus bendiciones y misericordia para conmigo, gracias Dios por todos los momentos de vida que me brindas.

A mi madre Yolanda, por ser la mejor mamá que Dios pudo darme. gracias por siempre estar conmigo en todo momento, por no dejarme caer , ayudarme y aconsejarme cuando sentía que me caía, gracias por ser mi mejor amiga mi cómplice, eres el mejor ejemplo que tengo de lo que es ser una buena mujer y madre, te amo infinitamente mamá.

A mi padre, Félix, te agradezco enormemente todo el apoyo que me brindaste para terminar mi carrera, por nunca dejarme sola, me siento muy orgullosa de ser tu hija y de enseñarme que para conseguir algo se lucha día con día, te amo y admiro papá.

A la maestra Rosario, esta tesis ha sido un logro en cierta parte por usted, por siempre estar pendiente de mi trabajo, por la enorme paciencia que ha tenido conmigo, por no dejarme vencer y animarme cuando me faltaban las ganas y sentía que no podía más, gracias por su orientación su entrega como maestra y además como consejera, con admiración y respeto le dedico esta investigación que es tanto suya como mía.

A la UACM y al Congreso de la Ciudad de México por apoyarme con la beca de titulación para finalizar esta investigación sin duda fue de muchísima ayuda para concluirla muchas gracias.

Nuevamente a la UACM, gracias por abrirme las puertas, sin duda agradezco la formación crítica que tengo en todos los aspectos de mi vida y carrera profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	5
1 Planteamiento general de la investigación.....	5
1.1 Punto de partida: el objeto de estudio	5
1.2 Pregunta de investigación.	8
1.3 Objetivo general.	8
1.4 objetivos particulares	8
1.5 Justificación	8
1.2 Ubicación en tiempo y espacio	10
1.2.1 La violencia de género un acercamiento a su historia	10
1.2.2 Inicios del campo de estudio acerca de la mujer y sus derechos.....	10
1.2.3 Inicios de la identificación acerca de la violencia hacia la mujer y su visibilidad	11
1.2.4 surgimiento del feminismo.....	14
1.2.5 El voto de la mujer en México	16
1.2.6 Participación de los organismos internacionales sobre el tema: violencia de género	16
1.2.7 Contexto sobre violencia en la Ciudad de México	19
1.3 El objeto y la relación con el campo de estudio	22
1.3.1 Desigualdad de género	22
1.3.2 Mujer y violencia	28
1.3.3 Impacto en la salud de la mujer.....	31
CAPITULO II	35
2 Construyendo la mirada teórica	35
2.1 Surgimiento de la teoría de género.	35
2.2 Explorando los inicios acerca de la teoría de género.....	35
2.3 La violencia inmersa en la comunicación y cultura.....	38
2.4 Género y masculinidad posibles cambios de roles	42
2.5 Violencia y Género, constructos socioculturales	45
2.6 Dominación hacia la mujer	46
2.7 Violencia hacia la mujer.....	49
2.8 Violencia patrimonial y económica	51
2.9 Violencia Psicológica	53
2.9.1 Violencia Femicida.....	54
2.9.2 Sobre el relato de vida.....	57
CAPITULO III	61

3. Para construir los datos.....	61
3.1 Descripción del trabajo de campo.....	61
3.2 Diseño y alcance.....	63
3.3 Selección de la muestra.....	66
3.4 Técnicas de investigación.....	67
3.5 Procedimiento.....	68
3.6 Instrumentos.....	68
3.7 Características físicas y de personalidad de las informantes.....	69
3.8 Sistematización de datos.....	71
3.9 Codificación de datos.....	72
CAPITULO IV.....	77
4 Interpretación de resultados.....	77
4.1 La construcción de género a través de la familia (los deberes de la mujer entre lo asumido y lo asignado (aseo de la casa, aprender a ser mujer del hogar).....	77
4.2 Aprender a ser mujer del hogar a través de los golpes.....	79
4.3 El matrimonio como refugio de afecto.....	81
4.4. Imaginario de la felicidad deseada.....	84
4.5 El poder y la dominación hacia la mujer vulnerable.....	86
4.5.2 Perdonar y aceptar las relaciones violentas por amor a la pareja.....	90
4.5.3 La autoridad Masculina.....	97
4.6 Roles y estereotipos.....	99
4.6.1La mujer y los estereotipos transmitidos a través de los medios de comunicación...99	
4.6.2 Actividades exclusivas de la mujer/hombre.....	104
4.6.3 El rol por encima de la mujer.....	106
CONCLUSIÓN.....	108
ANEXO I.....	112
ANEXO II.....	137
ANEXO III.....	154
BIBLIOGRAFIA.....	178
ARTÍCULOS.....	178
TESIS.....	180
PAGINAS WEB.....	181

INTRODUCCIÓN

La constante sensación de enojo e impotencia cuando abrimos nuestra red social cuando encendemos la televisión y vemos alguna noticia o tema acerca de la violencia que vive la mujer en nuestro país me han motivado a realizar esta investigación en donde busco identificar el origen y las causas que generan estas conductas, también pretendo ver las posibles soluciones para tratar de eliminar esta situación, no sin antes tratar de entender porque la mujer que es violentada por parte de su pareja acepta este tipo de conductas agresivas, para esto se intenta conocer cuáles son los factores sociales y culturales que han desarrollado a ejercer este poder machista hacia la mujer a tal grado de manipular, chantajear para impedir que esta decida romper con ese hilo violento en el que se desenvuelve.

Para este estudio acerca de la violencia que atraviesa la mujer en estos tiempos es necesario entender los problemas sociales que atraviesa nuestro país, sabemos que vivimos en una sociedad en donde los roles de género al ser estudiados muestran un sistema patriarcal muy bien establecido en nuestras instituciones, en nuestra familia y religión, pues las características de la mujer delante de la sociedad ejercen una inferioridad hacia la mujer ya que nos someten a desigualdades que han venido reproduciéndose años tras años y que lejos de arreglarse parece que se van descomponiendo día con día.

Esta investigación se desarrolla desde una perspectiva en comunicación y cultura, la relación que tiene la comunicación y cultura negocian y construyen a la sociedad, la cultura siempre ha estado en el transcurso de nuestra historia y está muy relacionado con la comunicación que el hombre emplea a través de intercambios de información que a su vez van afectando a la sociedad, en nuestra forma de ver el mundo, cada persona tiene distinta percepción del mundo, en este caso cuando hablamos de una cultura patriarcal el cual se reproduce en los medios de comunicación hacemos que el individuo adopte esta práctica como algo natural y lo reproduzca provocando la violencia hacia la mujeres, día con día escuchamos en los medios de comunicación los estereotipos transmitidos en donde denigran a la mujer o la tratan como objeto sexual, mencionan que ella debe dedicarse a las tareas domésticas del hogar

ocasionando considero que la mujer se sienta un poco menor al hombre pues cree o adopta la idea de que no puede sobresalir independientemente de donde se encuentra.

Estos factores de cultura y de comunicación han ocasionado una desigualdad para la mujer, encontramos inmerso el machismo el patriarcado que ocasionan la violencia hacia ellas, y esta violencia ha sido opacada ha sido oculta y muchas veces visible delante de los medios pero que pasa desapercibida incluso para nuestras propias autoridades e instituciones que son de ayuda hacia la mujer que padece violencia.

Derivado a lo anterior esta investigación pretende conocer si la cultura patriarcal que nos han enseñado influye de cierta forma para procrear esta pandemia de violencia hacia la mujer, y que ver, escuchar que hay un nuevo feminicidio o una nueva desaparición en la TV se tome muy naturalmente sin sentir dolor o impotencia hacia este problema que está latente en nuestra sociedad, incluso escuchamos nuevos comerciales en donde denigran a la mujer, espectaculares mostrando el cuerpo de una mujer como objeto sexual, todo esto lleva un toque que naturalidad acerca del tema, parece ser que si una mujer sufre violencia por parte de su pareja esta debe asimilarlo como algo “normal” y aceptarlo ya que para la sociedad como se menciona anteriormente la violencia se ha ido naturalizando con el paso del tiempo haciendo en algunas ocasiones que la mujer que es la victima pase a victimaria, pues cuando escuchamos o leemos una nota acerca de algún feminicidio, o violencia física ejercida por el hombre he leído que las mismas mujeres mencionan se lo merecía por “puta”, andaba de noche por eso le paso, es “borracha”, le gusta enseñar sus “pechos” como quiere que no le pasen cosas, son limitaciones que la sociedad tiene con respecto a las creencias y valores de la mujer que perpetúan la violencia, esto a su vez lleva un toque de cultura, es la cultura la que nos marca, lo que hemos adquirido a través de los años es una significación cultural aprendida y que por medio de la comunicación reproducimos.

De acuerdo con Marcela “La cultura enmarca, nombra y da sentido, legitima, traduce y reproduce, la educación es sólo una dimensión de la cultura, aunque se transformen los contenidos

educativos y la educación tuviese como contenido la democracia genérica y los derechos humanos, si no se modifican la sexualidad, el papel y la posición de los géneros en las relaciones económicas, las estructuras e instituciones sociales, las relaciones mismas en todos los ámbitos sociales, la participación social y política de las mujeres las leyes y los procesos judiciales, no se eliminará la violencia contra las mujeres” (Lagarde, 2007:12).

Por tal motivo en el capítulo I de esta investigación se plantea el objeto de estudio, se describen las definiciones acerca de lo que es la violencia hacia la mujer, se elabora la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación.

En el capítulo II se muestran los antecedentes históricos acerca de la violencia hacia la mujer, que explican la violencia desde lo social y cultural, los inicios del campo de estudio acerca de la mujer y sus derechos, la identificación de la violencia hacia la mujer, como surge el tema de feminismo así también los organismos que intervinieron e intervienen en el tema para tratar de mermar la situación por la que atraviesa la mujer.

En el capítulo III se abordan una revisión de las investigaciones que autores han hecho relacionados con el tema de la violencia y tiene como concepto el área cultural y social esta desglosado de la siguiente forma: Desigualdad de género, Mujer y Violencia, Impacto en la salud de la Mujer.

En el capítulo IV se hace una investigación a los estudios teóricos de distintos autores y están relacionados con el tema de la violencia de género, la construcción de la cultura desde la perspectiva de comunicación y los impactos que ha tenido en las relaciones sociales mencionando los problemas que la mujer afronta debido al poder o uso de la fuerza contra ella por parte de la cultura patriarcal, la desigualdad y discriminación provocando la violencia hacia ella.

El capítulo V describe el modelo metodológico a seguir, en esta investigación fue empleado el análisis cualitativo, se explican los métodos utilizados, la

muestra, la técnica de investigación los instrumentos, los diarios de campo para desarrollar el trabajo, posteriormente se muestra el proceso de análisis desde la perspectiva del relato de vida y aborda las distintas técnicas que se utilizan para elaborar el análisis, conformado por la sistematización de datos y la codificación de datos.

Finalmente en el capítulo VI se presenta los hallazgos y la interpretación de resultados mediante una serie de apartados en donde se presentan reflexiones y explicaciones a partir de la teoría construida de esta investigación, posteriormente se muestran las conclusiones de toda la investigación acerca de la violencia para con ello contestar nuestra pregunta de investigación.

CAPITULO I

1 Planteamiento general de la investigación

1.1 Punto de partida: el objeto de estudio

La importancia de estudiar la violencia que vive la mujer en nuestro país es porque es un tema que en los últimos años se ha visto de manera permanente en todos los ámbitos de nuestra vida social, la situación actual en México nos lleva a las mujeres a estar en riesgo, es un problema que se ha incrementado, esto podemos comprobarlo en las noticias en las redes sociales los números de casos de feminicidios hacia la mujer, la violencia que sufren por parte de su pareja, esto expuesto pero así como hay miles de casos expuestos también hay otros miles que no salen a la luz, que no son denunciados y es un problema alarmante para nuestra sociedad.

La violencia hacia la mujer es un problema latente que se ha venido reproduciendo a través de los tiempos, es por ello que considero importante conocerla e identificarla para que como mujeres y como ciudadanos, tomemos control acerca de esta pandemia que azota a nuestro país y de esta manera poder tener una sociedad igualitaria hacia las mujeres.

La violencia contra la mujer es una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos. Causa sufrimientos indecibles, cercena vidas y deja a incontables mujeres viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo. Causa perjuicio a las familias durante generaciones, empobrece a las comunidades y refuerza otras formas de violencia en las sociedades. La violencia contra la mujer les impide alcanzar su plena realización personal, restringe el crecimiento económico y obstaculiza el desarrollo (Naciones unidas, 2006:3).

En México, la violencia hacia la mujer representa un grave problema social. De acuerdo a IMMujeres una de cada tres mujeres ha sufrido violencia por parte de sus parejas, han sido abusadas sexualmente, golpeadas o forzadas u otra forma de sometimiento por hombres.

INEGI a través de la ENDIREH (2016) "menciona que de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más 66.1% han enfrentado

violencia por parte de cualquier agresor alguna vez en su vida, 43.9% han experimentado violencia por parte de su actual o última pareja, 34.3% han experimentado violencia sexual ya sea por intimidación, acoso, abuso o violación sexual en los espacios públicos o comunitarios, 26.6% de las mujeres que trabajan o trabajaron han experimentado algún acto violento de tipo sexual, discriminación o por razones de género o embarazo, en el ámbito escolar 25.3% enfrentaron violencia por parte de sus compañeros, profesores entre otros, las más frecuentes fueron agresiones físicas con un 16.7% y sexual con un 10.9%. La violencia hacia la mujer es un gran problema social que se ha extendido en todo el país en el INEGI indica que diez entidades están por encima de la media nacional tanto para la violencia total a lo largo de la vida como para la violencia que ocurre en los últimos 12 meses (octubre de 2015 a octubre de 2016): Ciudad de México, estado de México, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua, Yucatán, Durango, Coahuila de Zaragoza y Baja California”.

En nuestro país existen instituciones de ayuda que están especializados para ayudar a la mujer y dar asesoría gratuita en caso de que la mujer sea víctima de un delito, estas instituciones prometen a la mujer brindar atención jurídica de manera gratuita en caso de que la mujer lo necesite, como es el caso de IMMujeres una institución que se preocupa por la prevención de la violencia hacia la mujer, por el abuso que se genera hacia ella y proporciona asistencia personal y telefónica, existen otras instituciones y organismos que se preocupan por el mismo problema como el DIF el cual está encargado de atender casos de violencia en la familia, estos y más organismos con ayuda de las leyes intervienen y efectúan códigos penales los cuales autorizan condenar por medio de cárcel estos casos, aun así todos estos programas de ayuda para la mujer muchas veces no son tomadas en cuenta en la sociedad puesto que no muchos saben acerca de su existencia.

Muchas mujeres en nuestro país por el constructo social en el que vivimos no nos damos cuenta de que podemos ser víctimas de violencia, pero cómo saber

o identificar si alguna mujer padece violencia? Estos son algunos datos que te pueden mostrar si eres víctima de violencia.

Cuando tu novio o tu pareja.

- Te grita, menosprecia
- Se burla de ti y te critica seguido
- Te hace quedar mal delante de los demás
- Te insulta o te hace sentir menos que los demás.
- Te prohíbe tener redes sociales.
- Te prohíbe tener amigos, hablar con familiares.
- Te checa el celular constantemente.
- Te golpea
- Te chantajea

Si la mujer se identifica con estos datos, tiene que tomar control de esta situación y no permitir por ningún motivo ser víctima de violencia, en la actualidad hay muchas formas de saber si una mujer sufre violencia por parte de su pareja actualmente hay páginas de Facebook donde indican cuáles son nuestros derechos como mujeres y que no debemos por ningún motivo permitir, entonces qué hacer si somos víctimas de violencia, pues primero es aceptar que tenemos un problema y tratar por nuestro bien de resolver ese problema, las instituciones de ayuda se crearon para eso para ayudar a la mujer vulnerable a solucionar esta situación

Culturalmente el hombre somete a la mujer por ejemplo en la creencia religiosa católica el hombre representa la cabeza del hogar y por lo tanto él tiene el poderío sobre ella; lo cual abonan a esta situación, los estereotipos que son transmitidos en la familia, escuelas y medios de comunicación mandan un mensaje de inferioridad hacia las mujeres, considero que estos son factores que influyen en la vida diaria para perpetuar la violencia hacia la mujer ya que en el ámbito de la cultura la mujer siempre se ha visto en numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio, también han pasado muchos obstáculos para obtener una vida equitativa ante el hombre que han estado presentes a lo largo del tiempo.

En la actualidad existen aún en algunas partes del país, la familia patriarcal la cual convierte a la mujer en un objeto es decir le pertenece a un hombre, así la mujer pasa de las manos del padre a las manos del esposo teniendo ellos una autoridad sobre ella, la mujer es excluida de la sociedad, y solo se encarga de las labores domésticas, negándole así la libertad de opinar aunque ésta pretenda alzar la voz.

Por lo tanto el objeto de estudio consiste en saber qué factores influyen para que la mujer que es violentada por su pareja no termine la relación y prácticamente acepte la violencia que se genera hacia ella, en este contexto surge la siguiente pregunta de investigación.

1.2 Pregunta de investigación.

¿Cuáles son las razones por las cuales las mujeres que son violentadas (física, psicológica o sexualmente) permanecen en la relación aceptando la violencia hacia ellas?

1.3 Objetivo general.

- a) Identificar las causas del por qué la mujer que es violentada no termina la relación de pareja.
- b) Identificar si el constructo socio-cultural en que el vivimos influyen de manera directa para que la mujer que es violentada por parte de su pareja permanezca en una relación aceptándola.

1.4 objetivos particulares

- c) Conocer con qué información cuenta la mujer que sufre violencia para identificar si reconoce qué tipo de violencia sufre.
- d) Identificar los factores que contribuyen a que se genere la violencia hacia ellas.

1.5 Justificación

La violencia contra las mujeres es un problema mundial pues cruza todas las fronteras sin distinguir clase social, este tema sobre violencia contra la mujer ha sido estudiado por diferentes disciplinas: la antropología, psicología, psiquiatría, sociología, etc. han hecho estudios para conocer más sobre este tema, considero relevante estudiar la violencia que se genera sobre la mujer pues día a día se ve como la mujer pasa a segundo plano en los ámbitos sociales,

trayendo como consecuencia un incremento en las cifras de violencia hacia ellas.

La comunicación parte de nuestra vida diaria, es un instrumento básico, sin esta herramienta no podríamos expresar lo que sentimos, las ideas que tenemos para así informar lo que deseamos. A través de los medios de comunicación informamos todo tipo de asuntos que queramos y llegan a un sin fin de hogares, en este caso el medio más importante desde mi punto de vista es la Televisión que ofrece información de todo tipo, en el caso de la violencia de género, los medios lanzan comerciales que promueven mecanismos para dar orientación y con ello se puedan combatir y así acabar con los prejuicios que están impuestos en la sociedad haciendo valer los derechos y eliminar las diferencias que existen entre el hombre y la mujer aún con toda esta información se logra ver que el problema persiste, en la Televisión vemos que no todo los comerciales son de orientación para prevenir la violencia ya que se pueden observar programas con finalidad de entretener y algunos temas son de menosprecio hacia las mujeres, o bien haciéndola objeto de burla para los hombres, esto desde mi punto de vista influye en la vida de las personas, considerando a la mujer como objeto y con los estereotipos que son transmitidos aunque no precisamente la televisión está involucrada en todo, también la radio y los medios impresos intervienen en este conflicto social.

La cultura no está excluida ya que para algunas sociedades la mujer aún es sulbalternizada, en épocas pasadas a nivel social, la mujer era considerada un objeto decorativo y fuente de placer, debido al machismo que existía, el hombre era el que tomaba las decisiones de poder, se consideraba la cabeza del hogar y la mujer debería sujetarse sino deseaba recibir algún castigo por parte de él.

La mujer, de acuerdo a la biblia, representa el sexo más débil simboliza atributos de subordinación y pertenece a un rango inferior al hombre, estas ideas persisten hoy en día y aunque algunas leyes cambien, algunos grupos de personas siguen operando en esta lógica lo cual justifica el uso de poderío como una técnica corregidora, entonces por el problema histórico-social y las relaciones de poder entre ellos, la mujer ha sido destinada en mayor parte a estar sometida bajo las órdenes del hombre y aunque han pasado muchos años este tipo de dominaciones, menosprecio, burlas sigue existiendo en

nuestra sociedad, basta con subir a un transporte público para apreciar la falta de respeto que tiene el hombre hacia la mujer por el simple hecho de ser mujer se cree que tiene poderío sobre ella, se cree que puede llamarla como el gusté, decirle “mamacita” sin que ella se ofenda o alguien alegue algo, es por ello que considero relevante estudiar la violencia que el sexo masculino ha ido, a través de los años, generando hacia la mujer y que lejos de erradicarse claramente se ve que va aumentando.

1.2 Ubicación en tiempo y espacio

1.2.1 La violencia de género un acercamiento a su historia

Este capítulo se exponen los problemas presentes que a lo largo del tiempo la mujer ha pasado para obtener una vida equitativa ante la sociedad, no es excepción de ningún sistema político o económico; existe en todas las sociedades del mundo, sin distinción de posición económica, raza o cultura este conflicto está en todas las sociedades como un problema sociocultural a pesar que han habido manifestaciones para tratar de erradicar esta subordinación de las mujeres se ha logrado muy poco.

En este apartado pretendo mostrar cómo a lo largo del tiempo se han visto manifestaciones para tratar de mermar la situación por la cual atraviesa la mujer, mostraré apartados del como inicia el campo de estudio acerca de la mujer y sus derechos, los inicios de su identificación y visibilidad, el surgimiento del feminismo, las manifestaciones que realizaron las mujeres para tratar de eliminar la violencia que hay hacia ellas, así como la participación de los organismos internacionales en el tema de la violencia hacia la mujer.

1.2.2 Inicios del campo de estudio acerca de la mujer y sus derechos

En este párrafo se muestran las obras de autoras que luchaban por la igualdad y derechos de las mujeres, en sus obras presentan las dificultades y desigualdades a las que se enfrentaban las mujeres y una posible solución a este problema.

Uno de los antecedentes más significativos del feminismo es la obra de Christine de Pizan (1364-1430) quien, en el siglo XV, discute a través de sus escritos a los hombres que insultaban a las mujeres. Su libro *La Ciudad de las Damas*, muestra su desconcierto con este tipo de ataques hacia las mujeres, y

que en su contexto se matiza como una mujer independiente que tiene la posibilidad de escribir y opinar sus puntos de vista al respecto, hay que señalar que no se sale de los estrictos cánones morales de la época.

Poullain de la Barre (1647-1725), en su obra *La igualdad de los sexos* (1673) intenta manifestar la igualdad natural entre hombres y mujeres por arriba de las tradiciones y los prejuicios actuales en la sociedad, y pretende mostrar cómo puede luchar la desigualdad sexual a través de la educación.

Marie Gouze Olympe de Gouges (1748-1793) la cual escribió la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, ella utilizó un modelo similar al de la declaración de los derechos del hombre y ciudadano de 1789, y escribió un alegato a favor de las mujeres, por escribir esto murió guillotinado en 1793.

Mary Wollstonecraft (1759-1797) escribió: (1792) *La vindicación de los derechos de la mujer*, en donde decía sobre la igualdad de la especie y solicitaba ciudadanía para las mujeres, este texto se considera fundante del feminismo.

Harriet Taylor (1807-1858) en *La sujeción de la mujer* (1869) habla acerca de la esclavitud en la que las mujeres vivían, se plantea la idea que mientras los hombres no estén a favor de dar mejores condiciones de vida a las mujeres no habrán avances, es por ello que en el libro se pretende convencer a los hombres para apoyar la igualdad entre ellos.

Simone de Beauvoir (1908-1986) escribe *El segundo sexo* (1949) donde estudia la posición de la mujer en las sociedades occidentales, es su frase “no se nace mujer se llega a serlo” es la que conceptualiza el género y diferencia lo biológico de lo cultural.

1.2.3 Inicios de la identificación acerca de la violencia hacia la mujer y su visibilidad

Este punto habla sobre cómo se identifica a la cultura machista que existe en nuestra sociedad la cual ha sido inculcada por la religión haciéndola visible y reproduciéndola años tras años.

Ante la demanda de la sociedad para acabar con la subalternidad de las mujeres, los grupos organizados como el feminismo han tratado de luchar por sus derechos sociales, y aunque ha habido movimientos para erradicar el

problema poco se ha logrado. El problema de la mujer para obtener una equidad ante el hombre según en la cita Iñaki Bazán (2007) director del centro de historia del crimen de Durango menciona que el comienzo de este problema se debe a una violencia machista que se encontró inmersa en la sociedad medieval (Raquel Calvo, el correo en línea).

La iglesia considera que el hombre ha pecado por culpa de la mujer y por consiguiente ella tiene que estar sometida bajo las órdenes de él. *“A la mujer dijo: (...) tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti” (GENESIS 3:16).* *“ Así mismo vosotras mujeres estad sujetas a vuestros maridos, para que también los que no creen a la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas, considerando vuestra conducta casta y respetuosa”*(1 PEDRO 3:1-2) *“las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es la cabeza de la mujer, así como Cristo es la cabeza de su iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador”* (EFESIOS 5:22-23). Este legado crea una realidad social indebida y desigual, puesto que fracciona a las personas por su sexo, hombres y mujeres, fundando una jerarquía entre los dos, este problema ha generado la violencia histórica ya que las mujeres no pueden o se les ha negado capacidad de decisión sobre su vida y ha existido sometida por el hombre.

En esta relación se logra notar la jerarquía que hay del hombre hacia la mujer, pues se le niega su lugar como persona y ciudadana en la sociedad, ésta ha sido la primera violencia que se ha practicado hacia ella, como se menciona en párrafos anteriores la mujer era considerada inferior al hombre y todo trato ha sido bajo esta perspectiva, ya que el hombre ha sido la autoridad dentro del hogar y lo que éste hiciera con ella era a nivel de lo privado ya que con la familia “ nadie se mete” es así como la mujer podía ser objeto del hombre y no existía una autoridad cívica que castigara ese trato simplemente por ser privado la mujer no podía decidir sobre su vida ni sobre las decisiones eran una prohibición para ella.

Naciones Unidas indica que el origen de la violencia hacia la mujer se encuentra en la desigualdad histórica de las relaciones de poder entre el hombre y la mujer y la distinción generalizada contra la mujer en los sectores tanto público como privado, las

disparidades patriarcales de poder, las normas culturales discriminatorias y las desigualdades económicas se han utilizado para negar los derechos humanos de la mujer y perpetuar la violencia, la violencia contra la mujer es uno de los principales medios que permiten al hombre mantener su control sobre la capacidad de acción y la sexualidad de la mujer (...) está más bien profundamente arraigada en las relaciones estructurales de desigualdad entre el hombre y la mujer (...) en el amplio contexto de la subordinación de la mujer, los factores concretos que causan la violencia son el uso de la fuerza para resolver conflictos, las doctrinas sobre la intimidad y la inercia de los Estados, los patrones de conducta personales y familiares, incluidos los antecedentes de malos tratos, se han relacionado también con un aumento del riesgo de violencia. (ONU 2006:4)

Según Lagarde y de los Ríos (1990) la discriminación se ha dado en el encierro femenino bajo el mundo patriarcal, en donde la mujer ha sido cazada y cautiva pues su inferioridad la excluye de actividades y poderes, pero la incluye en acciones inevitables como lo son las labores domésticas, servidumbre, cuidado de otros que han otorgado a la mujer categorías como: incapacidad, minoridad, al institucionalizarse la familia se ha situado a la mujer tareas donde sus derechos han estado bajo una estructura patriarcal de la sociedad y esto fue derivando los tipos de sometimiento en la relación de los sexos.

Desde entonces el hogar se ha convertido en el lugar más inseguro para las mujeres, ya que la violencia contra ellas lo ejerce el padre o esposo golpeándolas por no cumplir algún mandato masculino privándola de su libertad u opiniones por el ser considerado la cabeza del hogar, la mujer debe someterse sin decir palabra alguna, es por ello que la violencia hacia la mujer por la defensa de sus derechos ha estado presente a lo largo del tiempo y algunas instituciones han impulsado programas para erradicar el problema es por ello que en el siguiente apartado se indica la participación de estos programas.

1.2.4 surgimiento del feminismo

En este apartado se muestra como las mujeres de diferentes niveles sociales levantaron sus voces por la desigualdad que sufrían en el siglo XVII, iniciando así el movimiento feminista.

En el siglo XVII se vieron una serie de manifestaciones escritas o no en contra de la subordinación de las mujeres, pero es a partir del triunfo de las revoluciones liberales y dentro del marco de la modernidad, cuando históricamente se puede hablar del surgimiento del feminismo como proyecto político emancipador, esto sucedió a partir de la ilustración en donde los pensadores indicaban que la razón humana era la que podía acabar con la ignorancia de las personas y con ello construir un mundo mejor (A. Fernando, 2000).

En el movimiento feminista se puede ver como intervienen mujeres de diferentes sectores socio-económicos, desde aristócratas y burguesas hasta mujeres de extracción popular, consecutivamente se fue diversificando y aunque no se excluye la participación de otras clases sociales, las feministas terminarán ubicándose entre la clase media y, en menor medida, en la clase alta, asimismo, estas mujeres eran las que tenían más posibilidades socioeconómicas, puesto que accedían a ciertos círculos intelectuales y a algún tipo de educación, podían disponer de más tiempo para congregarse, debatir, plantear, escribir, teorizar y manifestarse en torno a la causa feminista, así como comparar su situación con la de los hombres de su mismo estatus, tener más conciencia al respecto y solicitar para ellas los mismos derechos, todas estas condiciones, fueron diferentes para los sectores populares, pues aunque los hombres en relación con las mujeres de su misma clase tenían más privilegios como varones, tampoco tenían acceso a ciertas prerrogativas socioeconómicas(B.S Anderson y J. P. Zinsser, 1992).

En el siglo XVII hubo un movimiento filosófico y literario llamado “la Querrela de las mujeres” el cual tuvo lugar en Europa, se debatía sobre la inferioridad natural acerca de las mujeres y la superioridad natural de los hombres, según (Rivera Garretas María Milagros, 1996) fueron dos movimientos uno de carácter social y el otro académico, el primer movimiento llamado *Frauenfrare*

que en alemán significa “*cuestión de mujeres*” fue un movimiento de mujeres las cuales querían separarse del orden establecido para espacios de libertad, renunciando al matrimonio y a la vida religiosa reglada que se les imponía en esa época.

El segundo movimiento de carácter académico fue el triunfo de las universidades europeas, con base a la teoría que defendían escritoras del siglo XII esta teoría lleva por nombre “*complementariedad entre los sexos*” y decía que las mujeres somos significativamente diferentes a los hombres pero iguales en valor, sobre esta teoría se impuso la de Aristóteles que lleva por nombre “*polaridad entre los sexos*” ésta señala que las mujeres y los hombres son significativamente diferentes y que los hombres son superiores a las mujeres esto se enseñaba y se convirtió en lectura obligatoria en las universidades en el siglo XIII.

En la revolución francesa (1789) había un lema el cual se denominaba: *Libertad, igualdad fraternidad* excluía a las mujeres pues no eran tomadas en cuenta esto se evidenció ya que los clubes donde se reunían a debatir las ideas de la revolución fueron cerrados, incluso se impidió su presencia en cualquier tipo de movimiento político.

A lo largo del siglo XIX y principios del XX se desató el tema sobre la mujer puesto que era un tema relevante por lo que surgió el feminismo como movimiento organizado a favor de los derechos de las mujeres y para la igualdad frente al hombre, esto con el fin de que se reconociera que los hombres y mujeres tienen el mismo derecho.

En 1848 aproximadamente unas setenta mujeres y treinta hombres, lideradas por Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott, se congregaron en Seneca Falls (Nueva York), en el primer acuerdo sobre los derechos de la mujer, para estudiar su situación y derechos sociales, civiles y religiosos, en los documentos que se obtuvieron como resultado de la declaración hay dos apartados, el primero la exigencia de una ciudadanía civil y el otro las primicias que deberían cambiar como las costumbres y la moral.

La ley ubicaba a las mujeres en una posición inferior a la del hombre, lo que era contrario al modelo de la naturaleza “la mujer es igual al hombre”, y la

declaración de Seneca Falls se oponía a las limitaciones políticas: no poder votar, presentarse a elecciones, ocupar cargos públicos, incorporarse o acudir a reuniones a organizaciones políticas también la prohibición de tener propiedades pues todo era transferido para el esposo, asimismo tenían prohibido tener un negocio propio o abrir cuentas de banco.

Para los años 1900 lo que se quería lograr era que la mujer participara en las elecciones, es así como comienza el movimiento feminista, Clara Campoamor fue la mujer que defendió el derecho al voto en España ya que con la proclamación de la segunda república las mujeres podían ser elegidas pero no podían votar y a través de su participación en la elección logra que los ciudadanos ya sean hombres o mujeres mayores de 23 años tengan los mismos derechos.

1.2.5 El voto de la mujer en México

Este punto habla sobre el voto de la mujer en México que fue en el año 1952 cuando se decretó el voto universal y la mujer pudo votar. En ese entonces Ruiz Cortines promulgó las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal, ese fue el resultado de movimientos universales a favor de la equidad de género.

Es así como se logra ver que el tema acerca de la mujer ha sido importante a lo largo del tiempo, puesto que ha ido evolucionando para lograr la equidad en derechos sociales, en este caso se pueden ver que las mujeres estaban interesadas en abordar el tema escribiendo acerca de sus derechos.

1.2.6 Participación de los organismos internacionales sobre el tema: violencia de género

En este apartado se mencionan los organismos internacionales que participaron en tema acerca de la violencia hacia la mujer y las leyes que promulgaron para tratar de erradicar la situación.

Gil Ambrona (2008) menciona que la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer* y en 1980 se celebró en México la I Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer, activándose al año siguiente la Convención para Erradicar la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) estos sucesos

impulsaron toda una serie de medidas legislativas y modificaciones de códigos penales que en los diferentes países se han venido produciendo desde entonces.

En 1980 en una conferencia del *Decenio de las Naciones Unidas* acerca de la mujer maltratada y la violencia en la familia, se daba a conocer los malos tratos hacia la mujer el cuál consistía en un problema grave que iba de una generación a otra, el *Consejo Económico y Social de Naciones Unidas* instituyó la violencia contra las mujeres y niñas como un agravio a la dignidad del ser humano.

Poco después en una conferencia posterior sobre la mujer se acentúa que la violencia hacia la mujer es un impedimento para la paz y se solicitó crear conciencia pública acerca de este tema. Otras medidas por las Naciones Unidas fueron la *Resolución del Consejo Económico y Social* en 1986 la cual indica que la violencia hacia la mujer es una violación a sus derechos humanos.

En 1991 la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la mujer creyó pertinente reunir un grupo que se encargara de esta situación para así eliminar la violencia y discriminación hacia la mujer.

La violencia contra la mujer es compleja y diversa en sus manifestaciones, su eliminación obliga a los estados, a las Naciones Unidas y a todos los interesados a adoptar medidas amplias y sistemáticas, las comunidades locales también tienen la responsabilidad de abordar el problema de la violencia contra la mujer y para ello deben recibir asistencia. Corresponde a los hombres desempeñar una función, sobre todo de prevención de la violencia y esa función debe seguir examinándose y fortaleciéndose, hacen falta mecanismos institucionales estables a nivel nacional e internacional para asegurar la aplicación de medidas, la coordinación, la vigilancia y responsabilidad (ONU, 2006:7).

En 1993 las Naciones Unidas ratificaba la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer* y en 1995 en Belém do Pará (Brasil), se adoptó la

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer.

En 1995 se estableció en Estados Unidos a través de la Asamblea General fortalecer las leyes, penales, laborales, civiles para sancionar la violencia contra las mujeres.

El cuatro de junio de 1995, el representante de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado al efecto, firmó ad referendum, la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belém do Pará"*, adoptada en la ciudad de Belém do Pará, Brasil, el nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro, la citada convención fue aprobada por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el veintiséis de noviembre de 1996, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del doce de diciembre del mismo año.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgó el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el cuatro de diciembre de (1998). Ernesto Zedillo Ponce de León. Rúbrica la Secretaria del Despacho de Relaciones Exteriores, Rosario Green. Rúbrica el instrumento de ratificación, firmado por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, fue depositado ante la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, el doce de noviembre del propio año, de conformidad con el artículo 16 de la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará"*.

Tiempo después han hecho estudios abordados a los temas de violencia contra la mujer, el primer Organismo de las Naciones Unidas 2009, ha estado en el progreso de la movilización del sector salud para emprender acciones sobre el problema de la violencia contra las mujeres. La organización ha trabajado con

el sector salud en la defensa, fortalecimiento y participación de actores interesados en la prevención y la eliminación de la violencia.

En 2003, la Organización Panamericana de Salud (OPS) publicó la Violencia contra las Mujeres: Responde el Sector Salud, el cual reúne 10 años de experiencia en abordar la violencia contra la mujer a nivel de la comunidad, y en aumentar la concientización a nivel internacional. El libro aporta una estrategia y caminos determinados para abordar la violencia contra la mujer.

Marcela Lagarde (2007) En el 2003 el Instituto Nacional de las Mujeres impulsó junto con el INEGI, como instancia ejecutora la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (ENVIM) así como un estudio sobre la situación jurídica de las mujeres en la legislación de las entidades federativas y diversas campañas con desiguales resultados para visibilizar la violencia y ha publicado instrumentos internacionales relativos a la eliminación de la discriminación contra las mujeres y a la erradicación de la violencia.

En 2008, Ban Ki-moon el Secretario General de las naciones unidas puso en marcha una campaña internacional multianual titulada “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” que anima a todos los aliados a unir fuerzas para eliminar este problema. La campaña reconoce el imperio de la ley: uno de sus cinco objetivos esenciales es que antes de 2015 todos los países adopten y cumplan las leyes nacionales que regulan y castigan todas las formas de violencia de ese tipo, de conformidad con las normas internacionales en materia de derechos humanos.

1.2.7 Contexto sobre violencia en la Ciudad de México

En este apartado se aborda el tema de violencia hacia la mujer este tema es muy escuchado en los medios de comunicación pero se logra ver que persiste aunque haya información acerca de prevenir la violencia, la mujer es considerada objeto por y para el hombre puesto que se transmiten estereotipos de menosprecio hacia ella haciéndola creer que no es capaz de realizar las tareas del hombre efectuando así una discriminación y subordinándola.

En el ámbito psicosocial los estereotipos son transmitidos en los medios de comunicación, la escuela, familia, religión que da un punto de vista negativo acerca de la debilidad de la mujer poniéndola por debajo del hombre, en el

ámbito social se ha visto que las instituciones han planteado propuestas para combatir y eliminar la violencia hacia la mujer algunos pero las creencias en las sociedades están esquematizadas y dan a la mujer un lugar de subordinación.

En la Ciudad de México se cuenta con una institución de ayuda para las mujeres que sufren algún tipo de violencia, IMMUJERES es una institución el cual pretende dar ayuda para erradicar la violencia que se ejerce contra ellas, puesto que en el Distrito Federal la violencia hacia la mujer se logra ver hasta en las calles, en el transporte, los espacios públicos, en fiestas, etc.

En la Ciudad de México según datos del INEGI; cerca de un millón de mujeres declararon haber sufrido uno o más tipos de acoso callejero, por ejemplo 'adiós mamacita', 'qué bien estás', etcétera. Martha Lucía Micher directora del Instituto de las Mujeres dijo que de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) la Ciudad de México registra el séptimo lugar de violencia sufrida por la pareja en toda la República. (Ramírez B. T. 2008)

Se ha visto que aunque las leyes jurídicas se modifiquen para ayudar a la mujer difícilmente se logra combatir el problema, en México se han promueven acciones de distintos niveles que van orientados para iniciar y hacer práctica la equidad de género y la no discriminación hacia las mujeres.

En estas acciones, que han obtenido resultados se matizan los logros en materia legislativa, con la difusión de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, aprobada el 29 de noviembre del 2000, como también la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, en marzo del 2013 la Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley sobre Trata de Personas. Estas leyes facilitan el soporte legal para lograr la igualdad y con ello erradicar la discriminación hacia las mujeres.

El progreso humano implica la expansión de libertades tanto de hombres como mujeres para preferir opciones y formas de vida dignas que unos y otras valoran, para poder gozar de una vida saludable y contar con educación, información como también tener acceso a recursos materiales los cuales permitan llegar al tipo de vida que se desea como persona y como sociedad.

En México como en el mundo las mujeres siempre son tratadas con alguna distinción, de acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano, en ninguna entidad federativa del país se observa igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) en la Ciudad de México implica una merma en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de 0.89% debida a la desigualdad entre hombres y mujeres, estas cifras destacan que las mujeres en la capital tienen un trato asimétrico que redundará en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos, así por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 96.2% para las mujeres y de 98.5% para los hombres de 15 años y más, la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es similar para mujeres y hombres (76.3%) De acuerdo con el censo de población, 5% de las mujeres en la capital está separada y 2.5% divorciada, mientras que el promedio nacional registra 3.7% de mujeres separadas y 1.3% divorciadas, por cada cien matrimonios en la entidad hay 16.4 divorcios en las áreas urbanas (INEGI, UNIFEM 2008).

La violencia física como la sexual son ligeramente más elevadas en las zonas rurales de la Ciudad de México 44.1% y 41.2% en las zonas urbanas (INEGI, UNIFEM 2008) cabe mencionar que no todas las mujeres que sufren violencia de parte de su pareja terminan divorciadas o separadas. Esta violencia hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres las frenan en el progreso de sus capacidades, prohíben el ejercicio de sus libertades teniendo como resultado que se violentan sus derechos, es por ello que se debe atender la violencia en el país para así lograr mejores condiciones de vida para ellas.

1.3 El objeto y la relación con el campo de estudio

El estado del arte está conformado por la revisión de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal y las tesis de la Universidad de Alicante, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Valencia y están relacionados con el tema de la violencia que sufre la mujer en todos los sentidos, esta desglosado de la siguiente forma: Desigualdad de género, Mujer y Violencia, Impacto en la salud de la Mujer.

1.3.1 Desigualdad de género

En este apartado se incluyen los artículos acerca de la desigualdad que vive la mujer día con día el aumento de violencia que actualmente padece por parte de su parejas o ex-pareja las formas de erradicar y prevenir la violencia hacia la mujer, los estereotipos transmitidos acerca de violencia y cómo influyen en nuestra vida cotidiana provocando que la mujer caiga en la dominación por parte del hombre y termine por aceptar la violencia que se genera hacia ella, la relación entre violencia, identidad y género en hombres, identificar si son los problemas familiares los que influyen para desarrollar la violencia y repetirla, así como conocer los tipos de violencia que padece la mujer.

La violencia de Género contra las mujeres en Yucatán exponen la situación actual de la violencia de género ejercida en contra de las mujeres en el estado de Yucatán en esta investigación de **Paredes, Salazar, Torres y España (2016)** se abordan tres tipos de violencia: la familiar o doméstica, en su vertiente de violencia de pareja en el espacio del hogar que es objeto de la mayoría de los trabajos académicos en la entidad y de las acciones de las organizaciones de la sociedad civil locales, junto a la violencia institucional y la feminicida, que han sido menos trabajadas, estos autores trabajaron con una metodología cualitativa la cual está conformada por fuentes documentales entrevistas y trabajo grupal, realizaron una investigación sobre la violencia contra las mujeres en Yucatán, así también trabajo grupal con académicas, funcionarios públicos, integrantes de organizaciones civiles que han trabajado el tema, también realizaron investigaciones a documentos estadísticos y hemerográficos llegando a resultados como que la violencia contra la mujer en Yucatán únicamente contemplan la dimensión interpersonal o directa de la violencia en el espacio doméstico, específicamente en las relaciones de pareja, y la reducen al espacio privado, lo cual limita la explicación del fenómeno en la entidad, por ello, ampliaron la mirada y señalan que la violencia de género en contra de las mujeres está presente tanto en el espacio privado como en el público sin embargo, la violencia institucional y la feminicida, expresadas en el espacio público, se han naturalizado debido al tipo de relaciones sociales basadas en la desigualdad, lo cual se refleja en una omisión de los marcos normativos un planteamiento importante para entender la violencia vivida por las mujeres yucatecas fue la definición del concepto violencia de género citando al sociólogo “Galtung” quien plantea tres dimensiones para la violencia estas son interpersonal, estructural cultural o simbólica, a esto denominó el triángulo de la violencia los autores mencionan que les permitió dar cuenta

analizando el triángulo de forma invertida y dicen que la violencia es resultado de relaciones desiguales de poder entre los géneros que causan daño en el cuerpo de las mujeres en las que todavía se concibe a la mujer como un símbolo objeto, que condicionan la aparición de conductas de violencia extrema que pueden desembocar en feminicidio.

En el artículo que investiga **López (2010)** acerca de la prevención de la violencia hacia la mujer en relaciones de pareja de la Revista Decisio, nos muestra el objeto de estudio el cual es saber las graves consecuencias de la violencia física y sexual ejercida por el marido o la pareja para la salud y el bienestar de las mujeres en todo el mundo. El objetivo fue: Identificar las formas tradicionales de funcionamiento de los miembros de la familia que se han transformado más lentamente y no han cambiado del todo los valores y costumbres de las tradicionales relaciones sexo-género de dominación masculina, la pregunta de investigación fue: ¿Se ha permitido que el rol social de la mujer cambie? La metodología que utilizo fue cualitativa, realizo entrevistas a mujeres, los hallazgos a los que llego fueron: muestran que las mujeres conservan una concepción de pareja basada en la desigualdad y la subordinación, definen el ser mujer a partir de pautas patriarcales estereotipadas, aunque distantes ya del modelo conservado.

Las mujeres representan el 70% de la población mundial viviendo bajo la pobreza su salario es entre un 10 y un 30 % menor que el de los varones en el mismo cargo, con las mismas funciones **Villavicencio y Fajuri (2015)** En su investigación acerca de la violencia de Género como opresión estructural tienen como objeto mostrar que la violencia y marginación hacia las mujeres es un fenómeno que se debe analizar ya que esta violencia opera como forma de opresión subyacente a la propia estructura de nuestras sociedades, a través de su estudio metodológico muestra que la mujer ha batallado para lograr una vida equitativa delante de la sociedad pues el poder está presente en nuestras sociedades democráticas constitucionales y se expresa a través de la explotación estos autores indican que esto es un proceso sostenido de transferencia de los resultados del trabajo de un grupo social en beneficio de otro es decir que la opresión de las mujeres no consiste meramente en una desigualdad de estatus poder y riqueza resultante de la práctica por la cual los hombres han excluido a las mujeres de las actividades privilegiadas, ellos dicen que la libertad, poder y estatus y autorrealización de los hombres es posible porque las mujeres trabajan para ellos, llegando a sus resultados conforme a lo siguiente los mundos liberales escondidos de la vida privada y la vida pública están interrelacionados, conectados por una estructura patriarcal injusta. Si las teorías de la justicia quieren hacer bien su trabajo, deberían revisar esa distinción.

A través del objetivo de su tesis que lleva por título Taller para la identificación de roles de género relacionados con el ejercicio de violencia entre mujeres, **López Susana (2017)** elabora una propuesta de taller para visualizar y disminuir la violencia de género, estos se desarrollan por los estereotipos

transmitidos en torno al uso de la sexualidad femenina, el modelo metodológico es crear talleres y va dirigido a mujeres mayores de 18 años las cuales son residentes de la Ciudad México, esto con la finalidad de disminuir o cambiar conductas y actitudes violentas hacia las mujeres para cambiar un estilo de vida fuera de cubrir un estereotipo, en su tesis llega a los hallazgos que los talleres más destacados son los que van dirigidos a la prevención de la violencia que se da del género masculino hacia las mujeres, y algunos otros abordan a mujeres víctimas de violencia, prevención de violencia física, psicológica, económica, disminución de violencia a partir de la equidad de género, indica que los talleres que no destacan son los que trabajan con la violencia de género que se ejerce entre mujeres a partir del uso de la sexualidad.

Estereotipos de Violencia en el conflicto de pareja, hace la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo influyen los estereotipos de violencia, en función del género y del tipo de pareja (heterosexual, gay y lesbica) en la manera de entender y afrontar el conflicto de pareja? **Meza (2010)** indica que el objeto de estudio de este artículo se centra en el análisis de cómo se entiende y afronta el conflicto en la pareja y tiene los siguientes objetivos: aportar elementos teóricos empíricamente fundamentados sobre el conflicto de pareja, evaluar la relación de los estereotipos de violencia relativos a género y a tipo de pareja (heterosexual, gay, lesbica) con la percepción social de la violencia en el conflicto de pareja, La metodología combina diversos tipos de estrategias, relacionadas con tres modos y grados de conocimiento actuales sobre el fenómeno estudiado, primeramente, el conocimiento previo proporcionado por los estudios de género sobre los estereotipos de violencia, en los que se concibe a la mujer víctima del hombre violento, permite adoptar el método hipotético deductivo para confirmar la presencia de dichos estereotipos en el entorno queretano, para lo cual, se aplicaron dos tipos de instrumentos cuantitativos: un cuestionario compuesto de test, se incluye una serie de preguntas abiertas al cuestionario de la encuesta, por último, ante la escasa información empírica existente acerca de cómo se afronta el conflicto de pareja y sobre la relación de este modo de afrontamiento con los estereotipos de violencia de género y de pareja, se realiza un abordaje cualitativo (inductivo-deductivo) de este tema, aplicando las técnicas de entrevista y de foto intervención en el estudio, participaron personas mexicanas, principalmente universitarias, mayores de 18 años y residentes en áreas urbanas del Estado mexicano de Querétaro, 232 de las mismas contestaron los cuestionarios de ítems cerrados, 304 respondieron al Test, 173 rellenaron el cuestionario de test abiertos sobre el conflicto y 321 sobre violencia de pareja, 43 fueron entrevistadas y 18 intervinieron en sesiones de foto intervención, los datos cuantitativos obtenidos fueron analizados estadísticamente con el paquete estadístico SPSS 12.0; mientras que para el estudio de la información cualitativa se aplicó el protocolo de la Teoría Fundamentada, los resultados a los que llegaron aportan evidencia cuantitativa acerca del arraigo cultural de los estereotipos de violencia en función del género y del tipo de pareja en el colectivo investigado, además, proporcionan información sobre las

representaciones de sentido común concernientes a conflicto, a conflicto en la pareja (y a relaciones de poder y estrategias de control en el seno de la misma) y a violencia, por otra parte, proporcionan evidencia cualitativa acerca de la relación de dichos estereotipos con las percepciones y expectativas sobre diferencias entre los modos masculino y femenino de afrontar los conflictos de pareja, así como de los potenciales efectos sociales de los estereotipos de violencia mencionados, en esta perspectiva cultural resulta más creíble la información coherente con la creencia en los modelos masculino-violento y femenino-pacífico, que la que se ajusta a los modelos contrarios (masculino-pacífico y femenino-violento).

Cantera (2004) de la Universidad Autónoma de Barcelona y su artículo: Más allá del género, nuevos enfoques de nuevas dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja, indica que el objeto trata sobre el paradigma heredado, resume esquemáticamente lo que actualmente se "sabe", se cuenta y se hace desde el prisma de género sobre la violencia en la pareja heterosexual, es decir, sobre la ejercida por un agresor masculino sobre una víctima femenina. en ella se describe la larga historia de gestación, desarrollo, justificación y ocultación de esta modalidad de maltrato en la pareja y el proceso actual de visibilización social, desde un punto de vista teórico, se critica la representación que este modelo construye de la víctima de la violencia en la pareja en tanto que persona indefensa, dominada por una situación inevitable e inescapable, otros enfoques inducen a representar tal víctima como agente relativamente capaz (en determinadas condiciones personales y sociales) de romper el círculo vicioso que la aprisiona. La metodología que se utilizó fue cuantitativa se realizaron encuestas, los hallazgos a los que se llegaron: es que el enfoque de género al tiempo de que por un lado ilumina y aclara una parcela relevante y significativa de la vida social, de los problemas y de las soluciones sociales el de la violencia en la pareja, bajo la modalidad socialmente ya visible del maltrato de la mujer por el hombre envuelve implícitamente con un manto de penumbra y borrosidad de fenómenos y procesos que cabe y urge considerar teóricamente e incorporar prácticamente a la lucha por la igualdad, la justicia y la humanidad.

"Mujer y violencia", tiene como principal objeto conocer más acerca de la violencia que sufre día a día la mujer, **Balenciaga (2006)** dice que el objetivo de este estudio: identificar las fases de violencia hacia la mujer y los tipos de violencia, la pregunta de investigación: Violencia en donde confluyen los 3 niveles y los tipos de violencia? ¿Por qué se tolera tanta impunidad en el ejercicio de la violencia directa hacia las mujeres? La metodología que utilizó fue cualitativa realizando entrevistas a mujeres y los principales hallazgos a los que llegó: A pesar de los cambios y medidas para combatir la violencia hacia las mujeres existe muy poca voluntad real para combatirla, lo que previene la violencia su antídoto es la cultura, puesto que la cultura es cultivar las relaciones transformarlas por medio de la palabra.

En el artículo científico de: Mayorga y Muñoz (2009) El objeto principal de estudio fue: estudiar la violencia que se genera hacia la mujer por parte de su

pareja teniendo como objetivo de investigación: Identificar si son los problemas familiares, los que influyen para desarrollar la violencia en la familia, las preguntas para esta investigación fue saber si la familia puede favorecer a desarrollar la violencia? La metodología que utilizaron fue cualitativa desarrollando entrevistas a mujeres que oscilaban entre 16 y 50 años de edad los hallazgos a los que se llegó fueron: después de realizar las entrevistas presentan los resultados sobre las creencias que mantienen a las mujeres al lado de sus parejas violentas y finalmente se describen los factores que, desde la perspectiva de las mujeres, podrían impedir el incremento de la violencia, así también las entrevistadas no consideran la existencia de un efecto directo de la pobreza sobre la aparición de la violencia al interior de los hogares aluden más bien que la pobreza tiene un efecto indirecto es un factor que desencadena la violencia entre miembros de la familia.

Identidad Masculinidad y Violencia de Género, utilizó una metodología que fue un análisis del discurso en la cual se desarrollaron diferentes categorías que permitió ordenar lo analizado. **Lonngi (2005)** Retomó visiones contemporáneas acerca de la condición masculina desarrollando un tratamiento psicosocial. Los hallazgos a los que llegaron arrojan datos significativos respecto a aspectos de la vida de los varones que están ligados a la normatividad genérica, y que participan en la generación de sentidos relacional, los resultados exponen las diferentes motivaciones que los varones adjudican al fenómeno de la violencia de género y su vinculación con las relaciones que establecen con las mujeres en su vida diaria. Encontraron una relación estrecha entre las diferentes concepciones de "violencia", "hombre", "mujer", y las pautas de relación que establecen como medidas prácticas de adaptación interactiva, hombres inmersos en un proceso de actualización de la normativa hegemónica masculina, más intenso en algunos aspectos y menos en otros; y por otra parte, el surgimiento de fisuras que permiten observar una normatividad trastocada.

En el siguiente artículo de: Rey, A (2008). El objeto de estudio fue: Conocer cómo influye en los adolescentes ver a su padre ejercer violencia hacia su madre, teniendo como objetivo evaluar las habilidades de comunicación interpersonal, la comunicación afectiva de pareja, empatía, los rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos y la aceptación del uso de la violencia hacia la mujer, la pregunta de investigación Es saber si es posible que en algún momento de la vida se vive violencia en sus casas hay una mayor aceptación de dicha forma de violencia, así como una más bajo autoestima y un menor igualitarismo de género? La metodología para implementar dicho estudio se llevó a cabo: con 106 adolescentes 55 hombres y 51 mujeres entre 14 y 18 años edad que han presenciado violencia del padre hacia la madre, otra muestra con 46 hombres y 59 mujeres los hallazgos a los que se llegó fueron: encontró que los adolescentes espectadores de violencia se adjudicaban más rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, así también tener pensamientos suicidas como aceptar la violencia en el noviazgo y tener bajo autoestima.

Córdoba y Pérez (2012) pretenden aportar conocimiento sobre las expectativas de roles de pareja a fin de contribuir a una mejor comprensión de las creencias culturales estereotipos mitos y prejuicios que apoyan o justifican el uso del maltrato dentro de la relación conyugal y que están avalados por la concepción social, el objetivo de dicha investigación: Describir concepciones y expectativas que identifican roles para el hombre y la mujer en la pareja, en los casos involucrados en violencia de pareja. Específicos: identificar si existe coherencia entre lo que los agresores dicen sobre el rol de pareja y lo que hacen, identificar si existe confusión de roles conyugales con los roles parentales. Identificar expectativas tradicionales/patriarcales de los roles de pareja. Detectar relación entre la religión y concepción de roles en protagonistas de violencia de pareja, la metodología de estudio fue descriptivo y correlacional, el diseño fue no experimental transversal, el enfoque con que el que se analizaron los datos obtenidos fue el mixto, por un lado se llevó a cabo un análisis estadístico con los datos recopilados de los instrumentos antes de su interpretación se seleccionaron algunos resultados los cuales representados gráficamente, el estudio se hizo a mujeres que vivieron episodios de violencia con su pareja, los hallazgos que recabaron fueron: En los hallazgos indican que los hombres que han estado involucrados en episodios de violencia responden con un discurso de equidad y respeto por la mujer. El 20% de los hombres que practican alguna religión están de acuerdo con que la fidelidad es algo natural en el hombre sin embargo de los que no tienen religión el 8% está de acuerdo. Se determinó estadísticamente que en las mujeres existe una relación más fuerte que el nivel de educación y las variables recogidas en el instrumento que es menor que en los hombres.

Ruiz (2003) presenta un artículo con título: "Violencia de género y procesos de empobrecimiento: estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental", la pregunta de investigación se centra en a. ¿Cuántas mujeres son, actualmente, víctimas de violencia por parte de sus parejas o ex-parejas?; ¿ha aumentado o disminuido este fenómeno desde una perspectiva temporal?; el objeto de estudio de esta tesis o de estudio responde a la intención de aplicar un enfoque de género al análisis de la violencia el objetivo de esta investigación ha sido analizar las posibles relaciones entre la violencia de la que puede ser objeto una mujer por parte de su pareja o ex-pareja sentimental y diferentes procesos de empobrecimiento. Para ello, aplicando un enfoque de género, se atiende a dos perspectivas: los procesos de empobrecimiento como contexto en el que pueden tener lugar situaciones de violencia y la propia violencia como factor de empobrecimiento. La estrategia metodológica seguida es básicamente cualitativa, empleando como técnica de recogida de datos entrevistas no estructuradas de carácter retrospectivo, el análisis se centra en el estudio de los puntos de inflexión en las trayectorias vitales de una muestra de mujeres seleccionadas por encontrarse en situaciones que podríamos calificar de precariedad social, teniendo estos hallazgos: desde el sector médico, apenas se tiene en cuenta este problema; con lo que se carece de información sobre el número de casos de violencia entre las personas que acuden a los servicios médicos o los

problemas de salud más frecuentes entre esta población, etc., salvo los datos procedentes de algunas investigaciones realizadas en centros o espacios concretos tampoco existe un tratamiento sistemático, coordinado y centralizado de los datos procedentes de los diferentes servicios de atención específica a la mujer.

1.3.2 Mujer y violencia

En este apartado se pretende dar a conocer la continuidad en el maltrato hacia la mujer y la prevención con un programa para tratar de mermar con la situación de violencia hacia la mujer, se intenta conocer si la educación es un factor que favorece o no la presencia de la violencia en los hogares, así como identificar si la mujer puede convertirse en reproductora consciente e inconsciente del círculo de la violencia, y con ello conocer los efectos negativos que conlleva para la sociedad.

Conocer las circunstancias socio-vitales de las mujeres maltratadas que deciden romper con la situación de violencia diferenciándolas de aquellas que no toman la decisión de romper en un principio, pero que finalmente acaban rompiendo con la situación de violencia, es lo que pretende **Sanchis (2005)** a partir de una revisión de la literatura existente, se han relacionado una serie de factores considerados "factores de riesgo" y una serie de "factores protectores" estrechamente relacionados con las situaciones de violencia, a estos factores se añadieron otras variables. El objetivo de esta investigación consiste en detectar factores de vulnerabilidad y protección que inciden en el resultado del proceso de confrontación en la violencia, la metodología que implementaron fue cualitativa se llevó a cabo con una muestra de 678 mujeres que habían sufrido maltrato físico y maltrato psicológico, la información social, psicológica y jurídica obtenida se clasificó según fuese considerada como factor de riesgo o de vulnerabilidad para ser víctima de violencia o como factor protector, los hallazgos a los que llegaron indicaron que para poder manejar este tipo de situaciones y confrontarlas con éxito para preservar su integridad física y psicológica, era de vital importancia la percepción de la propia mujer víctima de malos tratos, así como otros factores entre los que destacaba la cronicidad de los sucesos de violencia, el cual aparecía como uno de los factores más importante a la hora de poder romper con la situación de violencia. La confrontación de la violencia es un proceso mediatizado por diferentes esferas a nivel social, político, cultural, económico y emocional, en el que es fundamental y necesario orientar a la víctima de manera que se ajusten los objetivos de intervención profesional con los personales de la mujer víctima de violencia sin invadir su realidad personal.

En la tesis que lleva por título "El ama de casa como contexto contemporáneo cultural y sus efectos en la violencia de género de (**Sánchez Ivonne, 2017**) se abordan el análisis del papel que tiene el ama de casa conforme al momento histórico en el que se encuentre, se investiga cómo a pesar de los años la violencia que es ejercida hacia la mujer o los roles de género tanto sociales y culturales siguen vigentes propiciando que la mujer pierda su empoderamiento dentro del hogar y en varias áreas o sectores, el objetivo de dicha investigación

consiste en realizar una solución para las amas de casa la cual consiste en cambiar conductas machistas, estereotipos, roles de género y los medios de comunicación que han perpetuado esta violencia hacia la mujer, hace un estudio a las familias pues plantea conocer a cada un integrante que conforma el núcleo familiar ya que considera de suma importancia conocer cómo se percibe y producen las creencias culturales y sociales en una familia y de qué manera el esposo y los hijos juegan un papel importante para mover las normas sociales que influirán en la mujer que juega el papel de madre, Ivonne llega a los hallazgos indicando que los estereotipos que son transmitidos han determinado el papel que desempeña la mujer, pues indican que la mujer tiene la capacidad innata para criar a los hijos por lo tanto de ahí se desprende que sea el hogar en donde debe permanecer como ente social correspondiente a llevar a cabo labores domésticas, considera que todo este problema tiene origen en el machismo y patriarcado termino que son sinónimos de la cultura en México, considera que las soluciones para erradicar el problema hacia la mujer sería que se promoviera la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, eliminando estereotipos en donde se dice que el hombre es el fuerte del hogar el independiente o el único que puede desarrollar cierto rol. Otra solución que plantea es que debe fomentarse la ayuda terapéutica gestáltica la cual puede servir de gran ayuda para la mujer que se encarga de los hijos y que viven en situación de machismo se den cuenta del pasado que orilló a la creación del presente, el cual no se ha reconocido hasta la fecha pero con ayuda del Gestalt se explora un cambio para su autorrealización en la vida.

Larrañaga (2011) Tiene como objetivo la implementación y evaluación de un programa de prevención de la violencia en el noviazgo, la primera parte del trabajo corresponde al estudio teórico el cual se estructura en 4 capítulos, el primero describe el proceso de reconocimiento de la violencia hacia la mujer y profundiza en el concepto de violencia en el noviazgo, este tipo de violencia ha sido mucho menos estudiada que la violencia conyugal, en los siguientes capítulos teóricos se describen los modelos desarrollados para explicar la violencia en el noviazgo y las consecuencias que acarrea tanto en el plano físico como psicológico, asimismo se revisan los estudios sobre prevalencia en los distintos países y se analizan críticamente las formas de intervención más utilizadas para abordar este fenómeno, la metodología que hizo fue cualitativa y cuantitativa se utilizaron tres instrumentos de recolección de datos: un cuestionario aplicado a 447 estudiantes de la Universidad de La Frontera en Temuco, 4 grupo focales desarrollados con estudiantes de la misma universidad y tres entrevistas focalizada con base a los resultados del análisis de necesidades y los antecedentes teóricos se elaboró un programa cuyo objetivo fue fomentar en los participantes el desarrollo de una cultura de respeto y equidad en las relaciones de noviazgo que excluya la violencia, los hallazgos a los que se llegaron mostraron que el programa se ajusta a la población objetivo, es bien percibido por los estudiantes y produce cambios referidos al incremento de los conocimientos y las actitudes en dirección a una menor justificación de la violencia, el programa construyendo una relación de pareja saludable constituye un aporte a la prevención de la violencia hacia las

jóvenes dirigido a estudiantes de la Educación Superior, la evaluación tanto del diseño como la implementación y los resultados de aprendizaje, avalan la utilidad del programa como un instrumento de prevención.

Violencia hacia las mujeres busca aportar elementos conceptuales y empíricos relacionados con la violencia hacia las mujeres así lo indica **Pérez y Cubillas (2010)** y su artículo científico titulado: el objetivo de la investigación consistió en: Identificar los elementos conceptuales y empíricos relacionados con la violencia hacia las mujeres, la pregunta de investigación: ¿se considera a la educación un factor que favorece o no la presencia de la violencia en los hogares? La metodología que se implementó realizar entrevistas a mujeres del estado de sonora, mayores de 15 años con pareja residiendo en la misma vivienda. La muestra se integró a partir de 4000 viviendas en 27 municipios con un total de 13,544 de los cuales eligieron 2332 mujeres equivalente al 60% de las viviendas, el diseño fue probabilístico. Teniendo como hallazgos: se muestran que la violencia total vivida por las mujeres sonorenses era ligeramente superior a la nacional sin ser estadísticamente significativa, el nivel de escolaridad y de ingreso no se asociaron directamente a las distintas formas de violencia, las mujeres con estudios profesionales y las de menor escolaridad tienen menos riesgo de sufrir alguna forma de violencia.

Sentimiento y cuerpo intenta entender cómo se presenta el tema de violencia en Mexicali, con la siguiente pregunta de investigación: ¿Las mujeres perciben y experimentan violencia pero también puedes estar colaborando con su reproducción? **Bello y Mancillas (2011)** utilizan una metodología cualitativa se realizaron entrevistas en distintos momentos a mujeres violentadas en Mexicali en el año 2007-2008 teniendo como hallazgos que falta conocer los mecanismos más complejos bajo los cuales opera esta violencia ya que el hombre dirige y focaliza la violencia conyugal hacia la mujer, ejerciendo este comportamiento de forma sistemática.

Zolezzi (2006) con su siguiente artículo pretende describir los efectos que tiene la violencia en diversas esferas de la vida y entre los integrantes de la sociedad teniendo como objetivo analizar el problema de la violencia de pareja con una pregunta de investigación ¿la violencia se perpetra en espacios identificados y fundamentalmente entre individuos conocidos? Utilizando una metodología cuantitativa hacen un análisis de los datos de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003, realizada en colaboración con la Secretaría de Salud y el Centro de Encuestas e Información en Salud del Instituto Nacional de Salud Pública. Teniendo como hallazgos: debe ser indispensable una visión multisectorial y multidisciplinaria que emplee la evidencia científica disponible para desarrollar programas bien planeados desde la perspectiva de salud pública a partir de la identificación de las diversas causas que la generan.

1.3.3 Impacto en la salud de la mujer

En este grupo se mencionan cómo la violencia hacia la mujer es un problema social que impacta en el espacio público, con ello se pretende dar a conocer las características y problemáticas que atraviesa la mujer y ver los efectos que pueda tener su salud física emocional por la violencia que padece se pretende mostrar las repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato.

La violencia contra las mujeres en el espacio discursivo público tiene como objetivo analizar la presencia y consecuencias de la violencia contra las mujeres en el espacio discursivo público implica la exploración de este fenómeno desde su origen, **Carmen (2004)** describe las condiciones y los actores que promovieron la entrada de la violencia contra las mujeres, analizar la frecuencia de aparición del tema en los espacios discursivo político y mediático, la metodología que se utilizó fue cualitativa y cuantitativa fue analizar con frecuencia el tema en los espacios discursivo político y mediático, explorar la evolución y cobertura, explorar la posible relación entre ambas agendas periodística y política y los principales tipos de medidas de control, se realizaron entrevistas dirigidas a los miembros de la ponencia sobre erradicación de violencia doméstica. Los hallazgos a los que llegó fue: a pesar de la escasa información pública sobre la eficacia de las medidas existentes en torno al problema los resultados fueron buenos con respecto al número de denuncias que hay pero también su efecto sobre la evolución de las muertes por violencia contra las mujeres en la pareja esto pone de manifiesto que es una epidemia sobre la que todavía no existen respuestas políticas y sociales que hayan logrado controlarla.

Velazco y Rincón (2010) y con su siguiente artículo: Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja tiene un objeto de estudio conocer las características y problemáticas de las mujeres víctimas de este tipo de violencia el objetivo de dicha investigación Identificar las características socio-demográficas y las características de violencia de pareja sufrida, la sintomatología psicopatológica consecuente la metodología es de corte cuantitativo se realizará una muestra de 212 mujeres que han sufrido maltrato por su pareja, derivadas por diversas instituciones de la Comunidad de Madrid y que han sido evaluadas por el mismo procedimiento En los hallazgos se aportan datos sobre las características socio demográficas y la historia de violencia que se asemejan a los obtenidos por investigaciones previas, en cuanto a las variables psicopatológicas aparece una menor incidencia del trastorno de estrés postraumático y mayor de depresión. Se observa la presencia de determinadas variables concomitantes, destacando problemas de adaptación, baja autoestima y cogniciones disfuncionales de tipo postraumático.

Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana pretende Conocer la escala utilizada para medir situaciones que implican violencia emocional y física hacia las mujeres teniendo como objetivo: presentar la validez factorial de una escala que permita evaluar la

violencia infringida a la mujer por parte de su pareja masculina en la población general. **Natera y Tiburcio (2004)** utilizaron la metodología que fue de corte cualitativo y cuantitativo realizaron entrevistas a mujeres de 18 a 65 años que tenían pareja en el momento o que habían vivido en pareja durante algún periodo de su vida. Se exploraron episodios de violencia que ocurrieron alguna vez en su vida y en el último año. Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado con conglomerados y por etapas con base en las áreas geo estadísticas básicas. (AGEB) y el conteo Nacional de la población de 1995 INEGI. Los hallazgos muestran que 37% de las mujeres que asisten a servicios de salud en instituciones públicas han sido sometidas a alguna forma de violencia por parte de su pareja. El primero se denominó violencia física y verbal que incluye, golpes amenazas además de otras actitudes de violencia del hombre tales como mostrarse violento con los hijos y manifestar celos de manera violenta. El segundo factor se denominó amenazas de suicidio que incluyen situaciones relacionadas con esta área. La edad más proclive para ser víctima de violencia es entre los 31 y 45 años y se trata con mujeres de un nivel de instrucción bajo de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Lorente (2009) presenta una tesis con título: Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres, el objeto de estudio de la tesis doctoral salud de las mujeres víctimas de violencia por su pareja masculina, la pretensión es doble, por un lado, se pretende determinar los cambios acontecidos en el estado de salud física y en el funcionamiento del sistema inmune de las mujeres en un periodo de tiempo aproximado de 3 años, por otro lado, se trata de estudiar los factores personales y sociales mediadores en la evolución del estado de salud de las mujeres, El objetivo fue determinar la evolución de la salud de las mujeres víctimas de violencia de pareja tras un periodo de 3 años, tiempo transcurrido desde la participación en un primer estudio, determinar la evolución del estado de salud física y del funcionamiento del sistema inmune de las mujeres víctimas de violencia física y psicológica o solo psicológica a lo largo del tiempo, establecer qué factores personales y sociales tienen efecto beneficioso y cual perjudicial en la evolución del estado de salud física y del funcionamiento del sistema inmune de las mujeres, la metodología fue cualitativa y cuantitativa, realizaron entrevistas y cuestionarios a las mujeres víctimas de violencia llevada a cabo en la Comunidad Valenciana en el periodo de tiempo 2003-2005, los hallazgos a los que llegaron: tanto en el grupo de violencia psicológica como en el de violencia física/psicológica se observó un aumento de mujeres cuya convivencia con el agresor cesó a lo largo del tiempo, si bien en el grupo de violencia física/psicológica este aumento se produjo de forma marginal, así mismo, el tipo de convivencia cambió en ambos grupos, observándose una frecuencia superior a la esperada de mujeres con “convivencia parcial” por otro lado, en ambos grupos de violencia el porcentaje de mujeres que interpuso denuncias disminuyó a lo largo del tiempo.

Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato, es el título del artículo de **Echeburúa y Sarasua (2002)** el cual tienen como objetivo identificar las circunstancias de

la violencia familiar y las alteraciones psicopatológicas en un muestra amplia y representativa de mujeres maltratadas que acudieron a tratamiento psicológico.

Determinar las circunstancias de maltrato más relevantes desde una perspectiva psicopatológica. Analizar el papel que las fuentes de apoyo-social y familiar tienen como elemento amortiguador de la gravedad psicopatológica en las víctimas estudiadas, la metodología que se utilizó fue cualitativa se realizó una muestra de 212 víctimas en un servicio de violencia familiar, Los hallazgos mostraron que la gravedad psicopatológica (estrés postraumático y malestar emocional) estaba relacionada con diferentes circunstancias de maltrato la situación de la mujer en relación con la convivencia con el maltratador, la cercanía de la violencia en el tiempo, los años de sufrimiento de maltrato en la infancia, por otro lado, se halló que el apoyo social y el apoyo familiar eran variables con un menor nivel de gravedad psicopatológica.

Caracterización de la violencia intrafamiliar hacia la mujer. Aborda un objeto descriptivo y transversal sobre el comportamiento de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, teniendo como objetivo: Identificar el comportamiento de los factores que inciden en la aparición de la violencia, la metodología a seguir fue cuantitativa el estudio hace una muestra con 101 mujeres que han sufrido algún tipo de violencia a través de una entrevista en el consultorio del médico de la familia núm. 1 del policlínico René Ávila Reyes en el año 2008, **Pérez y Barzaga (2009)** con su investigación llega a los hallazgos que para las mujeres de 25 a 44 años hay un mayor comportamiento de violencia intrafamiliar con escolaridad de preuniversitario o técnico medio y en las trabajadoras, el tipo de violencia que predominó fue el psicológico y con un tiempo de relación de pareja de 6 a 10 años, los factores que incidieron en la aparición de la violencia estuvieron dados por la mala comunicación y la ingestión de bebidas alcohólicas

Con estos artículos revisados y descritos en los tres apartados, se muestra la investigación que se realiza sobre la violencia hacia la mujer en general se coincide en que la violencia hacia la mujer es parte de la sociedad, se ha visto inmiscuida en nuestra vida diaria y en algunas ocasiones pasa desapercibida para los demás naturalizándola, en algunas culturas como en la nuestra la mujer es víctima del menosprecio y discriminación, pasa a ser utilizada como objeto y esto repercute en su vida y salud, en algunas culturas la mujer es utilizada para la esclavitud sexual, embarazo forzado, la mutilación genital femenina y otras prácticas despectivas para la salud e integridad física de la mujer, con ello se ve inalcanzable una vida equitativa hacia ella y justo por esa razón es necesario intervenir desde el trabajo académico y la lucha social diaria para cambiar esa condición.

Aunque ha habido y siguen habiendo varias investigaciones acerca del por qué se sigue dando la violencia hacia las mujeres, poco se logra, muchas veces algunos investigadores tratan de comprender qué es lo que influye para desarrollar la violencia en la familia, se plantean preguntas de investigación, como se mencionan en los párrafos anteriores tratando de comprender si por

ello se perpetua la violencia o más bien si es una enseñanza desde el nacimiento, puesto que vivimos en un país patriarcal en donde la mujer sigue considerándose propiedad del hombre, basta con escuchar al hombre decir “mi mujer” para indicar que es suya, considero que estos estereotipos están muy arraigados en la sociedad y logran que la mujer acepte este tipo de violencia que se produce hacia ella.

Es por ello que retomo mi objeto de estudio el cual considero importante porque busca saber cuáles son los factores que influyen para que la mujer que es violentada, física, sexual, y emocionalmente no termine la relación de pareja y acepte la violencia como parte de su vida.

CAPITULO II

2 Construyendo la mirada teórica

En este capítulo se construye el marco teórico con base al problema de investigación planteado, se realiza un análisis de teorías e investigaciones de distintos autores en donde se definen los conceptos que se van a utilizar esto con el fin de fundamentar el trabajo de investigación.

2.1 Surgimiento de la teoría de género.

La perspectiva de género exige un tratamiento transdisciplinario y aunque se ha popularizado en los últimos años poco se ha estudiado sobre el caso, es un fenómeno que con el paso del tiempo deja ver la diferencia que existe entre sexo y género, considero pertinente mostrar en esta investigación primero la definición e investigaciones acerca de la perspectiva de género pues mucho antes de comenzar a hablar de la violencia hacia la mujer existió esta categoría que diferencia lo femenino de lo masculino y con ello dejar ver cómo se construye un dominio y subordinación hacia ella, misma que la sociedad va formando por la cosmovisión que tiene y con ello perpetuar la violencia, posteriormente vinculo el planteamiento de masculinidades, ya que después de los movimientos feministas sucedieron desacuerdos por parte de los hombres por la independencia que las mujeres asumían hacia ellos, sin dejar de lado la comunicación y cultura que están presentes en la sociedad desde el comienzo ya que sin una interacción entre uno u otro nada hubiese existido, menciono las dificultades que la mujer hoy en día enfrenta debido a toda esta ola de desigualdad, discriminación y poder trayendo consigo la violencia hacia ella.

2.2 Explorando los inicios acerca de la teoría de género

De Barbieri (1996) indica que la aparición del término género se originó cuando ya había investigaciones y reflexiones sobre la situación social de las mujeres así que al constituir la categoría de género se buscaba un ordenador teórico de los hallazgos y nuevos conocimientos que permitieran salir del empirismo en que habían caído muchos de los informes de investigación en este campo. “Desde la antropología, la definición de género o de perspectiva de género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual” (Lamas, 1999:6).

Ahora bien las diversas investigaciones acerca de la perspectiva de género continúan ya que es un campo multidisciplinario. Los aportes teóricos de

género se derivan del feminismo contemporáneo cuando las mujeres asumieron acciones para eliminar las formas dominantes de la condición masculina y planteaban alternativas no sexistas entre las relaciones de hombres y mujeres construyendo una humanidad equitativa igualitaria y justa ya que el dominio del género produce una opresión y obstaculiza esta construcción.

Lamas (1999) plantea que el uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización, y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales y perfiló una crítica a la existencia de una esencia femenina, sin embargo en los años noventa se ha popularizado este término, la manera en que con frecuencia se utiliza esa distinción alude a equiparar género y sexo.

Así también, en nuestra sociedad cada individuo tiene una noción de género diferente, esto representa la visión que tiene acerca del mundo, toda concepción de género se relaciona con otras visiones que conforman las identidades culturales y las de cada persona, los valores dominantes, las ideas, prejuicios, interpretaciones, normas, valores, deberes, prohibiciones acerca de la vida de las mujeres y los hombres que cada individuo asemeja con la cosmovisión de género de su mundo que cree única y verdadera.

“La cultura marca a los seres humanos con el género y éste marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación y es, según Bourdieu, la forma paradigmática de violencia simbólica” (Lamas, 1999:16).

De acuerdo con Lamas (1999) al analizar la perspectiva de género se constata que género se usa básicamente como sinónimo de sexo: la variable de género, el factor género, son nada menos que las mujeres aunque esta sustitución de mujeres por género se da en todas partes, entre las personas hispanoparlantes tiene una justificación de peso: en español se habla de las mujeres como el género femenino, por lo que es fácil deducir que hablar de género o de perspectiva de género es referirse a las mujeres o a la perspectiva del sexo femenino.

Ahora bien el término de género provee una manera de entender el significado que las culturas otorgan ya que es un elemento que componen las relaciones sociales y están fundadas en las diferencias que distinguen los sexos, Lamas (1999) cita a Scott el cual indica que género es una forma primaria de relaciones significantes de poder y distingue los elementos del género, al respecto señala cuatro principales.

1. Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.
2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculinas y femeninas.
3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.
4. La identidad. Scott señala que, aunque aquí destacan los análisis individuales, las biografías, también hay posibilidad de tratamientos colectivos que estudian la construcción de la identidad genérica en grupos.

En este sentido Lamas (1999) menciona que los seres humanos simbolizamos un material básico, que es igual en todas las sociedades: lo distinto, en términos generales y muy simples, se ha dado en llamar el “sexo biológico” de una persona: genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y órganos reproductivos externos llamados genitales. Es decir las mujeres específicamente tienen dos ovarios y senos, una complexión menos robusta a la de los hombres, los cuales cuentan con dos testículos, un pene y poseen una mayor fuerza física, he aquí la diferencia entre lo femenino y masculino para nuestra sociedad.

2.3 La violencia inmersa en la comunicación y cultura.

Como bien sabemos la comunicación es indispensable para nuestra vida diaria, la utilizamos a diario en todas nuestras facetas humanas, el ser humano se define por ser sociable y lo es porque puede comunicarse en este sentido intercambia emociones pensamientos y experiencias y lo hace a través de la comunicación que ha aprendido a lo largo de su vida.

Cortes Cristián (2017) menciona que cuando se describe a la comunicación humana casualmente se describe como una comunicación donde existe un mensaje un emisor y un receptor, pues este mecanismo permite a las personas relacionarse y vincularse de las diferentes actividades que conlleva una vida cotidiana.

Entonces la comunicación es un proceso que mediante de un emisor y receptor se establece una conexión a través de un mensaje el cual intercambia y comparte ideas, es decir que mediante este intercambio de ideas se comparte un poco de nosotros a los demás todo comunica, lo que usamos, nuestra vestimenta, el lenguaje que utilizamos, los tatuajes que poseemos, la postura gestos absolutamente todo.

“Se trata de todas las formas en que se efectúa el intercambio de las ideas y en que éstas se comparten, Así estamos hablando tanto de comunicación de masas como interpersonal, es preciso comentar que cuando el ser humano se comunica lo hace a través de signos y símbolos, pero para que éstos sean comprendidos por el receptor y el emisor, es decir, deben estar inmersos en un mismo contexto los mensajes están formados por signos que han sido combinados de acuerdo a un código socialmente establecido, sin embargo, se ha encontrado que los signos cuentan o poseen un significado denotativo y otro connotativo. Así mismo el mensaje tiene un significado manifiesto y uno latente, como lo describe Schramm: Aunque parezca simple, un mensaje es una cosa muy complicada. No solamente sus signos tienen significados diferentes para diferentes personas, también tiene dos clases diferentes de significados. Uno de éstos es el significado denotativo: el significado común o de diccionario, que será

aproximadamente el mismo para todas las personas, El otro es el connotativo: el significado emocional o evaluativo. Esto varía notablemente entre los individuos y aún con el tiempo para un mismo individuo” (Millán Teresa, 2012:7).

Así como la comunicación es básica para la interacción humana también lo es la cultura, pues esta interviene en los procesos comunicativos del hombre “desde la Sociología y la Antropología, la mayoría de definiciones de cultura ponen el acento en las siguientes características: se basa en símbolos universales que nos ayudan a comunicarnos; se comparte entre los diferentes seres humanos; y, por último, es aprendida o adquirida. Como se puede observar, en estos rasgos está presente la comunicación bajo múltiples formas: una, la existencia de símbolos que ayudan a comunicarse a los seres humanos son construcciones culturales; otra, la cultura se transmite, y por tanto, necesita de medios para su difusión; y por último, el aprendizaje y la adquisición de cultura también implican formas comunicativas de mediación entre sujetos, o entre dispositivos y sujetos. Con matices ciertamente distintos, Thompson (1993) afirma que la cultura está caracterizada por formas simbólicas que pueden ser de cinco tipos: intencionales, es decir, construidas y producidas para un sujeto; referenciales, que se refieren a algo; estructurales, o conformadas por elementos interrelacionados; convencionales, referidas a su construcción, empleo e interpretación por parte del sujeto que las recibe; y contextuales, en el sentido que están insertas en procesos mayores. En términos generales, se afirma que la cultura proporciona a las personas un marco de referencia cognoscitivo general para una comprensión de su mundo y el funcionamiento en el mismo hombre” (Rizo 2008:3).

“Es sabido que la comunicación puede entenderse como la interacción mediante la que gran parte de los seres vivos acoplan sus conductas frente al entorno. También se ha concebido a la comunicación como el propio sistema de transmisión de mensajes

o informaciones, entre personas físicas o sociales, o de una de éstas a una población, a través de medios personalizados o de masas, mediante un código de signos también convenido o fijado de forma arbitraria” (Rizo, 2008:3)

En este sentido podemos decir que todos los humanos utilizamos la comunicación y la cultura como un medio de lenguaje mediante el cual expresamos saberes y costumbres mediante información que es arrojada ya sean a los distintos medios de comunicación y que transformamos ya sea para bien o para bien o para mal, pues “el concepto de cultura forma parte de una familia de conceptos totalizantes estrechamente emparentados entre sí por su finalidad común, que es la aprehensión de los procesos simbólicos de la sociedad y que por eso mismo se recubren total o parcialmente: ideología, mentalidades, representaciones sociales, imaginario social, doxa, hegemonía, de aquí se origina un problema de delimitación de fronteras y de homologación de significados” (Gimenez,2005:31-32).

Entonces se pensara ¿qué tiene que ver entonces la violencia inmersa en la comunicación y cultura? la relación está en prácticamente todo ya que como bien sabemos mediante la comunicación y cultura y el uso de los mecanismos que el ser humano ha aprendido se perpetúa la violencia. “El acto comunicativo se halla orientado al sujeto que recibe e interpreta la información y no está exento de malentendidos ya que las interpretaciones de los sujetos receptores poseen un carácter relativo y subjetivo, donde el malentendido se instala como regla y no como excepción, el malentendido constituye una propiedad intrínseca de los actos comunicativos donde se fragmenta el entendimiento, es decir, donde la interpretación ocurre sin “pasar” por las restricciones del sentido que impone la configuración codicial de un mensaje; es por ello que no podemos hablar de “incomunicación” al referirnos a los malentendidos, en el entendido de que todo intercambio afectivo es comunicación, es la

comunicación un proceso interactivo de intercambio de información simbólica y simbolizante donde justo las emociones y los sentimientos se visibilizan en el proceso comunicativo en tanto de ellas depende la generación de la conducta expresiva (dichos, gestos, comportamientos) que se torna significativa para el intercambio en cuestión(...) nuestra manera de percibir la realidad (que incluye siempre la percepción del otro) es el resultado tanto del modo en que captamos los estímulos externos como de la forma en que los interpretamos, de ahí que sea plausible colegir que el contenido de nuestras interpretaciones depende en gran medida no sólo de lo que percibimos verbalmente, sino también de lo que percibimos sensorialmente, o sea, a través del gesto, la entonación de la voz, el ritmo, el acento, la vestimenta, la pose, etc". (Rizo, 2013:14)

"Sabemos que el conflicto está presente en cualquier situación comunicativa ya sea mediante la falta de entendimiento provocada por una mala o deficiente utilización de los códigos, o por la ausencia de referentes compartidos; sin embargo, sólo en este último caso la presencia del conflicto durante la comunicación estaría determinada por los sujetos, siempre expuestos a los vaivenes de sus emociones y sentimientos, donde los referentes juegan un papel fundamental" (Rizo,2013:17).

En este sentido la violencia se hace visible en la comunicación y cultura y se va transmitiendo en los diferentes canales de comunicación que los humanos empleamos para comunicarnos, ya sea lo que se logra ver en los medios de comunicación.

"Los medios de comunicación son, sin duda, uno de los principales transmisores de violencia hoy en día. Es a través de ellos que muchos ciudadanos presencian hechos violentos que, aún y mediatizados, afectan a la percepción de las propias situaciones de violencia cotidiana que estos ciudadanos saben que pueden vivir en cualquier momento. La violencia parece ser hoy un producto de mercado. Fácilmente vendible a través de los medios: "las violencias, en sus diversas manifestaciones,

también venden. La espectacularización de lo real, la banalización del drama humano tiene cuando menos dos repercusiones: de un lado, la inmunidad, es decir, la pérdida de la capacidad de indignación y asombro; de otro lado, la atenuación, es decir la no implicación en los asuntos públicos porque el ejercicio ritual de asistir a esa violencia espectacularizada, exime de cualquier compromiso” (Reguillo, 1996: 28). Dicho de otra forma, en tanto que espectadores de la violencia, parece que nos podemos desentender de la violencia real a la que estamos sujetos, como si ésta fuera algo que les pasa a otros y que a nosotros no nos va a afectar. Nada más alejado de la realidad. Ser espectadores de la violencia, con la normalización y naturalización de la violencia que ello conlleva, hace que modifiquemos algunos hábitos cotidianos, condiciona nuestro actuar en el mundo de la vida cotidiana, nos genera miedo (consciente o no) y, en consecuencia, nos impide fortalecer los vínculos de confianza requeridos para una comunicación intersubjetiva e interpersonal sana” (Rizo, 2013:25).

2.4 Género y masculinidad posibles cambios de roles

Considero pertinente incluir el planteamiento sobre masculinidad puesto que el hombre por ser hombre posee “atributos” que utiliza como instrumento principal para su existencia y para perpetuar la violencia, en este punto trato de hacer ver como “La masculinidad no ha existido no ha sido pensada como algo distinto a lo que es la sociedad o cultura ya que era ese todo que abarcaba todo, no tenía un espacio diferente, pues los hombres no han necesitado cuestionarse su papel ni su posición delante de la sociedad porque podía ser cualquiera; solo las mujeres, lo de la mujer como un factor secundario o un elemento marginal, tenía una cierta identidad propia y un espacio diferente” (Acosta, 2006:1).

Se convierte en una masculinidad ya que por ser hombre posee ciertas “ventajas” que se le asignaron para realizar ciertas actividades, es lo que el hombre posee delante de la sociedad en tanto la masculinidad está vinculada

con construcciones sociales y culturales como ya mencioné anteriormente acerca de la perspectiva de género, por las cuales por ser “varón” se le asignan ciertos roles sociales propios de su género como juegos de honor y guerra apropiados para el despliegue de la masculinidad o la virilidad y a las mujeres otras características que van acordes a su rol.

Bourdieu (1988) señala que la eficacia masculina radica en que legitima una relación de dominación al inscribirla en lo biológico, que en sí mismo es una construcción social biologizada, lo sexualmente diferenciado y sexualmente diferenciador, impone a mujeres y hombres el género, o sea la masculinización de los cuerpos de los machos humanos y la feminización de los cuerpos de las hembras humanas.

En este caso cuando un hombre adopta el papel de la mujer y la mujer el del hombre, el planteamiento acerca de masculinidad cambia puesto que siendo hombres delante de la sociedad es poseer ciertos atributos que la mujer no tiene, y cuando el hombre apoya el feminismo de la mujer o cumple el rol de la mujer estará fallando con la construcción social de la masculinidad.

De acuerdo con Acosta (2006) el planteamiento sobre masculinidad tiende a revisar el pasado lo cual pasa por hacerla presente ya que la situación actual no es una aparición espontánea sino que radica de un orden artificial e impuesto en el que su creador se ha instituido dueño y señor por ello la desigualdad entre hombres y mujeres.

En los movimientos feministas evidentemente los hombres ocuparon cierto lugar en las organizaciones y no se trataba de excluirlos totalmente sino de independizarse de ellos, ya que habían caracterizado un patriarcado en este caso una expresión del poder de los hombres sobre las mujeres.

Acosta (2006) menciona que se ha perpetuado la violencia, puesto que la violencia no ha estado como recurso alternativo sino como instrumento activo para el mantenimiento, guarda y custodia de esa posición de poder, es por ello

que no ha habido una masculinidad distinta porque sería una equiparación a lo femenino y se entendería como signo de debilidad.

Si bien un hombre que asume por cuenta propia el rol de la mujer se equipara a lo femenino y la mujer que ocupa el papel del varón a lo masculino en este sentido se cambian los papeles en la construcción de masculinidad entonces existe una contrariedad, ya que la mujer posee el poder para dominar y el hombre se convierte en el subordinado, la distribución injusta y desigual de roles en el mundo polarizado de los géneros se basa en la violencia, en la imposición de un orden que te atrapa y limita y que impide salir de él a riesgo no ya de ser olvidada en la historia sino de serlo en el propio presente, la violencia que empuja a él y la amenaza que impide salir del mismo son los elementos que desde el poder androcéntrico han permitido imponer el modelo social a las mujeres, que ha llevado a la creación artificial de un mundo único basado en la concepción masculina del mismo y que ha sido capaz de superar tiempos, lugares y culturas; en todo momento, en cualquier lugar y en las culturas más diversas en el mundo ha sido patriarcal y en todas ellas las mujeres han sido obligadas a desempeñar el rol previamente concebido para ellas (Acosta, 2006:4).

El rol que el hombre ocupa ante la sociedad puede ser el de la mujer, si existe, aunque delante de esta sociedad está descalificado, para que el varón tenga un buen prestigio debe cumplir con los roles que la misma sociedad ha otorgado, si bien el mundo y la sociedad fueron divididos y polarizados en dos partes que nunca fueron iguales, lo de los hombres y las mujeres y quien partió y repartió se guardó la mejor tajada, desde esa primera división se continuó con las separaciones y la polarización con la que poner distancia de por medio para evitar que nunca fueran confundidos y que jamás existiera la tentación de traspasar los límites de los territorios establecidos para cada uno. Así se continuó con lo público y lo privado, situando a los primeros en el terreno de la vida pública y a las segundas en la privada (Acosta, 2006:3).

Como se logra ver la mujer siempre ha vivido bajo el dominio masculino, la mujer dentro de la cocina, en su habitual rol de ama de casa, madre y esposa

“Las mujeres han sido invisibilizadas ante una sociedad y aisladas entre ellas, no tanto en lo físico, que también, como en lo conceptual, pues las relaciones sociales estaban diseñadas para que las mujeres fueran “amas de casa” y que cada una estuviera “a lo suyo” que era “lo de los suyos”, parecía que no era bueno que las mujeres estuvieran relacionadas entre ellas” (Acosta, 2006:4).

Pareciera que los hombres no pueden escapar de esa construcción de masculinidad que ha sido usado para legitimar la opresión de las mujeres, la masculinidad parece ser la más persistente herencia que se tiene para violentar a la mujer (Acosta, 2006) indica que la actitud y las conductas de los hombres, con toda la desigualdad generada y con violencia ocasionada, siempre han estado, de algún modo, en cuestión y siempre han cambiado algo para que esa situación desapareciera pero lo único que han hecho es perdurar adaptándose a las circunstancias históricas de cada momento y a los valores culturales que cada sociedad ha destacado, de este modo la ocultación tradicional unido al camuflaje cultural han permitido la desigualdad y la violencia no como algo aceptado, sino como una situación inexistente .

El problema de la mujer no es el rechazo de la masculinidad, sino sus diversas formas culturalmente heredadas, de la construcción patriarcal aparentemente monolítica que a pesar del tiempo permanece se promueve erradicar pero a su vez se intensifica “Por eso una sociedad androcéntrica no va a renunciar al poder del machismo, podrá modificar las formas de manifestarlo, intentara evitar los puntos de fricción y los conflictos que puedan surgir, pero el poder estará ahí” (Acosta 2006:9).

2.5 Violencia y Género, constructos socioculturales

En este sentido la violencia hacia la mujer es muy notable pues como he mencionado párrafos atrás el rol que ocupa la mujer en la sociedad se ha visto en numerosas facetas que van desde la comunicación y la cultura, la cual nos brinda beneficios de los cuales nosotros mismos construimos una percepción, ya que el ser humano vive en una sociedad organizada, la cual está bajo esquemas.

En este caso la escuela, familia, religión imponen comportamientos y pensamientos que debemos adoptar las personas formando un cambio en nuestras acciones, los códigos establecidos en nuestra sociedad que están impuestos y que día a día vamos aprendiendo o lo que desde niños nos inculcaron nuestros padres, por ejemplo el distinguir lo bueno de lo malo, lo sucio de lo limpio, es una capacidad comunicativa del ser humano una forma de conducta donde nos relacionamos los unos y los otros y adoptamos la postura heredada “las personas interiorizan la cultura, los patrones de creencias normas de comportamiento, valores e ideas a través de los procesos de comunicación” (Rizo Martha 2009:26).

En la actualidad en algunas partes del país se puede ver que persiste la forma patriarcal de dominar a la mujer pues es un código heredado y con ello se convierte la mujer en un objeto, es decir, le pertenece exclusivamente al hombre convirtiéndose en una violencia hacia ella, de acuerdo con Mariló Hidalgo (2012) La violencia, es una forma de ejercer el poder ya sea a través de la fuerza física, psicológica o sexual, y necesariamente implica la existencia de una persona en posición superior respecto a otra, la violencia de género la sufren las mujeres simplemente por el hecho de serlo, es una cuestión de dominación masculina en la que el hombre, considerando inferior a la mujer intenta dominarla para así dejar claro que es superior a ella.

En el diccionario de sociología la violencia es “aquella relación que tienen las personas y como secuela resultan dañadas de manera intencional” (Salvador Giner 1998:820).

2.6 Dominación hacia la mujer

Lagarde (2007) plantea que la violencia de género contra las mujeres es estructural por el orden social, es decir, la organización de la vida social es patriarcal, se trata de una solidad construcción de relaciones, prácticas e instituciones sociales, incluso del estado que generan, preservan y reproducen poderes, acceso, privilegios, jerarquías, monopolios, control de hombres sobre las mujeres y al mismo tiempo conculcan poderes sociales, sexuales, económicos, políticos jurídicos y culturales, a las mujeres.

En este sentido el dominio hacia la mujer por parte del hombre como indica Lagarde se trata de una cultura patriarcal en donde el hombre tiene derechos de poseer a la mujer dominándole como se le antoje y si la mujer repela merece un castigo por parte de él; Michel Foucault (1976) menciona que hay que vigilar, adiestrar, utilizar y eventualmente castigar ya que las personas deben ceder el poder sacrificando su forma de pensar, una buena persona en la sociedad es aquella que puede adaptarse a la autoridad a las reglas sociales que se deben seguir al pie de la letra para ser aceptado en una sociedad reglamentada, ya que si uno como individuo decide desobedecer, espera un castigo por lo cometido entonces el cuerpo pasa a ser un instrumento para privar a la persona de la vida o libertad pagando así la desobediencia del poder.

Foucault (1996) indica que la razón debe estar cegada se encuentra negada expulsada y reducida al silencio no solo no existe sino que no debe de existir y se hará desaparecer a la menor manifestación actos-palabras ya que en la sociedad actual existen esquemas de un sexo y otro.

La división de los sexos es muy clara y esto conduce a una subordinación femenina esto debido a las sociedades que están esquematizadas como ya mencioné anteriormente también a una negación de la razón de acuerdo con (Foucault, 1996) el oprimido como sujeto, el ser “objeto” anteriormente se observaba que la mujer era tratada como objeto de placer para el ser humano pues era el único que podía gozar de ello, el sexo para la mujer anteriormente y ahora está catalogado como algo malo y sucio si esta está fuera de matrimonio ya que la mujer no puede disfrutar plenamente de su sexualidad, debido a que debe entregarse a un solo hombre pero si esta decide quebrar con ese código será mal vista delante de los demás lo distinto a un hombre que puede tener varias mujeres a la vez y ser bien visto o mencionar alguna palabra como es un “cabrón” por tener muchas mujeres a sus pies.

Foucault (1996) señala que el sexo se ha asociado al pecado, pero que se tenía que ver el porqué estaba condenado, si nos adentramos al pasado, desde la existencia la religión indica que Adán pecó porque Eva tomó una manzana y conforme a la desobediencia descubrieron la verdad se dieron cuenta que

estaban desnudos en este sentido la mujer vendría siendo la culpable de que el hombre hubiese pecado ya que como hombre no puede resistirse al deseo carnal y por consiguiente como fue la culpable de ese delito fue castigada de acuerdo a la biblia “es lo propio del poder de un poder como el que funciona en nuestra sociedad, esta mecánica, pertenece en lo esencial al orden de la represión, la prohibición, la censura y rechazo, son formas en donde el poder se ejerce de un modo general tal vez en toda la sociedad y en la nuestra” (Foucault, 1996:17).

Esto ha desarrollado ciertos tabúes y prejuicios sexuales que llegan a conformar un orden social y una escala de valores que se reproducen a lo largo de generaciones ya que desde la cultura de masas se ha instrumentalizado el cuerpo femenino para objeto de placer, la mujer exhibe su cuerpo para promocionar dichos comerciales que tienen que ver algunos con pecados que el hombre ha de cometer por culpa de ella, y con ello se observa la prohibición de la sexualidad.

De acuerdo con Marta Gerez Ambertin (2007) el cuerpo y sexualidad están legislados no responden al orden de lo natural sino al orden de la cultura suponen la referencia a leyes que regulan al cuerpo que siendo este humano, responde a las leyes que lo rigen, leyes de la cultura y del lazo social y que justamente, lo rigen más allá de su supuesta naturaleza, le dan una historia, una ubicación sexual sexo y género y una referencia genealógica es decir esas leyes lo humanizan y subjetivizan, subjetivación en el sentido de Lacan: un sujeto atravesado por una ley le otorga un lugar en el campo de la genealogía y filiación pero también en el sentido que Foucault otorga a toda subjetivación, como inserción del sujeto humano en una red de relaciones de poder: la microfísica del poder, así mismo contrastamos la subjetivación con la de subjetivación siguiendo a Lacan con el eclipsamiento del sujeto que queda ajeno de sus actos, deshumanizado.

Las relaciones sexuales en las sociedades han expresado a través de la historia las jerarquías sociales, es decir, las posiciones sociales de dominio y subordinación hacia las mujeres trayendo como consecuencia ser víctimas de violación y perpetuando una violencia hacia ellas como bien lo indica (Spivak,

2003) haciendo referencia a Marx se convierte en una mercancía con uso y valor de cambio.

Estas prácticas de subalternidad hacia las mujeres persisten hoy en día pues es una identidad cultural “el sexo está reprimido pero sin dejar de hablar de él, obligados así a pensarlo como una parte fundamental de nuestra identidad” (Foucault, 1996:13).

Está vinculado con valores, tradiciones, creencias símbolos y modos de conducta que actúan como elementos dentro de un grupo social y que operan para que los individuos que lo integran puedan establecer su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la pluralidad en respuesta a los códigos, normas y rituales que intervienen en dichos grupos dentro de la cultura dominante.

2.7 Violencia hacia la mujer

Como se mencionan párrafos atrás el dominio hacia la mujer está inmerso en nuestra vida diaria y junto consigo la violencia hacia las mujeres, Martha Rizo indica que esto se ha evidenciado en la práctica social y es un ejemplo de la estructuralidad del poder, actualmente la violencia forma parte de nuestra vida cotidiana, “se articula como una práctica de dominación que demuestra que en todo poder está implícita la violencia en tanto para poder ser ejercida como tal, ella misma, implica poder” (Rizo,2013:7).

La violencia contra las mujeres de acuerdo con la ONU afecta familias y comunidades de todas las generaciones y fortalece otros tipos de violencia que prevalecen en la sociedad, actualmente se está viendo que la violencia es muy común en los hogares, ya forma parte de nuestra vida diaria y en algunas ocasiones pasa desapercibida, por poner un ejemplo, en las conversaciones cotidianas, en los medios de comunicación, basta con encender la tv, para darnos cuenta de lo naturalizada que está la violencia hoy en día. “Es, ante todo, un fenómeno multidimensional. Y lo es porque se presenta en la vida cotidiana bajo múltiples formas, se deriva de causas muy variadas y tiene efectos también diversos. La violencia puede ser física, psico-emocional, económica, laboral, machista, homofóbica, xenófoba. Bajo estas formas, entre otras, la violencia es real, aparece de forma obscena y encarnada en múltiples situaciones que vemos y/o vivimos” (Rizo, 2013:24).

En este caso se podría hablar de una violencia simbólica, que esta inmiscuida hoy podemos verla inmersa en los medios de comunicación, de acuerdo con Martha Rizo es por los medios de comunicación que las personas presencian hechos violentos que, aún y mediatizados afectan al espectador de las propias situaciones de violencia cotidiana.

La lógica de la dominación simbólica no sólo consiste en imponer significados disimulando su carácter arbitrario, sino que toda forma de superioridad (racial, étnica, de clase o grupo social, de género, religiosa) está fundada en la gratuidad de lo arbitrario, cuya reproducción social requiere del mecanismo fetichista por medio del cual le adscribimos a las cosas y a las personas poderes que no tienen. Y esto es posible a través de la incorporación inculcación que implica por parte del agente social dos procesos interrelacionados reconocer y, al mismo tiempo, desconocer un determinado significado (Rizo, 2013:36).

La violencia que la mujer vive en la actualidad viene de tiempos pasados, pero se sigue perpetuando y naturalizando, así lo menciona Martha Rizo “la violencia es y se realiza tanto como un proceso social subjetivo representaciones, significaciones sociales y objetivo comportamientos, acciones, manifiesto hechos y latente cultura, estructura donde la valoración emocional de sus efectos, ya sean visibles o invisibles, pasa a formar parte del proceso” (Martha Rizo, 2013:28).

Como se mencionó en párrafos anteriores la violencia hacia la mujer depende de los usos y costumbres de una persona, o una sociedad misma, varían de lugar a lugar o de época, la mujer delante de la sociedad se ve como débil, considero que esto hace que se perpetué más la violencia hacia ellas, sin duda alguna es una forma de subordinación hacia ellas, una forma de dominación que el hombre ocupa para subestimarla delante de la sociedad.

Es el poder excedente que se ejerce sobre el cuerpo sometido del condenado (...) un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, de una manera más general sobre aquellos a quienes se vigila, se educa y corrige (Foucault ,1976: 29-30).

Una violencia contra la mujer que constituye a una forma de discriminación, de violación a sus derechos humanos, que viola la integridad física hacia ella y que la priva de libertad y seguridad misma, Foucault menciona” al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican (...) A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar las disciplinas” (Foucault, 1976:124-126).

En donde la mujer debe obedecer para estar bien en su hogar, debe seguir reglas para ser bien vista delante de una sociedad que la reprime y la violenta. La violencia hacia las mujeres es sin duda una forma de dominación hacia ellas, una forma de represión para su vida, en donde la mujer debe cumplir con ciertas reglas como se menciona en el párrafo anterior, reglas que podemos ver en nuestra vida cotidiana, en los medios de comunicación, y hasta en las escuelas, por poner un ejemplo, escuelas de monjas en donde educar a una mujer “bien” significa que un hombre no la toque antes del matrimonio tener una conducta casta para ser bien vista delante de esta sociedad, “educar su cuerpo, codificar su comportamiento continuo, mantenerlos en una visibilidad sin lagunas, formar en torno de ellos todo un aparato de observación, de registro y de notaciones, constituir sobre ellos un saber que se acumula y se centraliza”(Foucault 1976:211).

Es así como la violencia hacia las mujeres está muy inmersa en nuestra vida diaria, se podría decir que es una forma más de vida que las mujeres debemos aceptar y tolerar.

2.8 Violencia patrimonial y económica

En este apartado se abordará el tipo de violencia patrimonial y económica ya que como bien se sabe la mujer en el transcurso de los años ha tenido que pasar distintos conflictos para alcanzar una vida equitativa ante el hombre y la violencia que este ejerce hacia ella ha pasado desapercibida de acuerdo a UIG (2017) la violencia patrimonial a diferencia de la violencia física, psicológica radica o es entendida como “las acciones u omisiones que afectan la supervivencia de las víctimas; privándolas ya sea de los recursos económicos necesarios para la manutención del hogar y la familia o de bienes patrimoniales

esenciales que satisfacen las necesidades para vivir como la alimentación, ropa, vivienda y el acceso a la salud”. De acuerdo al UIG, este tipo de violencia limita a la mujer ya que la restringe en el manejo de la administración económica o en su caso de los bienes patrimoniales, impidiendo el crecimiento profesional, así como la toma de decisiones en los hogares, también radica en el hecho de que por ser mujer tiene que dar cuenta del gasto que realiza en la administración del hogar, cuando se ven obligadas a asumir solas el cuidado del hogar y manutención de los hijos, de igual forma cuando la mujer adquiere menos paga en una empresa a diferencia de los hombres aunque estos realicen las mismas actividades.

De acuerdo a la ENIDREH 2011 2 de cada 10 mujeres en México (24.5%) han recibido reclamos por parte de su pareja por la forma en la que gastan dinero, les han prohibido trabajar, les han quitado dinero, bienes, terrenos propiedades etc.

Entonces la violencia patrimonial y económica radica en el dominio que ejerce el hombre hacia lo económico o hacia lo patrimonial con lo que cuenta la mujer, qué van desde documentos personales como son acta de nacimiento, identificación oficial o cuando se le quitan documentos que comprueban que son dueñas de alguna propiedad u objetos de valor o en su caso obligarla a ceder los derechos de lo que la mujer es acreedora.

en este caso se ve también el rol que tiene la mujer en el hogar, ya que como el hombre lleva el sustento al hogar él se siente con derecho y mando sobre ella, pues el sería el proveedor y ella la ama de casa y esta idea que sigue permeando en la sociedad pues se tiene la idea que el que lleva el sustento a la casa es la autoridad que decide lo que se tiene que hacer, aunque existe el caso en donde es la mujer quien lleva el sustento y se aplica un cambio de rol, aunque muchas veces aunque la mujer sea la encargada de llevar el sustento económico y contar con sus bienes patrimoniales el hombre se encarga de manejar los recursos y bienes apropiándose de los recursos de la mujer.

Se sabe que cuando una mujer es víctima de este tipo de violencia, en muchos casos se encuentra vulnerable a otros tipos de violencia como la psicológica, sexual, física, ya que al no contar con recursos económicos o patrimonios

propios acepta la violencia que el hombre genera hacia ella, y ante tal situación le es difícil tomar la decisión de denunciar o dejarlo ya que se siente vulnerable al no tener los recursos económicos y poseer un patrimonio que le garantice una vida saludable fuera del violentador.

2.9 Violencia Psicológica

La violencia hacia las mujeres se ve diariamente en todos los ámbitos de nuestra vida social, está inmersa en nuestra sociedad y se percibe en algunas ocasiones con naturalidad frente a las personas que la padecen, algunas mujeres ni siquiera se dan cuenta que están siendo violentadas por parte de su pareja, un ejemplo claro cuando su pareja le grita en público, la atemoriza, la ignora, insulta, muchas veces para ella pasa desapercibido por no existir un contacto físico en este caso un golpe, a este tipo de violencia se le conoce como violencia psicológica.

La violencia psicológica se manifiesta en donde el agresor menosprecia a la mujer en todo momento, le grita, la insulta como se menciona en el párrafo anterior, la trata de humillar haciéndola menos persona.

Además de la violencia física existe otro tipo de violencia que no deja huellas evidentes; son torturas sin sangre, sin marcas físicas. El maltrato psíquico degrada lenta, pero progresivamente, la mente de la víctima. Esta violencia, unida o no a violencia física, va originando un deterioro psíquico progresivo que finaliza en lo que los expertos denominan «síndrome de la mujer maltratada. El abuso psíquico suele seguir una estrategia que ataca tres aspectos básicos: un ataque social que intenta romper con la familia, las amistades y el trabajo; un ataque contra las conexiones de identidad del pasado, cortando con recuerdos y relaciones, y un ataque hacia la identidad actual con críticas y reproches, en privado y en público, contra las aficiones, los gustos, las iniciativas, los defectos, etc. (Marta: 6,2010).

Esta violencia afecta gravemente a la mujer ya que colabora haciéndola vulnerable, no solamente existe la violencia física, ni la sexual, pues la psicológica es una forma de maltrato hacia la mujer, se le ataca en su

autoestima, en su seguridad, se vuelve vulnerable como se menciona anteriormente, la violencia física y psicológica también se puede dar simultáneamente o de forma independiente, la violencia psicológica como indico párrafo atrás pasa en algunas ocasiones desapercibida por no tener agresiones físicas, no es tan visible pero afectan gravemente a la víctima.

Los maltratadores atacan emocionalmente a sus víctimas buscando erosionar su autoestima, someterlas, humillarlas y avergonzarlas, con el fin de aumentar el control y el poder sobre ellas. Todas estas conductas provocan la desconfianza de la víctima, falta de fuerza y capacidad para defenderse, impiden el pensamiento y la acción, provocan sentimientos de desvalimiento, confusión, culpa, dudas de sí misma e impotencia. (Marta:21, 2010).

Por tal motivo este tipo de violencia y los demás tipos deben ser atendidos en su totalidad ya que pone en peligro la salud mental de las mujeres.

2.9.1 Violencia Femicida

Hoy en día no nos extraña ver una nota indicando que han aparecido asesinadas una veintena de mujeres a manos de hombres y como vuelvo a repetir se vuelve natural ver en los medios de comunicación otra nota más acerca de mujeres asesinadas a manos de sus parejas sentimentales, en algunos casos en las notas informativas se aprecian comentarios indicando o justificando en la acción de los hombres, “se lo merecía” “andaba de noche” “se viste muy provocativa” “era una puta” y una serie de insultos que dejan ver claramente como estamos educados en la sociedad, haciendo mención al parecer a un odio por la condición del género femenino.

(IMMUJERES 2016:7) cita forma al Código Penal Federal (CPF) en 2012. En donde tipifica al feminicidio como delito autónomo, comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género, se considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias: I. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; II. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores

a la privación de la vida o actos de necrofilia; III. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima; IV. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza; V. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima; VI. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida; VII. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público”.

Los casos de muerte hacia las mujeres a través de los años lejos de ir disminuyendo al parecer van incrementando día con día a este tipo de violencia como se menciona en el párrafo anterior se le conoce como violencia feminicida y está se manifiesta cuando el hombre decide acabar con la vida de su víctima por su condición de género femenino, tratándola con impunidad, este tipo de violencia se relaciona con el asesinato especialmente de mujeres y niñas, las cuales son violentadas, física, psicológica, sexual llegando a perder la libertad y la vida por la única condición de ser mujeres.

(IMMUJERES: 2016:8) Una buena parte de las muertes violentas de mujeres quedan en la impunidad porque no se investigan, ni se actúa con la debida diligencia, muchos de los homicidios que se cometen contra las mujeres no son investigados tomando en consideración que podrían tratarse de feminicidios. Por esta razón, el modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género recomienda que todas las muertes violentas de mujeres que en principio parecerían haber sido causadas por motivos criminales, suicidio y accidentes, deben analizarse con perspectiva de género, para poder determinar si hubo o no razones de género en la causa de la muerte y para poder confirmar o descartar el motivo de ésta. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe se utilizan los registros administrativos de organismos de atención al público, policías, entidades receptoras de denuncias y prestadores de salud como fuente de información sobre la violencia. No obstante, estos registros no siempre son de fácil acceso, su calidad es heterogénea si se compara

entre países, y su homologación y disponibilidad presenta desafíos relevantes. En la mayoría de los países de la región no es posible tener datos de calidad para conocer los casos en que el agresor terminó con la vida de la mujer por motivos de género, es decir, los feminicidios o femicidios, tampoco es posible su comparabilidad pues proceden de distintas fuentes de datos que se refieren a distintos momentos en la cadena de justicia. Más aún, en varios países, esta información no se recoge oficialmente, la ausencia de un sistema integral de información que permita conocer el número de casos de los distintos tipos de violencia contra las mujeres, los cuales conforman la violencia feminicida, las características tanto de los hechos como de las víctimas y los agresores, la atención brindada, su eventual denuncia, sanción y reparación del daño, nos obliga a recurrir a distintas fuentes de datos: encuestas en hogares, censos de gobierno, estadísticas vitales y registros administrativos, las cuales cubren distintas expresiones de la violencia feminicida, particularmente desde tres instancias administrativas: los servicios de salud y las instituciones de procuración y las de impartición de justicia, desafortunadamente, en México no se ha podido lograr que la totalidad de las procuradurías generales de justicia de las entidades federativas integren sistemas de información que permitan hacer un seguimiento de los casos de feminicidio tal como están definidos en los respectivos códigos penales.

De acuerdo a IMMujeres 2016, El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría de Salud (SSA) son las que encargan de recopilar los datos del homicidio hacia las mujeres, a partir de los certificados de defunción, ahí el médico indica el tipo de muerte que la mujer padeció y entonces asienta presunción acerca de si la muerte fue un homicidio o en su caso un accidente o suicidio, es así como se cuenta con la debida información que se tiene hasta hoy acerca de las defunciones femeninas con presunción de homicidio (DFPH).

2.9.2 Sobre el relato de vida

Este apartado, se centra en el análisis de datos desde la perspectiva metodológica del relato de vida.

De acuerdo a (Bertaux, 2005) el relato de vida es el resultado de una forma peculiar de entrevista en la que un investigador pide a una persona que le platique parte o toda su experiencia vivida, es un discurso narrativo que trata de contar una historia real. Así como también una descripción aproximada de la historia realmente vivida tanto objetiva como subjetivamente.

El análisis de un relato de vida, no revela de buenas a primeras todos los secretos puesto que cuando se realiza un relato de vida no se trata de extraer todos los significados sino los adecuados, los que puedan ayudarnos a nuestro objeto de estudio. Bertaux (2005) dice que la historia del sujeto comienza por el nacimiento incluso por la historia de sus padres hasta llegar a su vida, es una línea de vida estructurada, señala que es una columna vertebral y la equipará a una trayectoria de vida.

El análisis del relato de vida comienza por las entrevistas, el investigador debe escucharlas una y otra vez, transcribirlas, leerlas y releerlas para poder analizarlas, de acuerdo a Bertaux cuando se aplica la entrevista en una conversación entre dos personas en este caso el investigador y entrevistado, la comunicación pasa por tres canales simultáneos: la comunicación no verbal (gestos, movimiento de ojos, manos, expresiones del rostro), la entonación de la voz y las palabras mismas, pues la grabación no capta la comunicación no verbal.

Lo mismo sucede cuando se transcribe la entrevista, el investigador debe considerar que en la transcripción está destinado a retener no solo las palabras sino parte de la entonación. Es por ello que el investigador debe prestar atención en todo lo que observa o le desagrada, le sorprende o incluso lo que va en su contra.

Los relatos de vida desvelarán progresivamente sus riquezas sobre todo mediante el análisis de su transcripción. Su función en este caso es ofrecer una multitud de indicios que permitan ensamblar hipótesis tras hipótesis, comprobarlas mediante la

comparación y no conservar más que las más pertinentes para la construcción del modelo. Esa es la función analítica de los relatos (Bertaux, 2005:54).

Un relato de vida no es un discurso cualquiera ya que trata de contar una historia real y que opuesto al de la autobiografía escrita, se organiza en el marco de una relación dialógica con un investigador que coloca la entrevista hacia la descripción de experiencias que le ayuden al estudio de su objeto.

Así pues la cuestión del análisis se hace mucho más precisa: no se trata de extraer de un relato de vida todos los significados que pueden contener, sino solo los pertinentes, los que pueden ayudar al estudio del objeto de investigación y que adquieren en este caso la condición de indicios (Bertaux, 2005:74).

Para entender bien un relato de vida Bertaux (2005) propone tres órdenes de realidad:

La realidad histórico-empírica de la historia realmente vivida, la cual consiste en un itinerario biográfico, es una trayectoria, incluye no solo la sucesión de situaciones objetivas del sujeto, sino también la manera en que las ha vivido, es decir percibido, evaluado y actuado.

La realidad física semántica: la cual está formada por lo que el sujeto sabe y piensa retrospectivamente de su itinerario biológico, es el resultado de la totalización subjetiva que el sujeto ha hecho de sus experiencias hasta el momento.

La realidad física discursiva: del relato mismo como producido en la relación dialógica de la entrevista, y que corresponde a lo que el sujeto quiere decir acerca de lo que sabe o creer saber y piensa de su itinerario.

Bertaux (2005) señala que las tres clases de realidad se relacionan con lo que Saussure señala entre: referente, significado y significante, pues en la trayectoria del relato de vida hay un nivel intermedio el de la totalización subjetiva, que está conformada por un conjunto de materiales mentales a partir de los cuales el sujeto produce un relato, y está constituida de recuerdos y consideraciones, en perspectiva, de reflexiones y evaluaciones retrospectivas,

la memoria, la reflexión y juicio moral, de una experiencia vivida que va en constante evolución.

El asunto es si se puede o no confiar plenamente del relato de vida, como descripción del itinerario biográfico o en qué forma se puede confiar en él, de acuerdo a Bertaux (2005) se tiende a rechazar dos posiciones categóricas simultáneamente, la que dice que todo lo que cuenta el sujeto es verdadero o la que cuenta que nada de lo que dice el sujeto se puede dar por cierto, estas dos posiciones según Bertaux (2005) son falsas porque ignoran la naturaleza del trabajo la cual consiste en contar una historia que ha sucedido realmente en contraste con una historia inventada.

El trabajo del biógrafo

[...] Consiste en reorganizar los hechos y buscar el orden diacrónico, es decir, la sucesión temporal de los acontecimientos, situaciones, actividades de su personaje y su entorno; en segundo lugar tiene que tratar de comprender el contexto de esos hechos, relacionar toda clase de hechos tomados en su contexto tratando de identificar el encadenamiento más lógico de causa a efecto; y por último tiene que dar forma a un relato que englobe toda la biografía (Bertaux, 2005:77-78).

Ahora bien Bertaux (2005) muestra que existen otros puntos más para poder analizar un relato de vida, *la estructura diacrónica de los acontecimientos biográficos*: los cuales consisten en decir que los acontecimientos sobresalientes se han sucedido en el tiempo y que, por lo tanto existen entre ellos relaciones previas y posteriores que son tan reales como los acontecimientos mismos, se trata de la veracidad de los relatos de vida, la hipótesis, indica que el entrevistado a memorizado correctamente no solo los acontecimientos sino también el orden temporal y que este es capaz de producir su relato, probablemente no de una forma lineal ya que el relato de vida vagabundea, salta hacia adelante y después vuelve hacia atrás, toma caminos en diagonal y atajos como cualquier relato espontáneo.

Estructura diacrónica y casualidad secuencial: este punto de acuerdo a Bertaux (2005) indica que es lo que ha sucedido antes en modo alguno pudo haber sido

causado por lo que ha sucedido después ya que los sujetos construyen su historia siguiendo ese itinerario.

Estructura diacrónica y relato: es la manera más común de desorientación del relato de una narración que es lineal en la historia reconstruida, no es tanto la vuelta atrás como el salto hacia adelante, el sujeto salta por encima de todo periodo de su vida y eso, lo trasladará posteriormente, de forma espontánea o porque el entrevistador ha perdido el hilo a volver al momento preciso del salto, con ello puede pasar que en cierto punto del análisis las declaraciones del sujeto se vean contradictorias.

Diacronía, cronología, historia y cambio social: de acuerdo a Bertaux (2005) se refiere a la sucesión temporal de acontecimientos por así decirlo es el antes y después, la cronología indica los tiempos de acaecimiento, en este sentido se intenta que el entrevistador ofrezca los elementos para la reconstrucción de la diacronía y la cronología.

CAPITULO III

3. Para construir los datos.

En este capítulo se explica la metodología que se realizó en esta investigación, posteriormente se muestran el diseño y alcance, la selección de la muestra así como la técnica de investigación y procedimiento a realizarlo.

3.1 Descripción del trabajo de campo

Debido al tema de investigación, el tipo de informante a estudiar y los objetivos planteados creí pertinente utilizar un enfoque metodológico de corte cualitativo el cual de acuerdo a Hernández “se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico” (Hernández, 2010:364).

Hernández (2010) menciona que en el enfoque cualitativo debemos adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo así como una reflexión permanente, ya que en la metodología cualitativa se incluyen los objetivos, las preguntas de investigación, la justificación y la viabilidad, además de una exploración de las deficiencias en el conocimiento del problema y la definición inicial del ambiente o contexto, los objetivos y preguntas poseen una naturaleza distinta en la investigación cualitativa porque no busca precisar ni acotar un problema mientras que el cuantitativo pretende intencionalmente "acotar" la información medir con precisión las variables del estudio. Los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades, e introspección.

El investigador debe adentrarse al ambiente, lo primero es decidir en qué lugares específicos se recolectarán los datos y quiénes serán los participantes

es decir la muestra. La inmersión total en el ambiente implica de acuerdo a Hernández “observar los eventos que ocurren en el ambiente desde los más ordinarios hasta cualquier suceso inusual o importante, aspectos explícitos e implícitos, sin imponer puntos de vista y tratando, en la medida de lo posible, de evitar el desconcierto o interrupción de actividades de las personas en el contexto, tal observación es holística como un “todo” unitario y no en piezas fragmentadas, pero también toma en cuenta la participación de los individuos en su contexto social” (Hernández, 2003:374).

- Establecer vínculos con los participantes, utilizando todas las técnicas de acercamiento (programación neurolingüística).
- Comenzar a adquirir el punto de vista “interno” de los participantes respecto de cuestiones que se vinculan con el planteamiento del problema.
- Recabar datos sobre los conceptos, lenguaje y maneras de expresión, historias y relaciones de los participantes.
- Detectar procesos sociales fundamentales en el ambiente y determinar cómo operan.
- Tomar notas y empezar a generar datos en forma de apuntes, mapas, esquemas, cuadros, diagramas y fotografías, así como recabar objetos y artefactos.
- Elaborar las descripciones del ambiente.
- Estar consciente del propio rol y de las alteraciones que se provocan.
- Reflexionar acerca de las vivencias, que también son una fuente de datos.

Hernández (2003) Indica que los planteamientos cualitativos son una especie de plan de exploración, indica que el investigador debe observar lo más que pueda, pero conforme transcurre la investigación va centrándose en ciertos aspectos de interés, los cuales están vinculados al planteamiento del problema. De acuerdo al mismo autor los planteamientos cualitativos son aquellos que paulatinamente se van enfocando en conceptos relevantes de acuerdo con la evolución del estudio, no son direccionados en su inicio, se aplican a un menor

número de casos, se orientan a aprender de experiencias y punto de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes.

3.2 Diseño y alcance

El diseño elegido es descriptivo, un estudio de caso que de acuerdo a Hernández (2003) buscan especificar las propiedades, características y perfiles de las personas, comunidades o grupos, es decir el investigador recolecta datos sobre el relato de vida y experiencias de las personas para describirlas y analizarlas. Los datos según Hernández (2003) son obtenidos de autobiografías, biografías, entrevistas, documentos, artefactos, materiales personales, etcétera.

Las historias o biografías según Hernández se construyen mediante, la obtención de documentos, materiales, registros o bien por medio de entrevistas en las cuales se le pide al entrevistado que narre su experiencia de manera cronológica.

En los estudios de caso el investigador analiza cuestiones del relato de vida como: ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o grupo donde sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y resultados, en este proceso el investigador reconstruye la historia del individuo o la cadena de sucesos, casi siempre de manera cronológica, de los primeros hechos a los últimos, posteriormente narra bajo su óptica conforme a los procesos de observación y describe e identifica categorías y temas emergentes en los datos narrativos.

Hernández cita a Mertens (2005) el cual divide los estudios narrativos en tópicos estos están enfocados en una temática suceso o fenómeno, biográfico: de una persona grupo o comunidad, sin incluir la narración de los participantes en “vivo” autobiográficos de una persona grupo o comunidad incluyendo testimonios orales “en vivo” de los actores participantes. El investigador debe obtener datos completos y profundos sobre cómo ven los individuos los acontecimientos que suceden en su vida o en sí mismos.

El elemento clave de los datos narrativos lo constituyen experiencias personales, grupales y sociales de los actores o participantes, la narración debe incluir una cronología de experiencias y hechos (pasado, presente y futuro) aunque a veces solo se toman sucesos pasados y sus secuelas.

Hernández (2010) menciona que la buena clave radica en elegir a los participantes, los individuos o miembros de los grupos cuyos relatos de vida reflejen las experiencias de interés. De acuerdo a Bertaux (2005) un relato de vida trata de toda la historia de un sujeto que comienza por el nacimiento del mismo, el entorno en el que se desenvuelve, la historia de sus padres, por así decirlo sus orígenes sociales.

En el relato de vida se describirá no solo la vida interior de la persona y sus acciones, también sus contextos interpersonales y sociales por tanto el relato de vida existe desde el momento en que una persona cuenta a otra su autobiografía de acuerdo a Bertaux (2005) es el resultado de una forma peculiar de entrevista, la entrevista narrativa, en la que un investigador pide a una persona llamada a continuación "sujeto" que le cuente toda o parte de su experiencia vivida.

Al respecto Bertaux indica que existe un relato de vida desde el momento en que existe una descripción en forma narrativa de un fragmento de la experiencia vivida esta es una entrevista narrativa la cual tendrá una reconstrucción de las situaciones que ocurren y contiene información basadas en hechos. Así también para que una narración pueda ser clasificada con propiedad como el relato de vida, necesita de materiales que complementen, expresiones que den crédito y validez al hilo argumental expuesto de su relación con su realidad social, de los modos como informante interpreta los contextos y precisa las situaciones en las que él ha participado.

Para Hernández (2003) el investigador no hablará más de lo necesario, sin embargo debe crearse una relación profunda y comprometida entre el autor investigador, se debe además facilitar libertad de expresión, confianza, demostrar interés, perseverancia, simpatía, buen humor. Entre el informante y el investigador debe existir un ambiente cordial y distendido y de confianza, pero no de complicidad manifiesta.

Esta técnica tiene unos inconvenientes a la hora de utilizar y verificar los testimonios recogidos ya que muchas veces no son suficientes para manifestar la situación de manera clara, hallándose en ocasiones omisiones voluntarias o involuntarias en los mismos sobre elementos que caracterizan al objeto de investigación, por otro lado hay personas que no cuentan todo su testimonio, cuestión que afecta, ya que lo que estas personas disimulan, puede ser valiosa información para el análisis y la construcción social de la realidad.

Hernández (2003) menciona que el historiador puede que en algún momento intente dar de su persona una imagen que no es, y en esos casos, los estudios cruzados son útiles para confirmar o no los relatos, en realidad, las personas que están cerca del informante pueden colaborar con datos sobre lo narrado, al tiempo que permiten al investigador tratar el material (narrativo, documental e histórico) desde las técnicas de triangulación, configuradas como al efecto para medir la validez del relato.

En el relato de vida, de acuerdo a Bertaux se puede “construir un instrumento preciso de adquisición de conocimientos prácticos, con la condición de orientarlo hacia la descripción de experiencias vividas en primera persona y de contextos en los que esas experiencias se han desarrollado” (Bertaux, 2005:21).

Como bien se indica el relato de vida se apoya del dicho que una persona realiza de su vida o aspectos específicos de ella de la relación que tiene con su realidad social, de la manera en cómo interpreta los contextos y define las situaciones en las que ha colaborado, para realizar con éxito un relato de vida es necesario aplicar criterios para una buena adecuación descriptiva del investigador, y es el investigador quien marca esa orientación al manifestar su objeto de estudio, es él quien sabe lo que pretende hacer con el relato al que va a asistir. El relato de vida nos permite adentrarnos al que-hacer de una persona desde su nacimiento hasta los elementos más reveladores de su que-hacer con ello apreciar el proceso de cambio y desarrollo, dentro de los hechos relevantes y permite revelar los impactos de la acción de un individuo en el desarrollo cultural.

3.3 Selección de la muestra

La muestra según Hernández (2010) se practica a un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, sobre el cual se habrá de recolectar los datos. En la muestra se pueden añadir casos que no se habían contemplado o bien excluir otros que se tenían en mente, ocurre desde el planteamiento mismo y cuando seleccionamos el contexto, en el cual esperamos encontrar los casos que nos interesan.

En los estudios cualitativos el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia, lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad, nos conciernen casos, participantes, personas, organizaciones, eventos, animales, hechos etc., que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder las preguntas de investigación (Hernández, 2003:394).

Con referencia a el proceso que se debe desarrollar para aplicar el modelo cualitativo de nuestra investigación acerca de la violencia hacia la mujer, se seleccionan tres mujeres que padecen violencia por parte de su pareja la primer mujer tiene la edad de 25 años de edad, actualmente radica en Puebla, pero nació en la Ciudad de México, la segunda mujer seleccionada tiene la edad de 24 años de edad y radica en la ciudad de México, la tercer mujer violentada tiene 52 años de edad y radica en la ciudad de Juchitán Oaxaca.

Este tipo de muestra a través de un estudio de caso que se le aplique a la mujer seleccionada, pretendo conocer la experiencia vivida, la forma de hablar, de comportarse, la autobiografía que presentan estas mujeres, analizaré con detalle lo que me parece relevante de su historia, y conjuntamente se llevará una guía con preguntas para apoyarme al momento de la entrevista, conforme vaya transcurriendo la entrevista se agregaran más preguntas a la guía esto con el fin de lograr entender con precisión qué es lo que deseo contestar a mi pregunta de investigación, también agregaré tres entrevistas a expertos en el tema de violencia de género, esto con el fin de saber con qué derechos cuenta

la mujer hoy en día si existen instituciones de ayuda para ella, porque piensan que la mujer sigue en la relación de pareja, seguido de esto se realizará el análisis y se contestará a la pregunta de investigación.

3.4 Técnicas de investigación

Se realizarán entrevistas semiestructuradas desde el enfoque de relato de vida, esta será semiestructurada que de acuerdo a Hernández “se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández, 2003:418).

El propósito de dicha entrevista es el de obtener respuestas sobre el tema de interés. “Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (él o ella es quien maneja el ritmo, la estructura y el contenido)” (Hernández, 2003:418).

La entrevista cualitativa como indica Hernández (2010) es íntima flexible y abierta ya que ésta se define como una reunión para platicar e intercambiar información entre una persona por así decirlo el entrevistador y otra el entrevistado en donde a través de esta entrevista se logra una comunicación y construcción de significados respecto a un tema.

Para realizar esta investigación cualitativa implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente, estar en los detalles, eventos, sucesos, e interacciones para aprovechar la investigación se necesitan todos los sentidos para poder captar los ambientes y sus actores todo puede ser relevante desde el clima físico, colores, aromas, espacios, iluminación entre otras cosas, para ello elaboraré una guía para colaborar en situaciones si es que el informante lo permite y así captar las palabras, acciones que hace el informante, ver las reacciones que tiene la cual me servirá para apuntar lo que creo relevante para realizar la investigación.

3.5 Procedimiento

La primera entrevista que se aplicó a la persona violentada constó de 8 sesiones de las cuales 5 fueron logradas y 3 fueron fallidas, tres entrevistas se llevaron a cabo en la colonia barrio san miguel, delegación Iztapalapa y las 2 posteriores en la ciudad de Puebla, la segunda entrevista constó de una sesión y se realizó en la ciudad de México en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la tercera entrevista constó de 2 sesiones 1 lograda y la otra fallida, se realizó en la ciudad de Juchitán de Zaragoza Oaxaca. Posterior a ello se realizaron tres entrevistas a dos abogadas y un psicólogo expertos en el tema acerca de violencia de Género.

3.6 Instrumentos

Para desarrollar la entrevista, intento conocer el proceso de vida que tuvo la persona a la cual le realizaré el estudio de caso es por ello que elaboré una guía de entrevista. En el siguiente cuadro muestro las preguntas que pretendo preguntar.

	Preguntas
Niñez/adolescencia Antes del matrimonio matrimonio	¿Cómo fue tu niñez/adolescencia? Con tus padres, ¿cuál fue el trato? ¿Qué idea tenías de las relaciones de pareja antes de vivir con tu pareja? ¿Cuál fue el primer problema que tuviste con tu esposo? ¿Porque lo tuviste?
Ahora en el presente	¿Cómo te ves en el futuro? ¿Qué piensas de las decisiones que toma Lucina? Que necesita Lucina para resolver su situación? Quién le gustaría que la ayude. Cómo te sientes Qué crees que les estás enseñando tus hijas ¿Qué te motiva para seguir en la relación de pareja? Podrías describir un episodio violento. vivido con tu pareja

Tópicos: (los temas a explorar en la entrevista y vinculados con las preguntas y objetivos de la investigación, para cada tópico una o dos preguntas clave.

Materiales: Se utilizó una grabadora de voz esto con el fin de no perder nada de información importante que la informante nos fuese a brindar. Se utilizó una hoja de papel en cada sesión para anotar las observaciones que yo fuese viendo al momento de aplicar la entrevista. A mi informante le notifique que las

declaraciones de su entrevista se usarían con fines académicos y confidenciales. Así mismo le hice saber que podía tener acceso a la entrevista y al trabajo final, si así lo deseaba.

En el siguiente cuadro se hace una breve descripción física y de personalidad acerca de lo que se observó en las entrevistas realizadas a cada una de las informantes

3.7 Características físicas y de personalidad de las informantes

Informante	Edad	Género	Carácter	Características físicas	Vestuario/aspecto
Orquídea	27 años	Mujer	es amable un poco callada, luce un poco inquieta, triste pero a la vez motivada, cuando se ríe se cubre la boca, es atenta, educada, discreta, un poco seria, a veces indica ella que es un poco malhumorada, llorona, que le dan miedo las alturas, ella indica que es trabajadora, ingeniosa y alegre.	Es de tez morena-clara, de altura aproxima a 1:55 metros, tiene la cara redonda los ojos pequeños y un poco inexpresivos son de color cafés oscuros, sus cejas son arqueadas y algo pobladas, su tez luce con algunos granitos tiene pocas pestañas, la nariz es chata y pequeña, su cabello es lacio y de color rojizo, los labios son un poco gruesos, y sus dientes están un poco derechos su complexión es delgada.	Viste siempre de pantalón mezclilla, blusa ya sea con mangas o sin mangas, a veces porta chaqueta color negra tipo cuero, usa zapatos de piso tipo valerina o sandalias, intenta combinar con su ropa. Su aspecto luce bien, saludable, aseada y elegante.
Margarita	27 años	Mujer	Es amable extrovertida, no se queda callada habla, Jimena es muy	Es de tez morena-clara, de altura aproxima a 1:55 metros, tiene la cara	Margarita viste de pantalón de mezclilla y blusa tipo camisa, trae consigo una mochila,

			sociable, es atenta, es educada, se ve que es trabajadora inteligente y alegre.	ovalada los ojos algo rasgados tiene los ojos color cafés claros, sus cejas son algo pobladas, la nariz es algo chata y respingada, pequeña su cabello es castaño y largo los labios son un poco gruesos, su complexión es delgada.	zapatos de piso tipo valerina, su aspecto luce sano, saludable y elegante.
Rosa	53 años	Mujer	Rosa es callada, un poco tímida, no habla mucho tienes que preguntarle para que hable, se ve muy buena persona y noble, es educada y alegre.	Es de tez blanca de altura aproxima a 1:58 metros, tiene la cara ovalada-redonda los ojos un poco pequeños son de color cafés entre claro y oscuro sus cejas son pequeñas y no tienen mucha forma, no se pinta la nariz respingada su cabello es lacio y largo los labios son un poco delgados su complexión es delgada.	Nancy viste un vestido negro con bolitas blancas largo hasta bajo de la rodilla su cabello se lo hace para atrás con una diadema y usa fleco, trae unos zapatos de piso tipo valerina color cafés. Su aspecto luce sano, aunque con un poco de ojeras y algunas arrugas en los ojos pero muy tenues se ve saludable y elegante.

En el siguiente apartado se aborda una breve descripción de lo que es una sistematización de datos así también se menciona la forma en la que se tuvo recopilada la información y se fueron analizando y organizando los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas.

3.8 Sistematización de datos

Para seguir con el proceso metodológico debemos tener los datos del trabajo de campo que vamos a analizar ya estructurados O'jara (1998) señala que la sistematización de datos es la interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, se descubre o explica el proceso vivido, señala que existen factores que influyen y que intervienen en el proceso, y recalca que se trata de una reflexión de lo sucedido explicando el por qué se obtuvieron esos resultados.

La sistematización consiste en recoger los principales acontecimientos y ordenarlos cronológicamente estos nos va a servir como registros de los hechos. Hernández señala que la sistematización de datos:

[...] Deben encontrarse muy bien organizados los datos, asimismo, se debe planear qué herramientas vamos a utilizar (...) a veces los datos también se organizan mediante varios criterios progresivos; por ejemplo, primero por tipo transcripciones de entrevistas y anotaciones, en este momento, leemos y releemos varias veces todas las transcripciones para familiarizarnos con ellas y comprender el sentido general de los datos (Hernández, 2010:488).

De acuerdo a lo que indica O. Jara y Hernández ya que se tuvieron los datos recopilados se procedió a sistematizar los datos y llevar a cabo el proceso de análisis esto es: se revisó ya todo el material concluido (notas escritas, grabaciones con audio) se escuchó se transcribieron las seis sesiones realizadas y se armaron los archivos de trabajo, ver anexo 1.

Una vez transcritas las entrevistas se leyeron y comenzó el ordenamiento por fecha, año y duración de la grabación, teniendo el archivo de trabajo terminado, se releeron los registros iniciales esto con la finalidad de que dichos datos sean útiles y enriquecieran el proceso de análisis.

Así se transcribieron las entrevistas: las escuche una vez y las volví a escuchar para empezar a transcribirlas, una vez transcritas, volví a leerlas para ordenar el archivo de trabajo y hacer la selección de fragmentos para posterior a eso realizar la codificación del relato de vida.

Después de realizar estos relatos de vida, se creyó pertinente contar con la opinión de tres expertos en el tema sobre violencia de género se contactaron y se realizaron las entrevistas, una vez hechas procedí a escuchar las tres entrevistas para verificar que el audio estuviera bien, a continuación empecé a transcribir la entrevista para poder tener mi archivo de trabajo, comenzar a realizar la codificación y el análisis de mi trabajo de investigación.

En el siguiente apartado se plantea el proceso de codificación de datos, a través de las entrevistas leídas se fueron seleccionando fragmentos pertinentes para asignar categorías de análisis y así continuar con el proceso de análisis.

3.9 Codificación de datos

De acuerdo a Hernández (2010) en los estudios cualitativos se codifican los datos para tener una descripción más completa de éstos, se sintetizan, se elimina la información irrelevante, finalmente, se trata de generar un mayor entendimiento del material analizado.

La codificación tiene dos planos o niveles: en el primero, se codifican las unidades en categorías; en el segundo, se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones.

El investigador considera dos segmentos de contenido, los analiza y compara. Si son distintos en términos de significado y concepto, de cada uno induce una categoría, si son similares, induce una categoría común (Hernández, 2010:448).

La codificación viene de código y un código es asignar termino de significación a las palabras es por ello que teniendo la entrevista terminada, para realizar la codificación de datos partí del trabajo de mi anexo 1 se leyó y relejó la entrevista y se fueron eligiendo fragmentos que me parecieran significativos a lo que estoy analizando.

El investigador idéntica un tipo de segmento para ser caracterizado como unidad constante por ejemplo, en documentos: la línea, el párrafo o la página; en fotografías, el cuadrante superior izquierdo, superior derecho, etcétera (...) El investigador comienza a codificar y va evaluando si la unidad es apropiada para el análisis; prosigue la tarea de codificación, llega

un momento en que decide mantener esa unidad como la definitiva para todo el proceso (Hernández, 2010:491).

El primer nivel para una codificación de datos es una mezcla de varias acciones: identificar unidades de significado, categorizarlas y asignarles códigos a las categorías, de acuerdo a Hernández (2010) el investigador selecciona un segmento de contenido, lo analiza, se cuestiona, toma otro segmento, de igual forma lo analiza, compara en términos de similitudes y diferencias, busca en que se parecen si dicen lo mismo en cuanto a significado y concepto y de cada uno induce una categoría.

Con referencia a esto, comencé con dividir las celdas, sitúe en la primer celda el número de línea en donde se encuentran los fragmentos seleccionados del archivo de trabajo ver anexo 2, en la siguiente celda se encuentran los fragmentos que me parecieron los más adecuados, se volvieron a leer para construir un código de categorías.

A este procedimiento Hernández le denomina “comparación constante”. Pues el investigador va otorgando significados a los segmentos y descubriendo categorías y cada una de éstas les asigna un código. Como ya lo mencione anteriormente, teniendo consigo ya los fragmentos seleccionados comencé a asignarles códigos y en la tercera celda coloque las categorías sociales que indica mi informante.

Las categorías sociales son aquellas representaciones o prácticas que aparecen de manera recurrente en el discurso o en las acciones de los habitantes locales y que establecen distinciones entre cosas del mundo que ellos conocen y manejan (Hernández, 2009:80).

Seguido de esto en la cuarta celda coloqué categorías analíticas que son las del marco teórico y se denominan como género, violencia, poder, dominación hacia la mujer y constructo sociocultural. Y que conforme a lo que Rockwell explica las categorías analíticas pertenecen a una concepción teórica implícita o explícita y estas se incorporan las categorías sociales para su análisis,

Finalmente en la quinta celda situó las categorías de análisis del relato de vida que propone Bertaux.

Los nombres de las categorías, la selección de fragmentos deben ser lo más claras posibles para evitar una modificación en la codificación. Ya que en el análisis cualitativo se refleja lo que dicen las personas estudiadas en sus propias palabras.

Referente a estos datos Hernández (2010) sostiene que usamos la codificación para revelar los significados y desarrollar ideas y conceptos conforme a esto vamos comprendiendo lo que pasa con los datos, ya que generamos un sentido de entendimiento conforme al planteamiento del problema. Los códigos solo son etiquetas y sirven para identificar categorías, ya que describen un segmento del texto, imagen u otro y cuando creemos que ese segmento es importante para nuestro análisis lo tomamos como un potencial de la categoría de los datos.

Referente a lo anterior en la codificación cualitativa las categorías son conceptos, experiencias, ideas y hechos relevantes que tienen significado

En la codificación cualitativa, las unidades van produciendo categorías nuevas o van “encasillándose” en las que surgieron previamente (...) el número de categorías crece conforme revisamos más unidades de análisis, desde luego, al principio de la comparación entre unidades se crean varias categorías; pero conforme avanzamos hacia el final, el ritmo de generación de nuevas categorías desciende (Hernández, 2010:455).

En la siguiente tabla que se muestra a continuación se puede apreciar una muestra de la codificación de los relatos de vida y la codificación de las entrevistas a los expertos en el tema acerca de violencia de g están numerados de acuerdo a las entrevistas realizadas ver anexo 3.

TABLA 1				
LINEA	FRAGMENTOS	CATEGORÍA SOCIAL	CATEGORÍAS ANALÍTICAS	CATEGORÍAS BERTAUX
60-63	La verdad yo necesitaba como una compañía como cariño que nunca tuve, aunque mi abuelita sí me daba cariño pero pues no se me sentía bien con el entonces pues poco a poco me enamoré de él.	Compañía Cariño enamoraré	Dependencia	Física-semántica
156-160	Pienso que él puede cambiar y ser un buen esposo, buen padre lo es yo lo veo no le pega a mis hijas, pero creo que lo que me motiva es creer que puede cambiar y ser otro y tener una bonita familia aunque yo te comentaba creo que ya con todo lo que me ha hecho ya no siento lo mismo por él.	Cambiar Buen esposo pega Motiva Bonita familia	Violencia de género Constructo sociocultural	Física-semántica
TABLA 2				
443-446	Mi relación con él es muy fea, porque por ejemplo el cuándo yo lo conocí me dijo este me acuerdo perfectamente las mujeres siempre se enferman mucho que todo les duele a las mujeres mejor hubieras sido hombre y este mi tía pues le dijo que por que le decía eso me decía eso y él siempre dijo que quería hombres.	. Las Mujeres se enferman Duele Hubieras sido Hombre Quería hombres	Constructo socio cultural. Violencia de genero Machismo/patriarcado	realidad física discursiva
TABLA 3				
946-950	No sufrí ningún tipo de golpes de mis padres y pues mis pápas los problemas que ellos tenían en casa eran porque mi papá profesaba la fe católica y mi mamá la fe cristiana evangélica, yo actualmente la profeso y esos eran los	Golpes Mi papá profesaba la fe católica Evangélica	Patriarcado Constructo socio-cultural	realidad histórico-empírica

	problemas que se suscitaban en ese entonces.			
--	--	--	--	--

CODIFICACIÓN ENTREVISTA A EXPERTAS EN EL TEMA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

TABLA 1				
LINEA	FRAGMENTOS	CATEGORÍA SOCIAL	CATEGORÍAS ANALITICAS	CATEGORÍAS BERTAUX
24-28	yo creo que ahí la mayoría de las mujeres no tiene conocimiento de que existe una ley que en su momento se caracterizó como una ley de avanzada que es la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia que finalmente está vigente y se aplica en lo que era el Distrito Federal hoy ciudad de México	La mayoría de las mujeres no tiene conocimiento de que existe una ley.	Constructo socio-cultural	realidad física semántica
48-50	cuando ibas y denunciabas la violencia había por parte de las autoridades ministeriales sorna, burla estigmatización etc.	Burla estigmatización	Patriarcado Poder estigma dominación hacia la mujer	Estructura diacrónica y casualidad secuencial
TABLA 2				
180-181	la otra cosa el factor importante que agudiza mas esta situación es la impunidad y la corrupción con la que vivimos en nuestro país	Impunidad corrupción	Constructo socio cultural dominación poder patriarcado	Realidad histórico empírica
TABLA 3				
433-437	el feminicidio no es cualquier homicidio ni cualquier muerte sino un marcaje de género se caracteriza por diversos motivos y se lleva a cabo el asesinato con uso de violencia y con un grado de crueldad por la condición de mujer sobre el cuerpo de mujer y sobre el cuerpo feminizados	Feminicidio Homicidio Muerte Marcaje de Género Asesinato Violencia Crueldad Mujer Cuerpo	Patriarcado Violencia de género Constructo socio cultural	

CAPITULO IV

4 Interpretación de resultados

En este capítulo pretendo analizar los datos obtenidos desde la óptica del marco teórico, las preguntas y objetivos de investigación, analizar la codificación de relatos de vida de mis informantes como también las entrevistas de los expertos en el tema de violencia de Género, el capítulo está compuesto por tres apartados los cuales están ordenados de la siguiente forma, la construcción de género a través de la familia, el poder y la dominación hacia la mujer vulnerable, roles y estereotipos estos apartados se van desarrollando mediante el análisis de todo el trabajo de investigación.

4.1 La construcción de género a través de la familia (los deberes de la mujer entre lo asumido y lo asignado (aseo de la casa, aprender a ser mujer del hogar)

Las características biológicas de las personas como lo es el sexo se ha usado para otorgarle otro tipo de significado, aptitudes, roles, y posiciones delante de la sociedad por así decirlo, ser hombre o ser mujer implican formas de vivir diferentes simplemente por la diferencia biológica, esto ha causado que la sociedad construya una forma jerárquica de vida y basada en la creencia de superioridad y subordinación que desempeña el hombre hacia la mujer.

Hoy en día una mujer debe cumplir con ciertos estándares que están impuestos en esta sociedad, desde asumir que debe tener una casa bien arreglada antes que llegue el marido, lucir impecable, preparar a los niños, hacer la comida, y no quejarse para ser una buena esposa ya que ella sabe cuál es el lugar que la sociedad misma ha establecido, esto remota desde años anteriores donde la mujer siempre es vista como objeto sexual, y utilizada para servir al hombre.

Actualmente se ha visto y comprobado que la mujer tiene poder para realizar roles de trabajo y actividades que se le impongan pero debido al constructo socio cultural que está establecido resulta ser un obstáculo para poder realizar dichas actividades ya que siempre es reprimida.

Los deberes que una mujer debe cumplir y aprender desde niña para estar bien con el marido o para ser una buena mujer delante de una sociedad machista deben primordialmente satisfacer la necesidad del hombre para que este no repele contra ella, por poner un ejemplo de mi segunda informante, los

deberes que ella debía hacer para estar bien, era hacer de comer, hacer la limpieza y estar ahí cuando él estuviera para que el marido no se enojara.

Línea:572-578 yo decía no quiero una relación de campo porque en el campo la mujer está en casa y tiene que servirle al hombre y yo decía yo no quiero eso pero caí en eso totalmente por que llegaba del trabajo hacia la limpieza de mi casa rapidísimo y le hablaba y le decía es que ya llegue entonces llegaba yo tocaba la puerta y él ya estaba y me decía desde a qué hora te estoy esperando porque tengo hambre y le decía pues sírvete has algo y él me decía pues te estoy esperando para que no vaya a comer solo. (Margarita 27 años)

El siguiente ejemplo en este caso sería lo que mi primer informante señala que le enseñaron desde niña para poder ser una “buena mujer”

Línea 10-19 mi tía era una mujer muy dura y fría, recuerdo que me decía que yo tenía que ser una buena mujer y debía aprender las cosas desde chica para que más adelante no se me dificultara, con decirte que me levantaba a las 5 de la mañana me bañaba y tenía que dejarle todo limpio para irme a la escuela, de ahí que salíamos de clases como a la 1 y pico yo pasaba al mercado a comprar las cosas de la comida para después ayudarla a hacer porque ella me decía que tenía que aprender, si yo no me apuraba ella se enojaba mucho y me pegaba me decía que fuera la última vez que yo llegaba tarde, después de eso pues recuerdo que ya pase a la secundaria después de todos esos años ella seguía siendo así conmigo se volvió una rutina. (Orquídea 27 años)

Michel Foucault menciona que el poder no es considerado un objeto que se pueda dar al otro ya que es una relación de fuerzas, una estrategia que se utiliza en la sociedad en un momento, para castigar si el individuo por así decirlo se porta mal, menciona que el individuo está vinculado al poder es decir depende ella para poder reprimir como menciona vigilar para eventualmente castigar. Conforme a esto los expertos señalan que:

Línea 200-213 el amor romántico, esta formación que tenemos del amor romántico que se puede leer en los cuentos de hadas en las telenovelas etc. lo que te dicen es que tu como mujer tienes que ser la princesa la

princesa más bonita única y que tienes que buscar al príncipe azul o la media naranja o a la media o al amor para toda la vida y no te dicen que eso pasa por tener tu una individualidad por construir o que la otra persona tenga también su individualidad y construir a través de eso una relación de pareja respetuosa e igualitaria, venimos de una estructura en donde el varón tenía la autoridad para decidir que se hacía con todo lo relacionado con la familia, la mujer era responsable de cuidar a sus hijos pero no decidía la educación era la responsable de los quehaceres domésticos pero no decidía tampoco sobre los bienes sobre la administración de los bienes y en un tiempo ni siquiera tuvo derecho a tener propiedades y entonces muchas de esas cosas se han trasladado a lo cultural y a las tradiciones familiares.(Claudia-abogada)

En este caso la mujer adopta ese tipo de poder para enseñar a ser una mujer de bien, es una reproducción que se ha venido enseñando desde siglos pasados, así lo indica Bertaux (2005:76) en los relatos de vida, menciona que es una realidad histórico-empírica en donde la persona tiene una historia vivida que incluye no solo la sucesión de situaciones objetivas del sujeto sino también la manera en la que las ha vivido es decir percibido, evaluado y actuado. En este sentido reproduce lo que se ha enseñado, pensando que es la forma correcta de educar.

4.2 Aprender a ser mujer del hogar a través de los golpes

Las mujeres visto desde la religión cristiana deben de ver a los esposos como la cabeza del hogar y por lo tanto deben de respetarlos, así como menciona la Biblia: San Pablo: “Las mujeres sujétense a sus maridos como al Señor, porque el varón es cabeza de la mujer, así, como Cristo es cabeza de la Iglesia” (Efes., V, 22-23).

El papel que juega la mujer durante el matrimonio y en el hogar debe de desempeñarse de la mejor forma y para ello la mujer debe estar consciente de la responsabilidad que esta conlleva, debe ser trabajadora, aseada, ordenada, amable, debe tener cualidades para tener un bienestar en el matrimonio y la familia, pues es lo que se la ha ido enseñando a través de la familia. Nuestra experta nos dice que:

Línea 250-258 una mujer líder no puede decir hay no pues sabes que yo me dedico a mi trabajo y quien cuida a los hijos es el marido porque entonces ya no eres la gran líder ya estas fallando en cumplir con aquella cosa de cuidar a los hijos y tampoco puede decir oye pero yo soy una gran líder y no me quise casar y no quise tener hijos eso tampoco es una líder que se promueva que una mujer pueda seguir ese papel, las grandes líderes que hasta las están llamando las mujeres alfa ahora, son aquellas que pueden cumplir con ser las grandes empresarias o lideres políticas son aquellas que cuidan de los hijos muy bien o que cuidan de la casa muy bien y atienden muy bien a su marido (Claudia-abogada)

Prácticamente es el poder que tiene ella para poder tener un matrimonio en paz en gran parte ella es responsable de la situación que atraviese con su marido y en este caso para aprender a ser una mujer de hogar debe adaptarse a las circunstancias que se presenten, en los tropiezos, no debe perder el control de sí misma debe ser paciente para conservar la paz del hogar. Estas virtudes, son exclusivas de la mujer ya que desde niña debe de adquirirlas y conservarlas para poder ser una buena mujer y sobre llevar las etapas de una vida familiar.

Aunque en el proceso de matrimonio se presenten golpes la mujer lo debe de ver desde una perspectiva de una enseñanza que le fue adquirida desde niña y por lo tanto no puede y no debe rebelarse en contra de su marido, ya que las mujeres, deben estar sujetas a sus maridos, así como dice S. Pablo: “Así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así también las mujeres lo han de estar a sus maridos en todo” (Efes., V, 24).

Actualmente en nuestra cultura la violencia se ve en todos los medios de comunicación y en los ámbitos de nuestra vida diaria, basta con encender nuestra televisión para ver qué tan naturalizada esta cuando escuchamos alguna historia sobre guerras, lo que nos dicen o dan a entender es que los conflictos se resuelven simplemente con ir y bombardear a otro país y con ello sentirse autoritarios como país por así decirle la autoridad del macho sobre la hembra los medios de comunicación nos venden la idea que la violencia es la solución a los conflictos, de tal modo que nuestra vida se desenvuelve en un ambiente de violencia y este se manifiesta a diario, en todos los niveles.

La violencia del hombre contra la mujer en una relación de convivencia es un problema que involucra, además del vínculo de pareja, un conjunto complejo de relaciones con el entorno social que favorecen la aparición de la violencia y contribuyen a perpetuarla, la violencia de pareja resulta la manifestación más radical de la inequidad de género y dominación masculina y se rige o comporta según determinadas orientaciones, valores y normas, que establecen derechos desiguales para el hombre y la mujer, esto se manifiesta no sólo al interior de la relación de pareja, sino también a través de los agentes sociales del entorno, quienes producen y reproducen cotidianamente estas concepciones de género (Herrera, 2006:309)

Línea 712-718 una mujer que llegue a terapia y que regresa incluso pueden decirte es que lo quiero, más allá de es que porque lo quieres si te pega, hay mujeres que te dicen es que si lo quiero, como reaccionar ante eso, si el terapeuta juzga, si el terapeuta o la terapeuta patológizan ese querer, vaya no es el de ella, su campo de significación familiar y cultural así le dijo que tenía que ser y no es selectible es subjetivo no es prefiero esta manera de amor o prefiero esta otra no. (Hugo-psicólogo)

La cultura marca a los seres humanos con el género y éste marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación y es, según Bourdieu, la forma paradigmática de violencia simbólica (Lamas, 1999:16).

4.3 El matrimonio como refugio de afecto.

La institución del matrimonio es la unión de un hombre y una mujer con el propósito de realizar comunidad de vida, con respeto entre ambos, igualdad y ayuda mutua, con la posibilidad de procrear hijos como contrato (Rodríguez, 2002:92). Según el derecho canónico, el matrimonio es el convenio que para el logro de los fines antes mencionados (bien de los cónyuges y a generación y educación de la prole) celebran el hombre y la mujer (canon 1055 del Código de Derecho Canónico”.

Línea 732-736 el canon del amor romántico y del matrimonio han dicho hasta la muerte estos estereotipos del amor romántico del matrimonio que

desatan tanta violencia son atrapamientos inconscientes que uno tiene que desmenuzar en función de la experiencia que te narren para que tenga mayor campo de acción.(Hugo-psicólogo)

La unión entre un hombre y una mujer es sagrada vista desde la religión cristiana y este es el único que hace que la mujer y el hombre se unan con un pacto de amor, este amor es mutuo debe respetarse, “Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo ama a la Iglesia” efesios 5:25, el matrimonio vista desde la religión católica se convierte en amor puro, como el que Dios tiene a sus hijos. “Y los bendijo Dios y les dijo, sed fecundos y multiplicaos y llenad la tierra y sometedla”. Génesis 1:28.

En nuestra sociedad, hay reglas que están establecidas por consiguientes hay que cumplirlas para que un hombre y una mujer vivan como Dios manda deben estar unidos en matrimonio, una mujer que vive fuera del matrimonio resulta ser pecadora, o mala mujer delante de la sociedad, y por esa presión de la sociedad muchas mujeres caen en el sentido de querer casarse y formar una familia que esté sujeta a su marido.

Muchas veces no precisamente por sentido de presión sino en sentido de autoestima ya que si una mujer no está como Dios manda se siente sola o fracasada, por ejemplo según la biblia en Efesios 5:22-24 menciona que “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo”.

Línea 219-233 las mujeres no debemos de ser interesadas a eso marcela Lagarde le ha llamado a que se nos educa para hacer para los otros una mujer nunca puede ser para sí misma sino tiene que ser para los hermanos para el papá para el marido de hecho se pasaba cuando no teníamos un derecho de personalidad jurídica las mujeres pasábamos de ser las hijas de o de ser las hermanas de que eran nuestros tutores legales a dé o de ser las esposas de que también eran nuestros tutores legales, la generalidad era así y claro eso culturalmente son cosas que también se siguen utilizando no puede ser interesada en el dinero tienes que ser

buena tienes que ser abnegada tienes que ser desinteresada y entonces no puedes defender lo que tu consideres que te corresponde lo que en un momento dado tengas derecho sino solamente aquello que te quieran reconocer y que quieran dar y una parte de eso también está relacionado con los derechos y claro está que eso hace que el matrimonio sea o la relación de pareja sea fundamental para una mujer no tanto para un hombre. (Claudia-abogada)

Estos mandamientos escritos en la biblia están fundamentados para toda la sociedad y muchas veces si rompemos con ellos estamos fallando o fracasando, esto considero hace a la mujer sentirse sin salida y muchas veces caer en el sentido de si no está casada está sola y esta fracasada. En este sentido mi informante lo relaciona de esta forma.

Línea 1051-1052 estoy porque soy evangélica y tengo que seguir con él porque delante de Dios es lo que debo de hacer. (Nancy-54 años)

Se nos ha enseñado a tener miedo a la libertad, miedo a tomar decisiones, miedo a la soledad, el miedo a la soledad es un gran impedimento en la construcción de la autonomía, porque desde muy pequeñas y toda la vida se nos ha ido formando en el sentimiento de orfandad; porque se nos ha hecho profundamente dependiente de los demás y se nos ha hecho sentir que la soledad es negativa y esta expresión se refuerza con las siguientes ¿Por qué tan solitas? ¿Te vas a quedar solita?” (Lagarde, 2012:67)

De acuerdo a nuestra experta en el tema de violencia ella indica que:

Línea 170-177 el problema del reconocimiento de los derechos de las mujeres tiene mucho que ver con los poderes y con los recursos y hablando de recursos los recursos económicos también tienen mucho que ver y claro está con el poder que se detentaba dentro de las instituciones y de una institución tan fuerte como lo es la familia o lo que se consideraba la familia ideal, normal y claro esta que esta nuevas posturas estas nuevas ideas es salvo que en ocasiones no es tan aceptado y que cuestiona mucho de lo que tradicionalmente se nos ha educado. (Rosa-abogada)

En este sentido la mujer se siente sola y busca refugio para quedar bien delante de una sociedad establecida por el temor del que dirán, pues en la construcción de la relación de géneros como lo menciona Lagarde es que las mujeres no estamos hechas para estar solas de los hombres sino que el sosiego de las mujeres depende de la presencia de los hombres.

Un ejemplo de esto es lo que mis informantes indican acerca de quedarse sola

Línea 60-63 La verdad yo necesitaba como una compañía como cariño que nunca tuve, aunque mi abuelita sí me daba cariño pero pues no se me sentía bien con el entonces pues poco a poco me enamore de él (orquídea 27 años)

Línea 986-988 no quería quedarme sola, y que ese bebé pues no tuviera a su papá y pues pensaba en quien lo cuidaría si yo tenía que ir a trabajar y entonces decidí aguantarme. (orquídea 27 años)

La mujer busca afecto por parte de su pareja para no sentirse sola y sentir un poco de compañía que este les ofrece creando una dependencia irremediable por los otros, un apego emocional que es difícil de romper ya que socialmente está establecido como un bien, independientemente de cómo se sienta o de como sea la relación con su pareja, lo que busca es un refugio para estar acompañada.

4.4. Imaginario de la felicidad deseada.

Muchas veces las mujeres creemos en el amor y lo relacionamos con vivir en paz, sin problemas, creyendo que todo será color de rosa como en las telenovelas que se ven en la televisión la radio y distintos medios de comunicación un imaginario de la felicidad deseada.

el amor es el motor de la vida y el sentido de la existencia pero en nuestra cultura lo es mucho más para las mujeres, para las mujeres más que para los hombres, el amor es su identidad de género, para las mujeres, no es solo una experiencia posible es la experiencia que nos define (Lagarde, 2001:11).

Hoy en día el amor es el centro de todo, debemos amar para estar en paz y felices con nuestros semejantes, esto no es por voluntad sino es como un

deber, amar es lo primordial que debemos hacer las mujeres es como un mandato cultural, como indica (Lagarde,2001) es el deber ser que ha sido construido en cada mujer, el sentido de la vida, la filosofía de género de las mujeres tiene que ver con lograr los objetivos amorosos para los que ha sido educada, conforme a esto el psicólogo nos indica que:

Línea 704-709 una mujer domesticada hacia el estereotipo femenino va a significar el amor de una manera y va a tener en ese campo de significación cosas practicables con su pareja y cosas permisibles, es decir voy a permitir que mi pareja tenga ciertas acciones o actitudes conmigo o encima de mí porque se supone que nos amamos porque yo soy el hombre y ella la mujer. (Hugo- abogado)

Tenemos un imaginario de amor que nos pintan los medios de comunicación, el cómo debe ser un esposo, una esposa, la pareja perfecta, la casa perfecta, entre otras cosas todas estas facetas las vamos adoptando y reproduciendo para querer llegar a este tipo de felicidad que se nos pinta en los medios de comunicación.

Línea 112-117 Pues que todo era lindo todo era romántico, en algunas ocasiones todo te lo pintan de color rosa y no es así yo soñaba con tener una familia bonita feliz y estable no estar viviendo en una situación así, yo sé y también por lo que me han dicho que un matrimonio tiene sus altas y bajas y yo sabía que eso íbamos a enfrentar pero no de esta magnitud que él ya me golpeará, entonces pues al menos en mi caso yo pensaba y deseaba tener una buena familia lo que yo no tuve. (Orquídea 27 años)

En esta sociedad no nacemos amando se nos enseña a amar nuestro primer amor es a nuestros padres, hermanos, posteriormente amigos, y por consiguiente a nuestra pareja.

Este conjunto de experiencias-sentido de amor, necesidades amorosas, deberes, prohibiciones y límites de amor son piezas sustantivas de nuestra educación constante de una educación que en antropología llamamos educación para la vida, se trata de una educación informal,

porque no se nos dice te voy a explicar que es el amor, sino que con palabras o sin palabras, nos van enseñando lo que es el amor (Lagarde, 2011:13).

(Lagarde, 2001) menciona que el amor tiene que ver con el cuerpo, ya que marca el cuerpo, el sentido, las necesidades amorosas y lo que vamos sintiendo tiene que ver con el cuerpo y en el imaginario de cada persona pues cada persona tiene la idea de lo que representa el amor para ella, en este sentido muchas mujeres tienen el imaginario de lo que sería la felicidad deseada para ellas y como la alcanzarían.

Todo esto aprendido y reproducido por los medios de comunicación y por el constructo cultural que está establecido y que difícilmente se podrá borrar así como la violencia que el hombre ejerce hacia ellas.

4.5 El poder y la dominación hacia la mujer vulnerable

4.5.1 (control y sometimiento por medio de golpes hacia la mujer)

La violencia hacia las mujeres por parte del hombre no es un fenómeno nuevo, radica desde años atrás, el hombre ejerce el poder sobre ella a través del maltrato físico y con esto subordina a la mujer para señorear sobre la mujer vulnerable, (Foucault 1976) habla sobre una técnica de bio-poder que se define por ser una tecnología individualizante del poder, la cual establece en vigilar a los individuos, sus conductas y su cuerpo con el fin de hacerlos dóciles.

En este sentido el hombre se aprovecha de ver a la mujer vulnerable y ejerce el poder que tiene sobre ella, esto con el fin de hacerla dócil y que ella acepte el sometimiento y autoridad que este representa para ella. Un ejemplo del poder que ejerce el hombre hacia la mujer se puede apreciar en el siguiente relato.

Línea 189-196 me volvió a cachar que salí con mi amigo y entonces si me volvió a golpear en la pompa saco el cinturón y me golpeo como tres veces y yo lo único que hice fue ponerme a llorar y llenarme de más coraje e impotencia te juro que me daba una rabia porque yo sabía que si yo me ponía con él me iba a ir peor el chiste fue que me dijo que eso era para que viera que de él nadie se burla, al día siguiente me vi la pompa y

la tenía toda morada y me daba muchísimo más coraje verme y ver porque yo soportaba todo eso lo único que hacía era llorar. (Orquídea 27 años)

En este sentido la subordinación hacia la mujer o el sometimiento hacia ella es de poder social, no precisamente político, la mujer es dominada por parte del hombre, subordinar a la mujer, es ponerla al servicio del hombre obedecer lo que este le indique, dirigirla, y si en dado caso desobedece castigarla golpeándola. Un ejemplo lo podemos apreciar en el siguiente relato.

Línea 196-211 me dijo una vez que íbamos a ir a casa de su mamá para eso la verdad yo no quería ir y le dije vete tú y me dijo no vamos a ir le dije no no voy a ir ve tú me dijo vamos a ir le dije no iré, y se saca el cinturón y me dice arregla tus cosas porque vamos a ir, no le dije y me dice por las buenas arregla tus cosas, y yo no quería y le decía no iré, y que me da con el cinturón en la pierna bueno en mis pantorrillas sí, y me dio como 4 veces no recuerdo pero me golpeaba fuerte y yo me puse a llorar como no te imaginas y solo lloraba pero me llenaba más de coraje y ese día pues ya no fuimos porque me golpeo y esa noche porque era bueno tarde-noche no me pidió disculpas hasta la mañana siguiente que amanecí y se veía todo rojo mi pierna después de días hubieras visto cómo se me puso morado casi negro y me dijo perdóname mi amor pero es que yo pienso que si te quedas vas a volver a salir con tu amigo y me lleno de celos perdóname por favor y se puso a llorar pidiéndome perdón y diciéndome que yo era su vida y que no lo dejará yo solo lo miraba y lloraba y lo perdonaba pensando de nuevo que jamás lo volvería a hacer. (orquídea 27 años)

La dominación del hombre hacia la mujer están marcadas por el género, pues esta una diferenciación esta adoptada y reproducida desde la sociedad y la familia naturalizando este sentido como algo común (Bordieu,2000) señala que este es el juego simbólico del lenguaje, y está relacionado con la iglesia, el estado, la escuela las cuales son instituciones que se conforman simbólicamente para perpetuar y reafirmar ese principio de diferencia sexual la cual se reproduce desde la familia.

También menciona que la dominación masculina simboliza la forma de tener un orden social, y estas están relacionadas con que el hombre debe ser la cabeza del hogar el que lleve el sustento a la casa, esto por así decirlo lo convierte en alguien que es respetado dentro del estatus social, y por lo tanto la mujer llevaría consigo el cargo de la crianza de los hijos llevando consigo una vida doméstica es decir aceptar ser sometida por el hombre ante las decisiones que este tome por muy violentas que estas sean.

Línea 998-1004 Me aguantaba que se enojara conmigo por el dinero, pero una vez teniendo el trabajo lo que decidió era ya no darme dinero porque según no sabía administrarlo, me acarrea la comida, la fruta la leche lo necesario, y yo tenía que pedirle dinero para poder tener en mano para cualquier necesidad que se presentara pero el de mala gana me aventaba lo que quería, y se enojaba y se retiraba y en la noche cuando regresaba pues ya seguía enojado conmigo. (Nancy 54 años)

En tanto (Bourdieu, 2000) indica que la dominación masculina no es más que una construcción social que está vinculado a una diferenciación de sexos.

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina, en la que se apoya, es la dominación, es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio su momento, sus instrumentos es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado reservados a los hombres y la casa reservada a las mujeres o, en el interior de esta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales, es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos periodos de gestación, femeninos (Bourdieu,2000:22).

En este contexto lo relaciono con parte del relato de mi segunda informante las cuales son dominadas por medio de golpes o de gritos o son vigiladas por parte de sus pajas dando lugar a un sometimiento por parte de sus parejas

Línea 545-548 entonces cuando yo llegaba de la escuela Eduardo sabía a qué hora llegaba a qué hora me iba con quien llegaba y como me venía no, entonces todo me vigilaba desde que ropa traía y todo, y en ese momento no veía yo que fuera posesivo controlador. (Margarita 26 años)

Es lo propio del poder por el funcionamiento de un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, de una manera más general sobre aquellos a quienes se vigila, se educa y corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda su existencia (Foucault, 1976:30).

Culturalmente las mujeres son estructuradas en torno a la culpa que las caracterizan en tres sentidos:

- Por su falta humana, ya que son mujeres, seres humanos inferiores.
- Por la escisión de la identidad femenina, de tal manera que cada una se especializa en fragmentos de condición genérica con la consecuente definición ética estereotipada, por ejemplo en buena o mala, o en madre esposa, puta, etc. y el mundo es vivido a partir de la relación entre yo y las enemigas con el desconocimiento de la propia feminidad en las otras. Las mujeres son siempre culpables de no ser plenamente mujeres.
- Por su incapacidad en el cumplimiento de sus deberes derivados de las especializaciones de su sexualidad por ser mujeres fallidas (Lagarde, 2003:769-770).

En el siguiente relato se aprecia que la opresión que tiene el hombre hacia la mujer está activa hoy en día a pesar de todos los mecanismos que se han implementado para erradicarla, se nota la forma de vivir del hombre de una manera machista y como logra hacer sentir mal a una mujer a través del sometimiento que tiene contra ella, y esta aceptar tal sometimiento.

Línea 736-744 fui a su trabajo y lo encuentro con mi súper mejor amiga literalmente teniendo relaciones en el trabajo y en ese momento me sentí menos que ella porque ella me dijo como quieres que no me voltee a ver si yo estoy más joven que tu yo tengo dieciocho años y tú tienes veinticuatro años te das cuenta la diferencia Eduardo se empezó a reír y

me dijo mira ella es güera ella es simpática y esta niña y yo así de que poca madre tienes, me salí y en la tarde llevo a pedirme perdón yo ya no lo busque y me habla su mamá y me dice su mamá tienes que perdonar a mi hijo porque te ama y ante todo tu eres su esposa. (Margarita 26 años)

Todo este sometimiento con un referente simbólico lleno de estereotipos sociales y culturales para ello la experta nos dice:

Línea 291-295 que las mujeres creen que si los hombres reciben un regaño van a dejar de agredirlas quieren que la autoridad sea como un papá que lo regañe y que con eso pues el hombre ya va a dejar de agredir pero bueno esto viene también por la estructura cultural que se tiene y la estructura cultural que se tiene también pasa por las autoridades por los ministerios públicos.(Rosa-abogada)

La violencia directa en este caso que es a través de los golpes son consecuencias de abusos de poder que recaen sobre un grupo oprimido, en este caso las mujeres, esto debido a la gran desigualdad que existe entre el hombre y la mujer, a la falta de derechos con los que la mujer cuenta y que en algunos casos las instituciones mismas justifican.

4.5.2 Perdonar y aceptar las relaciones violentas por amor a la pareja.

La violencia en una relación de pareja es una acción de poder que se ejerce ya sea física, sexual psicológica con el fin de dominar y mantener el control hacia la otra persona, para esto se utilizan varias estrategias que van desde dominarla con golpes, gritarle, humillarla, chantajearla, celarla.

En esta imagen se puede apreciar el rango de violencia que existe en las relaciones de pareja.

(Zacatecasonline, 2016)

también hablo conmigo me dijo que lo perdonara que no volvería a pasar pero yo no lo podía creer porque era su prima y los vi besándose y porque me había golpeado eso era lo que más me dolía, pero perdone porque él me juro que no volvería a pasar.(orquídea 27 años)

Cuando estamos enamorados idealizamos a la pareja y por así decirlo cuando pasa una situación similar ya sea alguna broma hiriente o un golpe, muchas mujeres son capaces de superar ese momento incómodo y tolerar incluso perdonar, porque incluso se llega a pensar que si son celos muchas veces son porque de cierta manera justifican que el arrebató que se tuvo es por amor.

Línea 368-374 me dijo perdóneme mi amor pero es que yo pienso que si te quedas vas a volver a salir con tu amigo y me lleno de celos perdóneme por favor y se puso a llorar pidiéndome perdón y diciéndome que yo era su vida y que no lo dejará yo solo lo miraba y lloraba y lo perdonaba pensando de nuevo que jamás lo volvería a hacer, y él dice no tú tienes la culpa tú has arruinado esto tu sales con este hombre con el otro y yo le digo y t u que me has hecho me has lastimado también, y mucho me has humillado al grado que yo me he sentido fea o menos mujer porque él está conmigo antes que otras no y él dice no eso te lo digo para que veas que yo estoy contigo que no me importa nadie más y yo le digo no es verdad tu quien sabe qué haces que piensas que si yo no respondo pues ando haciendo cosas malas o saliendo con otro hombre y él dice si porque tú eres así me dice eres una perrita una puta y le digo en serio piensas eso de mí y porque soy así una perra o una puta y dice que por qué no lo he sabido respetar.(orquídea 27 años)

En este sentido se puede ver que el violentador se excusa por sus actos y reconoce que está agrediendo a la mujer, pero se justifica que la culpable es ella por sacarlo de sus casillas, es importante que la mujer conozca bien los tipos de violencia para no caer en esto, Sin darnos cuenta que la violencia una vez se deje entrar día con día aumentara, y normalmente se repetirá, pues cuando sucede más de una vez la pareja vuelve a tener estos síntomas de agresión que prácticamente se vuelven normales, todo por amor a la pareja o más bien por una construcción social que se nos ha venido enseñando.

Línea 692-703 hay unas prácticas que van a ser posibles de realizar hay otras que más o menos es una tentación y son imposibles de realizar por esta crianza de genero entonces si tenemos mujeres que han sido domesticadas en el estereotipo de lo femenino muchas de ellas la mayoría, también por supuesto a mí me han domesticado claro a mí a ti y a muchos varones en el asunto de la domesticación en la libertariedad de lo masculino y ellas en la domesticación de lo femenino, unos afuera otros para adentro y hacia adentro calladita te ves más bonita, cierra las piernas, no tienes que hacer esto, ponte rosa, no te peinas no te va a querer un hombre así, tienes novio y cuando se casan, cuando el primer hijo, cuando la boda, cuando el segundo hijo, esta serie de domesticamiento hace que se vean unas opciones y otras no incluido las opciones de lo amoroso y de lo sexual.(Hugo-psicologo)

Resulta de enorme importancia identificar las razones del enamoramiento y el amor, para muchas mujeres el ideal es mantenerse enamoradas siempre, conservar el estado de enamoramiento. La experiencia del enamoramiento es uno de los más importantes mitos del amor y hacer eterno el enamoramiento es una fantasía más recurrente de las mujeres (Lagarde, 2001:72).

Hace algunos años en 1973 surge la aparición del síndrome de Estocolmo

en agosto de 1973, un atracador llamado Olsson se introdujo en una entidad bancaria de Estocolmo, capital sueca, con la intención de cometer un robo, sus planes no funcionaron según los había previsto y la a una empleada de la oficina, a quien retuvo durante varios días entonces se denomina síndrome de Estocolmo a un conjunto de mecanismos psicológicos que determinan la formación de un vínculo afectivo de dependencia entre las víctimas de un secuestro y sus captores y, sobre todo, a la asunción por parte de los rehenes de las ideas, creencias, motivos o razones que esgrimen sus secuestradores para llevar a cabo la acción de privación de libertad cuando la aventura llego al termino la rehén había desarrollado tales lazos afectivos con su captor, que se enamoró de él (Gómez,1999:3).

Con esto se llegó a pensar que es una enfermedad que atraviesan todas las personas pues este síndrome se relaciona con la conducta que tuvo el secuestrador con la rehén ya que se manifestaban afecto y a la vez la privaba de su libertad, por así decirlo la víctima se asemeja con el agresor y se siente de alguna forma con responsabilidad de las agresiones que recibe por parte de él.

En este sentido nos preguntamos cómo se puede soportar eso, ahora bien se cree que es por el amor puesto que el amor mantiene a las mujeres atrapadas en una relación única y enferma aceptándola ya que quebrar con ese tipo de relación ocasionara para la victima estar en condiciones desfavorables entonces prefieren la compañía de sus agresores para no sentirse solas, aceptando un nexo consciente y voluntario por parte de ellas, sin importar cuál sea el tipo de violencia que este ejerza sobre ella y aunque se sientan menos delante ellos aceptando insultos y menosprecio.

Línea 751-755 La elección incluso es la elección individual y subjetiva es contextual es socialmente construida y por supuesto simbólica y subjetivizada entonces que elija ella quedarse tendríamos que leerlo desde ahí en qué medida la mujer que está siendo violentada en qué medida es víctima y en qué medida puede clarificar que es víctima de esos atrapamientos culturales ideológicos de género y de violencia, por supuesto que es víctima de un cabron que la golpea o de un cabron que abusa sexualmente o que le avienta el dinero o que no le da dinero o que tiene otras no lo sé cualquier manifestación de violencia pero debemos entender que está bien atrapada en eso y al yo concebirlo como es víctima de estos atrapamientos. (Hugo-psicologo)

Mi informante número tres menciona lo siguiente:

Línea 1023-1030 agarro un talco y me lo quería aventar y entonces mi hijo ya tenía 12 años y se le paro y le dijo que porque lo iba a aventar defendiéndome, también porque aun delante de otras personas me insultaba en una ocasión me dijo que me ayudara a bajar unas cosas y resulta que había una persona enfrente de mi casa vendiendo limones y delante de él me insulto diciéndome apúrate que no me vas a ayudar pero

gritándome, y la verdad es que las cajas pesaban y no podía cargarlas, y el con una cara de ira y enojo y las personas me quedaron viendo.(Nancy-54 años)

El modelo de mujer que se va construyendo para todas las mujeres en el imaginario de la sociedad, es el de la mujer como ser de la domesticidad, del domus, de la casa, del hogar. La casa es su espacio natural, y así va surgiendo el ideal de las mujeres, amas de casa, domesticas, hogareñas. Las demás las que andan en la calle, las que van y vienen, son las malas o las que están mal (Lagarde, 2001:48).

la violencia hacia la mujer no tiene clase social ya que cualquiera puede padecerla, en la actualidad conforme a Inmujeres 1 de cada tres mujeres experimenta violencia por parte de su pareja, la mujer por amor o bien por la construcción social que está muy cimentada en nuestra sociedad acepta este tipo de violencia, adoptándola como una forma de vida, aunque no precisamente todas las mujeres llevan consigo una relación violenta hay quienes logran darse cuenta a tiempo que viven esta relación y deciden terminar con este tormento.

Línea 878-883 Me empecé a dar cuenta que debería tomar decisiones por mí y no por los demás una fue si se me da la gana de estar desgreñada y no peinarme es mi decisión y es mi problema y es como me sienta y ahí van muchas cosas porque a lo mejor para otras es una decisión básica y yo antes si tenía un chongo me decía Eduardo suéltate el cabello, entonces cuestiones y decisiones básicas hoy en día son decisiones son decisiones que las tomo por mí y como yo me sienta. (Margarita- 26 años)

Ya que no importa cuántas flores, tarjetas, regalos o perdones del violentador si la situación se presenta una vez existe el mismo riesgo que vuelva a presentarse pero de distinta manera, las personas cambian pero los agresores difícilmente lo hacen, en la mayoría de los casos lo mejor es darse cuenta a tiempo y huir, pues un golpe o un grito no es amor, ya que donde existe violencia no existe respeto una pareja que ama a otra jamás rompería ese hilo.

Línea 156-160 Pues una son mis hijas y la otra pues que pienso que él puede cambiar y ser un buen esposo, buen padre lo es yo lo veo no le pega a mis hijas, pero creo que lo que me motiva es creer que puede cambiar y ser otro y tener una bonita familia aunque yo te comentaba creo que ya con todo lo que me ha hecho ya no siento lo mismo por él.
(Orquidea 27 años)

Aunque por amor se intente perdonar y aceptar aquello que limita y atemoriza, esta conmoción produce un ansia, un hambre de la otra persona, en términos inconscientes, es un deseo de fusión, deseo de fundirme con el otro ser y que el otro se funda conmigo. El enamoramiento produce una pérdida parcial del yo, del sentido del mí misma, que se manifestó de muchísimas maneras, la pérdida se siente como algo positivo, porque el goce está precisamente entre la pérdida de límites en esa pérdida de los poquitos límites que a las mujeres nos quedan, si es que tenemos alguno, lograr tener una vivencia de pérdida de límites que sea legítima social y culturalmente y que este muy valorada por los demás es para las mujeres un estado maravilloso (Lagarde, 2001:73).

La cultura reconoce como negativas a las mujeres que no cumplen con su deber ser dictado desde la racionalidad patriarcal, son verdaderamente locas por la cultura patriarcal aquellas mujeres que por la imposibilidad, desobediencia, o rebeldía, transgreden las cualidades de la feminidad, las mujeres fallidas actúan y viven la parte negativa de la feminidad y del mundo, quienes no se conyuganizan, no son novias, amantes, esposas, cuando y como deben serlo, quienes no tienen hijos, cuando u como deben y las estériles forzadas o voluntarias, quienes no viven en familia, quienes disfrutan eróticamente de su cuerpo u de los otros (...) son reconocidas como locas las mujeres al cambiar la relación de propiedad y el sentido de sus vidas por ser para ellas mismas en la medida en lo que son. En el mundo patriarcal son locas las mujeres sensuales, seductoras o polígamas, es decir, aquellas que transgreden las reglas del erotismo (Lagarde, 2003:770).

Línea 889-898 completa porque siento que hay una parte que me arrebataron en el sentido que no podía tomar las decisiones, muy bien emocionalmente la estoy construyendo pero siento que en un futuro me voy a ver plena porque hace un año me decían te vez destrozada que te paso y yo así de ya cállate deja de reírte o este que bueno que estés así te vez diferente cosas que a lo mejor a otros no lo ven de esa manera de que a mí me alimenta o porque me dicen que me veo bien me veo bien hoy en día si quiero mentar madres miento madre si quiero bañarme me baño hoy en día si estoy encabronada lo digo antes no podía decirlo porque tenía que cuidar mi imagen y como reaccionara la otra persona, me siento plena hoy y me veo plena en un futuro.(Margarita 26 años)

4.5.3 La autoridad Masculina

Desde tiempos remotos el hombre se ha catalogado por ser la creación de Dios pues en la biblia está constituido el mandato divino que Dios le otorgo “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra” (Génesis 1:26-28).

Dados estos mandamientos el hombre tiene que ser la cabeza del hogar como ya se mencionó anteriormente pues él es el que debe llevar sustento a la casa y la mujer debe permanecer en ella, toda autoridad le pertenece a Dios pero el otorgo al hombre este tipo de beneficio y es por ello que hoy en día esto se ha venido reproduciendo haciendo que la mujer se vea menospreciada.

Asistimos así a un proceso de asimilación de la dominación que tiene que ver en primer lugar con la construcción social e histórica de los cuerpos, una construcción que ha estado permanentemente permeada por la visión androcéntrica del mundo a partir de la que se organiza la división por género, de tal manera que estos se conciben y visualizan como esencias sociales jerarquizadas. Las prácticas femeninas, así

aparezcan como un ámbito o dominio particular de las mujeres, suponen la existencia de un esquema de dominación masculina basado en la dicotomía masculino/femenino, alto/bajo, bueno/malo, etc. Es a partir de este esquema que se desarrollan las percepciones y las prácticas, naturalizadas, que se reproducen por medio de la división sexual del trabajo, a partir de todo ello se otorga al hombre el poder de dominar a la mujer, es a partir de esta violencia simbólica que se estructuran las relaciones desiguales entre los géneros: un conjunto de hábitos, percepciones y esquemas de relación que producen y reproducen las asimetrías en las relaciones entre hombres y mujeres. Se trata por tanto de una estructura de relaciones de dominación en la que están atrapados por las concepciones del dominador no sólo los subordinados, sino también los mismos dominadores (Gómez, 2003:70).

Es una autoridad que prácticamente le fue otorgada y que la perpetua en todas las relaciones sociales que están implementadas, y por consiguiente trae consigo una violencia simbólica, (Bourdieu,2000) señala que es invisible para sus propias víctimas, pues los que están bajo un sometimiento contribuyen sin saberlo, a su propia dominación y estos se expresan a través del cuerpo, en forma de emociones, y de sentimientos, como lo es el amor, la rabia, la ira, la vergüenza, la timidez, culpabilidad, ya que son maneras de sometimiento del dominante.

Entonces la autoridad que este representa esta fundada desde el inicio de los tiempos ya que es el resultado de un proceso, pues está más bien visto desde los cuerpos, el cuerpo del hombre biológicamente es más fuerte que el de la mujer, y esto es una construcción simbólica para producir la diferenciación por así decirlo como señala (Bourdieu, 2000) la masculinización del cuerpo masculino y la feminización del cuerpo femenino.

Visto desde el lado biológico la mujer no puede realizar las tareas del hombre y entonces se le desprecia, es entonces como se devalúan las actividades de esta y el hombre gana poder sobre ella, y es donde entra la autoridad del

hombre de esta forma domina con el poder y la hace sumisa, y ellas pasan a convertirse en apoyo imprescindible pero subordinado.

Esta visión de la autoridad que tiene el hombre hacia la mujer se sigue manteniendo, aunque ha habido cambios no son muy aparentes ya que la dominación masculina, (Bourdieu, 2000) señala que se requiere reconstruir una historia del trabajo teniendo como base la reproducción del orden de dominación y las variaciones de una época a otra y de una sociedad a otra, ya que para él, el dominio masculino recae en una construcción social que va desde la iglesia, la escuela o el estado pues en ellas manipulan los mecanismos que son encargados de mantener el orden de los sexos.

Si bien es verdad que hoy en día los movimientos feministas se han encargado de aumentar la participación de las mujeres en muchos campos, pero no significa que sea una equidad de género o una equivalente de las relaciones de poder, ya que esta permanece a pesar de todos los movimientos y cambios que ha habido.

La autoridad que representa el hombre en esta sociedad, está muy fundamentada y de esta forma las mujeres quedamos excluidas prácticamente y se nos hace permanecer aun encerradas en lo domestico, y actividades exclusivas de la mujer diferenciándose del hombre, igualmente en las empresas se logra ver esta distinción, en definitiva aunque hayan cambios el proceso socio cultural de dominación por parte del hombre subyace en la diferenciación que se otorgó al hombre por ser hombre y a la mujer por ser mujer de una forma dialogada, es por así decirlo esta emerge como indica Bourdieu en los cuerpos.

4.6 Roles y estereotipos

4.6.1 La mujer y los estereotipos transmitidos a través de los medios de comunicación

Los medios de comunicación lanzan estereotipos asociados a la belleza y al sexo, todos estos estereotipos de la belleza perfecta de tener un cuerpo envidiable, y aparecer sexualizados, de buscar pareja para estar bien delante

de una sociedad que se encarga de clasificar el bien y el mal se encargan de producir contenidos que hacen a la mujer inferior al hombre.

Si bien es cierto los medios de comunicación son encargados de dar información a todo espectador y muchas veces para bien, se ha visto que en parte contribuye a seguir perpetuando la violencia hacia ellas.

Los medios de comunicación de masas constituyen una institución mediadora entre los hechos y lo que se dice sobre ellos y, actualmente, son la fuente más importante en la formación de la imagen que tenemos sobre el mundo, nos ofrecen elementos a través de los cuales constituimos nuestra propia percepción del mundo; además de brindarnos modelos, normalizan pautas de comportamiento y otorgan estatus a personas e instituciones y legitiman el orden social (...) Los estereotipos e imágenes que transmiten los medios de comunicación se arraigan profundamente en nuestras mentalidades y perduran en el tiempo, estos estereotipos tienen la característica de pasar inadvertidos y por ello resultan potentes y eficaces se nos imponen sin que nos demos cuenta, y así van forjando nuestras mentalidades (Inmujeres, 2005:2).

Hoy en día todavía se puede observar el papel que juega la mujer a través de los medios, pues si se busca un periódico basta con observar las últimas hojas para ver que existen mujeres que venden sus cuerpos a cambio de dinero, o bien aún prendemos la televisión y observamos alguna imagen de una mujer desnuda o semi desnuda promoviendo alguna cerveza u cualquier otra cosa con beneficio a la satisfacción del hombre, o más aun en alguna novela, siendo la pobrecita que llega a ser rica no por ella sino por casarse con el hombre rico, la que pasa por toda clase de circunstancia, penas y vergüenzas por ser humilde, pobre, de rancho y sumisa.

Actualmente en los mensajes publicitarios es frecuente observar cómo se sigue ofreciendo una visión sexista de las mujeres y de los papeles que se le han asignado tradicionalmente, así frecuentemente prevalece la consideración de la mujer como objeto sobre la persona, utilizando su cuerpo como reclamo publicitario la imagen de la mujer sigue siendo

utilizada para vender más y mejor cualquier producto, se la sigue presentando como reina de la casa aunque tímidamente comienzan a aparecer hombres realizando tareas domésticas, sus problemas, los domésticos y su recompensa, tener un hogar resplandeciente y ordenado pero, sobre todo, debe ser bella, delgada, elegante, condiciones ineludibles para triunfar en cualquier campo y para ello se le presentan infinidad de productos como cremas milagrosas, adelgazantes, perfumes, pantys (Martínez,1997:98).

Línea 785-790 Cómo te vestías? Yo me vestía no me podía poner falda a menos que el me dijera que si estaba bien o que me dijera que si estaba bien me cuidaba yo mucho de que todo el tiempo tenía que hacer ejercicio para que no engordara porque él me decía estas gorda ósea no me puedo sentar a disfrutar un pedazo de postre porque voy a engordar y él me decía ya te comiste tres tortillas ósea me contaba las tortillas.(Margarita-26 años)

Línea 1010-1021 cuando yo salía y me arreglaba, él se enojaba y me decía que no me pintara. ¿Por qué le decía que no se pintara? No le gustaba porque decía que parecía payaso, y la ropa tenía que ser holgada nada pegada al cuerpo porque tal vez sentía celos de que yo era más joven que él pero cuando él no se daba cuenta me arreglaba y cuando ya llegaba de trabajar corría al tocador corría al tocador a quitarme el maquillaje porque si no me iba a regañar. (Nancy 54 años)

Línea 315-319 luego él me decía siempre como que me humillaba y yo realmente me hizo sentir menos me decía que él estaba conmigo pero que habían muchas chavas súper guapas con unos pechos y unas nalgonas pero yo prefiero estar contigo que con ellas y eso quieras o no me perjudicaba mucho me hacía sentir menos mujer me hacía pensar que yo estaba fea. (Orquidea 27 años)

En general los medios de comunicación son encargados de reproducir y transmitir los roles tradicionales que las mujeres y los hombres debemos seguir como se dice anteriormente son los que se encargan de imponernos sin darnos cuenta los estereotipos de menosprecio y desigualdad hacia la mujer.

De acuerdo a Instituto Nacional de las Mujeres, 2005 en la televisión se observa a las mujeres desempeñando papeles de sumisión mientras que el poder lo adquiere el hombre, el instituto nacional de las mujeres cita a Delgado, 1998, el cual indica que esas imágenes que se plasman en los medios reproducen y promueven condiciones de inequidad entre mujeres y hombres, ya que al mostrarse socialmente legitimada provocan que miles de mujeres se asuman como víctimas de violencia.

Hay una realidad evidente: las personas, los seres humanos somos por naturaleza sociales pero distintos, entre otras cosas, por razón de sexo y ya desde nuestro nacimiento somos sometidos a un proceso de socialización en el cual se nos ofrece un modelo masculino o femenino, según el sexo, y una serie de pautas de comportamiento diferentes a seguir que van cambiando según edad, infancia, juventud, madurez y vejez en cada una de ellas se espera que se actúe de una forma determinada y diferente. Serán la familia y su entorno, la escuela y los medios de comunicación básicamente los encargados de enseñarnos a ser diferentes y a movernos en espacios diferente (Ríos, 1997: 97).

Los medios de comunicación son los encargados de hablarnos sobre las noticias relevantes y si bien es cierto todos estos estereotipos conllevan a la violencia contra las mujeres que ha ido en aumento en los últimos años así como también el estudio hacia la violencia ha sido muy discutido, se trata de informar a las mujeres a no ser víctimas de violencia, y con esto los medios de comunicación reproducen ciertos tipos de mensajes y programas para erradicarlas. Ahora bien si los medios de comunicación son los que se encargan de darnos ideas acerca de que pensar o de cómo actuar o de mantenernos al día de los acontecimientos sobresalientes, creo y considero que las mujeres mismas tenemos un poco de desconocimiento acerca de este tema y si bien lo tenemos lo dejamos pasar como desapercibido haciendo o naturalizando los estereotipos que son transmitidos en los medios Esto lo pude corroborar con el relato que mis informantes dieron acerca de si sabían si sufrían algún tipo de violencia y cual padecían.

Línea 138-143 yo pienso que necesito ir a unas clases acerca de la violencia para saber más acerca de eso, porque antes yo pensaba que era

normal yo era la mujer y que como ya me había casado ya me había amolado pero con todo esto que vemos en la tele pues se dice que no es normal que el marido actué así, así que pienso que necesito ir a un instituto para conocer más y resolver mi situación. (Orquidea 27 años)

Línea 145-146 más que ayudar quisiera em conocer más acerca de lo que es la violencia y pienso que con eso ya podría resolver lo que vivo. (Orquidea 27 años)

Línea 1041-1045 ¿Qué piensa ahora que sabe que existen estos tipos de violencia se identifica con alguno? Si, a estas alturas sí. ¿Con cuál tipo de violencia? con la violencia psicológica. (Margarita 26 años)

Línea 762-770 ¿Tú en alguna ocasión te dabas cuenta que Eduardo te violentaba? Ahí me di cuenta por que Eduardo me dice ahora vienes y me dices que no es problema tuyo cuando de cierta manera nuestra relación sexual se volvió monótona y yo le dije como si habían cosas que yo no quería hacer y yo accedía a hacerlo no y él me dice pero te comprabas cosas yo te compraba cosas porque tu no tenías dinero yo te daba dinero para la escuela porque tu no podías ósea como entonces ahí vi violencia psicológica cuando él se rio de mi enfrente de la otra y de todo lo que dijo y la económica la sexual la física cuando me empezó a decir sobre mi vestimenta. (Margarita 26 años)

En este sentido se aprecia que las informantes si tienen la noción de lo que es la violencia pero carece un poco del tema, entonces los medios de comunicación aparte de perpetuar la violencia y actuar generalmente como informador de la opinión de la población influyen en las conductas colectivas, si bien la publicidad de los estereotipos que son transmitidos por los medios juega un papel muy importante ya que se usa como instrumento siendo capaz de conformar modelos y comportamientos formas de vida, y deseos que las personas tienen acerca de un estándar de belleza idealizado.

Cabe mencionar que así como los medios menosprecian a las mujeres se ha visto que las mujeres por si solas han sabido salir adelante, y son profesionales y si bien es cierto los medios de comunicación también presentan este tipo de noticias, pero considero falta más conocimiento de la perspectiva

de género en los medios los que ocasionan que sigan apareciendo este tipo de menosprecio hacia la mujer y estereotipos sexistas.

4.6.2 Actividades exclusivas de la mujer/hombre.

Los medios de comunicación son los encargados de producir los roles sociales de las mujeres, centrándose en un contexto de desigualdad social que hoy en día persiste en el país y el mundo, como se sabe son encargados de dar una imagen discriminatoria acerca de la imagen de la mujer, lanzando estereotipos de que es lo correcto que hace una señorita y el comportamiento de un caballero, pero si estos estándares no se cumplen conforme a lo establecido en la sociedad, se hace ver a la mujer ocasionando un sometimiento y menosprecio hacia ella.

Ahora bien en nuestra sociedad y conforme a los medios de comunicación la mujer debe realizar ciertos roles que son exclusivas de ellas, los roles son clasificados por la sociedad tienen que ver con la condición de género, por así decirlo la diferencia biológica que hay entre el hombre y la mujer. “Desde la antropología, la definición de género o de perspectiva de género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual” (Lamas, 1999:6).

De acuerdo a (Lamas, 1999) el uso que se le da a la categoría de género llevo al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación y simbolización de las diferencias entre las mujeres y hombres, pues esta marca a los seres humanos con una cultura y esta cultura es la percepción de todo lo demás que va desde lo político, social, religioso y cotidiano, por así decirlo es una lógica de poder, de sometimiento y según Bourdieu es la forma paradigmática de violencia simbólica.

A partir que existen estas diferencias entre el hombre y las mujeres, son representadas socialmente como expresiones de masculinidad y feminidad que llegaron a convertirse en estereotipos como se mencionó anteriormente estos estereotipos marcados en nuestra sociedad y reproducidos por los medios de comunicación limitan a las mujeres a hacer algún trabajo incluso reprimen los

comportamientos que ellas tienen, diciendo que no se desempeñan bien en ese trabajo siendo que exclusivamente es un trabajo masculino.

Ya que los roles que las mujeres deberán hacer se asocian al hecho de ser mujer y por lo tanto no se podrá desempeñar en otras actividades, se puede ver que a las mujeres se les asignan las actividades con el cuidado de los hijos, la familia y los hombres son los que deben salir de casa a buscar el sustento, una mujer debe ser buena madre, responsable, limpia ordenada, y los hombres deben ser trabajadores, proveedores.

Aquí algunas actividades exclusivas de la mujer conforme a la revista en femenino, las mujeres podemos.

- Ser mamás/ tener el instinto maternal
- Trabajar en las labores del hogar/ ser multitareas
- Llevar tacones
- teñirse el cabello.
- masajistas de salones para hombres
- cosmetóloga
- estilista
- enfermera

Actividades exclusivas del hombre, según una página de internet

- Doctor
- Bombero,
- Domador de leones,
- Torero,
- Cazador de cocodrilos,
- Policía
- Ingeniero.
- Chofer
- Guardaespaldas
- futbolista

Todas ellas conformadas por estereotipos transmitidos por los medios de comunicación de lo que es correcto para una mujer si bien es cierto que ser

mamá es algo que solo una mujer puede hacer, pero muchas veces los medios de comunicación se encargan de manipular y dominar esta clase de pensamientos para las mujeres, y hacer creer que por el simple hecho de ser mujer somos el sexo más débil, una segunda división acerca de las actividades que puede realizar una mujer se produce en el campo laboral y es que cuando una mujer trata de ingresar a un trabajo se le prohíbe realizar algún tipo de trabajo especial y es que no puede porque ese trabajo es exclusivo del hombre, y por lo tanto ella no puede desempeñarse como tal.

Y es que estos estereotipos que muestran que las mujeres tenemos supuestas capacidades y ocupaciones están relacionadas por el género como vuelvo a repetir, y esto conlleva a una lucha contra las desigualdad que existe hoy en día entre el hombre y la mujer.

4.6.3 El rol por encima de la mujer

Los estereotipos transmitidos por los medios de comunicación como se mencionó en el párrafo anterior perpetúan a la discriminación y la violencia hacia las mujeres simplemente por ser mujeres, son formas de discriminación y desigualdad de género que atraviesa una mujer hoy en día, la desigualdad de género persisten en nuestro país y siguen situando a las mujeres en desventaja.

En la antigüedad el sexo femenino solo debía tener obligaciones con el marido o el que este le impusiera para el hogar, se puede decir que la mujer ha sido utilizada como objeto para los hombres y esto con el tiempo se ha venido modificando un poco, pero vemos que aun en esta época se siguen viendo formas de discriminación hacia ellas.

La mujer en la actualidad asume varios roles, pues ahora son consideradas como multifuncionales ya que además de las labores del hogar de ser madre y esposa también desempeñan tareas asignadas en sus trabajos, y además algunas se desempeñan como jefas de hogar y sustentan a sus familias, o estudian y trabajan.

Esto ha venido cambiando un poco a como era antes, pero desafortunadamente a pesar de esto muchas mujeres aun enfrentan

situaciones discriminatorias y violentas las cuales son muy parecidas a las que se enfrentaban anteriormente, es cierto que se han implementado programas para erradicar la violencia y la desigualdad hacia la mujer pero en algunas partes esto aún no se acaba por completo.

En el relato de vida que mi segunda informante dijo se puede apreciar esta forma de discriminación hacia ellas.

Línea: 622-631 llega Eduardo y me dice a ver aquí está el pinche cheque te ganaste y le digo de que me hablas de tu trabajito x que hiciste que dicen que es bueno pero bueno, es que no es un trabajito x yo le dije yo si me desvele yo si estudie y si sé que sea mi primer trabajo de una propuesta es otra cosa y me dice no es lo mismo tener tres semestres de ingeniería en politécnico que tener una licenciatura de la UACM y le dije no te pases por que si me molesta me estas faltando al respeto que no tengo capacidad o con quien crees que estas que no soy capaz y me dice hay eres mujer y sabes cuándo entres al trabajo las vas a tener que dar y le dije a bueno voy a procurar que mi marido sea mi jefe y me sobaje cada rato. (Margarita 26 años)

La mujer es capaz que el hombre de realizar cualquier tipo de trabajo que se proponga y eso no se duda hoy en día ya que científicamente se ha demostrado incluso ha tenido mejores resultados que el hombre, la mujer hoy en día juega un gran rol en esta sociedad machista que tenemos, y aunque todavía persista la idea de que el hombre está más capacitado que la mujer, y que ella no puede o no tenga capacidad para hacerlo simplemente porque es mujer es mentira ya que los dos podemos desarrollar las mismas capacidades, incluso mejores aunque este rol o tareas exclusivas del hombre esté por encima de la mujer y prácticamente la obligue a sentirse menos que él.

CONCLUSIÓN

Actualmente nuestro país se ha visto demasiado permisivo en todos los ámbitos ya sean sociales, religiosos, en el caso de la violencia hacia la mujer esto aun en día no es muy visible pues intervienen más factores que hacen difícil detectar su origen de cómo prevenirlo y erradicarlo, los medios de comunicación nos han transmitido diariamente la realidad que se vive en las calles y en nuestras instituciones que se supone son de ayuda hacia la mujer se ve la corrupción que existe.

La inseguridad para las mujeres hoy en día está latente, por el hecho de ser mujeres somos más vulnerables a un asalto, secuestro, violencia y es por ello que considero que muchas veces no estamos ni enterados de que contamos con derechos que la ley nos da y por temor a represalias por parte del agresor nos da miedo denunciar y muchas veces por el temor a no ser escuchadas.

Lo más grave hoy en día son los asesinatos que día a día vamos viendo y que se ha vuelto algo habitual y “normal” ver en las redes sociales que mujeres aparecen asesinadas, desaparecidas se nos hace algo habitual y del día a día el asesinato de Pamela Terán y Soledad Jarquin en el Istmo de Tehuantepec mujeres que se dedicaban a la política y que la misma política justifico diciendo que la habían matado por ser hija de un narcotraficante y que a la reportera le toco la mala suerte de acompañarla, nuestro país es un país corrompido y permisivo pues nuestras mismas instituciones lejos de ayudar colaboran a justificar las matanzas, un claro ejemplo fue el asesinato de hace un par de años Lesvy Berlín Osorio Martínez. que apareció en los jardines aledaños de la UNAM en donde la Procuraduría General de la Republica envió un mensaje por medio de twitter diciendo que la chica a través del testimonio del novio indicaban que el día que ocurrieron los hechos ellos salieron con varios amigos y que la chica estaba “alcoholizándose” y “drogándose” dando a entender le paso por que era “borracha” y “drogadicta” posteriormente borraron sus mensajes pero desencadeno un fuerte condena por parte de la opinión pública, ahora bien estos mensajes que nuestros representantes mandan dejan mucho de qué hablar y nos hacen ver por quien estamos representados, otro caso es la desaparición de la compañera Belén Monserrat Santiago Cortes de esta

universidad que desapareció en la delegación Iztapalapa el 6 de mayo del año pasado.

El problema radica en que es lo que nos mandan a decir nuestras instituciones, nos dan un mensaje que por así decirlo perpetúan aún más la violencia hacia la mujer, no la disminuyen al contrario la hacen habitual a nosotros, nos dejan en claro que si te matan o desapareces es por algo.

A mi parecer no me queda duda que algunas instituciones por las cuales estamos representados o políticos se burlan en nuestra cara, nos dan la espalda y ocultan el rostro de las principales causas de este mal que ha venido permeando día con día y ha llenado este país de “machismo” como si se tratara de una carrera hemos visto como en otros estados esto va en aumento y nos damos cuenta que nuestros representantes se hacen de oídos sordos para este tipo de situaciones.

Desafortunadamente vivimos en una sociedad patriarcal y aunque ha habido varias manifestaciones a favor de nuestros derechos poco se resuelve, esto se puede apreciar en redes sociales en donde se ve la ola de comentarios, diciéndonos “feminazis” para todo quieren equidad y una serie de burlas más por tratar de defender nuestros derechos.

Considero que tanto es problema del estado como es problema de nuestra sociedad nuestra cultura se ha encargado de mostrarnos el cómo deben de ser las cosas, que es lo correcto e incorrecto y si no cumples los estándares que la sociedad hace ver como normal, estas fallando a esta sociedad machista.

Todos los días vemos la violencia en nuestro entorno está enraizada en los patrones como mencionan los expertos está enraizada en la crianza y la vamos domesticando día con día, la violencia en nuestra sociedad patriarcal se acepta como algo natural no nos asombra, no nos indigna, la cultura de la violencia ya está naturalizada, es un sistema en donde la mujer es invisible como ser humano y el hombre puede abusar de sus derechos.

Es por esto que contestando a mi pregunta de investigación **¿ Cuáles son las razones por la que las mujeres que son violentadas (física, psicológica o sexualmente) permanecen en la relación aceptando la violencia hacia ellas?** Las mujeres que son violentadas por sus parejas permanecen por la enseñanza que nos han inculcado, que va desde nuestra educación, nuestra cultura y religión, del cómo hemos sido educados desde niños, las normas que nos dicen nuestros padres que debemos seguir acerca del bien o el mal, acerca de las libertades y reglas que nos ponen a nosotras las mujeres, por el simple hecho de ser mujeres y que debemos hacer para que pasemos por mujeres honestas, honradas, decentes, no somos libres de hacer lo que queremos pues si lo hacemos estamos a expensas de críticas por parte de nuestra sociedad, culpándonos de no hacer bien las cosas o haciéndonos quedar como culpables ante cualquier hecho violento hacia nosotras, no es tan fácil romper este esquema bien establecido, pues si lo rompes están faltando a una línea moral establecida, me gustaría citar nuevamente al psicólogo Hugo cual indica.

Linea 670-675 Si pudiéramos hacer un ejercicio multinivel primera instancia el núcleo familiar en lo que ella creció que le fueron subjetivizando y significando como una mujer con prácticas con una manera de apropiarse del género de vivir el género y estar a gusto ahí es decir cómo va habitando el estereotipo de género y como el estereotipo de género la va educando, subjetivizando y la va domesticando.

Las mujeres hoy en día vivimos en una cultura en donde los derechos y la igualdad de género con los que cuenta la mujer son mínimos, por lo tanto la mujer va subjetivizando esa idea de querer permanecer en la relación por el hecho de que esto fue lo que le han venido enseñando sus padres, la escuela la religión, las instituciones, de igual forma considero importante mencionar que la mujer permanece en la relación que la violenta por temor a denunciar pues como menciono en párrafos atrás quizá piensa que va a ser juzgada por la sociedad y ni qué decir del sistema de justicia que tenemos en donde lejos de ayudar se dice “es que a ella le gusta estar así” “luego va a regresar con él” “también le gusta”.

No digo que todas las instituciones estén corrompidas y no ayuden a erradicar la situación sino considero que la mayoría sufre de este problema de machismo y considero que algunas mujeres no cuentan con información importante y muchas de ellas se sienten vulnerables, otra cuestión que toco sería en el ámbito económico considero que las mujeres no se apartan de su pareja y aceptan la violencia por temor a quien les dará sustento económico, muchas de ellas se sienten vulnerables ya que ellas mismas dicen “no se trabajar” “no he trabajado” “no tengo una carrera universitaria” “quien va a cuidar a mis hijos” y muchas veces se sienten menos y vulnerables ante la situación que pasan , desde mi punto de vista eso hace que ellas permanezcan en una relación violenta además de la cultura y los medios de comunicación que contribuyen cuando lanzan estereotipos de roles que nos dicen cómo debemos pensar, cómo comportarnos conforme a nuestro género, las mujeres deben estar en casa, lavar la ropa, tal suavizante de telas es para oler a mamá, llega el día de las madres y vamos a regalarle vajillas a mamá, o una plancha, una lavadora, sartenes, todos estos estereotipos que son transmitidos por los medios, como si la mujer fuera exclusivamente para la casa.

Pienso que como mujeres debemos investigar más el tema acerca de la violencia, perder el miedo del que dirán, capacitarnos y si sufrimos cierta violencia denunciar y no callarnos, porque por callar nos están matando, como mujeres debemos tomar ayuda psicológica, conocer nuestros derechos, vencer ese miedo que la sociedad misógina nos inculca desde niños y no tener miedo de vivir para nosotras, debemos vencer esta violencia que está en todas las facetas de nuestra vida diaria, en la familia, en la escuela, espectaculares, radio, en prácticamente todo lo que nos rodea.

1 **ANEXO I**

2 **NIÑEZ/ADOLESCENCIA. SESIÓN 1 13/NOVIEMBRE/2014 DURACIÓN: 15:07**
3 **MIN**

4 Nací el 7 de noviembre de 1991 en la ciudad de México. Viví toda mi infancia
5 aquí hasta que me mude unos meses a Puebla pero pienso volver a México,
6 solo me fui porque quería pensar un poco a casa de unos tíos y a casa de la
7 mamá de mi esposo, aquí en D.F crecí junto con mi abuelita pero debido a que
8 mi abuela ya era mayor me mandaron a casa de una tía.

9 I: ¿A qué edad te mandaron ahí?

10 E. Fue cuando tenía como 7 años estaba en la primaria

11 I: ¿Cómo era la vida que tenía con su tía extrañaba a su abuela?

12 E: mi tía era una mujer muy dura y fría, recuerdo que me decía que yo tenía
13 que ser una buena mujer y debía aprender las cosas desde chica para que más
14 adelante no se me dificultara, con decirte que me levantaba a las 5 de la
15 mañana me bañaba y tenía que dejarle todo limpio para irme a la escuela, de
16 ahí que salíamos de clases como a la 1 y pico yo pasaba al mercado a comprar
17 las cosas de la comida para después ayudarla a hacer porque ella me decía
18 que tenía que aprender, si yo no me apuraba ella se enojaba mucho y me
19 pegaba me decía que fuera la última vez que yo llegaba tarde, después de eso
20 pues recuerdo que ya pase a la secundaria después de todos esos años ella
21 seguía siendo así conmigo se volvió una rutina yo me levantaba súper
22 temprano hacia los quehaceres, y me iba a la escuela, también recuerdo que
23 ella ósea las chicas por lo regular usaban sus faldas arriba de la rodilla y ella
24 pues no me dejaba de hecho hasta la secundaria me hacía dos trencitas y
25 llevaba yo mi falda debajo de la rodilla era la única chica así, eso sí era muy
26 aplicada con mis estudios, salía en el cuadro de honor, ella siempre me decía
27 que todo era por mi bien pero ahora pienso que solo me utilizaba para su
28 conveniencia.

29 I: ¿No visitabas a tu abuelita?

30 E: ya muy poco porque ella ya estaba enfermita yo la mayor parte del tiempo
31 pues estaba con mis tíos y otra tía la hermana de mi tía, ósea que yo era
32 sobrina de mi tío y ella digamos mi tía política, yo creo que por eso era así
33 conmigo porque con su hija no era así bueno aparte que era muy chica la niña
34 aun.

35 I: disculpa la pregunta y tú mamá?

36 E: pues no se mucho de ella porque mi abuelita no me hablaba mucho solo me
37 decía está trabajando, y me decía que mi papa era trailerero y pues la verdad si
38 recuerdo que una vez mi mamá llegó y me llevo con él y él me dio dinero es lo
39 que recuerdo yo estaba muy niña y pues no me gustaba preguntarle a mi
40 abuela porque aparte mi abuelita ya era grande y pues si preguntaba luego me
41 salía con otra cosa o así como que no le gustaba hablar de eso ahorita hasta la
42 fecha pues no se de ella la verdad no sé si sea o no mi mamá nunca demostró
43 interés en mí entonces pues yo creo que sí pero ella tiene su vida no vive aquí

44 y yo mi vida, más bien se portaba como mi hermana porque para mí la que era
45 mi mamá pues era mi abuelita que en paz descansa.

46 I: ¿volviendo al tema de la secundaria que más hacías, salías con tus
47 compañeras, a una fiesta etc?

48 E: em pues mira cuando teníamos que hacer tarea si me dejaba ir ella a la
49 biblioteca o así pero no debí llegar tarde a lo mucho una hora dos y si te vuelvo
50 a repetir yo llegaba tarde pues no imagínate, me pegaba, y no no me dejaba ir
51 a las fiestas.

52 I: ¿Y tú tío no decía nada si te pegaba?

53 E: no mi tío no decía nada y como él no veía todo lo que me hacía pues no
54 fijate no decía nada, solo me decía cuidado vas a tener novio, ahí todavía no
55 tenía novio ya después que pase a segundo me quede a mitad del ciclo porque
56 mi abuelita se

57 puso mal y me dijeron que tenía que ir a cuidarla entonces me regrese a vivir
58 aquí con mi abuela y deje la secundaria por un tiempo porque quería regresar
59 pero ya después no pude pues yo la cuidaba, junto con mis tíos que a veces
60 llegaban a verla, fue ahí que conocí al que es mi esposo ahorita.

61 **ANTES DEL MATRIMONIO**

62 I: ¿Y cómo se conocieron?

63 E: cuando yo bajaba a comprar comida al mercado lo topaba y me decía el
64 adiós cosas así que dicen los hombres y poco a poco se me acercó me hablo
65 bonito y la verdad yo necesitaba como una compañía como cariño que nunca
66 tuve, aunque mi abuelita si me daba cariño pero pues no se me sentía bien con
67 el entonces pues poco a poco me enamore de él, me iba a ver a la casa de mi
68 abuela un ratito nada más porque si llegaba algún tío se iban a enojar o nos
69 veíamos cuando iba a comprar las cosas para la comida algunas veces en el
70 parque cuando iba a comprar comida me quedaba otro ratito más.

71 I: ¿Cuántos años tenías?

72 E: tenía 14 años.

73 Y el que edad tenía?

74 Él tenía 17 es 3 años mayor que yo.

75 Y como se hicieron novios?

76 Pues como te platico él me hablaba cuando iba al mercado, y así nos fuimos
77 conociendo, me iba a ver a la casa o a la esquina donde compraba la comida
78 porque si nos veía mi tío se enojaban porque estaba chica, aun así nos hicimos
79 novios, ya después quede embarazada de él, y no nos quedo de otra que
80 casarnos, así fue que me case con él.

81 I: te invitaba a salir al parque cuando eran novios?

82 E si me invitaba a tomar helados, salíamos al parque a caminar pero no mucho
83 tiempo porque tenía que cuidar a mi abuelita y como te digo si me veía algún
84 tío pues se molestaba.

85 Y entonces es así como se hicieron novios?

86 Si así poco a poco me enamoro y como te digo pues me embarace de mi bebe
87 y tuvimos que juntarnos.

88 **Sesión 2 23/MARZO/2015 DURACION: 10:18 MIN**

89 **MATRIMONIO**

90 I ¿Qué consejos te daba tu abuela respecto a tener ya una relación estable?

91 E Mi abuelita no estaba de acuerdo con la situación, porque me decía que
92 estaba muy chica que como iba sustentarme que estábamos chicos, entonces
93 yo me fui con él.

94 I Y como fueron los primeros meses de relación?

95 E Pues los primeros meses todo iba bien el me trataba bien porque estaba
96 embarazada de mi primer beba entonces se podría decir que estábamos
97 enamorados, no había malos tratos lo que si era muy celoso, se enojaba si
98 alguien me miraba o si sonreía con alguien él me decía que yo le sonreía con
99 esa persona cuando nada que ver.

100 I Y porque él te decía que sonreías?

101 E Pues decía que mi sonrisa malinterpreta otras cuestiones que piensan los
102 hombres que yo sonrió con ellos pero nada que ver y yo se lo decía que no era
103 cierto, pero si me trataba bien solo era esa cuestión y si alguien o algún amigo
104 me mandaba algún mensaje entonces se enojaba.

105 ¿Y tú que le decías respecto a eso?

106 E: le decía Lalo no pienses esas cosas yo no le sonrió a nadie, ni miro a otro
107 hombre la verdad no tengo necesidad de mirar a otro le decía porque te amo a
108 ti pero él en ese aspecto te digo era como muy celoso, y por más que le dijera
109 se enojaba ya después se contentaba un poco pero era lo que hacía al
110 principio, y pues el trato si era bueno al principio te digo, ya que mi bebe nació
111 pasaron como tres años recuerdo cuando ya empezaba como a faltar a la casa,
112 como él trabajaba de trailero se ausentaba una semana y yo le decía que por
113 que tanto y él me decía que era por trabajo.

114 **SESION 3 10/SEPTIEMBRE/2015 DURACIÓN: 17:13 MIN**

115 ¿Qué idea tenías de las relaciones de pareja antes de vivir con tu pareja?

116 Pues que todo era lindo todo era romántico, en algunas ocasiones todo te lo
117 pintan de color rosa y no es así yo soñaba con tener una familia bonita feliz y
118 estable no estar viviendo en una situación así, yo sé y también por lo que me
119 han dicho que un matrimonio tiene sus altas y bajas y yo sabía que eso íbamos
120 a enfrentar pero no de esta magnitud que él ya me golpeara, entonces pues al
121 menos en mi caso yo pensaba y deseaba tener una buena familia lo que yo no
122 tuve.

123 ¿Te casaste con tu pareja?

124 No solo nos juntamos porque me embarace de la niña, en algunas ocasiones
125 pensábamos en casarnos pero ya como están las cosas no lo creo.

126 Y como están las cosas?

127 De mal en peor, a veces estamos bien pero a veces mal la verdad es que yo ya
128 no lo amo de todo lo que me ha hecho siento que ya no lo amo y si estoy con el
129 es por mis hijas.

130 ¿Qué crees que les estas enseñando a tus hijas?

131 No se la verdad, en unas ocasiones Mayte mi hija mayor me dice si mamá ya
132 no llores como te comentaba ella me ve, y es inevitable no llorar porque me
133 duele lo que vivo y que mis nenas lo vean y si no te creas pienso porque
134 soporto todo esto y sé que es por mis hijas porque quiero que crezcan con su
135 papá y porque ella ama a su papá ella me ha dicho incluso mamá si tú te vas
136 yo me quedo con mi papá y yo no quiero eso.

137 **SESION 4 23/OCTUBRE/2015 DURACIÓN 20:09 MIN**

138 ¿Cómo te vez en el futuro?

139 Uuuy me veo con mis hijas, ellas son mi vida, a lado de ellas, cuidándolas, yo
140 creo que trabajando porque ahorita deje el trabajo pero pienso regresar y
141 también quiero terminar la secundaria.

142 ¿Qué crees que necesita Lucina para resolver su situación?

143 Híjole unos buenos zapes yo creo jajá, yo pienso que necesito ir a unas clases
144 acerca de la violencia para saber más acerca de eso, porque antes yo pensaba
145 que era normal yo era la mujer y que como ya me había casado ya me había
146 amolado pero con todo esto que vemos en la tele pues se dice que no es
147 normal que el marido actué así, así que pienso que necesito ir a un instituto
148 para conocer más y resolver mi situación.

149 ¿Quién le gustaría que le ayudara?

150 Más que ayudar quisiera emm conocer más acerca de lo que es la violencia y
151 pienso que con eso ya podría resolver lo que vivo.

152 ¿Cómo se siente Lucina?

153 Conmigo misma mal porque sé que no debo permitir esto pero te juro que es
154 por mis niñas, es que yo no quiero que crezcan sin su papá como yo, aunque
155 claro ahorita amo a mi papá es al único que amo, porque me ha apoyado en
156 este tiempo a mi mamá no, no se mucho de ella, y pues yo siento que a mí eso
157 me afecto, en algunas ocasiones quisiera ser una niña y que me abrazaran
158 cuando me siento mal y yo no quiero que mis hijas, si un día se sienten mal no
159 tengan el cariño de su papá o su mamá como a mí me pasaba.

160 ¿Qué te motiva a seguir en la relación de pareja?

161 Pues una son mis hijas y la otra pues que pienso que él puede cambiar y ser
162 un buen esposo, buen padre lo es yo lo veo no le pega a mis hijas, pero creo
163 que lo que me motiva es creer que puede cambiar y ser otro y tener una bonita
164 familia aunque yo te comentaba creo que ya con todo lo que me ha hecho ya
165 no siento lo mismo por él.

166 ¿Podrías describir un episodio violento vivido con tu pareja?

167 Son muchos, el primer episodio fue hace muchos años no recuerdo cuantos,
168 salimos a casa de su familia y él estaba un poco raro yo lo sentía distante y era
169 un pueblo cerca de Puebla entonces estábamos conviviendo en familia y
170 cuando de pronto lo perdí pues lo fui a buscar no? Y que me lo encuentro con
171 su prima, y pues arme un pancho ya sabes y me jalo del cabello y me golpeo
172 por el ojo se me puso hinchado entonces yo lo quise dejar pero su familia hablo
173 conmigo y me dijo que lo pensará bien y el también hablo conmigo me dijo que
174 lo perdonara que no volvería a pasar pero yo no lo podía creer porque era su
175 prima y los vi besándose y porque me había golpeado eso era lo que más me
176 dolía, pero perdone porque él me juro que no volvería a pasar, después de eso
177 estuvimos bien un tiempo y como me había engañado pues me sentía mal y
178 dije ay pues le haré lo mismo yo tengo un amigo y ese amigo me invito a salir
179 un día entonces él se dio cuenta y leyó mis mensajes que nos habíamos visto
180 porque si acepte y salí con él y cuando se enteró me dijo que como era posible
181 que yo le hiciera eso, yo tenía un espejo en mi sala colgado y él lo rompió con
182 sus manos de lo enojado que estaba entonces yo me encerré en mi cuarto, mi
183 niña no estaba solo yo me encerré y él me decía sal del cuarto, y como no salía
184 quería romper la puerta y le dio unas patadas para que saliera, salí y me dijo
185 porque me hiciste esto y yo le conteste que para que el sintiera lo que yo sentí
186 eso recuerdo pero en esa ocasión no me golpeo solo rompió las cosas,
187 después otra ocasión igual fue por mi amigo, acepte salir con el después de
188 que Lalo me engaño ya la verdad no le veía sentido pues serle fiel entonces
189 aceptaba salir con ese amigo y bueno salí, y me acuerdo que era una tarde que
190 fui a tomar un café y entonces yo creí que el todavía no iba a llegar a la casa
191 pero cuál fue mi sorpresa que él me estaba marcando pero te juro que mi
192 celular lo puse en vibrador y como lo traía en mi bolsa no escuchaba y eran ya
193 muchas llamadas hasta que vi el cel. y conteste y le dije que paso ya voy a la
194 casa y me dijo donde andas que no sé qué, el chiste fue que llegue a la casa y
195 se enojó me dijo que apenas el sale y yo hago mi desmadre, y me volvió a
196 cachar que Salí con mi amigo y entonces si me volvió a golpear en la pompa
197 saco el cinturón y me golpeo como tres veces y yo lo único que hice fue
198 ponerme a llorar y llenarme de más coraje e impotencia te juro que me daba
199 una rabia porque yo sabía que si yo me ponía con él me iba a ir peor el chiste
200 fue que me dijo que eso era para que viera que de él nadie se burla, al día
201 siguiente me vi la pompa y la tenía toda morada y me daba muchísimo más
202 coraje verme y ver porque yo soportaba todo eso lo único que hacía era llorar.
203 en otra ocasión como ya todo estaba mal y yo me llenaba de coraje me dijo una
204 vez que íbamos a ir a casa de su mamá para eso la verdad yo no quería ir y le
205 dije vete tú y me dijo no vamos a ir le dije no no voy a ir ve tú me dijo vamos a ir
206 le dije no no iré, y se saca el cinturón y me dice arregla tus cosas porque
207 vamos a ir, no le dije y me dice por las buenas arregla tus cosas, y yo no quería
208 y le decía no no iré, y que me da con el cinturón en la pierna bueno en mis
209 pantorrillas si, y me dio como 4 veces no recuerdo pero me golpeaba fuerte y
210 yo me puse a llorar como no te imaginas y solo lloraba pero me llenaba más de
211 coraje y ese día pues ya no fuimos porque me golpeo y esa noche porque era
212 bueno tarde-noche no me pidió disculpas hasta la mañana siguiente que
213 amanecí y se veía todo rojo mi pierna después de días hubieras visto como se
214 me puso morado casi negro y me dijo perdóname mi amor pero es que yo
215 pienso que si te quedas vas a volver a salir con tu amigo y me lleno de celos
216 perdóname por favor y se puso a llorar pidiéndome perdón y diciéndome que

217 yo era su vida y que no lo dejará yo solo lo miraba y lloraba y lo perdonaba
 218 pensando de nuevo que jamás lo volvería a hacer, a lo que lo volvió a hacer,
 219 paso un tiempo no se meses quizá era su cumpleaños y fuimos a casa de su
 220 mamá y él tenía un amigo que me caía muy mal y yo no quería bajar a
 221 saludarlo entonces pues subí y me quede un rato arriba porque si quería
 222 convivir pues que fuera con ellos yo no quería convivir con los amigos, y el
 223 sube y me dice baja a saludar a mi amigo y le dije ahorita bajo y me dice que
 224 bajas te estoy diciendo le dije ahorita voy a bajar y que bajas y me agarra la
 225 parte del cachete diciéndome que bajas te estoy diciendo y le dije ahorita voy a
 226 bajar con voz alta y agarra y como que me da un manazo por la nariz que
 227 incluso me sangro, y baje a saludar me fui a lavar la cara y baje, el me volvió a
 228 pedir perdón y que por favor pero para eso yo estaba llena de coraje ya, ya mi
 229 vida no era la misma si lo perdonaba y vivía feliz con él en cierto tiempo pero
 230 luego recordaba lo que me hacía y decía si él me amara no me golpeará pero
 231 como que después se me olvidaba y me sentía feliz con él, así pasaba siempre
 232 después fue otro cumple el de su sobrina y lo mismo estábamos en la
 233 habitación y recuerdo que me llegó un mensaje a mi cel de mi amigo y él lo vio
 234 y me dijo te sigues masajeando con ese wey que no sé qué, y como discutimos
 235 yo no me sentía bien y tampoco quería bajar entonces que en las escaleras me
 236 jalonea el cabello y me decía que bajara y le dije espérate me estas lastimando
 237 ya que baje se lo comenté a mi suegra porque íbamos a comer y le dije que no
 238 tenía hambre me pregunto porque y le dije le dije es que Lalo me jalo el cabello
 239 y no tengo hambre me siento mal, y una de sus tías escucho y me hablo y yo le
 240 dije la verdad no me siento bien con todo esto que me hace, no es la primera y
 241 ya me quiero ir, recuerdo que le dije y me dice si quieres vamos a la casa y ya
 242 descansas allá y ya mañana platican, bueno le dije ya pasaron como 2 horas y
 243 me fui acercando a la tía pero para eso él como que se daba cuenta que algo
 244 andaba mal, él estaba con sus amigos afuera en la fiesta pero desde lejos me
 245 veía y me veía enojado y sabía que yo planeaba algo entonces le dije a la tía
 246 que ya me quería ir le dije y me dice ok cuando tú me digas, subí por las cosas
 247 y de pronto ya tenía a Lalo atrás de mí y me sube por las escaleras de nuevo
 248 jalándome el cabello casi arrastrándome me sube y una de sus sobrinas la
 249 mayorcita lo ve y va a decirle a su mamá y suben igual y mi suegra lo empieza
 250 a regañar y decirle que me deje que soy mujer que como es posible que me
 251 haga eso y que si él me seguía haciendo eso ella llamaría a la policía.
 252 Recuerdo que esa vez mi suegra se puso a llorar y él le dijo que no se metiera
 253 que era problema entre los dos el chiste es que ya no me fui en esa ocasión
 254 por que el no dejo que me fuera, me lo prohibió incluso ya ni bajamos al cumple
 255 y ni se despidió de sus amigos solo me decía que lo perdonara nuevamente y
 256 así. Yo le dije que ya me tenía harta que mi niña y yo nos íbamos en ese
 257 entonces solo tenía a Mayte y me decía que no que no iba a dejar que por
 258 favor perdóname y se ponía a llorar y a llorar y lo perdonaba nuevamente y
 259 nuevamente en fin creía en él y que cambiaría y que no volvería a golpearme y
 260 así hay otras cosas más que me hizo.

Sesión 5	07/diciembre-2015	Duración: 32:16 min
----------	-------------------	---------------------

261 ¿Podrías contarme otro episodio violento que hayas tenido con tu pareja?

262 Otro episodio, pues recuerdo que después de haberme golpeado en casa de su
263 mamá me pidió disculpas, yo estaba muy molesta y la verdad no quería hablar
264 con él pero con el tiempo quizá una semana me pedía disculpas y volvía a
265 creer en él y todo como si nada, después de eso yo no me sentía bien por lo
266 que estaba pasando y me decía a mí misma que por qué aguantaba eso y a
267 veces se lo recordaba y él me decía que no recordara eso que ya no lo volvería
268 a hacer y así pero yo me sentía mal conmigo misma, ya no me sentía a gusto y
269 quizá por eso optaba por salir con alguien más, quizá así desquitaba todo la
270 rabia que yo sentía, después que Salí con otra persona o me cachaba algún
271 mensaje se enfurecía y me decía que me iba a matar, incluso me decía que si
272 yo no estaba con él no estaría con nadie, en otra ocasión ya después se
273 agredía el no recuerdo muy bien porque peleamos pero él se estaba golpeando
274 la cabeza y yo lo veía me decía que yo tenía que verlo así y que me iba a
275 quedar en mi consciencia, y yo le decía que parara que yo no quería verlo así y
276 terminaba perdonándolo, pero esas situaciones me ponían mal y yo le decía
277 que era mejor que termináramos por el bien de las niñas que no estaba bien
278 que las niñas vieran eso.

279 Tus niñas presenciaban cuando él te violentaba?

280 No siempre en algunas ocasiones lo veía la más grandecita siempre procuraba
281 que fuera cuando ellas estaban dormidas para que no escucharan, y otra cosa
282 que recuerdo era que en una ocasión que salimos con sus amigos a una
283 parrillada, él me estaba como molestando mucho porque estaba un poco
284 tomado, ese día tomamos el metro y como estaba tomado a mí me llegó un
285 mensaje de un amigo y él se enfureció y me dijo que yo lo iba a dejar por otro o
286 cosas así entonces lo que yo hice fue soltarme de su brazo y le dije que me
287 dejara, y me fui corriendo por el metro y entonces él me siguió pero uno de sus
288 amigos lo tranquilizó y me alcanzo y me dijo que pasaba yo le dije que él
289 siempre se ponía agresivo y que yo no quería verlo así que prefería irme y
290 encerrarme pero que él no llegara a casa ese día y entonces él dijo bueno voy
291 a ver qué puedo hacer y después de eso pues am no les hizo caso y se fue tras
292 de mí, y bueno llego al departamento pero antes llegue yo ese día mis niñas no
293 estaban las había dejado con mi suegra y llegue y me encerré y entonces el
294 tocaba el timbre súper insistente y yo le marque a mi cuñada la hermana de él
295 le dije que por favor le marcara y le dijera que se fuera con ellos que yo no
296 quería verlo y que estaba haciendo escándalo, mi cuñada me dijo que no le
297 contesto el teléfono pero que iba intentar pero él seguía para eso tocaba la
298 puerta pero yo no abría y tenía las luces apagadas para que él no se percatara
299 que yo estaba ahí, y después de eso me envía mensaje diciéndome que se iba
300 a aventar de la azotea si yo no le abría y que yo iba a cargar con su muerte
301 ósea bien así yo la verdad ya estaba fastidiada ya no sabía qué hacer porque
302 sé muy bien que no es vida la que tengo y no opte por abrirle la verdad solo
303 dormir si es que pude dormir, y al otro día ya pues llego y hable con él me dijo
304 que se quedó en las escaleras a dormir y pues yo decía a ese extremo llega, y
305 platicamos de nuevo promesas y promesas y nada, volvía a hacerme daño
306 después de eso recuerdo que cuando yo salía me decía que a donde iba me
307 hostigaba mucho con el celular o si iba a ver a mi familia o amigas me decía
308 que ya era hora que regresara que tanto hacia en la calle, y eso ya me tenía
309 harta en otra ocasión Salí con el mismo amigo y fue ahí donde hizo algo peor

310 me dijo que yo me había ido de puta con el que seguro me metí con él y me
311 jalo del cabello me golpeo pero no me dejo marcas después me dijo que yo no
312 iba a estar con alguien que no fuera él y me llevo a la estufa y abrió los pilotos
313 y me dijo que oliera que nos iba a cargar la chingada a los dos y yo por un
314 momento pensé que no lo haría pero cuando ya pasaba el tiempo y me daba
315 cuenta que si me podía matar le dije que me perdonara que yo había hecho
316 mal y que quería estar bien con el por las niñas y rescatar la relación, entonces
317 fue que él pues ya hizo más y me abrazo y me dijo que me amaba y cosas así
318 pero como me puede amar alguien que me quiso matar porque yo sé muy bien
319 que si yo no decía nada me mataría, después de eso ya me empezaba a sentir
320 súper mal y súper deprimida y llegue hasta el doctor fui al doctor y me
321 recetaron pastillas para la depresión y el hacía de las suyas habían días que te
322 juro que prefería estar muerta que ya no quería sufrir y sentir eso que sentía.

323 ¿Qué sentías?

324 Sentía que mi vida no valía la pena que estaba con el hombre equivocado pero
325 que ya no podía hacer nada porque tengo a mis hijas y pues porque no tengo
326 estudios y luego él me decía siempre como que me humillaba y yo realmente
327 me hizo sentir menos me decía que él estaba conmigo pero que habían
328 muchas chavas súper guapas con unos pechos y unas nalgonas pero yo
329 prefiero estar contigo que con ellas y eso quieras o no me perjudicaba mucho
330 me hacía sentir menos mujer me hacía pensar que yo estaba fea y la depresión
331 pues me mataba yo ya lo único que quería era dormir y una noche él me dijo
332 que así como estaba mal yo le dije que era culpa de él y me dijo sabes que te
333 voy a quitar mis hijas y te voy a dejar, dejarme el a mi cuando yo siempre quise
334 dejarlo a él, y si me las quito un tiempo en ese lapso yo iba al doctor y ahí
335 conocí a otro hombre un doctor que realmente me ayudaba mucho y poco a
336 poco como que fui sintiendo que me encariñaba con él y después me dijo que
337 quería una relación conmigo, pero pues yo no sabía qué hacer y cómo me
338 sentía sola sin mis niñas y deprimida aceptaba salir con él y pues sentí que me
339 enamore de él y así siempre salíamos y fui como ya sintiéndome mejor, él se
340 dio cuenta que yo salía con otra persona y me dijo que nunca me iba a dar a
341 mis niñas porque yo estaba loca.

342 Cada cuando veías a tus hijas?

343 Pues las veía cada semana o cada dos semanas yo estaba viviendo con una
344 amiga ahí me mude y él llegaba a hacerme sentir peor , en una ocasión llego y
345 me empezaba a decir que yo era una loca que tomaba pastillas y que eso le
346 iría a decir al juez para quitármelas, yo sabía que no estaba en buena
347 condición de tener a mis niñas por cómo estaba y porque no quería que ellas
348 me vieran así y una noche fue y discutimos pero te juro que yo estaba tan
349 molesta que le di con un vaso de vidrio y le rompí la ceja y para que me dio mi
350 golpe también me pego pero no me dejo marca y yo a él sí y él me amenazo
351 me dijo que me demandaría por violenta ahora yo soy la violenta jajá y el que
352 no, en fin después de eso me dijo que solo me daría a las niñas si yo regresaba
353 a vivir con él solo así para que intentáramos de nuevo algo juntos, y yo pues no
354 sabía qué hacer y luego para colmo con el doctor que salía pues resulto que
355 estaba casado y pues peor me sentí mal y quizá fue por eso que regrese de

356 nuevo con él y ahorita aquí estoy intentando solucionar las cosas pero ya no
357 sé qué pasa, porque ya no lo amo y de eso estoy segura que el termino todo lo
358 que yo pudiera sentir por él, y del doctor pues me envía mensajes de vez en
359 cuando pero ya no quiero tampoco saber de el por qué me mintió me decía
360 cosas que pues ni eran ciertas, y pues así estoy ahorita.

361 Te gustaría cambiar tu situación?

362 Si me gustaría pero te digo que él me condiciono por mis hijas quizá por eso regrese y
363 por lo que te había comentado que mi niña más grande quería ir con él y no conmigo
364 cuando yo le preguntaba cómo estaba con su papá me decía que bien que estaban
365 bien y pues ya te digo no sé qué pensar que sería lo mejor para mí, si me quedo con él
366 o lo dejo y mis hijas pienso mucho en ellas yo no quiero que crezcan sin una familia y
367 pues sé que no somos una buena familia y que probablemente les esté perjudicando
368 pero no sé qué sería lo correcto y pues como te digo ahorita estoy así con él y ahorita
369 pues estamos bien, mal yo creo que ya mas bien nos tratamos como amigos, porque
370 pues yo ya no siento nada como te dije entonces pues trato ya de no discutir o de no
371 generar problemas para que el me agreda solo le digo si cuando me dice y a dónde
372 vas y a que vas a regresar y ya mejor pues suena feo pero termino obedeciendo para
373 que no se enoje porque te juro que me da mucho miedo que se enoje y me golpee o me
374 grite como tiene costumbre es por eso que cuando me llega un mensaje de él pues no
375 manches en chinga me voy a mi casa o dejo lo que estaba haciendo porque eso si
376 cuidadito me quedó sin batería en el celular, no puedo porque ya piensa que estoy en
377 otro lado dice que algo ando haciendo que le falto el respeto a él y a la casa y en unas
378 ocasiones le digo pues es que el león piensa que todos son de su condición y él dice
379 no tú tienes la culpa tú has arruinado esto tu sales con este hombre con el otro y yo le
380 digo y t u que me has hecho me has lastimado también, y mucho me has humillado al
381 grado que yo me he sentido fea o menos mujer porque él está conmigo antes que
382 otras no y él dice no eso te lo digo para que veas que yo estoy contigo que no me
383 importa nadie más y yo le digo no no es verdad tu quien sabe qué haces que piensas
384 que si yo no respondo pues ando haciendo cosas malas o saliendo con otro hombre y
385 él dice si porque tú eres así me dice eres una perrita una puta y le digo en serio
386 piensas eso de mi y porque soy así una perra o una puta y dice que por qué no lo he
387 sabido respetar pero como voy a respetar a alguien que me hace daño y que me
388 lastima no entiendo cómo y si yo alzo la voz es cuando él me agrede te digo que
389 ahorita prefiero llevarla así no discutir nada para que no me agreda y mis hijas no
390 escuchen y pues así estoy ahorita es todo lo que recuerdo hasta ahora. RELATO DE
391 VIDA 2

392 SESION 1. 09/JUNIO/2016 DURACION: 01:16

393 NIÑEZ/ADOLECENCIA.

394 ¿Cuándo naciste?

395 Nací aquí en la ciudad de México pero crecí en Chiapas, bueno parte de mi
396 niñez la viví en Chiapas este con mi mamá porque mi mamá bueno se separó
397 de mi papá cuando yo tenía un año y medio, este mi mamá, somos dos hijas de
398 un matrimonio y mi mamá pues se quedó con las dos niñas porque mi papá le
399 puso el cuerno y mi mamá se fue a Chiapas y este ehm y digamos que mi
400 mamá es la única que nos sacó adelante desde niñas, después mi hermana se
401 enfermó cuando yo tenía 6 y ella 5 mi hermana es asmática y mi mamá nos
402 tuvo que dejar con mis abuelos maternos, pero mi abuelo materno nos pegaba
403 mucho más bien creo que no es por victimizarme pero a mí era a la que más

404 me regañaba no, porque a veces yo soy muy rebelde de cierta manera
405 entonces no me gustaba que me mandaran a hacer todo tempranito, nos
406 levantábamos desde las 5 de la mañana a barrer el patio a limpiar todo para
407 que yo pudiera ir a la escuela sino hacia yo la limpieza del patio no iba yo a la
408 escuela.

409 ¿Qué edad tenías?

410 Seis años, siete años.

411 ¿Por eso te regañaban?

412 Si, por que no me levantaba temprano.

413 ¿Cómo consideras el trato de tu abuelo?

414 Pues ahí si fue violento porque si era muy desgastante de que te levantas
415 temprano a este a hacer la limpieza cuando bueno pues se supone que de niño
416 pues no esta tan fuerte esa parte no y pues mi abuela nunca decía nada
417 después yo ahí como que me separe de mi hermana porque si fue una parte de
418 aunque estuviera enferma yo me sentía así como que la que tenía que hacer
419 todo y me fui con mis abuelos paternos y pues ya digamos que ahí fue otro
420 trato muy diferente.

421 ¿Ahí mismo en Chiapas?

422 Si ahí mismo en la misma colonia a cinco casas.

423 ¿Qué paso con tu mamá?

424 Mi mamá desde que nos dejó pues solamente nos mandaba dinero y de ahí era
425 como que esta parte se rompió la confianza de que la viéramos como madre, la
426 verdad no la vemos como una mamá una figura como tal, porque yo creo que
427 mi mamá, de cierta manera es una mujer muy libre o a lo mejor confundió esta
428 parte de libertad con libertinaje, emm nos ha venido modificando la imagen
429 porque antes, pues nosotras aunque no la veíamos nos hablábamos con ella y
430 ya después este se fue a estados unidos ya no nos hablaba pero si nos
431 mandaba dinero y nada más le hablaba a los abuelos y a mis tías.

432 ¿Les hablaba a tus abuelos paternos?

433 A los dos les hablaba y luego y este luego una de mis tías se llama Ema y se
434 hizo cargo de mí, y también de cierta manera de mi otra hermana por que eh
435 pues mi papá no apoyaba a mi mamá no aunque mi mamá nos apoyaba
436 económicamente este pues no daba la figura paterna que se requiere y más en
437 una mujer pues yo considero que es más viable que este la mamá y de ahí
438 pues digamos que viví como que esta etapa de que no tienes mamá y es que
439 no tienes papá y es que no sabes ni quienes son tus papás y nada no.

440 Qué edad tenías cuando te fuiste con tus abuelos paternos?

441 Como ocho años, cuando yo vivía con mi tía yo asumí como la parte de la
442 maternidad de mi tía porque era más la que me cuidaba porque yo viví con mis
443 abuelos paternos y estábamos en la misma casa porque mi tía era soltera, pero
444 figuro la parte materna no y cuando yo iba a la escuela me decían es que pues
445 no tu mamá no te quiere, las dejo las abandono.

446 ¿Quién te lo decía? Mis compañeros

447 ¿y tú como te sentías?

448 Pues si me sentía mal y yo llegaba y obviamente lloraba en la casa, y mi tía
449 me decía pues que no, me explicaba como la situación y si fui entendiendo de
450 que pues mi papá había engañado a mi mamá y esa relación pues ya se había
451 terminado y mi mamá tenía que buscar la manera de darle como que la parte
452 de medicamentos a mi hermana pues porque era lo único que nos quedaba y
453 pues se tuvo que ir y mi papá pues mi papá no lo conocía más bien de niña me
454 imagino que si pero te digo que al año y medio que yo me separe de él también
455 ya no lo vi, hasta que cumplí nueve años y eso porque me puse muy mal y me
456 trajeron aquí a México, bueno a la ciudad para que me hicieran unos análisis
457 patológicos y todo eso, y entonces pues hasta ahí lo conocí y no siento un
458 cariño de padre.

459 ¿Ahorita como es tu relación con tu papá?

460 Mi relación con él es muy fea, porque por ejemplo el cuándo yo lo conocí me
461 dijo este me acuerdo perfectamente las mujeres siempre se enferman mucho
462 que todo les duele a las mujeres mejor hubieras sido hombre y este mi tía pues
463 le dijo que por que le decía eso me decía eso y él siempre dijo que quería
464 hombres y era muy ilógico por que como al año vino mi hermana venimos de
465 vacaciones bueno yo me fui a Chiapas regresamos al año y a mi hermana era
466 todo diferente a mi hermana la consentía todo a lo mejor por una parte de culpa
467 de él hacia ella porque era la que se enfermaba y pues digamos de cierta
468 manera yo siento que era más hacerse mucho daño hacia ella pero a mí me
469 dejaba por un lado no, después entre las muchas y muy pocas veces que hable
470 con mi mamá le pregunte qué porque mi papá era así conmigo no y mi mamá
471 me dijo que en todo su embarazo le habían dicho que iba a hacer niño
472 entonces mi papá se ilusiono con eso con un niño no pero no es justificable que
473 me reprima por ser mujer. Digamos que tuve una infancia muy bonita también
474 porque soy de campo y viví muchas cosas bonitas con mis amigos y primos
475 pero en la parte familiar de cierta manera me lastimaron mucho.

476 ¿Qué me puedes contar de tu adolescencia?

477 En mi adolescencia hasta los trece años no es cierto hasta los doce viví en
478 Chiapas este en mi familia las mujeres casi no estudian, los trece y catorce ya
479 tienen novio y es con quien se van a casar entonces yo a los doce años estaba
480 totalmente en la etapa de la rebeldía total y mi abuelo que para mí es mi papá
481 me decía es que vas a estudiar o vas a tener novio, porque yo ya andaba con
482 un chavo que era más grande que yo.

483

484 ¿Qué tan grande?

485 Yo tenía doce y él tenía dieciséis para mi si es una diferencia grande no y para
486 ese momento pues decía yo si quería estudiar y me metí a la secundaria y en
487 la secundaria yo era una chica de buenas calificaciones y todo pero el novio me
488 incitaba a que me fuera de pinta me fui dos veces de pinta y me fui muy
489 retirado me fui dos horas de camino, nos fuimos a una playa de regreso se nos
490 hizo muy tarde y mi papá me regaña bueno mi abuelo me regaña y pues ya me

491 dijeron que me iban a sacar de la secundaria o que me viniera con mi papá y
492 yo no quería venirme con mi papá y luego mi tía Ema se vino para acá y pues
493 como a los seis meses pues me trajeron, aquí ya empecé a como a que de
494 cierta manera a llevarme con mi papá por que vivíamos en la misma casa y mi
495 papá me decía es que yo no sé para qué estudias ósea yo no sé es una
496 pérdida de gasto después te vas a casar te vas a buscar un bueno para nada y
497 es que pues es mi decisión no y pues como a los seis meses este me empecé
498 a llevar con Eduardo que fue mi novio y desde ahí a los catorce años empecé a
499 andar con él y ósea mi relación con el duro diez años y en ese momento
500 cuando yo empecé a andar con Eduardo es mi vecino entonces mi papá como
501 veía que yo me llevaba muy bien con él pues me regañaba y pegaba que pues
502 él me pegaba por me quería y no quería que anduviera con Eduardo y yo decía
503 pues no me voy a casar con él no me voy a quedar con él, pues no me dejaban
504 salir no me dejaban ir a museos yo de la escuela a la casa de la casa a la
505 escuela y él iba por mí me iba a dejar mi tía y me iba a traer los días que el
506 descansaba me iba a traer mi papá es comandante entonces digamos que
507 tiene una disciplina aparte de machista tiene una disciplina muy militar no y
508 pues digamos que en la casa se veía esta parte no y en esa adolescencia
509 empecé a andar con Eduardo y cuando empezamos a andar emm yo veía que
510 tenía muchas cosas a fines con Eduardo porque Eduardo me decía yo quiero
511 estudiar yo quiero trabajar.

512 ¿Eduardo qué edad tenía?

513 La misma edad teníamos catorce años y entonces nos éramos difícil también
514 vernos por que íbamos en secundarias diferentes y en turnos diferentes y
515 entonces pues cuando podíamos nos veíamos y así duramos como tres años a
516 escondidas, cuando cumplí los dieciocho años Eduardo me invito a cenar y
517 fuimos a cenar y no pedí permiso para ir para llegar tarde, tarde era las diez de
518 la noche y mi máximo tiempo de salida era de tres horas y yo decía a qué lugar
519 porque pues yo decía tengo que calcular el tiempo de regreso no, y Eduardo a
520 partir de ese tiempo veía que me controlaban el tiempo y pues de cierta
521 manera yo no estaba puntual o yo no llegaba así fueran dos minutos me
522 empezaba a reclamar y pues yo le decía pues es que no x y y ya estaba en la
523 puerta y a mi papá se le ocurría que le hiciera un café.

524 ¿Eduardo vivía con sus papás?

525 Eduardo solo vive con su mamá su mamá también la engaña su papá entre su
526 hermano y de cierta manera cuido a su ultimo hermano más chico no y yo
527 decía pues a mí esas cosas se me hacían muy banales cuando me reclamaba
528 es que si hay que ser puntuales y me decía pues si pero es que también
529 comprende ya voy a salir y a mi tía se le ocurra algo y me decía te pasas yo te
530 estoy esperando es mi tiempo que vamos a hacer, estos cinco minutos vamos
531 a tener después y yo decía pues no puedo llegar tarde no, y hubo un momento
532 que empezó a decirme si a quien prefería si a mi familia o a él y digamos que
533 esta parte de como de problemas que tenía con mi papá me afectaban y decía
534 pues mejor me voy no porque aparte soy una persona me considere una
535 persona aislada por que solo eran mis amigos de la secundaria con los cuales
536 no podía salir y mi novio y la casa y entonces decía pues si mi novio está
537 conmigo es el que me quiere y pues no sé qué y yo decía bueno de cierta
538 manera él estudia y yo también y podemos hacer algo, en ese momento

539 después de cuatro años Eduardo y yo tuvimos una pelea muy fuerte pues yo ya
540 me estaba casando que él me estuviera reclamando siempre por llegar tarde y
541 ese día nos enojamos porque yo traía un vestido y el vestido estaba corto y
542 entonces un chavo me dijo un piropo y Eduardo se enojó no me dijo es que ya
543 vez lo que provocas y yo le dije yo no provooco que me digan esas cosas con el
544 hecho de vestir me gusta vestirme así y cada quien tiene que respetarnos, yo
545 respeto como tú te vistes y tu respeta como yo me visto, esa fue nuestra primer
546 pelea y terminamos, pero en ese tiempo que fue un mes que terminamos mi
547 papá me echaba en cara todo me decía ya vez te dije que te iba a dejar que no
548 sé qué y yo decía pues bueno ya terminamos que quieres que haga y mi tía me
549 decía es que yo te dije que para que andas con él, dedícate a estudiar de la
550 familia nadie estudia más que tu dedícate a estudiar y yo decía bueno es que
551 también quiero tener novio, quiero esas vivencias y ella me decía te metes en
552 problemas con tus papas, y yo dije pues si me meto en problemas con mi papá
553 y estábamos un día afuera de la casa mi papá mi tía mi otra hermana y yo y
554 Eduardo paso y me quedo viendo así como de una manera no me has buscado
555 ni nada y como yo no hice por llamarle ni un mensaje nada y este yo dije si me
556 sentí ofendida cuando me dijo esas cosas después como al mes y medio
557 Eduardo me volvió a hablar y volvimos a regresar y como a la semana que
558 regresamos él me dijo que en ese tiempo él había salido con otra chava no los
559 dos teníamos dieciocho años y yo decía no manches no como me engañaste
560 de cierta manera porque me estás diciendo que volvamos o que y pues le
561 perdone esa infidelidad y ya volvimos y después mi tía se separó o más bien
562 nos separamos de mi papá y nos fuimos a casa de una tía porque ya había
563 construido una casa ahí entonces mi tía la pareja de mi tía éramos los tres en
564 la casa y yo vivía prácticamente a lado de Eduardo y entonces cuando yo
565 llegaba de la escuela Eduardo sabía a qué hora llegaba a qué hora me iba con
566 quien llegaba y como me venía no, entonces todo me vigilaba desde que ropa
567 traía y todo, y en ese momento no veía yo que fuera posesivo controlador,
568 después pasamos dos años en los que él y yo fuimos como muy abiertos pues
569 si andamos y pues ya nos veíamos y todo, yo empecé a trabajar a los veinte
570 años Eduardo ya trabajaba y yo estaba en la universidad ya había entrado,
571 entonces yo estaba a los veinte trabajando el también el entro dos años antes,
572 el entro a seven eleven y empezó desde cajero y yo entre a un call center era
573 asistente telefónico entonces cuando yo entre ahí Eduardo ya era subgerente
574 de una tienda y era como de estas estudiando y estás trabajando y trabajas de
575 telefonista ósea como y yo le decía así se empieza era para que cubra mis
576 gastos por que ya nadie me iba a apoyar, mi tía pues ya no me apoyaba y mi
577 papá nunca entonces pues yo quería seguir estudiando y buscar la manera y
578 entonces él era de fíjate cuanto ganas y cuanto gano yo, y yo le decía si si te
579 entiendo pero tú tienes un horario de doce horas y yo de seis no es muy poco
580 lo que gano pero mi trabajo me da la flexibilidad que a ti no te dan y entonces
581 empezaba quien ganaba más y quien gastaba más y porque trabajabas ese día
582 y todo no entonces en el call center me rolaban los turnos sábados y domingo y
583 el descansaba los domingos entonces yo tenía que hacer circo maroma y
584 teatro para que yo pudiera descansar los domingos.

585 Y ya que estaba con él y nunca salíamos solo era estar en su casa yo hacía de
586 comer para su familia para que yo también comiera y así fue una etapa de dos
587 años que hacíamos todos los domingos yo lo hacía.

588 ¿Qué idea tenías antes de una relación de pareja?

589 Pues de una relación en la cual yo pudiera salir y ser leal ve con tus amigos y
590 tu sal con tus amigos vamos al cine al teatro y saliéramos no que nos
591 encerráramos, porque yo decía no quiero una relación de campo porque en el
592 campo la mujer está en casa y tiene que servirle al hombre y yo decía yo no
593 quiero eso pero caí en eso totalmente por que llegaba del trabajo hacia la
594 limpieza de mi casa rapidísimo y le hablaba y le decía es que ya llegue
595 entonces llegaba yo tocaba la puerta y él ya estaba y me decía desde a qué
596 hora te estoy esperando porque tengo hambre y le decía pues sírvete has algo
597 y él me decía pues te estoy esperando para que no vaya a comer solo,
598 entonces preparaba la comida y nos sentábamos a comer todos y platicábamos
599 y veíamos películas y jugábamos a veces en la calle o el en parque eran muy
600 raras las veces y después me salí de trabajar y en ese tiempo ya no venía a la
601 escuela porque no me daba tiempo ni de venir y también porque mi abuelo
602 paterno había fallecido y estaba en esa parte de todo me dolía todo me
603 molestaba y no me concentraba y entonces el Eduardo yo creo que en lugar de
604 ayudarme me decía pues si no vas pues no vayas pero en ese de no quieres ir
605 no vayas yo deje la escuela dos años y entonces en esos dos años me dedique
606 al 1000 por 100 a Eduardo veía a Eduardo en la tarde le lavaba le planchaba le
607 hacía de comer ya prácticamente lo que no hacíamos era dormir juntos porque
608 a las once de la noche yo me pasaba a mi casa y a las cinco y media de la
609 mañana él ya me estaba esperando fuera de mi casa, porque trabajábamos
610 juntos y entonces yo en mi trabajo empecé a ascender y a él no le parecía yo
611 ganaba más que él y yo decía es mi trabajo y merezco ganar eso y él decía
612 pues si pero ahora ganas más que yo y yo decía bueno no tengo la culpa y
613 cuando íbamos a sus comidas de su trabajo ya se había vuelto gerente y su
614 jefe le decía, porque él me presentaba como su esposa prácticamente jugaba
615 ese papel de esposa y en ese momento que me presentas como esposa es un
616 espacio y con personas que a lo mejor no me los voy a topar a diario pero
617 cuando me vean me ven como tal y me dicen como tal entonces un día este yo
618 en su comida uno de sus jefes me dice y que estudiaste o estudiabas y le digo
619 estudie comunicación y la deje pero quiero retomarla y me dice su jefe oye y
620 que propuestas o problemas de comunicación organizacional hay aquí en la
621 empresa que tú puedes ver como cliente o como esposa de un gerente y yo le
622 dije bueno si ya le digo de esa manera ya no hablare como esposa ni como
623 cliente podría hablarle profesionalmente y le empiezo a decir y me dice me
624 gustaría que implementarás un programa piloto para ver si funciona se te va a
625 pagar y todo y yo hice mi cara de qué onda y el jefe lo tomo de cuando me vas
626 a pagar y Eduardo de porque me estas quitando mi trabajo, el jefe me dijo te
627 pagaría yo 10 mil pesos nada más para que me des una propuesta y yo le dije
628 me parece perfecto porque después que salimos Eduardo me dijo me estas
629 quitando mi trabajo te estas metiendo donde no debes y yo dije no es mi
630 intención solo me preguntaron y estoy fungiendo como tu esposa no estoy aquí
631 como parte de comunicación organizacional y me dijo es que no me parece y te
632 pido que no hagas lo que te dice mi jefe y yo le diré que no tuviste tiempo
633 porque estas en otras cosas.

634 ¿Tú querías hacerlo?

635 Me bajo el ánimo totalmente no y dije bueno x y como al mes me encuentro a
636 su jefe directo que se llama Juan Carlos y me dice oye si es en serio de la
637 propuesta y me dice te doy dos meses y le dije es que pensé que no era en
638 serio y Eduardo me quedo viendo como diciendo dile que sí y le dije si te la
639 mando y yo esté la hice y todo y se la mande por correo ahí pues dije es muy
640 banal pero es lo que yo veo la hice y como a los quince días me manda un
641 cheque con Eduardo llega y me dice, yo ya llegaba a su casa antes de que el
642 llegara haciendo de comer y recuerdo perfectamente que al señor se le habían
643 antojado pan bazos a las ocho de la noche entonces estaba yo haciéndolos y
644 su mamá estaba en la mesa con su hermano y la esposa de su hermano y
645 llega Eduardo y me dice a ver aquí está el pinche cheque te ganaste y le digo
646 de que me hablas de tu trabajito x que hiciste que dicen que es bueno pero
647 bueno, es que no es un trabajito x yo le dije yo si me desvele yo si estudie y si
648 sé que sea mi primer trabajo de una propuesta es otra cosa y me dice no es lo
649 mismo tener tres semestres de ingeniería en politécnico que tener una
650 licenciatura de la UACM y le dije no te pases por que si me molesta me estas
651 faltando al respeto que no tengo capacidad o con quien crees que estas que no
652 soy capaz y me dice hay eres mujer y sabes cuándo entres al trabajo las vas a
653 tener que dar y le dije a bueno voy a procurar que mi marido sea mi jefe y me
654 sobaje cada rato y que yo le diga a ver las quieres para que yo pueda ascender
655 yo me puedo defender por un trabajo propio y puedo demostrar que así como
656 tienes la capacidad yo también puedo y bueno así la vamos a dejar me dijo
657 bueno ya no dije nada.

658 ¿Su mamá que dijo? Su mamá lo único que dijo fue hay es que con un hombre
659 no hay que ponerse a competir con él y su cuñada me dijo yo que tú le aviento
660 el sartén y yo dije no ya vamos a comer, yo me fui bien triste a mi casa y pues
661 dije hay no voy a regresar a la escuela porque puedo hacerlo y en diciembre
662 eso fue en noviembre en diciembre yo dije ya no voy a trabajar pedí mi baja y
663 pues como ya llevaba tiempo me liquidaron pase por Eduardo que trabajaba a
664 una cuadra y le digo ya renuncie porque voy a regresar a la escuela.

665 ¿y qué te dijo Eduardo? Me dijo bueno esta mejor a que estés de chacha
666 detrás de un teléfono, eso me suena bien le dije ya no me estas ofendiendo
667 tanto bueno nos vemos al rato en la casa y ya llegue me dieron la liquidación y
668 pase a cambiar el cheque y en la tarde hable a Chiapas y mi hermana tenía un
669 problema económico y le tuve que mandar dinero y en la noche llego y le conté
670 no y no pues si las mujeres con sus problemas y bueno le digo es mi dinero él
671 se molestó porque le di el dinero a mi hermana, le dije es que para ti la palabra
672 hermandad para ti tiene un significado muy diferente y pensé que teníamos el
673 mismo significado no, le digo yo doy cualquier cosa y tú eres egoísta y me dijo
674 para mí lo único que importa eres tú y yo y lo demás me vale y yo así de esta
675 bien y ya en diciembre en ese mismo mes mi hermana vino, con sus dos hijos y
676 estábamos los dos de cierta manera y bueno él trabajaba y yo ya no solo
677 estaba con mi liquidación y lo que me pagaron de la propuesta, él no me daba
678 dinero en ese momento y cuando vino mi hermana yo estaba sola porque mi tía
679 Ema se había ido a Chiapas y mi tío el esposo de mi tía a Guadalajara,
680 entonces estábamos solas en la casa ellas sus hijos y yo, entonces Eduardo
681 llegaba yo le dije sabes que va a venir mi hermana y ya no podré hacerte de
682 comer ve a la casa a comer si quieres yo hago la comida y tú sabes que
683 puedes llegar y bueno está bien no hubo problema llegaba a las seis de la

684 tarde con juguetes con cosas para los niños y platicábamos todos y no hubo
685 problemas cuando estuvo mi hermana cuando se fue me dice el vamos a pasar
686 a la comercial y le dije si y yo siempre compraba mis cosas personales y él me
687 dijo ese día a partir de hoy yo te compro todo a partir de hoy te voy a dar cierto
688 dinero ropa lo que necesites te lo daré y tú solo vas a la escuela me pareció
689 bien me gustó la idea porque yo dije dedicarme a la escuela va a estar chido
690 entonces en enero pasamos a la comercial me compro todas las cosas y yo
691 soy muy de postres yo hago muchos postres y él es de que en la casa siempre
692 había que tener sábados y domingos que él estaba tenía que haber postres
693 diferentes en el mes no podía repetir dos postres por que se enojaba, si repetía
694 me decía otra vez tampoco podía repetirle la comida si el lunes le hacía huevos
695 el miércoles no podía darle huevos tenía que ingeniármelas o si era algo
696 acompañarlo de diferente manera y siempre lo mismo y yo dije bueno no le vi
697 problema, en enero yo de cierta manera el 11 de enero íbamos a cumplir nueve
698 años seis meses de relación del año pasado y entonces yo me puse bien feliz y
699 siempre habíamos dicho que después de terminar la carrera o antes nos
700 íbamos a casar y bueno ya entonces un día antes había hecho mole y el mole
701 tenía que hacerlo yo hice mole y me dice sabes que vamos a empezar a
702 construir aquí arriba y yo vi la luna y las estrellas en mi mano que él me las
703 había dado.

704 ¿Tenías la ilusión de casarte con él?

705 Si tenía la ilusión de casarme y en ese momento yo dije esto ya no es un
706 noviazgo la novia oficial y ya el pues a partir de ahí me daba el dinero y
707 compraba el material y ya este estábamos construyendo se levantó todo como
708 el cajón como yo lo quería y se hizo se echó parte de la mitad de la loza por
709 que el ya no tenía y dijimos le paramos y después le seguimos y bueno
710 después de eso el empezó a cambiar yo me di cuenta que el cambio y yo me
711 daba cuenta que por ejemplo él es de las camisas deben estar de cierta
712 manera y yo tenía que planchar y lavar y entonces un día me dijo que ya no le
713 planchara y no le lavara que mejor me fuera a descansar porque tenía mucha
714 tarea y me sorprendió ósea como y me sentí bien por que dije por fin este wey
715 comprende que me canso no y después dije por algo no quiso que yo le lavara
716 algo trae, nunca me imaginé otra cosa la verdad, al otro día el 19 de mayo era
717 cumple de mi hermana y yo había hecho un pastel no y me dice el este vas a ir
718 con luz y le digo si le llevare el pastel y vamos a hacerle algo y le digo te
719 espero y me dice si allá te veo y le dije pero llegas y me dice mira ese celular
720 ya no quiero que lo traigas y le digo si ya no quieres entonces que voy a hacer
721 y me dijo toma y me dio un nuevo celular que es el que traigo y le digo bueno
722 está bien y ya paso entonces el 20 de mayo le hable veinte veces nunca llego y
723 yo dije algo está pasando y llegue en la noche a mi casa y me habla y me dice
724 es que ya no pude llegar por que tenía mucho trabajo y le digo ah bueno
725 entonces te veo mañana y me dice oye mañana voy a hacer un convivio en mi
726 trabajo y necesito arroz, frijoles guacamole y no sé qué y yo que quieres que
727 haga y dice todo eso y me dormí a las tres o cuatro de la mañana haciéndolo a
728 las cinco y media paso él y se llevó la comida y yo le dije ah bueno está bien no
729 hay problema y dije chido algo trae en la noche lo vi y me dice este tengo
730 mucho sueño y me paso a dejar los trastes y dije algo está pasando le dije que
731 tienes que pasa en que falle hice algo malo no te gusto la comida dime que
732 hice, no me dijo nada, siempre me decía que estaba muy rico que todo lo hacía

733 bien hoy si te luciste porque yo le hacía sopa el plato fuerte y postre y el agua
734 tenía que ser natural y bueno pasa el tiempo pasaron dos días y el 23 de mayo
735 yo voy a su trabajo y llego me encuentro a una chica que no conocía y le digo
736 esta Eduardo y me dice si y me dice de parte de quien y le digo de su esposa y
737 dice Eduardo es casado y le digo si porque me presentaba como su esposa y
738 sabían que era su esposa yo no le iba a decir no soy su esposa pero él me
739 presenta así y yo me consideraba su esposa y me dice ah mira si ahorita le
740 digo que estas y sube y la puerta pues dije bueno es nueva y no me voy a
741 tomar el atrevimiento de pasar sube y le dice que está tu esposa y bajo Michel
742 mi súper íntima amiga del trabajo y estaba con ella y subo y Eduardo traía un
743 chupetón y le dije casi diez años y nunca te he hecho un chupetón es una falta
744 de respeto y con quien te estas acostando y me dice no pues con nadie es que
745 tu estas muy distante y yo le dije puta madre tienes mujer en casa coges gratis
746 tienes ropa limpia en casa tienes todo lo que quieres está en tu casa, qué onda
747 no y me dice no pues es que tómalo así como no hay problema y le dije como
748 no va a ver problema obvio si hay problema y me dice ya olvídalos supéralo lo
749 supere dos días y yo así de íbamos a ir a una comida de su trabajo y le dije
750 necesito ropa porque no tengo, nos fuimos a las tiendas en ese proceso yo lo
751 perdone dije bueno fue un resbalón yo lo perdone yo había hablado con mi tía
752 en ese momento y me dijo hay algo está pasando pero fíjate en esos dos días
753 fuimos a comprar ropa y le saque como seis mil pesos y él no me dijo ya no
754 oye te estás pasando no me dijo nada y dije algo está pasando y está pasando
755 fuerte y no me doy cuenta después de la fiesta le dije Eduardo tenemos que
756 hablar porque me estas poniendo los cuernos y ya fue mucho a que estamos
757 jugando estamos construyendo una casa o la estamos construyendo para la
758 otra porque yo le puedo decir a la otra los gustos y pues vemos si nos
759 acomodamos a sus gustos o a los tuyos o qué onda no y me dice es que no lo
760 veas así si tuve una aventura pero yo te amo y le dije no puedes amar y
761 engañar y me dice ya paso y paso al otro día dije a lo mejor estoy fallando y a
762 lo mejor esta relación se está volviendo motona y fui a su trabajo y lo encuentro
763 con mi súper mejor amiga literalmente teniendo relaciones en el trabajo y en
764 ese momento me sentí menos que ella porque ella me dijo como quieres que
765 no me voltee a ver si yo estoy más joven que tu yo tengo dieciocho años y tú
766 tienes veinticuatro años te das cuenta la diferencia Eduardo se empezó a reír y
767 me dijo mira ella es güera ella es simpática y esta niña y yo así de que poca
768 madre tienes, me salí y en la tarde llego a pedirme perdón yo ya no lo busque y
769 me habla su mamá y me dice su mamá tienes que perdonar a mi hijo porque te
770 ama y ante todo tu eres su esposa, como a estas alturas no me venga a
771 decirme que lo perdone porque usted no vio a su hijo como yo lo vi es que hay
772 cosas que uno debe de perdonar no le dije porque si usted no lo pudo perdonar
773 cree que yo voy a poder la misma infidelidad y de la misma manera no le puedo
774 perdonar eso y me dice bueno piénsalo y paso quince días y me llega a buscar
775 Eduardo y para esto yo estaba sola y le dije bueno vamos a hablar y que
776 termine esto y me dice Michel está embarazada tiene tres meses y no sé qué
777 hacer que vamos a hacer y yo le dije yo no me acosté con ella puede decidir
778 qué hacer si quiere o no quiere tenerlo y tú puedes decidir si estar o no estar es
779 tu vida es tu hijo y de ella yo ya adiós le dije pues ya cerraste el libro conmigo y
780 me dice hay cosas que tú no vas a entender por qué no has amado como yo te
781 amo y le dije si amar es eso no sé qué hice todos estos años contigo y para mi
782 esta distorsionado a como tú lo tienes.

783 ¿Para ti que es amar? Pues antes cuando estaba con él para mi amar era estar
784 con una persona y darlo todo ahora entiendo que amar es amarme a mí misma
785 entenderme comprenderme escucharme a mi quererme valorarme y después si
786 yo lo puedo externar y las otras personas pueden externar yo lo puedo dar y
787 antes para mí era que Eduardo estuviera bien sin importar como yo estuviera.

788

789 ¿Tú en alguna ocasión te dabas cuenta que Eduardo te violentaba?

790 Ahí me di cuenta por que Eduardo me dice ahora vienes y me dices que no es
791 problema tuyo cuando de cierta manera nuestra relación sexual se volvió
792 monótona y yo le dije como si habían cosas que yo no quería hacer y yo
793 accedía a hacerlo no y él me dice pero te comprabas cosas yo te compraba
794 cosas porque tu no tenías dinero yo te daba dinero para la escuela porque tu
795 no podías ósea como entonces ahí vi violencia psicológica cuando él se rio de
796 mi enfrente de la otra y de todo lo que dijo y la económica la sexual la física
797 cuando me empezó a decir sobre mi vestimenta.

798 ¿Nunca te golpeo?

799 Nunca me golpeo.

800 ¿Ni te jalo el brazo o algo así?

801 Si ósea no me golpeo así como los puñetazos y todo pero si me violento
802 cuando yo le dije haber estúpido no vengas a mamar conmigo porque chichi no
803 tengo no mejor lárgate y entonces me agarra muy fuerte la muñeca y me
804 jaloneo y le dije aguanta porque eso para mí ya es violencia y empezamos a
805 platicar que yo no estaba de acuerdo y ya no me sentía bien y él me dijo en tu
806 vida vas a terminar conmigo porque la mujer de uno siempre es la mujer de uno
807 y le dije pues no soy la mujer de nadie soy solamente una mujer y nadie es mi
808 dueño y no quiero que mañana pasado me veas en la calle y me digas tu eres
809 mi mujer, paso se fue y yo me quede llorando, llorando y reflexionando sobre lo
810 que te digo para mí que es amar y todas las cosas que Eduardo me había
811 hecho y me puse a pensar que mi forma de vestir había cambiado.

812 ¿Cómo te vestías? Yo me vestía no me podía poner falda a menos que el me
813 dijera que si estaba bien o que me dijera que si estaba bien me cuidaba yo
814 mucho de que todo el tiempo tenía que hacer ejercicio para que no engordara
815 porque él me decía estas gorda ósea no me puedo sentar a disfrutar un pedazo
816 de postre porque voy a engordar y él me decía ya te comiste tres tortillas ósea
817 me contaba las tortillas.

818 ¿Te sentías vigilada?

819 Si pero me sentía vigilada hasta que reflexione esa noche no antes es que me
820 quiere por eso y si me ve gorda así estoy obvio no y ahora no, paso ya no vi a
821 Eduardo durante seis meses a los seis meses lo vi.

822 ¿Tú vivías en la misma casa?

823 Yo estaba en la misma casa

824 ¿Tu papá que te decía referente a esto? Mi papá se sigue burlando de que
825 Eduardo me dejo me dijo ya vez te dije que eso iba a pasar y mi tía me dice

826 que es una etapa que tengo que afrontar y punto y seguir y ya emm yo me metí
827 a la escuela de lleno en seis meses yo pase doce materias me dedique
828 totalmente a la escuela tengo que recuperarme y estar al cien y a los seis
829 meses yo vi a Eduardo y Eduardo totalmente cambiado más gordo más
830 amargado y yo me venía riendo con un amigo venia en una moto y casi me
831 caía y mi amigo me dice te caes me caigo y le dije hay si como una pareja y me
832 dice si, Eduardo venía con su pareja que su pareja había perdido un bebé
833 antes según la que se embarazo había perdido ese primer bebé y entonces el
834 venía con ella y con su mamá me ve y me dice tan rápido me reemplazaste y le
835 digo como que tan rápido te estas dirigiendo a mi o alucino que te estas
836 refiriendo a mi em si te estoy hablando a ti.

837 ¿Te lo dijo delante de su pareja?

838 Si delante de su pareja y yo dije que poca madre que me estás hablando
839 delante de tu pareja a perdón de tu esposa porque si te casaste con ella no? Si
840 me case y me dice ella claro que conmigo si se casó y que le digo te casaste
841 bien o si te aprobó o no? Y me dice mira muy independiente de que no sepa
842 cocinar un puto huevo es muy independiente pero es mi esposo y le dije chido
843 por ti que bueno me da gusto yo no te estoy diciendo que estoy feliz porque no
844 lo soy yo quiero que me digas porque me estas reemplazando yo te dije que
845 siempre ibas a hacer mi mujer y yo le dije no ya acabo ya fue yo ahorita todo lo
846 que sigue le dije así porque sabía cómo iba a reaccionar entonces me empujo y
847 mi amigo se bajó y se empezaron a pelear entonces los separe y le dije tu no
848 porque el simplemente esta ardido él está así porque él así lo decidió y yo
849 estoy así porque yo lo decidí y pues a mí ya no me ofenden tus palabras le dije
850 deberías de ver donde estas y con quien estas y Eduardo me dijo es que yo te
851 amo yo sé que la cague y Michel como es menor de edad y yo así de cómo es
852 menor de edad si estaba trabajando contigo y tú no puedes meter a una menor
853 de edad, y me dice el emm no se llama Michel se llama mitzi algo así y le digo
854 órale no me interesa tú ya decidiste y ya quédate ahí yo no me estoy como la
855 mujer de la catedral ni de la capilla ni nada no me interesa me estás hablando
856 delante de tu esposa y tú eres mi ex y ahí queda.

857 ¿Y ella que decía?

858 Nada ella no decía nada y doña Ángela que es la mamá de Eduardo y le digo
859 se da cuenta que ella no sabe ni lo que quiere y tendría que ayudarla usted
860 como la mujer que ya paso por esto tendría que ayudarla porque ella va a tener
861 uno de sus nietos y eres una mujer Michel que perdón tienes muchos
862 problemas si yo los tengo los tuyos comparados con los míos no son nada
863 tienes un marido que le habla a su ex enfrente de tu cara le dice que la ama y
864 eso es un problema y yo te invito a que tomen terapia o no sé cómo mi amiga
865 que fuiste yo te invito a hagas eso.

866 ¿Tú fuiste a alguna?

867 No, yo no fui a terapia pero me di cuenta porque dentro de un círculo social que
868 me involucre fue muy feminista y entonces me di cuenta me dieron muchas
869 herramientas por ejemplo los cautiverios de Marcela Lagarde yo me di cuenta
870 que yo figuraba en todas las categorías y muchas lecturas que hice y también
871 sobre mi misma no y paso ese día me quede así de que pedo y fue todo no le
872 di la mayor importancia, tiempo después me lo vuelvo a encontrar ya trae un

873 bebé y Eduardo me dice que se va a divorciar porque quiere volver conmigo,
874 hace un año hubiera dado todo por que dijera eso, ahora no.

875 ¿Hace que tiempo te dijo eso?

876 Hace tres meses.

877 ¿Por qué hace un año hubieras dado todo?

878 Por qué hace un año yo estaba en el proceso de es una aventura y yo soy la
879 catedral no y ahora como mujer ella me da mucha tristeza porque ni lástima
880 porque así como ella ha de estar o sentir yo estuve así y digo para mí una
881 familia es una familia a lo mejor yo no quiero que ese niño viva así de niño y lo
882 que el vivió porque él también vivió con su papá entonces no me cabe como
883 idealice a una persona y cada vez que hablo se me cae cada día mas y de un
884 100 por ciento que tenía a Eduardo en un altar no me queda ni el cinco de lo
885 que idealice, porque hay muchas cosas viví violencia psicológica porque me
886 decía gorda, o porque me decía amor ya no comas tantas tortillas y cuando se
887 comía el postre decía amor que delicioso esta quieres más ósea la
888 incongruencia existía no y por eso te digo, violencia económica y la física yo
889 digo que patrimonial sí o no se es un concepto que te menciono porque por que
890 le invertí a la casa no y la casa quedo ahí y él no vive ahí se fue con ella no se
891 a donde pero al final es un patrimonio de el que también tiene algo mío y yo
892 digo porque lo hiciste yo le pregunto a Michel cuanto tiempo llevas con el ella
893 me dice desde noviembre y yo en enero me pidió que construyéramos y yo se
894 lo dije a ella no, ella solamente me sigue mandando mensajes diciéndome que
895 oye cariño corazón yo soy su esposa, si quieres luego te los paso, porque te
896 tomas fotos con la ropa de Eduardo hace tiempo él tenía una playera y yo me
897 tome fotos con la camisa más bien el y este yo la tenia de perfil de whats app
898 no sé cómo tuvo ese número no se no me interesa pero yo le dije es que esa
899 foto es de hace un chingo de tiempo es mi perfil y mi foto y no la cambiare
900 porque tú quieras y me agredió y no caí y yo le dije eres su esposa y ya no y
901 me dice yo nunca te voy a poder sacar del corazón de él o algo así haciendo
902 referencia que sigo presente en la vida de ellos pues que lastima no yo ya no
903 puedo decir nada porque ya no regresaría con esa persona por que ya me di
904 cuenta de todo lo que viví y me pongo a reflexionar y digo tiene que ver con
905 esta parte de mi niñez en donde si te pega es porque te quiere no y vas
906 asumiendo esa parte es que si te controla te quiere no y lo veo con Eduardo.

907 ¿Ya que terminaste la relación tu qué piensas de las decisiones que tomas?

908 Pues primero me empecé a dar cuenta que debería tomar decisiones por mí y
909 no por los demás una fue si se me da la gana de estar desgredada y no
910 peinarme es mi decisión y es mi problema y es como me sienta y ahí van
911 muchas cosas porque a lo mejor para otras es una decisión básica y yo antes
912 si tenía un chongo me decía Eduardo suéltate el cabello, entonces cuestiones y
913 decisiones básicas hoy en día son decisiones son decisiones que las tomo por
914 mí y como yo me sienta.

915 ¿Y cómo se siente Jimena ahora?

916 Libertad te puedo decir que libertad total por que antes tenía que pensar desde
917 cómo me visto como me arreglo que voy a decir para que a él no le afecte
918 ahora me da lo mismo es como yo me siento y me siento totalmente libre.

919 ¿Cómo se ve Jimena en un futuro?

920 Emm completa porque siento que hay una parte que me arrebataron en el
921 sentido que no podía tomar las decisiones, muy bien emocionalmente la estoy
922 construyendo pero siento que en un futuro me voy a ver plena porque hace un
923 año me decían te vez destrozada que te paso y yo así de ya cállate deja de
924 reírte o este que bueno que estés así te vez diferente cosas que a lo mejor a
925 otros no lo ven de esa manera de que a mí me alimenta o porque me dicen que
926 me veo bien me veo bien hoy en día si quiero mentar madres miento madre si
927 quiero bañarme me baño hoy en día si estoy encabronada lo digo antes no
928 podía decirlo porque tenía que cuidar mi imagen y como reaccionara la otra
929 persona, me siento plena hoy y me veo plena en un futuro.

930 ¿Algo más que deseas agregar?

931 Mmmm

932 ¿Algún consejo que le deseas dar a alguna mujer que esté pasando por una
933 situación similar? Que algo que me funcione no sé dónde lo escuche a lo mejor
934 en una terapia o en la televisión es que te veas en un espejo y digas que es lo
935 que quieras que es lo que tienes y que deseas.

936 ¿Tú lo hiciste?

937 Yo lo hice no sé cuántas veces, porque en una no me alcanzo el tiempo y me
938 venció en sueño y me quede dormida emm si se me antoja tomarte un trago
939 hazlo si se te antoja llorar hazlo que importa que digan los demás porque si vas
940 oprimiendo ese sentimiento, nunca vas a poder deshacerte de ese sentimiento,
941 yo aprendí algo a lo mejor es mi frase del momento y es que yo no me case
942 delante de la sociedad o más bien no me case con un papel civilmente pero
943 delante de la sociedad fui la esposa de y no sé porque para mí era importante
944 ser la esposa de más bien tenía que ser importante ser Jimena no ser la
945 esposa de porque no fui pero lo asumí y eso no es bueno tienes que asumir
946 que primero eres tú.

947 ¿Si ahora llegara Eduardo que le dirías?

948 Gracias porque muy en el fondo yo sé que me ama y soy inolvidable creo que
949 siempre marque algo de su vida y sé que me sigue extrañando y yo ya no
950 porque me di cuenta que era una dependencia de mi hacia al a lo mejor el
951 ahorita lo está viviendo y no esta padre porque no está disfrutando lo que tiene
952 y le diría gracias por lo que me enseñó porque si hubo momento buenos, y no
953 está bien que le diga yo te odio porque no siento odio por el siento un cariño
954 especial, pero las vivencias me hicieron fuerte aunque no está chido que por
955 eso te hagas fuerte no o más bien que veas tu fortaleza que todo mundo la
956 tiene pero que sea explotada de esa manera para que todo mundo la vea, y
957 que gracias y el me diría estoy segura que me diría gracias a ti pero estoy
958 seguro que no vas a estar completo sin mi como yo tampoco lo estaré sin ti
959 estoy mil completamente segura.

960 ¿Pero tú estás completa?

961 Yo estoy completa.

962 RELATO DE VIDA MUJER VIOLENTADA 3

963 SESIÓN 1

964 **20/JULIO/2016 DURACIÓN: 1:13MIN**

965 NIÑEZ/ADOLESCENCIA

966 ¿Dónde naciste?

967 Nací en Juchitán Oaxaca el 9 de junio de 1962.

968 ¿Qué me puede contar de su niñez?

969 Tuve todo lo necesario, mi papá trabajaba en el campo y en ocasiones se
970 dedicaba a vender café en grano, mi mamá a las labores del hogar, cuando
971 estaba pequeña ayudaba a mi mamá en ese entonces no había agua potable
972 teníamos que acarrear el agua en botes de plástico en un río que está cercano
973 a la casa de mis papas, pues este mmm se hacían tortillas a mano y como mi
974 papá como se dice cultivaba la caña de azúcar mi hermana y yo teníamos que
975 salir a vender esa caña a un pueblo cerca de aquí para apoyarnos con nuestros
976 gastos para la escuela ya que para estudiar la secundaria yo estude hasta la
977 secundaria y dos años de secretariado.

978 ¿Cómo era el trato que recibía de sus padres?

979 Era bueno, me regañaban si yo me portaba mal pero no sufrí ningún tipo de
980 golpes de mis padres y pues mis papas los problemas que ellos tenían en casa
981 eran porque mi papá profesaba la fe católica y mi mamá la fe cristiana
982 evangélica, yo actualmente la profeso y esos eran los problemas que se
983 suscitaban en ese entonces.

984 Y de su adolescencia que me puede platicar.

985 Como estude hasta la secundaria, después dos años de secretariado, luego de
986 eso empecé como a los 16 años a trabajar en una refaccionaria controlaba el
987 inventario, ahí duré dos años después mi hermana tenía una amiga y el
988 hermano de esa amiga era empleado del que hoy es mi esposo y mi esposo
989 era en aquel entonces gerente de Teléfonos de México, y él me recomendó y
990 me mando a hacer unos exámenes a Coatzacoalcos para evaluarme y
991 posteriormente me contrato aquí en la ciudad de Juchitán, pero tuve un
992 problema con la secretaria que estaba ya laborando en esa empresa, yo era
993 cajera y me quitaba el dinero yo sin darme cuenta al final se elaboraba el corte
994 de caja y faltaba dinero que yo tenía que pagar.

995 ANTES DEL MATRIMONIO

996 ¿Por qué la secretaria le robaba?

997 Porque Ana así se llama se ponía celosa de mí, ya que el gerente tenía más
998 atenciones conmigo que con ella y entonces decidí renunciar e irme a
999 Coatzacoalcos Veracruz porque era una ciudad más grande, y en aquel
1000 entonces no era tan difícil conseguir un empleo ya que tu podías escoger este
1001 lo que mejor te convenía, trabajé en mexicana de tractores como secretaria un
1002 año, de ahí me regreso al istmo ya que el que actualmente el que hoy es mi
1003 esposo me recomendó en una empresa el que era gerente de Teléfonos es mi
1004 esposo y yo seguí teniendo comunicación por vía telefónica con el después de
1005 haber renunciado, pasado el tiempo un año aproximadamente me regrese ya

1006 que el mismo me recomendó en una empresa llamada Llantidiesel S.A d C.V, y
1007 entonces empecé a frecuentar a mi ex jefe y empezamos a sostener una
1008 relación de noviazgo la cual duro un año, después me caso pero mi actual
1009 esposo tenía dos hijos y la madre de ellos se había ido abandonándolos en el
1010 hogar de sus tíos, cuando me caso me pide que los niños se vengan a vivir
1011 conmigo y yo acepte.

1012 MATRIMONIO.

1013 Al principio parecía que todo iba bien pero como yo trabajaba y a veces llegaba
1014 tarde a la casa por ejemplo si el camión tardaba unos minutos y yo no llegaba a
1015 la hora mi esposo se enojaba y ahí empezaron los problemas ahí y con los
1016 hijos pues como yo trabajaba todo el día y los hijos como no había nadie en
1017 casa se la pasaban jugando en calle y no me obedecían y la verdad no me
1018 gustaba tenerlos conmigo pero ya no podía dar marcha atrás porque ya estaba
1019 esperando un hijo.

1020 ¿Por qué pensaba que no podía dar marcha atrás?

1021 Pues porque no quería quedarme sola, y que ese bebé pues no tuviera a su
1022 papá y pues pensaba en quien lo cuidaría si yo tenía que ir a trabajar y
1023 entonces decidí aguantarme, pasado los meses nace mi hijo y dejo el trabajo
1024 para cuidarlo pero seguía teniendo a mis hijastros y los problemas seguían con
1025 ellos porque no obedecían y entonces le dije a mi esposo que los regresara con
1026 su tía nuevamente, los regresa con su tía pero tiene que pasar una pensión
1027 alimenticia y luego él se queda sin trabajo y no nos alcanzaba porque a mí me
1028 dejaba con lo mínimo y pues como para ese tiempo ya tenía a mi hija pues ya
1029 era más gasto y ya empezaron nuevamente los problemas por falta de dinero y
1030 de esa fecha para acá siempre ha sido ese el problema, ya que él me culpaba
1031 que yo no sabía administrarlo.

1032 ¿Y no pensó en volver a buscar otro trabajo?

1033 No porque ya tenía dos hijos y no tenía quien los cuidara, y entonces me
1034 aguantaba que se enojara conmigo por el dinero, pero una vez teniendo el
1035 trabajo lo que decidió era ya no darme dinero porque según no sabía
1036 administrarlo, me acarreaba la comida, la fruta la leche lo necesario, y yo tenía
1037 que pedirle dinero para poder tener en mano para cualquier necesidad que se
1038 presentara pero el de mala gana me aventaba lo que quería, y se enojaba y se
1039 retiraba y en la noche cuando regresaba pues ya seguía enojado conmigo.

1040 ¿Usted que hacia al respecto?

1041 Pues le ofrecía su cena pero a raíz de ese trabajo que él tenía el abrió unos
1042 negocios, ya le ofrecía de cenar y ya no lo aceptaba porque decía que ya había
1043 cenado allá, y yo me sentía mal, porque no sabía qué hacer y me sentía que no
1044 podía dejarlo y pues seguía ahí, paso el tiempo te hablo de unos 10 años y el
1045 seguía igual se enojaba, cuando yo salía y me arreglaba, él se enojaba y me
1046 decía que no me pintara.

1047 ¿Por qué le decía que no se pintara?

- 1048 No le gustaba porque decía que parecía payaso, y la ropa tenía que ser
1049 holgada nada pegada al cuerpo porque tal vez sentía celos de que yo era más
1050 joven que él.
- 1051 ¿Qué tan joven?
- 1052 Me lleva 17 años.
- 1053 ¿y usted lo obedecía?
- 1054 Emm delante de el sí, pero cuando él no se daba cuenta me arreglaba y
1055 cuando ya llegaba de trabajar corría al tocador corría al tocador a quitarme el
1056 maquillaje porque si no me iba a regañar.
- 1057 ¿Me puede contar un episodio de enojo e insulto de parte de su esposo?
- 1058 Una vez no recuerdo muy bien, pero agarro un talco y me lo quería aventar y
1059 entonces mi hijo ya tenía 12 años y se le paro y le dijo que porque lo iba a
1060 aventar defendiéndome, también porque aun delante de otras personas me
1061 insultaba en una ocasión me dijo que me ayudara a bajar unas cosas y resulta
1062 que había una persona enfrente de mi casa vendiendo limones y delante de él
1063 me insulto diciéndome apúrate que no me vas a ayudar pero gritándome, y la
1064 verdad es que las cajas pesaban y no podía cargarlas, y el con una cara de ira
1065 y enojo y las personas me quedaron viendo.
- 1066 ¿Algún otro episodio?
- 1067 Mi esposo es una persona que quiere que todo esté bien y yo tengo que
1068 pasarle todo hasta la servilleta y pues sino lo hago pues ya se enoja
1069 diciéndome que no sirvo para nada que soy una inútil, pero él no se levanta el
1070 espera que yo lo haga.
- 1071 ¿Nunca la llevo a golpear?
- 1072 No, nunca solo fueron los insultos y su cara de enojado pero siempre su insulto
1073 de el siempre fue que no sirvo para nada.
- 1074 ¿Usted conoce los tipos de violencia que existen hacia la mujer?
- 1075 Ahorita algunos, pero anteriormente no solo pensaba que los golpes eran
1076 violencia.
- 1077 ¿Qué piensa ahora que sabe que existen estos tipos de violencia se identifica
1078 con alguno?
- 1079 Sí, a estas alturas sí.
- 1080 ¿Con cuál tipo de violencia?
- 1081 Con la violencia psicológica.
- 1082 ¿Que necesitaría para remediar la situación?
- 1083 Irme sola, ya que el amor que sentía por el ya no existe.
- 1084 ¿Y porque no lo hace?

1085 Porque para eso se necesita dinero y la verdad el me sigue manteniendo y yo
1086 no tengo la posibilidad mis hijos aunque ya crecieron pues tienen su vida
1087 aparte.

1088 ¿Qué la motiva a seguir en la relación? estoy porque soy evangélica y tengo
1089 que seguir con él porque delante de Dios es lo que debo de hacer.

1090 ¿Quién le gustaría que le ayudara?

1091 Dios me ayuda a salir adelante, pero lo que me gustaría es vivir aparte si
1092 servirle porque me case con él y tengo que seguir por que delante de Dios está
1093 bien pero yo quisiera estar aparte y que el este aparte solo llegar a casa a
1094 servirle la comida, plancharle y yo irme a mi casa eso me gustaría.

1095 ¿Cómo se ve Nancy a futuro?

1096 Me veo sirviendo a Dios.

1 **ANEXO II**

2 ENTREVISTA EXPERTAS.

3 SESIÓN

4 ESTA ENTREVISTA SE TRATA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN
5 ESPECIFICO SOBRE MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE PAREJA EN
6 LA VIDA INTRAFAMILIAR QUE NO DENUNCIAN Y QUE A PESAR DE QUE
7 ACEPTAN LA VIOLENCIA QUE VIVEN NO ROMPEN LA RELACIÓN. ESTA
8 ENTREVISTA TIENE COMO OBJETIVO VER DESDE EL PUNTO DE VISTA
9 LEGAL QUE OBSTACULO O CON QUE INFORMACIÓN O CUAL ES LA
10 SITUACION DEL ASPECTO LEGAL QUE NO ESTA PRESENTE EN LA
11 VISIÓN DE ESTAS MUJERES COMO UN RECURSO PARA DEFENDER SUS
12 DERECHOS O PODER LLEVAR A CABO ESTA ENTREVISTA. POR ESO ES
13 QUE COMO EXPERTA LE ESTAMOS PIDIENDO SU OPINIÓN RESPECTO A
14 POR QUE TU CONSIDERAS QUE PASA CON ESTAS MUJERES QUE
15 SUFREN VIOLENCIA Y QUE NO SE ATREVEN A DENUNCIAR POR UNA
16 PARTE Y POR OTRA QUE SABERES LEGALES REQUIEREN PARA PODER
17 HACERLO.

18 **ABOGADA:** Bueno yo creo que primera instancia están implicados varios
19 factores, en lo que a mí respecta el área de lo jurídico a mí me parece que la
20 mayoría mujeres no conoce la normatividad es decir no conoce todo este
21 andamiaje jurídico que se ha construido en torno a esta cuestión que
22 finalmente ha tenido mucho realce jurídicamente hablando por que a partir de
23 unos años para acá se ha puesto en el debate y en el centro este asunto de
24 violencia hacia las mujeres en sus diferentes modalidades una de ellas la
25 violencia familiar o dentro de la familia. yo creo que ahí la mayoría de las
26 mujeres no tiene conocimiento de que existe una ley que en su momento se
27 caracterizó como una ley de avanzada que es la ley general de acceso a las
28 mujeres a una vida libre de violencia que finalmente está vigente y se aplica en
29 lo que era el distrito federal hoy ciudad de México, que si se puede considerar
30 que toca varios aspectos que van encaminados a la protección en este caso de
31 las mujeres que son víctimas de violencia familiar y entonces le dan una serie
32 de protección para que tanto legal como de carácter psicológico que les
33 posibilite en un momento dado transitar el proceso pero en un momento dado
34 poder o por lo menos así está plasmado la finalidad de que estas mujeres
35 puedan tener la oportunidad de desembarazarse de esta otra lógica que
36 finalmente es por un lado cultural y por otro lado psico-emocional que va muy
37 de la mano y finalmente esta ley también aborda circunstancias que posibiliten
38 poner en mejor posicionamiento a las mujeres para desembarazarse de una
39 relación que las lastima no solamente física sino también psicológicamente.

40 **ENTREVISTADOR:** En este sentido cuales son los derechos que tendría que
41 reconocer la mujer a los cuales puede acceder para defender su situación.

42 **ABOGADA:** Yo creo que también al final es un asunto que atraviesa no
43 solamente la política gubernamental sino la propia cuestión social en el sentido
44 de que por un lado la política gubernamental no le ha dado la suficiente
45 atención para que este conocimiento hacia las mujeres pueda difundirse y que
46 puedan tener claro que hacer en un momento dado en una situación de

47 violencia familiar yo creo que bueno yo lo que he conocido en casos es que
48 algo que está muy en el imaginario de la gente es que antes de que se hiciera
49 toda esta normatividad de protección a la mujer en estos casos es que cuando
50 ibas y denunciabas la violencia había por parte de las autoridades ministeriales
51 sorna, burla estigmatización etc. este hoy en día se han creado una serie de
52 instancias especializadas para poder dar atención a las mujeres víctimas de
53 violencia de familiar, y entonces a mí me parece que lo mínimo que se tendría
54 que posibilitar pues es que las mujeres tuvieran acceso a información y a lo
55 mejor a instancias como más cercanas que les hagan más sentido porque al
56 final una mujer se enfrenta creo yo a esta visión de decir voy denuncio a una
57 instancia que es parte de un sistema bastante corrompido y que al final esto va
58 a implicar para mí que yo tenga que hacer gastos de recursos monetarios que
59 no tengo y que al final también hay creo en el imaginario este tipo de
60 situaciones generalmente tampoco desembocan en procesos ágiles o prontos
61 que les ayuden a tener una respuesta inmediata aun cuando la ley establece
62 que si se debe dar una respuesta inmediata que se le debe de separar al
63 marido o a la pareja que en este caso está ejerciendo la violencia que ella se
64 pueda ir a un albergue que tenga atención psicológica y se habla también de
65 que el sujeto tiene también que estar atendido psicológicamente es decir toda
66 una serie que en los hechos no se lleva a cabo.

67 **ENTREVISTADOR:** cual será el funcionamiento de los lugares en donde las
68 mujeres van a denunciar, crees que a partir del establecimiento de la ley por un
69 derecho a la mujer para vivir sin violencia ha cambiado

70 **ABOGADA:** yo creo que si ha cambiado ósea que si ha habido avances,
71 incluso tú lo puedes notar en que, yo lo he visto de manera cercana por
72 ejemplo con las vecinas, que la violencia por parte de los sujetos puede estar
73 reprimida en cierto sentido o disminuida en virtud de que efectivamente hoy si
74 es más posible que inmediatamente en que se ejerce la violencia puede ser el
75 sujeto detenido y entonces yo creo que si ha habido avance aunque el asunto
76 es que solamente son paliativos es decir tu metes al sujeto a la cárcel o lo
77 detienen si la agresión llega al termino de lesiones y dependiendo de la
78 magnitud de las lesiones es lo que se puede ahí permanecer o no detenido o
79 en la cárcel y además sujeto a proceso pero a mí me parece que esas medidas
80 son solo paliativas pues porque lo que existe las causas que han generado
81 toda esta violencia no son atacadas y la propia ley tampoco está generando los
82 causes para que efectivamente se ataque porque es un problema estructural y
83 cultural y entonces ahí se complica el asunto no basta una ley para poder
84 resolver o darle la vuelta a un problema tan complejo que se deriva de todo una
85 lógica patriarcal machista etc.

86 **ENTREVISTADOR:** y en tu experiencia como abogada crees que se está
87 denunciando más o que el punto clave sigue siendo que la mujer como que
88 tome consciencia de la importancia de denunciar para iniciar un proceso legal

89 **ABOGADA:** Yo creo que aquí en la ciudad de México si porque dijéramos si
90 también tendríamos que estar haciendo una distinción entre los espacios en los
91 que se da por ejemplo no es lo mismo en la ciudad de México que tiene toda
92 una legislación y todo un sistema de avanzada en términos de protección de
93 los derechos a las mujeres que en provincia por ejemplo y en provincia también
94 hay diferenciaciones dependiendo también del estado, entonces yo creo este

95 que aquí en la ciudad de México si por una serie de factores sí creo que ha
96 habido avance en cuanto a que las mujeres si han estado denunciando la
97 violencia familiar

98 **ENTREVISTADOR:** Y crees que esa cuestión de que las mujeres se van
99 enterando que existe ese apoyo en los ministerios públicos y que existe la
100 obligación de atender estos casos y cuando lo hacen no crees que sea una
101 causal para que entonces los actos de violencia incluso de parte de los
102 hombres se recrudezcan y sean como más extremos.

103 **ABOGADA:** mmm yo creo que no podemos plantear que eso sea general yo
104 creo que si habrá casos que puede ser que el sujeto pueda recrudecer su
105 violencia al verse exhibido pero también creo que hay casos donde el varón
106 puede ser que le vaya midiendo y entonces yo creo que aquí tiene que ver con
107 las circunstancias o situaciones del sujeto en términos de que tanto esa
108 violencia ha sido ocasionada también, porque al final he conocido de casos de
109 sujetos que se ven con estrés a presiones a las circunstancias de una ciudad
110 tan compleja y la situación económica y finalmente llegan a estallar a sus casas
111 y se desquitan con la mujer y ese tipo de sujetos son como sujetos desde mi
112 punto de vista violentos que si pueden caer en esa lógica de recrudecer al
113 verse exhibidos pero yo creo que ahí hay otros factores que detonan esa
114 violencia.

115 **ENTREVISTADOR:** y en este caso tú que información consideras que sería
116 pertinente de una asesoría legal para acompañar a las mujeres en su proceso
117 de denuncia.

118 **ABOGADA:** Pues mira lo que pasa es que existen canales lo que creo es que
119 existe poca información y yo creo que las escuelas por ejemplo pudieran ser un
120 mecanismo de difusión en los diferentes niveles que por ejemplo las primarias
121 en la secundaria pues ahí acuden muchos las mamás y entonces yo creo que
122 ahí pudieran ser como posibilidades de canalizar información que por ejemplo
123 el instituto de mujeres pues tiene áreas que canalizan y generan información y
124 luego esta también el DIF yo por ejemplo como abogada cuando vienen y me
125 piden asesoría sobre este tipo de cuestiones yo generalmente les digo que se
126 vayan al DIF el DIF tiene una vía de asesoría jurídica donde los pueden ubicar
127 de manera más concreta y certera que hacer.

128 **ENTREVISTADOR:** Ahí acompañan el proceso.

129 **ABOGADA:** Acompañan los procesos

130 **ENTREVISTADOR:** de momento uno se imagina una escena de una mujer que
131 por fin llega a denunciar llega a un MP ahí que pasa

132 **ABOGADA:** Ahí es probable que el MP no le dé una atención adecuada
133 porque el MP entre menos chamba tenga mejor y este tipo de casos yo te
134 decía siguen siendo en la lógica de los MP siguen siendo estigmatizados, sobre
135 todo si los que te atienden son varones, ahora se supone que hay áreas ya
136 especializadas el MP tiene que remitir en este caso a un área que es una
137 fiscalía especial.

138 **ENTREVISTADOR:** Bueno estábamos hablando de cuál es el actuar de los MP
139 de como dan la atención a estas mujeres.

140 **ABOGADA:** Te decía que al final hay una área especializada donde se supone
141 que se tiene que canalizar a este tipo de casos dentro de esta estructura de los
142 MP y se supone que entonces esa instancia ya está preparada por que
143 finalmente como son casos de esas características entonces ya la gente que
144 está atendiendo a las víctimas ya tiene conocimiento más exacto de cómo se
145 tienen que atender como canalizarla entonces se supone que ya ha habido
146 cierto avance al respecto.

147 **ENTREVISTADOR.** Sin duda que es un tema súper interesante ya por último
148 quisiera tu opinión respecto a cómo has dicho que es un problema estructural
149 desde tu consideración que crees que este faltando a nivel de política de
150 gobierno para que esto tenga como mayor solides para el discurso que se ha
151 establecido en términos de lo formal y lo que según mencionamos en lo
152 práctico.

153 **ABOGADA:** Es que es un tema muy complejo, cuando digo es estructural y
154 complejo si solo hacemos como este análisis que por ejemplo modelos
155 económicos han ido.

156 **2. ENTREVISTA ABOGADA ACTIVISTA SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA**
157 **DE GÉNERO. FECHA 19 DE MARZO DE 2017 DURACIÓN: 31:30 MIN.**

158 ESTA ENTREVISTA BERTHA ES SOBRE TU OPINIÓN COMO EXPERTA
159 TANTO EN EL TEMA COMO ABOGADA Y EL TEMA DE VIOLENCIA DE
160 GÉNERO Y COMO ACTIVISTA TU OPINIÓN ACERCA DE COMO VIVEN LAS
161 MUJERES EN LA VIOLENCIA DE PAREJA Y QUE ENFRENTAN UNA
162 SITUACIÓN QUE LES IMPIDE TANTO DENUNCIAR COMO ROMPER UNA
163 RELACIÓN TU A QUE CREES QUE SE DEBA QUE FACTORES ESTAN
164 INVOLUCRADOS EN ESTO.

165 **ABOGADA:** Bueno yo creo que tenemos un factor cultural muy fuerte que no
166 ha sido no ha sido debidamente atendido por las instituciones responsables y
167 claro es como parte de todo el proceso civilizatorio en donde hay una
168 propuesta de cambios si vemos la historia del desarrollo y el logro del
169 reconocimiento de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres
170 también vemos que hay como tensiones entre lo que se considera que es lo
171 adecuado y lo que se considera que no es adecuado y el problema del
172 reconocimiento de los derechos de las mujeres tiene mucho que ver con los
173 poderes y con los recursos y hablando de recursos los recursos económicos
174 también tienen mucho que ver y claro está con el poder que se detentaba
175 dentro de las instituciones y de una institución tan fuerte como lo es la familia o
176 lo que se consideraba la familia ideal, normal y claro esta que esta nuevas
177 posturas estas nuevas ideas es salvo que en ocasiones no es tan aceptado y
178 que cuestiona mucho de lo que tradicionalmente se nos ha educado, el
179 problema es que en estas tensiones pues el estado ha descuidado y no ha
180 querido involucrarse mucho más allá en el logro de transformar estas visiones
181 sobre el papel del hombre y sobre el papel de la mujer y claro al no acompañar
182 con un proceso adecuado de información de explicación de hacer que la gente
183 entienda a que se refiere lo que se busca como igualdad pues también hay
184 sectores que van endureciendo su ideología y que pretenden en un momento
185 dado imponer el regreso a conservar sus privilegios y claro la otra cosa el factor
186 importante que agudiza mas esta situación es la impunidad y la corrupción con

187 la que vivimos en nuestro país que abona muchísimo pues claro está que una
188 persona que golpea a una mujer a una pareja a un novio a una novia o que la
189 amenaza y que la chava porque ahora ya hay muchas mujeres que van al
190 ministerio público a pretender denunciar y que no es atendida resulta que eso
191 hace que el hombre pues con mayor facilidad se sienta con la autoridad y con
192 la autorización social para continuar la agresión para continuar la amenaza
193 hasta en un momento dado en llegar al feminicidio.

194 **ENTREVISTADOR:** Por lo que nos mencionas que podemos identificar esto
195 que se habla de violencia estructural, cultural e histórica donde el dominio del
196 patriarcado ha sido estelar en la escena cultural del proceso civilizatorio.

197 **ABOGADA:** Y claro ese dominio del patriarcado no está solamente dado a los
198 varones esta dado también por las mujeres y claro está que en ese sentido
199 también hay muchas mujeres que justifican y que aceptan y que promueven
200 ese dominio.

201 **ENTREVISTADOR:** A eso vamos un poco porque observando casos hay
202 mujeres que pueden reconocer la violencia por la evidencia física por el
203 maltrato que sufren a que se debe que aunque aceptan vivir violencia no son
204 capaces de establecer una ruptura y proceder vía la denuncia o vía la
205 separación

206 **ABOGADA:** mira hay lo que se llama la formación que tenemos hombres y
207 mujeres en lo que se conoce como el amor romántico, esta formación que
208 tenemos del amor romántico que se puede leer en los cuentos de hadas en las
209 telenovelas etc. lo que te dicen es que tu como mujer tienes que ser la princesa
210 la princesa más bonita única y que tienes que buscar al príncipe azul o la
211 media naranja o a la media o al amor para toda la vida y no te dicen que eso
212 pasa por tener tu una individualidad por construir o que la otra persona tenga
213 también su individualidad y construir a través de eso una relación de pareja
214 respetuosa e igualitaria, venimos de una estructura en donde el varón tenía la
215 autoridad para decidir que se hacía con todo lo relacionado con la familia, la
216 mujer era responsable de cuidar a sus hijos pero no decidía la educación era la
217 responsable de los quehaceres domésticos pero no decidía tampoco sobre los
218 bienes sobre la administración de los bienes y en un tiempo ni siquiera tuvo
219 derecho a tener propiedades y entonces muchas de esas cosas se han
220 trasladado a lo cultural y a las tradiciones familiares y también de que las
221 mujeres no debemos de ser interesadas a eso marcela Lagarde le ha llamado a
222 que se nos educa para hacer para los otros una mujer nunca puede ser para sí
223 misma sino tiene que ser para los hermanos para el papá para el marido de
224 hecho se pasaba cuando no teníamos un derecho de personalidad jurídica las
225 mujeres pasábamos de ser las hijas de o de ser las hermanas de que eran
226 nuestros tutores legales a dé o de ser las esposas de que también eran
227 nuestros tutores legales, la generalidad era así y claro eso culturalmente son
228 cosas que también se siguen utilizando no puede ser interesada en el dinero
229 tienes que ser buena tienes que ser abnegada tienes que ser desinteresada y
230 entonces no puedes defender lo que tu consideres que te corresponde lo que
231 en un momento dado tengas derecho sino solamente aquello que te quieran
232 reconocer y que quieran dar y una parte de eso también está relacionado con
233 los derechos y claro está que eso hace que el matrimonio sea o la relación de
234 pareja sea fundamental para una mujer no tanto para un hombre y si llegas a

235 fracasar en un matrimonio así se vive como un fracaso y aparte que en las
236 mujeres mucho más relacionando con las partes de la sexualidad es algo que
237 se ha venido transformando pero todavía es algo que pesa mucho en las
238 mujeres.

239 **ENTREVISTADOR:** Por lo que mencionas entonces entendemos que ni la vía
240 institucional que establece un rol muy específico para la mujer supeditado pero
241 también colabora en la reproducción del patriarcado ni por la vía del amor
242 romántico que a través de la industria cultural se ha vuelto como la receta de
243 como asumir la relación entre los géneros se logra asumir como un
244 posicionamiento de la mujer, por lo que mencionas hay una serie de vacíos,
245 podrías profundizar como en esos vacíos que no se logran ni con la vía de la
246 violencia ni con la vía del romanticismo.

247 **ABOGADA:** Bueno ahorita que ya se habla del liderazgo de las mujeres pero el
248 liderazgo de mujeres que quieren que tengamos es aquel en donde la mujer es
249 toda una gran líder y empresaria pero también es una excelente madre una
250 excelente ama de casa todo eso tiene que llenar una mujer que quiere ser líder
251 una mujer líder no puede decir hay no pues sabes que yo me dedico a mi
252 trabajo y quien cuida a los hijos es el marido porque entonces ya no eres la
253 gran líder ya estas fallando en cumplir con aquella cosa de cuidar a los hijos y
254 tampoco puede decir oye pero yo soy una gran líder y no me quise casar y no
255 quise tener hijos eso tampoco es una líder que se promueva que una mujer
256 pueda seguir ese papel, las grandes líderes que hasta las están llamando las
257 mujeres alfa ahora, son aquellas que pueden cumplir con ser las grandes
258 empresarias o líderes políticas son aquellas que cuidan de los hijos muy bien o
259 que cuidan de la casa muy bien y atienden muy bien a su marido entonces a
260 parte de todo eso que es un sector también que se llama el mujerismo o el
261 esencialismo que busca que las mujeres sigan cargando con toda esta cuestión
262 cultural pero de todos modos sean líderes fuertes y no sé qué y claro esta
263 cuando tu no cumples con esas cosas pues no eres la mujer líder alfa o la
264 mujer alfa.

265 **ENTREVISTADOR:** evidentemente estos son resultados de múltiples trabajos
266 de personas interesadas en el tema enfoques y sus perspectivas volviendo un
267 poco al tema de las mujeres del día a día que están en una situación,
268 mencionabas en un principio como una responsabilidad al estado pero viendo
269 también si la mujer medio deslumbra que sí que si está en la situación de
270 violencia y que no denuncia y no se separa digamos que ahí como que tipo de
271 información respecto a los servicios de impartición de justicia debería contar
272 esta mujer como responden los ministerios públicos a las denuncias, como cuál
273 es esa dinámica que hace que las mujeres se resistan a dar ese paso de decir
274 voy a denunciar o romper la relación.

275 **ABOGADA:** Generalmente las mujeres deben tener un proceso sobre todo
276 terapéutico, puede ser que una mujer llegue a denunciar y en un momento
277 dado también es cierto que casi siempre suelen dar el perdón por qué bueno
278 son presionadas tanto por el agresor a veces por la misma institución para que
279 no se continúe el juicio por un lado porque constituye exceso de trabajo
280 supuestamente para las autoridades para los ministerios públicos porque
281 bueno también se busca que la persona no sea castigada y en muchas
282 ocasiones las mujeres sienten que le deben ser daño y se le da mala

283 información le dicen no es que si usted sigue le vamos a meter a la cárcel,
284 cuando en realidad todos los delitos de violencia en los estados porque es un
285 delito local no es un delito grave y nunca llegan los hombres en realidad a pisar
286 la cárcel si acaso lo pisaran veinti cuatro o cuarenta y ocho horas se paga la
287 multa y ya después salen y tienen que purgar la pena en libertad , pero bueno
288 son mal informadas para no tener que llevar a cabo todo el procedimiento por
289 qué significa trabajo para ellos y bueno también por la parte de la familia del
290 agresor que no lo perjudique que no se continúe la denuncia y claro está toda
291 la parte del agresor que está pidiendo que no lo denuncie y también muchas
292 cosas es que las mujeres creen que si los hombres reciben un regaño van a
293 dejar de agredirlas quieren que la autoridad sea como un papá que lo regañe y
294 que con eso pues el hombre ya va a dejar de agredir pero bueno esto viene
295 también por la estructura cultural que se tiene y la estructura cultural que se
296 tiene también pasa por las autoridades por los ministerios públicos que
297 tampoco creen que sea lo adecuado llevar este tipo de casos o que los ven
298 como una pérdida de tiempo o algunos muchos de ellos que también son
299 agresores que justifican también su violencia porque ellas las provocan por que
300 la mujer provoca al hombre por qué no lo obedece por que anda de coqueta o
301 etc. todas estas partes culturales que se han tratado de modificar en los
302 funcionarios públicos a través de cursos modificaciones pero que ese tipo de
303 información cultural educativa que tenemos desde niños y que todavía continua
304 reforzándose por los medios de comunicación pues continua siendo difícil que
305 se modifique.

306 **ENTREVISTADOR:** Bueno ya comentamos que el tratamiento psicológico es
307 como indispensable como para que la mujer se fortalezca así misma y
308 reconozca sus derechos se reconozca como individuo de derechos pero aparte
309 de eso a nivel de lo legal que tipo de asesoramiento requeriría que están
310 haciendo las organizaciones con esta lucha cuando alguna mujer se encuentra
311 a denunciar y que tiene que estar dando la cara a esta forma de
312 comportamiento y a esta presión de la familia de la propia pareja y a los propios
313 conflictos internos que puede tener la mujer respecto a creer o no creer que se
314 va a corregir el agresor.

315 **ABOGADA:** Mira el problema es que las organizaciones vienen cargando con
316 muchas acciones que deberían llevar a cabo las instituciones públicas se
317 pretende desde la organizaciones bueno hay organizaciones que trabajan
318 asesoría y que en ocasiones también dan acompañamiento a las mujeres, te
319 voy a poner bueno el caso del distrito federal que podríamos decir que tendría
320 que ser es el más exitoso de los casos porque se supone que cuenta no solo
321 con no solo una estructura legal, una estructura de legislación se supone que
322 cuenta con una estructura de política pública también que es muy avanzada y
323 sin embargo así te encuentras con muchísimas deficiencias por parte de la
324 procuraduría de justicia por ejemplo de las defensorías de oficio, pues ni
325 siquiera ha funcionado para estos casos este programa que se hizo que era el
326 seguro contra la violencia y que es un programa del gobierno del distrito federal
327 en donde a la mujer se le daba una abogada que se contrataba a través de las
328 asociaciones civiles para que le llevara el juicio se le daba una cantidad
329 mensual para su manutención mientras se capacitaba o buscaba un trabajo en
330 algunos casos si no tenían casa se le daba una casa del INVI y se le esperaba
331 a que pagara esa casa para comprarla ya una vez que cumpliera con su juicio

332 de divorcio o de guardia y custodia etc., pero el problema es que el nivel de
333 problemática que hay a nivel de violencia familiar como parte de nuestra cultura
334 es muy grande, entonces llega a rebasar muchísimo a las instituciones y tanto
335 públicas como privadas y el otro problema es no se aplica la política de hacer
336 que por una parte la procuraduría al hacer su trabajo y sancionar a los
337 agresores disminuya la situación de violencia y la otra cosa es la modificación
338 cultural de este tipo de actitudes como algo reprochable. entonces seguimos ahí
339 como una problemática en el distrito federal como muy fuerte muy grande y los
340 ministerios públicos bueno aparte tenemos un procurador ahorita ya que por
341 desgracia es muy misógino y que ha hecho pruebas claras y declaraciones
342 claras justificando violencia contra las mujeres y bueno claro está que eso a
343 nivel de la sociedad envía un mensaje cuando un funcionario dice no pues es
344 que las mujeres son muy bonitas por que deben estar como reinas del hogar se
345 refuerza la visión tradicional en el caso por ejemplo de yakiri que es una mujer
346 que fue de violación y que dudo de la palabra de la víctima y lo dice
347 públicamente y lo dice claro está que manda un mensaje de permisividad hacia
348 la violencia hacia las mujeres.

349 **ENTREVISTADOR:** Poniéndoles como nombre y apellido a que instituciones
350 nos estaríamos refiriendo la responsabilidad de trabajar sobre la transformación
351 de todos estos códigos culturales que han sido históricamente como los
352 predominantes del patriarcado.

353 **ABOGADA:** Bueno mira la convención para la eliminación de todas las formas
354 de discriminación para las mujeres dice que el estado tiene la obligación de
355 llevar a cabo programas y educación programas educativos y programas de
356 difusión para transformar los patrones culturales de subordinación y de
357 vulnerabilidad de las mujeres esta convención desde 1981 México la ratifico y
358 desde esa fecha viene a ser parte de la legislación interna y para todos los
359 organismos internacionales el estado representa a todos y a todas los
360 funcionarios sea el presidente sean los gobernadores sea los presidentes
361 municipales sean los diputados sean los senadores al poder judicial a los
362 ministerios públicos a la secretaria de salud a la secretaria de desarrollo a
363 todos funcionarios hasta a los que en los municipios se les conoce como
364 síndicos todos estos son representantes del estado, cualquier autoridad
365 representa al estado o al gobierno o funcionario público y todos ellos son
366 responsables de la aplicación de la ley en México y también claro está de estos
367 convenios internacionales ninguno puede decir a mí no me toca, y bueno claro
368 abra instuciones a las que más específicamente les toque bueno pues sería a
369 la procuraduría por que tendrían que hacer su trabajo, investigar
370 adecuadamente las denuncias de atender adecuadamente a las víctimas y de
371 sancionar adecuadamente a los agresores también puede ser al gobernador
372 porque tendría que hacer campañas políticas y tendría que hacer refugios para
373 las mujeres por que controla a la policía y tendría que hacer que la policía
374 cuando se le llame por un conflicto familiar lo tomara como la debida seriedad
375 que se debe tomar y auxiliara a la víctima.

376 **ENTREVISTADOR:** Bueno sin duda todo un tema que involucra a diferentes
377 dimensiones y niveles de realidad y actores involucrados pero desde tu
378 experiencia como abogada y activista si tuvieras enfrente a una mujer que está

379 viviendo una situación de violencia y medio que la logra identificar tú que le
380 dirías.

381 **ABOGADA:** Bueno yo lo que hago siempre es darle una asesoría cuáles son
382 sus derechos que instituciones acudir en caso de una emergencia decirle que
383 es importante y darle dirección de donde puede acudir y puede tomar terapia
384 psicológica es importante que se fortalezca a través de un proceso terapéutico
385 y principalmente eso.

386 **ENTREVISTADOR:** Porque me imagino que digo yo no soy experta en el tema
387 pero como todas las en la vida pasan por procesos momentos y situaciones me
388 imagino que el nivel informativo no es suficiente no, la parte terapéutica
389 tampoco como que me quedo con la motivación que hay una parte que es un
390 vacío donde está el área de oportunidad de exigencia que hay que seguir
391 trabajando con el tema.

392 **ABOGADA:** Yo bueno en primer punto les digo primer lugar uno tiene que
393 respetar las decisiones que toma la mujer pero si trato de decirles yo quiero
394 que anotes tal cosa a ver pues por ejemplo el centro de justicia de las mujeres
395 puedes acudir ahí y que te pueden ayudar puedes pedir una orden de
396 protección ellos te la pueden tramitar debes de tener el teléfono de urgencia del
397 instituto de las mujeres donde también te pueden auxiliar y bueno también les
398 digo hay tal institución que te puede dar terapia psicológica y que es importante
399 que la tomes mientras tomes una decisión de que es lo que quieres hacer y en
400 ocasiones bueno pues si quieren que les den un acompañamiento lo llevo a
401 cabo.

402 **ENTREVISTADOR:** Sin duda todo un trabajo muy personal a pesar de que es
403 un problema social tan generalizado requiere de una atención exclusiva según
404 los casos.

405 **ABOGADA:** Y claro uno tiene que aprender no, bueno yo recuerdo que hace
406 veinte años cuando yo empezaba a tratar los asuntos de violencia familiar y
407 que ya teníamos la demanda y que ya le habíamos notificado al agresor y de
408 pronto la señora empezaba a no contestarnos el teléfono y luego ya llegaba y
409 nos decía ya lo perdone ya fuimos al juzgado ya retiramos la demanda y
410 entonces nosotras nos quedábamos así como que nos frustrábamos que
411 barbaridad que va a pasar con esta mujer y bueno aprendimos que eso era
412 algo que debe ser respetado por que a veces nos enojábamos con las mujeres
413 que es lo que muchas veces les ocurre a los funcionarios pero debe uno
414 entender que cada uno tiene sus procesos son procesos difíciles por que
415 incluyen también pues proyectos de vida incluyen toda esta parte del miedo de
416 las mujeres a que los hijos les reclamen que los dejaron sin papá aunque
417 muchas veces los hijos lo que le dicen es mamá gracias por haberte divorciado
418 de mi papá pero no siempre es así entonces esa parte hay que trabajarla hay
419 que conocer por que se da este fenómeno, hay mujeres que también al no ver
420 alternativas dicen pues bueno no me queda de otra que quedarme aquí con el
421 agresor porque pues a la mejor me agrade psicológicamente muy fuerte pero
422 yo no tengo un trabajo nunca he trabajado tengo veinte años o veinticinco años
423 siendo ama de casa no sé qué hacer y a lo mejor si le pido la pensión no es
424 seguro que me la de porque muchas veces tienen ese temor y también tienes
425 que tener conocimiento de cómo llevar a cabo todo ese juicio y entonces pues

426 las mujeres muchas veces dicen yo entonces me quedo aquí y eso a veces
427 para muchas personas es la mujer se queda por que quiere, bueno hay toda
428 una estructura de imposibilidad porque en los países que tienen una adecuada
429 política pública una mujer que se va a un albergue le pagan la casa le
430 consiguen un trabajo con un buen ingreso le pagan en ocasiones hasta la
431 universidad para que se capacite y mientras tanto la mantienen a ella y a sus
432 hijos entonces todo esto que debería hacer el estado por que debe entender
433 que invertir en tener mujeres o familias y personas saludables emocionalmente
434 es también invertir en el país y en México todavía no lo entienden.

435 **ENTREVISTADOR:** Bueno pues te agradezco mucho lo que nos comentan yo
436 creo que ilustran bastante bien como los diferentes niveles en el tema para
437 tener una visión amplia y no pensar que solo es algo que depende la voluntad
438 de la mujer o de la visión cuando sabemos que hay tantas cosas que está ahí
439 reproduciendo la situación.

440 **3 ENTREVISTA A PSICOLOGO, 5 ABRIL 2017, DURACIÓN 40:24**

441 **ENTREVISTADOR:** Hemos visto muchos casos de violencia hacia la mujer y
442 por supuesto feminicidios los más recientes los asesinatos y desapariciones en
443 todo el país que piensas que debería hacer el gobierno para erradicar esta
444 situación?

445 **PSICOLOGO:** creo que lo primero es aceptar la conceptualización de
446 feminicidio como toca como la maestra marcela Lagarde lo ha venido
447 trabajando hace muchos años y como se ha venido perfeccionando marcela
448 toma referentes internacionales e europeos sin embargo singulariza el
449 asesinato de mujeres con una marca de género con un marcaje de género
450 entendido entonces que el feminicidio no es cualquier homicidio ni cualquier
451 muerte sino un marcaje de género se caracteriza por diversos motivos y se
452 lleva a cabo el asesinato con uso de violencia y con un grado de crueldad por
453 la condición de mujer sobre el cuerpo de mujer y sobre el cuerpo feminizados
454 es decir los cuerpos trans también y tenemos también la categoría de
455 transfeminicidios que son agresiones en calle y muertes en calle por la
456 condición trans me parece que hay que mencionarlo como tal uno de los
457 compromisos del estado es mencionarlo como tal feminicidio y no de un crimen
458 por odio y no de un crimen porque de la manera en la que el estado lo
459 lenguajea va a poder perpetuar la fantasía social en torno a la muerte de
460 mujeres pasional porque le pego, en casa en el desierto por puta, la manera en
461 la que el estado lo menciona puede colaborar a perpetuar el estigma de
462 género, el prejuicio de género o puede diluirlo puede mencionarlo con el
463 marcaje que toca, las mujeres son asesinadas por ser mujeres, las están
464 matando por ser mujeres no por crimen pasional no por ser putas no por que
465 andaban en la calle, no por su manera de vestir o el ejercicio sexual que ellas
466 deciden tener porque todo eso apela a perseguir a la víctima como la causante
467 de su muerte y eximir al agresor al feminicida de su responsabilidad entonces
468 al hablar de feminicidio me parece que el estado puede comprometerse en la
469 protección de la mujer y los cuerpos femeninos y poner sobre relieve que
470 tenemos en la calle varones patriarcales que están matando mujeres y que no
471 tiene que ver con salud mental, no es una enferma mental, es una enfermedad
472 es una intoxicación de patriarcado muy cabrona pero mencionarlo como
473 feminicidio, como un primer compromiso del estado tiene que ver con eliminar

474 fantasías en torno a ello y el segundo dar un seguimiento legal y un
475 seguimiento humano o psicoterapéutico y de reparación del daño con
476 perspectiva de género ojala que fuera con una perspectiva feminista pero al
477 menos con perspectiva de género en el cual el estado se comprometiera a
478 brindar la asesoría legal, la asesoría terapéutica por parte del estado sensible a
479 las singularidades del género, por aquellas que sufren violencia en calle y por
480 aquellas que han sufrido violación o por las familias de todas aquellas mujeres
481 asesinadas por estos hombres y sobre todo acatar el asunto de las alertas de
482 género nombrarlo y dos por supuesto hay compromisos establecidos en la
483 CEDAM pero uno muy básico es mencionarlo como feminicidio no
484 singularizarlo y el otro es digamos brindar los servicios necesarios el tercero
485 hablar de las alertas de género que hay en todo el país, uno de los
486 compromisos es no presuponer que sucede sino asegurar que sucede, pero
487 cuesta mucho trabajo para el estado aceptar que tiene varones que matan
488 mujeres varones en barbarie patriarcal porque eso hablaría mal de su gobierno
489 de su color de su partido, por otra son mujeres y se singulariza que son
490 muertas en casa que tiene más que ver con el ámbito doméstico no
491 necesariamente el público en fin, creo que nombrarlo como feminicidio es
492 importante y darle el seguimiento y dar alerta de género es importante.

493 **ENTREVISTADOR:** En estas últimas ideas que tu mencionas lo que ha hecho
494 el estado me gustaría que enfatizáramos un poquito en que ha hecho el estado
495 mexicano o más bien como lo podríamos mencionar, consideras oportuna la
496 forma en la que el estado mexicano ha reaccionado ante por ejemplo no solo
497 algo tan complicado a algo que son los feminicidios sino vámonos unos pasos
498 antes esta violencia que llevan a cabo estos hombres patriarcales o estos
499 hombres hacía con las mujeres ¿Cómo tu describirías el accionar del estado
500 Mexicano?

501 **PSICOLOGO:** El ideal o el que yo estoy percibiendo?

502 **ENTREVISTADOR:** El que tú percibes.

503 **PSICOLOGO:** Yo creo que todas las políticas públicas que en torno a la
504 prevención de la violencia llamada doméstica, toda violencia doméstica es
505 violencia de género es asunto de los compromisos quizá mencionar que toda
506 violencia laborar, doméstica o intrafamiliar en la psicoterapia o en la psicología
507 le llaman violencia intrafamiliar pero al arrebatársele el género se singulariza se
508 universaliza y se hace por menor entonces me parece que hay que mencionar
509 que es una violencia de género en el ámbito familiar o en el ámbito de lo
510 domestico pero es violencia de género, entonces que ha ocurrido las políticas
511 públicas que van en torno a la prevención o a la atención legal, terapéutica,
512 medica re victimizan a la víctima por un lado, porque todavía tenemos
513 ministerios públicos en los que se le pregunta que estaba haciendo porque lo
514 provoco o que le dicen vaya a su casa tranquilícese y ya si quiere levantar una
515 denuncia entonces ya vuelve se da por atendido que algo va a ocurrir en la vida
516 psíquica interna de esa persona que ya no va a venir o a levantar la denuncia o
517 a ratificarla , también hay los casos en los que dice levanto la denuncia pero ya
518 no regreso a ratificarla ah seguramente ya regreso con él , es que le gusta
519 también a ella, esos prejuicios esas conclusiones tan erradíticas dan cuenta
520 que en la clase trabajadora del estado que se dedica a la asistencia legal o
521 terapéutica aun cuentan con cierta marca de prejuicios o carga de misoginia el

522 estado no ha diluido eso en sus trabajadores en sus mentecitas no contrata
523 personas susceptibles a la categoría de género para atender esta problemática
524 y la tercera re victimizan a la víctima haciéndola culpable de lo que le pasa y de
525 pronto hay tanta asistencialismo que siguen condicionando a las mujeres a un
526 lugar subordinado de espera que alguien más les resuelva y entonces
527 perpetúan la condición la condición aprendida e interiorizada del no movimiento
528 femenino y eso hace que las políticas de la atención sean igual de patriarcales
529 por que proveen de servicios bendito sea mi Dios que provean de servicios
530 porque son necesarios para dignificar para solucionar para dar de comer todo
531 eso es indispensable pero no la mueven de donde está, la siguen identificando
532 como la figura femenina que necesita que le den y no accionarla desde la base
533 para que ella también tenga otras opciones que también el estado debe
534 encargarse de dar como oportunidad de trabajo, de salud, de educación del
535 cuidado de los hijos de remuneración económica igualitaria es un círculo y la
536 terapéutica igual las canaliza a las mujeres que llegan con violencia física las
537 canalizan en espacios públicos o puede ser al sistema de desarrollo integral de
538 la familia al DIF algunos refugios para mujeres hay algunas mujeres que no
539 quieren ir a refugios hay algunas que si necesitan por las condiciones con las
540 que viven pero se les canaliza muchas veces sobre todo a la clase media y
541 hacia abajo al DIF, las personas del DIF deseablemente van a hacer
542 susceptibles a algún ejercicio terapéutico o a alguna teoría terapéutica o a
543 alguna técnica terapéutica para trabajar con la violencia deseablemente el plus
544 sería que fuera sensible también al género pero nos damos cuenta los que no
545 trabajamos ahí adentro que son a los que nos canalizan después por que
546 llegan tocando tu puerta que no son susceptibles al género o que llegan a
547 conclusiones tan baratas y tan violentas como, pues sabemos que va a
548 regresar con el entonces para que despleguemos toda la tecnología ideológica y
549 toda de servicios necesarias si finalmente va a regresar, igual y si regresa
550 como una de la experiencias que está trabajando Gina igual y si regresa pero
551 hay que complejizarlo y habría que prevenir que si regresa regrese de la misma
552 manera, tampoco podemos decirle no regreses, porque eso sería colonizar su
553 ideología encima de la mía, no está bien que regrese, capaz que dice si lo
554 quiero porque es el caso, entonces como trabajar con ella, para que no regrese
555 de la misma manera en las mismas condiciones e implica como trabajar con
556 este varón para que si regresan no regresen de la misma manera ni a
557 perpetuar el mecanismo de la violencia, cuando trabajamos con una mujer que
558 ha sido violentada físicamente ya ha habido otras violencias también y no hablo
559 del su a ver biográfico de su familia de origen, en la misma relación de pareja
560 donde ya se da un golpe ya hay una historia de otras manifestaciones de
561 violencia, económica, sexual, psicológica simbólica, ya que te llega con un ojo
562 morado ya te habla de todo un trayecto violento.

563 **ENTREVISTADOR:** Muy bien Hugo en esta parte de la cuestión de la atención
564 psicológica y tu como terapeuta psicólogo que puede hacer una mujer que
565 sufre violencia y es agredida por parte de un hombre, desde tu perspectiva
566 terapéutica cual debería ser la forma en que esta mujer actué cuando hay
567 violencia por un hombre, que escenarios te has encontrado tu como terapeuta

568 **PSICOLOGO:** entiendo la pregunta estoy pensando en que tipo de respuesta
569 voy a dar sin embargo yo me estaba preguntando en qué medida lo ideal
570 corresponde a una mirada externa a la de ella que si es la que está sufriendo la

571 violencia, me parece que entonces lo ideal sería colaborar en que pueda
572 dilucidar y complejizar ella no va a llamar complejizar nosotros tú y yo otras si
573 le podemos llamar complejizar o ampliar su mirada, proporcionar los elementos
574 que colaboren a que amplíe su mirada y pueda tener un margen de acceso
575 mayor y más diverso que con el que te llegan a la primera consulta o después
576 del primer golpe, lo ideal sería eso, por medio de, si hay cosas emergentes
577 vaya por supuesto que si hay un riesgo inminente de feminicidio, un
578 compromiso político social que tiene el terapeuta es la denuncia, la cultura de
579 la denuncia y la cultura del resguardo en algunos refugios y procurar como
580 integrarla a una red de apoyo que la pueda contener y que la pueda sostener y
581 en la que pueda vivir un par de días o semanas si es que es necesario salirse
582 de su casa, no siempre salirse de su casa va a ser más conveniente porque a
583 lo mejor no sabe a dónde o no tiene con quien y a lo mejor eso hace que
584 detone más violencia. El asunto de la violencia familiar o el asunto de la
585 violencia de pareja es muy cuidadosa lo ideal sería tener el cuidado necesario
586 para evaluar a qué condiciones, con qué condiciones llega y colabora para que
587 tenga, si necesita el asunto legal, el terapeuta a fuerza necesita estar
588 conectado con redes de apoyo feministas y de mujeres que pueden ayudar
589 desde resguardo o como yo te decía desde terapia de grupo mujeres abogadas
590 que acompañan el proceso si va a denunciar y además la red social, que prima
591 que hermana que otro hombre va a poder ayudar si es que necesita ella salirse
592 por la ventana y escaparse a hablar por teléfono o decir déjeme vivir un par de
593 semanas, lo ideal sería como hacer una evaluación ética y se escucha
594 romántico como con cierto grado de amor al humano iba a decir compasión
595 pero de pronto lo compasivo me resulta más judeo-cristiano y tengo un nicho
596 con el tema, entonces como un poco más ético y humano y que no se sienta ni
597 juzgada ni obligada a nada el terapeuta necesita acompañar desde un postura
598 colaborativa no se asusten con esto pero incluso hasta amorosa empática para
599 que no se escuche tan radical, de poder escuchar eso, a lo mejor a la primera
600 el terapeuta no hace mucho, pero hace mucho sabiendo escuchar y no
601 culpando es hacer mucho, cuando es una situación de violencia uno tiene que
602 mediar sino tengo consulta a la que viene me puedo seguir y puedo hacer más
603 terapia pero si a lo mejor si tengo consulta uno tiene que mediar el tiempo, el
604 tiempo en el que estas escuchando el tiempo en el que vas a dar sugerencias a
605 fin de preservación de su vida y su seguridad y desplegar red de apoyo cuando
606 hay situaciones de violencia tan fuertes y no es que las otras sean menores
607 sino cuando es más complejo el asunto, yo sí puedo decirte hoy es miércoles
608 ven mañana y si no hay lana para el honorario no hay bronca tu llega porque
609 entonces si condicionamos el acceso a la terapia que yo puedo dar por su
610 capacidad económica frecuentemente las mujeres violentadas no tienen
611 capacidad económica ni la compra, entonces estaría yo limitando y
612 contribuyendo a la postura patriarcal del poder de compra para obtener un
613 servicio humano y ese es otro compromiso terapéutico que también hay que
614 ponerlo sobre la mesa.

615 **ENTREVISTADOR:** Podríamos resumir si hubiera un tríptico que el maestro
616 Hugo realizara como el ABC de lo que tiene que hacer una mujer cuando
617 recibe violencia por parte de su pareja cuales serían los seis puntos resumidos
618 que tú le dirías a estas mujeres.

619 **PSICOLOGO:** No tienes la culpa, la víctima es la víctima, la víctima nunca tiene
620 la culpa, dos no es natural, no significa que por ser hombre y por ser mujer hay
621 que desnaturalizar la violencia, tres no estás sola y no eres a la única a la que
622 le ocurre, seguramente en tu dinámica familiar o en tu grupo social de amigas
623 de conocidas hay más de una mujer a la que también le sucede, cuatro asiste a
624 servicios de psicoterapia que pueden ser públicos o privados, cinco evalúa
625 cuidadosamente la denuncia y el momento de presentarla con quien vas a
626 hacerte compañía de presentarla y la última todas aquellas personas que te
627 dicen que te calles o que te regreses no son personas aliadas, busca personas
628 aliadas.

629 **ENTREVISTADOR:** En esta misma disitura Hugo, tú conoces instituciones que
630 apoyen a las mujeres, talvez en esta demarcación de la ciudad de México o en
631 el estado de México tal vez, bueno en la Ciudad de México que apoyen a las
632 mujeres que han sido violentadas por sus esposos.

633 **PSICOLOGOS:** El IMMujeres tiene una red de apoyos importantes el DIF
634 tiene una red de apoyos importantes, yo trabajo con fundación origen o les pido
635 a mis consultantes que hablen a fundación origen que tiene un número 01800
636 en todo el país, fundación BEST de las farmacias similares tienen una línea de
637 apoyo 247 que son sensibles a la violencia y que son sensibles al género, lo sé
638 porque han tenido formación, yo he sido uno de los que han ido a establecer
639 dialogo terapéutico o intercambio de ideas con las psicólogas y los psicólogos
640 que ayudan a nivel telefónico y eso me cuentan que han recibido información
641 de género que han recibido información de violencia, entonces como nivel
642 institución hay más pero fundación Best, fundación origen con sus 01800
643 canalizan a asociaciones civiles que dan apoyo terapéutico y que dan apoyo y
644 asistencia legal sensible al género también, la mayor parte son de la sociedad
645 organizada de las organizaciones de la sociedad civil no tan así del estado, al
646 estado le es insuficiente y a la vez, ni sabe cómo ni tiene la tecnología y a
647 veces quizá tampoco le interesa inclusive ha sido más bien la sociedad
648 organizada la que han hecho que las instituciones brinden apoyo importante.

649 **ENTREVISTADOR:** Entonces tenemos varias instituciones que pueden apoyar
650 sin duda a las mujeres que son violentadas por sus parejas, si tu podrías
651 evaluar esas instituciones tú crees que cumplen su propósito?

652 **PSICOLOGO:** Creo que sí, incluso estaba pensando en otra que acabo de
653 contactar y hace un buen trabajo no lo digo yo, que se llaman no están solas,
654 tienen un Facebook, tienen un correo electrónico y tienen un apoyo existencial
655 a las mujeres que han vivido violencia muy fuertes, creo que los públicos tienen
656 sus asesores por personal poco o muy capacitados y que las organizaciones
657 de la sociedad civil están organizando un poco más y dan otro tipo de opciones
658 y a veces mejores que el propio estado.

659 **ENTREVISTADOR:** En tu trabajo como terapeuta porque considerarías que ha
660 habido casos de mujeres que se han acercado contigo, o que te las envían las
661 diferentes instituciones que no dejan a sus parejas, cual ha sido el trabajo que
662 tú has realizado con ellas y porque desde tu perspectiva de terapeuta deciden
663 no alejarse a pesar de que son violentadas.

664 **PSICOLOGO:** Lo que pasa es que ahorita tenemos que complejizarlo, hay un
665 montón de literatura barata, de literatura Sanborns que te maneja cosas como

666 adicción al amor o mujeres que aman un montón o adicta a la violencia o esta
667 figura de la mujer masoquista que me parece que es seguir focalizando el
668 fenómeno de la violencia y no en nosotros esto es desigual y en la
669 comprensión de todo esto uno tiene que comprender el motivo de el para
670 violentar y comprender el de ella para permanecer y no denunciar o denunciar
671 hasta muy pasados los años si pudiéramos hacer un ejercicio multinivel primera
672 instancia el núcleo familiar en lo que ella creció que le fueron subjetivando y
673 significando como una mujer con prácticas con una manera de apropiarse del
674 género de vivir el género y estar a gusto ahí es decir cómo va habitando el
675 estereotipo de género y como el estereotipo de género la va educando,
676 subjetivando y la va domesticando, hablo de varios conceptos, hablo como
677 del suelo pegajoso que dicen algunas feministas, como este suelo pegajoso
678 hace que tú no tengas otras opciones más que esas, la crianza de género, la
679 crianza de género implica la desigualdad crianza de supremacía por unas por
680 otras y que se estereotipe las crianzas de unos y la crianza de otras, se nos
681 posibilite la libertad a unas y a las otras se les resguarde porque son mis
682 princesas por que nacieron con vulva entonces a partir de nacer con vulva se
683 despliega todo una serie de simbolismos que se materializan en una crianza en
684 particular que puede ser más o menos aprincesada, una crianza de
685 aprincesamiento o una domesticación a lo femenino entendido como
686 estereotipo es decir la crianza con lleva a una cosa que Pierre Bourdieu habla
687 que se llama el habitus, el habitus de género, el habitus femenino, en el que si
688 yo, colaboro en esta crianza estereotipada y de género eso se va a interiorizar
689 eso la va a subjetivizar y entonces va a domesticar su cuerpo sus afectos, su
690 sexualidad y sus elecciones si hay una crianza estereotipada mayormente
691 estereotipada en el género va a crecer con un campo de significación del
692 mundo, en el cual unas opciones van a ser vistas, otras opciones no tanto,
693 otras opciones son totalmente invisibles, hay unas prácticas que van a ser
694 posibles de realizar hay otras que más o menos es una tentación y son
695 imposibles de realizar por esta crianza de género entonces si tenemos mujeres
696 que han sido domesticadas en el estereotipo de lo femenino muchas de ellas la
697 mayoría, también por supuesto a mí me han domesticado claro a mí a ti y a
698 muchos varones en el asunto de la domesticación en la libertariedad de lo
699 masculino y ellas en la domesticación de lo femenino, unos afuera otros para
700 adentro y hacia adentro calladita te ves más bonita, cierra las piernas, no tienes
701 que hacer esto, ponte rosa, no te peinas no te va a querer un hombre así,
702 tienes novio y cuando se casan, cuando el primer hijo, cuando la boda, cuando
703 el segundo hijo, esta serie de domesticamiento hace que se vean unas
704 opciones y otras no incluido las opciones de lo amoroso y de lo sexual, lo
705 sexual no hablaremos pero si de lo amoroso, una mujer domesticada hacia el
706 estereotipo femenino va a significar el amor de una manera y va a tener en ese
707 campo de significación cosas practicables con su pareja y cosas permisibles,
708 es decir voy a permitir que mi pareja tenga ciertas acciones o actitudes
709 conmigo o encima de mí porque se supone que nos amamos porque yo soy el
710 hombre y ella la mujer entonces al por menozarlo, el hecho de por menozarlo
711 hablo de este habito femenino de estos techos y de estas predisposiciones
712 hacia el estereotipo que configuran lo que puedo pensar y lo que es
713 impensable, no sé si voy, entonces una mujer que llegue a terapia y que
714 regresa incluso pueden decirte es que lo quiero, mas allá de es que porque lo
715 quieres si te pega, hay mujeres que te dicen es que si lo quiero, como

716 reaccionar ante eso, si el terapeuta juzga, si el terapeuta o la terapeuta
717 patologizan ese querer, vaya no es el de ella, su campo de significación familiar
718 y cultural así le dijo que tenía que ser y no es selectible es subjetivo no es
719 prefiero esta manera de amor o prefiero esta otra no, entonces como yo te
720 decía al inicio brindar en la terapia colaborar para que ella tenga un margen de
721 reflexión más amplio y un margen de accionar más amplio tiene que ver con
722 eso en desmontar la idea tiene que ver con lo femenino o lo amoroso lo que
723 puede y lo que no puede hacer el apropiarse de su cuerpo de su sexualidad de
724 sus espacios de su demanda en eso tenía que consistir la terapia más que en
725 un tiempo por supuesto que hay terapias que dicen tiene o tiene que ser pero
726 complejizar que una mujer que regresa a su casa o que ama a su esposo que
727 la violenta o que la madrea no tiene que ver con que ella esta tan mal, tiene
728 que ver con a que mal esta la cultura que seguimos significando mujeres para
729 que toleren todo eso y para que piensen todo eso, ese asunto es más simbólico
730 que elegir regreso o no regreso entonces hay que complejizar la decisión que
731 ella tiene y si decide volver y si me pongo en el juicio no colaboro estoy
732 viéndome igual de patriarcal y si le digo señora usted salgase a lo mejor no
733 tiene a donde a lo mejor no tiene manera de sostener su economía porque el
734 canon del amor romántico y del matrimonio han dicho hasta la muerte estos
735 estereotipos del amor romántico del matrimonio que desatan tanta violencia
736 son atrapamientos inconscientes que uno tiene que desmenuzar en función de
737 la experiencia que te narren para que tenga mayor campo de acción.

738 **ENTREVISTADOR:** Estos atrapamientos que están en el orden simbólico
739 consideras tu que son los que llevan a las mujeres a no denunciar a no salirse
740 de su casa a mantenerse pasivas tal vez digo no sé si el termino sea el
741 correcto pero que permanezcan ahí.

742 **PSICOLOGO:** Como el mismo lenguaje privilegia la patología incluso no y da
743 cuenta del género, pasivas, en terapia yo vengo trabajando una cosa que se
744 llama palabras posibles más que palabras factos que colabore en diluir
745 patología y diluir persecución que es uno de los temas que hay que hacer con
746 personas que se persiguen o que las violentan o se auto violentan por alguna
747 circunstancias racial o sexo genérica. Perdí un poco la pregunta cual era?

748 **ENTREVISTADOR:** Estos atrapamientos que están en el orden simbólico son
749 aquellos que llevan a las mujeres o tendrían que ser aquellos que nos permitan
750 ver a nosotros que se quedan o que se van o que denunciar o que no
751 denuncian.

752 **PSICOLOGO:** La elección incluso es la elección individual y subjetiva es
753 contextual es socialmente construida y por supuesto simbólica y subjetivizada
754 entonces que elija ella quedarse tendríamos que leerlo desde ahí en qué
755 medida la mujer que está siendo violentada en qué medida es víctima y en qué
756 medida puede clarificar que es víctima de esos atrapamientos culturales
757 ideológicos de género y de violencia, por supuesto que es víctima de un cabron
758 que la golpea o de un cabron que abusa sexualmente o que le avienta el dinero
759 o que no le da dinero o que tiene otras no lo sé cualquier manifestación de
760 violencia pero debemos entender que está bien atrapada en eso y al yo
761 concebirlo como es víctima de estos atrapamientos automáticamente la
762 descoloco como que está muy mal por hacerlo, es víctima de estos
763 atrapamientos, entonces habría que darle en la madre en el lenguaje a esos

764 atrapamientos y no a ella, porque entonces el problema decimos en terapia el
765 problema es el problema y la persona es la persona a veces la persona cree
766 que el problema es de ella, pero el problema está fuera de ella está en el orden
767 del lenguaje en el orden de lo simbólico, por supuesto que en terapia no le
768 manejas estos términos ni se tiene que, esto es académico esto nada más para
769 la puta academia, en el dialogo del consultorio hay preguntas y lenguajes
770 posibles que van colaborando a que se contextualice y que vaya ampliando su
771 reflexividad y que se haga más o menos consciente de ser víctima de esos
772 atrapamientos que tienen que ver con lo femenino y con lo masculino de pronto
773 yo les pregunto qué otras mujeres de tu familia ya han vivido esto pues tal o mi
774 mamá o amigas no lo se les pregunto cómo les va a ella que opina la gente de
775 ella de que se quedan, tu que has opinado de ellas, que tipo de ayuda han
776 tenido ellas, como para interpelarse en las otras personas y que puedan
777 ampliar su margen pero hay que contextualizarlo desde ahí, la mujer es la
778 mujer los atrapamientos son los atrapamientos creo.

779 **ENTREVISTADOR:** Muy bien Hugo bueno yo te agradezco por el tiempo ya
780 concluimos.

ANEXO III

CODIFICACIÓN DE LOS RELATOS DE VIDA Y ENTREVISTA A EXPERTOS EN EL TEMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

TABLA 1				
LINEA	FRAGMENTOS	CATEGORÍA SOCIAL	CATEGORÍAS ANALITICAS	CATEGORÍAS BERTAUX
10-19	mi tía era una mujer muy dura y fría, recuerdo que me decía que yo tenía que ser una buena mujer y debía aprender las cosas desde chica para que más adelante no se me dificultara, con decirte que me levantaba a las 5 de la mañana me bañaba y tenía que dejarle todo limpio para irme a la escuela, de ahí que salíamos de clases como a la 1 y pico yo pasaba al mercado a comprar las cosas de la comida para después ayudarla a hacer porque ella me decía que tenía que aprender, si yo no me apuraba ella se enojaba mucho y me pegaba me decía que fuera la última vez que yo llegaba tarde, después de eso pues recuerdo que ya pase a la secundaria después de todos esos años ella seguía siendo así conmigo se volvió una rutina.	Buena mujer dificultara Enojaba pegaba	Dominación a la mujer. Género y violencia Constructo sociocultural.	Histórico-empírica
60-63	La verdad yo necesitaba como una compañía como cariño que nunca tuve, aunque mi abuelita si me daba cariño pero pues no se me sentía bien con el entonces pues poco a poco me enamoré de él.	Compañía Cariño enamoraré	Dependencia	Física-semántica

156-160	Pienso que él puede cambiar y ser un buen esposo, buen padre lo es yo lo veo no le pega a mis hijas, pero creo que lo que me motiva es creer que puede cambiar y ser otro y tener una bonita familia aunque yo te comentaba creo que ya con todo lo que me ha hecho ya no siento lo mismo por él.	Cambiar Buen esposo pega Motiva Bonita familia	Violencia de género Constructo sociocultural	Física-semántica
353-361	no sé qué pensar que sería lo mejor para mí, si me quedo con él o lo dejo y mis hijas pienso mucho en ellas yo no quiero que crezcan sin una familia y pues sé que no somos una buena familia y que probablemente les esté perjudicando pero no sé qué sería lo correcto y pues como te digo ahorita estoy así con él y ahorita pues estamos bien, mal yo creo que ya mas bien nos tratamos como amigos, porque pues yo ya no siento nada como te dije entonces pues trato ya de no discutir o de no generar problemas para que el me agreda solo le digo si cuando me dice y a dónde vas y a que vas a regresar y ya mejor pues suena feo pero termino obedeciendo para que no se enoje porque te juro que me da mucho miedo que se enoje y me golpee o me grite como tiene costumbre.	Lo dejo Buena familia correcto discutir Obedeciendo Enoje Miedo Golpee Grite	Violencia de género Constructo sociocultural Poder Dominación hacia la mujer	Realidad física discursiva
189-196	me volvió a cachar que Salí con mi amigo y entonces si me volvió a golpear en la pompa saco el cinturón y me	Amigo	Violencia física Poder Dominación hacia la mujer	Estructura diacrónica de los acontecimientos biográficos.

	<p>golpeó como tres veces y yo lo único que hice fue ponerme a llorar y llenarme de más coraje e impotencia te juro que me daba una rabia porque yo sabía que si yo me ponía con él me iba a ir peor el chiste fue que me dijo que eso era para que viera que de él nadie se burla, al día siguiente me vi la pompa y la tenía toda morada y me daba muchísimo más coraje verme y ver porque yo soportaba todo eso lo único que hacía era llorar</p>	<p>Golpeó</p> <p>Llorar coraje Impotencia</p> <p>Burla</p> <p>soportaba</p>		
244-247	<p>recuerdo que esa vez mi suegra se puso a llorar y él le dijo que no se metiera que era problema entre los dos el chiste es que ya no me fui en esa ocasión por que el no dejo que me fuera, me lo prohibió incluso ya ni bajamos al cumple y ni se despidió de sus amigos solo me decía que lo perdonara nuevamente y así</p>	<p>Llorar</p> <p>Problema</p> <p>Prohibió</p> <p>Perdonara</p>	<p>Poder</p> <p>Dominación hacia la mujer</p>	<p>Estructura diacrónica de los acontecimientos biográficos.</p>
171-183	<p>estuvimos bien un tiempo y como me había engañado pues me sentía mal y dije ay pues le haré lo mismo yo tengo un amigo y ese amigo me invito a salir un día entonces él se dio cuenta y leyó mis mensajes que nos habíamos visto porque si acepte y salí con él y cuando se enteró me dijo que como era posible que yo le hiciera eso, yo tenía un espejo en mi sala colgado y él lo rompió con sus manos de lo enojado que estaba entonces yo me encerré en mi</p>	<p>Engañado</p> <p>Amigo</p> <p>Enojado</p>	<p>Dominación hacia la mujer</p> <p>Poder</p> <p>Violencia física</p>	<p>Estructura diacrónica y casualidad secuencial.</p>

	<p>cuarto, mi niña no estaba solo yo me encerré y él me decía sal del cuarto, y como no salía quería romper la puerta y le dio unas patadas para que saliera, salí y me dijo porque me hiciste esto y yo le conteste que para que el sintiera lo que yo sentí eso recuerdo pero en esa ocasión no me golpeo solo rompió las cosas, después otra ocasión igual fue por mi amigo, acepte salir con el después de que Lalo me engaño ya la verdad no le veía sentido pues serle fiel entonces aceptaba salir con ese amigo y bueno salí</p>	<p>Romper</p> <p>Patadas</p> <p>Rompió</p> <p>fiel</p>		
224-243	<p>Después fue otro cumple el de su sobrina y lo mismo estábamos en la habitación y recuerdo que me llego un mensaje a mi Cel. de mi amigo y él lo vio y me dijo te sigues masajeando con ese wey que no sé qué, y como discutimos yo no me sentía bien y tampoco quería bajar entonces que en las escaleras me jalonea el cabello y me decía que bajara y le dije espérate me estas lastimando ya que baje se lo comenté a mi suegra porque íbamos a comer y le dije que no tenía hambre me pregunto porque y le dije le dije es que lalo me jalo el cabello y no tengo hambre me siento mal, y una de sus tías escucho y me hablo y yo le dije la verdad no me siento bien con todo esto que me hace, no es la primera y ya me quiero</p>	<p>Amigo</p> <p>Discutimos</p> <p>Jalonea</p> <p>Lastimando</p> <p>Me siento mal</p>	<p>Violencia física</p> <p>Dominación hacia la mujer</p> <p>Poder</p> <p>Violencia de Género</p>	<p>Estructura diacrónica y casualidad secuencial.</p>

	<p>ir, recuerdo que le dije y me dice si quieres vamos a la casa y ya descansas allá y ya mañana platican, bueno le dije ya pasaron como 2 horas y me fui acercando a la tía pero para eso él como que se daba cuenta que algo andaba mal, él estaba con sus amigos afuera en la fiesta pero desde lejos me veía y me veía enojado y sabía que yo planeaba algo entonces le dije a la tía que ya me quería ir le dije y me dice ok cuando tú me digas, subí por las cosas y de pronto ya tenía a lalo atrás de mí y me sube por las escaleras de nuevo jalándome el cabello casi arrastrándome me sube y una de sus sobrinas la mayorcita lo ve y va a decirle a su mamá y suben igual y mi suegra lo empieza a regañar y decirle que me deje que soy mujer que como es posible que me haga eso y que si él me seguía haciendo eso ella llamaría a la policía</p>	<p>Enojado</p> <p>Mujer</p>		
288-305	<p>me envía mensaje diciéndome que se iba a aventar de la azotea si yo no le abría y que yo iba a cargar con su muerte ósea bien así yo la verdad ya estaba fastidiada ya no sabía qué hacer porque sé muy bien que no es vida la que tengo y no opte por abrirle la verdad solo dormir si es que pude dormir, y al otro día ya pues llego y hable con él me dijo que se quedó en las escaleras a dormir y pues yo decía a ese</p>	<p>Aventar de la azotea</p> <p>Muerte</p> <p>Fastidiada</p> <p>Vida</p>	<p>Violencia física</p> <p>Violencia verbal</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Poder</p> <p>Dominación hacia la mujer</p>	<p>Estructura diacrónica y casualidad secuencial.</p>

	<p>extremo llega, y platicamos de nuevo promesas y promesas y nada, volvía a hacerme daño después de eso recuerdo que cuando yo salía me decía que a donde iba me hostigaba mucho con el celular o si iba a ver a mi familia o amigas me decía que ya era hora que regresara que tanto hacia en la calle, y eso ya me tenía harta en otra ocasión Salí con el mismo amigo y fue ahí donde hizo algo peor me dijo que yo me había ido de puta con el que seguro me metí con él y me jalo del cabello me golpeo pero no me dejo marcas después me dijo que yo no iba a estar con alguien que no fuera él y me llevo a la estufa y abrió los pilotos y me dijo que olera que nos iba a cargar la chingada a los dos y yo por un momento pensé que no lo haría pero cuando ya pasaba el tiempo y me daba cuenta que si me podía matar le dije que me perdonara que yo había hecho mal y que quería estar bien con él por las niñas y rescatar la relación.</p>	<p>Promesas</p> <p>Hostigar</p> <p>puta</p> <p>golpeo</p> <p>Matar perdonara</p> <p>rescatar la relación</p>		
162-171	<p>El primer episodio fue hace muchos años no recuerdo cuantos, salimos a casa de su familia y él estaba un poco raro yo lo sentía distante y era un pueblo cerca de Puebla entonces estábamos conviviendo en familia y cuando de pronto lo perdí pues lo fui a buscar no? Y que me lo encuentro con su prima,</p>	<p>Distante</p>	<p>Violencia física</p>	<p>Diacronía, cronología, historia y cambio social.</p>

	<p>y pues arme un pancho ya sabes y me jalo del cabello y me golpeo por el ojo se me puso hinchado entonces yo lo quise dejar pero su familia hablo conmigo y me dijo que lo pensará bien y el también hablo conmigo me dijo que lo perdonara que no volvería a pasar pero yo no lo podía creer porque era su prima y los vi besándose y porque me había golpeado eso era lo que más me dolía, pero perdone por que el me juro que no volvería a pasar</p>	<p>Golpeo</p> <p>Perdonara</p> <p>Dolía</p> <p>Juro que no volvería a pasar</p>		
196-211	<p>en otra ocasión como ya todo estaba mal y yo me llenaba de coraje me dijo una vez que íbamos a ir a casa de su mamá para eso la verdad yo no quería ir y le dije vete tú y me dijo no vamos a ir le dije no, no voy a ir ve tú me dijo vamos a ir le dije no iré, y se saca el cinturón y me dice arregla tus cosas porque vamos a ir, no le dije y me dice por las buenas arregla tus cosas, y yo no quería y le decía no iré, y que me da con el cinturón en la pierna bueno en mis pantorrillas si, y me dio como 4 veces no recuerdo pero me golpeaba fuerte y yo me puse a llorar como no te imaginas y solo lloraba pero me llenaba más de coraje y ese día pues ya no fuimos porque me golpeo y esa noche</p>	<p>Coraje</p> <p>Se saca el cinturón</p> <p>Me dio como 4 veces</p> <p>Golpeaba</p> <p>Lloraba</p>	<p>Violencia física</p> <p>Dominio hacia la mujer</p> <p>Prohibir</p> <p>Poder</p> <p>Violencia psicológica</p>	<p>Diacronía, cronología, historia y cambio social.</p>

	<p>porque era bueno tarde-noche no me pidió disculpas hasta la mañana siguiente que amanecí y se veía todo rojo mi pierna después de días hubieras visto como se me puso morado casi negro y me dijo perdóname mi amor pero es que yo pienso que si te quedas vas a volver a salir con tu amigo y me lleno de celos perdóname por favor y se puso a llorar pidiéndome perdón y diciéndome que yo era su vida y que no lo dejará yo solo lo miraba y lloraba y lo perdonaba pensando de nuevo que jamás lo volvería a hacer</p>	<p>Perdóname</p> <p>celos</p>		
366-374	<p>y él dice no tú tienes la culpa tú has arruinado esto tu sales con este hombre con el otro y yo le digo y t u que me has hecho me has lastimado también, y mucho me has humillado al grado que yo me he sentido fea o menos mujer porque él está conmigo antes que otras no y él dice no eso te lo digo para que veas que yo estoy contigo que no me importa nadie más y yo le digo no es verdad tu quien sabe qué haces que piensas que si yo no respondo pues ando haciendo cosas malas o saliendo con otro hombre y él dice si porque tú eres así me dice eres una perrita una puta y le digo en serio piensas eso de mí y porque soy así una perra o una puta y dice que por qué no lo he sabido respetar</p>	<p>Culpa tú has arruinado</p> <p>Lastimado</p> <p>Humillado Me he sentido fea o menos mujer</p> <p>Perrita</p> <p>puta</p>	<p>Poder</p> <p>Violencia de género</p> <p>Violencia psicológica/verbal</p> <p>Constructo socio cultural</p>	<p>Estructura diacrónica y relato</p>

TABLA 2				
443-446	<p>Mi relación con él es muy fea, porque por ejemplo el cuándo yo lo conocí me dijo este me acuerdo perfectamente las mujeres siempre se enferman mucho que todo les duele a las mujeres mejor hubieras sido hombre y este mi tía pues le dijo que por que le decía eso me decía eso y él siempre dijo que quería hombres.</p>	<p>. Las Mujeres se enferman Duele Hubieras sido Hombre Quería hombres</p>	<p>Constructo socio cultural. Violencia de genero Machismo/patriarcado</p>	<p>realidad física discursiva</p>
482-489	<p>yo empecé a andar con Eduardo es mi vecino entonces mi papá como veía que yo me llevaba muy bien con él pues me regañaba y pegaba que pues él me pegaba por me quería y no quería que anduviera con Eduardo y yo decía pues no me voy a casar con él no me voy a quedar con él, pues no me dejaban salir no me dejaban ir a museos yo de la escuela a la casa de la casa a la escuela y él iba por mí me iba a dejar mi tía y me iba a traer los días que el descansaba me iba a traer mi papá es comandante entonces digamos que tiene una disciplina aparte de machista</p>	<p>Regañaba/Pegaba No me dejaban salir Machista</p>	<p>Poder Dominación hacia la mujer. Violencia física</p>	<p>estructura diacrónica de los acontecimientos biográficos</p>
522-526	<p>Ese día nos enojamos porque yo traía un</p>	<p>Enojamos Traía un</p>	<p>Poder Dominación hacia la mujer.</p>	<p>estructura</p>

	vestido y el vestido estaba corto y entonces un chavo me dijo un piropo y Eduardo se enojó no me dijo es que ya vez lo que provocas y yo le dije yo no provocho que me digan esas cosas con el hecho de vestir me gusta vestirme así y cada quien tiene que respetarnos, yo respeto como tú te vistes y tu respeta como yo me visto.	vestido corto Piropo Provocas Respeta como yo me visto	machismo	diacrónica de los acontecimientos biográficos
545-548	entonces cuando yo llegaba de la escuela Eduardo sabía a qué hora llegaba a qué hora me iba con quien llegaba y como me venía no, entonces todo me vigilaba desde que ropa traía y todo, y en ese momento no veía yo que fuera posesivo controlador	Vigilaba Posesivo controlador	Poder Dominación hacia la mujer. Machismo	Estructura diacrónica y casualidad secuencial.
571-577	yo decía no quiero una relación de campo porque en el campo la mujer está en casa y tiene que servirle al hombre y yo decía yo no quiero eso pero caí en eso totalmente por que llegaba del trabajo hacia la limpieza de mi casa rapidísimo y le hablaba y le decía es que ya llegue entonces llegaba yo tocaba la puerta y él ya estaba y me decía desde a qué hora te estoy esperando porque tengo hambre y le decía pues sírvete has algo y él me decía pues te estoy esperando para que no vaya a comer solo.	La mujer en la casa. Servirle al hombre Limpieza	Constructo sociocultural. Dominación hacia la mujer.	Realidad física semántica. Realidad histórico, empírica
622-631	llega Eduardo y me dice a ver aquí está el pinche cheque te		Machismo Violencia de genero	estructura diacrónica de

	<p>ganaste y le digo de que me hablas de tu trabajito x que hiciste que dicen que es bueno pero bueno, es que no es un trabajito x yo le dije yo si me desvele yo si estudie y si sé que sea mi primer trabajo de una propuesta es otra cosa y me dice no es lo mismo tener tres semestres de ingeniería en politécnico que tener una licenciatura de la UACM y le dije no te pases por que si me molesta me estas faltando al respeto que no tengo capacidad o con quien crees que estas que no soy capaz y me dice hay eres mujer y sabes cuándo entres al trabajo las vas a tener que dar y le dije a bueno voy a procurar que mi marido sea mi jefe y me sobaje cada rato.</p>	<p>Trabajito</p> <p>Respeto Capacidad</p> <p>Eres mujer</p> <p>Vas a tener que dar</p> <p>Sobaje cada rato</p>	<p>Poder</p>	<p>los acontecimientos biográficos</p>
688-691	<p>un día me dijo que ya no le planchara y no le lavara que mejor me fuera a descansar porque tenía mucha tarea y me sorprendió ósea como y me sentí bien por que dije por fin este wey comprende que me canso no y después dije por algo no quiso que yo le lavara algo trae</p>	<p>Ya no le planchara</p> <p>Sorprendió</p> <p>Comprende canso</p>	<p>Violencia de genero</p>	<p>realidad física semántica</p>
736-744	<p>fui a su trabajo y lo encuentro con mi súper mejor amiga literalmente teniendo relaciones en el trabajo y en ese momento me sentí menos que ella porque ella me dijo como quieres que no me voltee a ver si yo</p>	<p>Menos que ella</p> <p>Joven</p>	<p>Violencia de genero Constructo sociocultural</p>	<p>realidad histórico-empírica</p>

	<p>estoy más joven que tu yo tengo dieciocho años y tú tienes veinticuatro años te das cuenta la diferencia Eduardo se empezó a reír y me dijo mira ella es güera ella es simpática y esta niña y yo así de que poca madre tienes, me salí y en la tarde llego a pedirme perdón yo ya no lo busque y me habla su mamá y me dice su mamá tienes que perdonar a mi hijo porque te ama y ante todo tu eres su esposa.</p>	<p>Güera Simpática</p> <p>Perdón</p> <p>Esposa</p>		
763-770	<p>Eduardo me dice ahora vienes y me dices que no es problema tuyo cuando de cierta manera nuestra relación sexual se volvió monótona y yo le dije como si habían cosas que yo no quería hacer y yo accedía a hacerlo no y él me dice pero te comprabas cosas yo te compraba cosas porque tu no tenías dinero yo te daba dinero para la escuela porque tu no podías ósea como entonces ahí vi violencia psicológica cuando él se rio de mi enfrente de la otra y de todo lo que dijo y la económica la sexual la física cuando me empezó a decir sobre mi vestimenta.</p>	<p>Relación sexual Monótona Yo no quería</p> <p>Compraba</p> <p>Violencia</p> <p>vestimenta</p>	<p>Machismo Dominación hacia la mujer</p>	<p>realidad física discursiva</p>
774-779	<p>Si ósea no me golpeo así como los puñetazos y todo pero si me violento cuando yo le dije haber estúpido no vengas a mamar conmigo porque chichi no tengo no mejor</p>	<p>Golpeo Puñetazos Violento</p> <p>Estúpido</p> <p>Lárgate</p>	<p>Poder Violencia física Machismo Dominación hacia la mujer.</p>	<p>realidad histórico- empírica</p>

	lárgate y entonces me agarra muy fuerte la muñeca y me jaloneo y le dije aguanta porque eso para mí ya es violencia y empezamos a platicar que yo no estaba de acuerdo y ya no me sentía bien y él me dijo en tu vida vas a terminar conmigo porque la mujer de uno siempre es la mujer de uno	jaloneo		
811-814	Si me casé y me dice ella claro que conmigo si se casó y que le digo te casaste bien o si te aprobó o no? Y me dice mira muy independiente de que no sepa cocinar un puto huevo es muy independiente pero es mi esposo y le dije chido por ti	Casé Aprobó Cocinar esposo	Machismo Constructo sociocultural	realidad física semántica
878-883	Me empecé a dar cuenta que debería tomar decisiones por mí y no por los demás una fue si se me da la gana de estar desgreñada y no peinarme es mi decisión y es mi problema y es como me sienta y ahí van muchas cosas porque a lo mejor para otras es una decisión básica y yo antes si tenía un chongo me decía Eduardo suéltate el cabello, entonces cuestiones y decisiones básicas hoy en día son decisiones son decisiones que las tomo por mí y como yo me sienta.	Decisiones por mí y no por los demás Desgreñada y no Peinarme	Constructo socio cultural Violencia de género.	realidad histórico-empírica
TABLA 3				
946-950	No sufrí ningún tipo de golpes de mis padres y pues mis papas los	Golpes	Patriarcado Constructo socio-cultural	realidad histórico-empírica

	problemas que ellos tenían en casa eran porque mi papá profesaba la fe católica y mi mamá la fe cristiana evangélica, yo actualmente la profeso y esos eran los problemas que se suscitaban en ese entonces.	Mi papa profesaba la fe católica Evangélica		
979-984	y a veces llegaba tarde a la casa por ejemplo si el camión tardaba unos minutos y yo no llegaba a la hora mi esposo se enojaba y ahí empezaron los problemas ahí y con los hijos pues como yo trabajaba todo el día y los hijos como no había nadie en casa se la pasaban jugando en calle y no me obedecían y la verdad no me gustaba tenerlos conmigo pero ya no podía dar marcha atrás porque ya estaba esperando un hijo	Tarde Enojaba Empezaron los Problemas Trabajaba	Poder Dominación hacia la mujer	la estructura diacrónica de los acontecimientos biográficos
986-988	No quería quedarme sola, y que ese bebé pues no tuviera a su papá y pues pensaba en quien lo cuidaría si yo tenía que ir a trabajar y entonces decidí aguantarme.	Quedarme sola aguantarme	Constructo socio cultural	realidad física semántica
998-1004	Me aguantaba que se enojara conmigo por el dinero, pero una vez teniendo el trabajo lo que decidió era ya no darme dinero porque según no sabía administrarlo, me acarreaba la comida, la fruta la leche lo necesario, y yo tenía que pedirle dinero para poder tener en mano para cualquier necesidad que se	Me aguantaba Enojara Dinero Trabajo Administrarlo Pedirle Necesidad aventaba	Poder Dominación hacia la mujer Violencia de género Violencia económica	estructura diacrónica de los acontecimientos biográficos

	presentara pero el de mala gana me aventaba lo que quería, y se enojaba y se retiraba y en la noche cuando regresaba pues ya seguía enojado conmigo.			
1010-1021	Cuando yo salía y me arreglaba, él se enojaba y me decía que no me pintara. No le gustaba porque decía que parecía payaso, y la ropa tenía que ser holgada nada pegada al cuerpo porque tal vez sentía celos. y cuando ya llegaba de trabajar corría al tocador corría al tocador a quitarme el maquillaje porque si no me iba a regañar.	Arreglaba Me decía que no me pintara. Parecía payaso Ropa holgada Celos regañar	Poder Dominación hacia la mujer	realidad física discursiva
1023-1030	agarro un talco y me lo quería aventar y entonces mi hijo ya tenía 12 años y se le paro y le dijo que porque lo iba a aventar defendiéndome, también porque aun delante de otras personas me insultaba en una ocasión me dijo que me ayudara a bajar unas cosas y resulta que había una persona enfrente de mi casa vendiendo limones y delante de él me insulto diciéndome apúrate que no me vas a ayudar pero gritándome, y la verdad es que las cajas pesaban y no podía cargarlas, y el con una cara de ira y enojo y las personas me quedaron viendo.	Aventar Defendiéndome Me Insultaba gritándome	Poder Dominación hacia la mujer Machismo Constructo socio cultural Violencia física	estructura diacrónica de los acontecimientos biográficos
1032-1034	Mi esposo es una persona que quiere que todo esté bien y yo	Tengo que	Poder Dominación hacia la mujer Machismo	realidad física discursiva

	tengo que pasarle todo hasta la servilleta y pues sino lo hago pues ya se enoja diciéndome que no sirvo para nada que soy una inútil, pero él no se levanta el espera que yo lo haga.	pasarle todo No sirvo Soy una Inútil	Violencia psicológica	
1051-1052	estoy porque soy evangélica y tengo que seguir con él porque delante de Dios es lo que debo de hacer	Soy Evangélica Delante de Dios es lo que debo hacer	Constructo socio cultural Patriarcado	realidad física semántica

CODIFICACIÓN ENTREVISTA A EXPERTAS EN EL TEMA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

LINEA	FRAGMENTOS	CATEGORÍA SOCIAL	CATEGORÍAS ANALITICAS	CATEGORÍAS BERTAUX
24-28	yo creo que ahí la mayoría de las mujeres no tiene conocimiento de que existe una ley que en su momento se caracterizó como una ley de avanzada que es la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia que finalmente está vigente y se aplica en lo que era el distrito federal hoy ciudad de México	La mayoría de las mujeres no tiene conocimiento de que existe una ley.	Constructo socio-cultural	realidad física semántica
41-45	yo creo que también al final es un asunto que atraviesa no solamente la política gubernamental sino la propia cuestión social en el sentido de que por un lado la política gubernamental no le ha dado la suficiente atención para que este conocimiento hacia las mujeres pueda difundirse y que puedan tener claro que hacer en un momento dado en una situación de violencia familiar	La propia cuestión social. No ha dado la suficiente atención	Constructo-sociocultural patriarcado	Realidad física discursiva
48-50	cuando ibas y denunciabas la violencia		Patriarcado Poder	Estructura diacrónica y

	había por parte de las autoridades ministeriales sorna, burla estigmatización etc.	Burla estigmatización	estigma dominación hacia la mujer	casualidad secuencial
54-56	al final una mujer se enfrenta creo yo a esta visión de decir voy denuncio a una instancia que es parte de un sistema bastante corrompido	se enfrenta sistema corrompido	Poder-dominación Violencia de género Constructo socio cultural	Realidad física semántica
81-83	Es un problema estructural y cultural y entonces ahí se complica el asunto no basta una ley para poder resolver o darle la vuelta a un problema tan complejo que se deriva de todo una lógica patriarcal machista etc.	Problema estructural Problema Lógica patriarcal machista	Constructo socio cultural Patriarcado Poder/dominación	Histórico empírica
130-132	yo te decía siguen siendo en la lógica de los MP siguen siendo estigmatizados, sobre todo si los que te atienden son varones	Estigmatizados varones	Poder Constructo socio cultural patriarcado	Realidad física semántica
TABLA 2				
160-163	bueno yo creo que tenemos un factor cultural muy fuerte que no ha sido no ha sido debidamente atendido por las instituciones responsables y claro es como parte de todo el proceso civilizatorio en donde hay una propuesta de cambios	cultural Instituciones responsables propuesta de cambio	Poder Constructo socio cultural	Realidad física semántica
166-173	el problema del reconocimiento de los derechos de las mujeres tiene mucho que ver con los poderes y con los recursos y hablando de recursos los recursos económicos también tienen mucho que ver y claro está con el poder que se detentaba dentro de las instituciones y de	Derecho de las mujeres Poderes Recursos económicos	Poder Constructo socio cultural Dominación hacia la mujer patriarcado	Realidad física discursiva

	una institución tan fuerte como lo es la familia o lo que se consideraba la familia ideal, normal y claro esta que esta nuevas posturas estas nuevas ideas es salvo que en ocasiones no es tan aceptado y que cuestiona mucho de lo que tradicionalmente se nos ha educado	Familia Normal Tradicionalmente se nos ha educado		
180-181	la otra cosa el factor importante que agudiza mas esta situación es la impunidad y la corrupción con la que vivimos en nuestro país	Impunidad corrupción	Constructo socio cultural dominación poder patriarcado	Realidad histórico empírica
200-213	el amor romántico, esta formación que tenemos del amor romántico que se puede leer en los cuentos de hadas en las telenovelas etc. lo que te dicen es que tu como mujer tienes que ser la princesa la princesa más bonita única y que tienes que buscar al príncipe azul o la media naranja o a la media o al amor para toda la vida y no te dicen que eso pasa por tener tu una individualidad por construir o que la otra persona tenga también su individualidad y construir a través de eso una relación de pareja respetuosa e igualitaria, venimos de una estructura en donde el varón tenía la autoridad para decidir que se hacía con todo lo relacionado con la familia, la mujer era responsable de cuidar a sus hijos pero no decidía la educación era la responsable de los quehaceres domésticos pero no decidía tampoco	Amor romántico Cuentos de hada Princesa Individualidad Construir Respetuosa e igualitaria Estructura Autoridad Familia Quehaceres domésticos	Constructo socio cultural Poder Dominación hacia la mujer Machismo patriarcado	Física semántica

	sobre los bienes sobre la administración de los bienes y en un tiempo ni siquiera tuvo derecho a tener propiedades y entonces muchas de esas cosas se han trasladado a lo cultural y a las tradiciones familiares	administración Tradiciones familiares		
243-251	una mujer líder no puede decir hay no pues sabes que yo me dedico a mi trabajo y quien cuida a los hijos es el marido porque entonces ya no eres la gran líder ya estas fallando en cumplir con aquella cosa de cuidar a los hijos y tampoco puede decir oye pero yo soy una gran líder y no me quise casar y no quise tener hijos eso tampoco es una líder que se promueva que una mujer pueda seguir ese papel, las grandes líderes que hasta las están llamando las mujeres alfa ahora, son aquellas que pueden cumplir con ser las grandes empresarias o lideres políticas son aquellas que cuidan de los hijos muy bien o que cuidan de la casa muy bien y atienden muy bien a su marido	Mujer líder Trabajo Marido Casar	Patriarcado Constructo socio cultural Dominación hacia la mujer	Realidad histórico empírica
282-287	las mujeres creen que si los hombres reciben un regaño van a dejar de agredirlas quieren que la autoridad sea como un papá que lo regañe y que con eso pues el hombre ya va a dejar de agredir pero bueno esto viene también por la estructura cultural que se tiene y la estructura cultural que se tiene también pasa por las	Hombres Regaño Agredirlas Autoridad Estructura cultural	Dominación hacia la mujer Constructo socio cultural Poder Violencia hacia la mujer	Realidad física semántica

	autoridades por los ministerios públicos	Ministerios públicos		
321-324	el problema es que el nivel de problemática que hay a nivel de violencia familiar como parte de nuestra cultura es muy grande, entonces llega a rebasar muchísimo a las instituciones y tanto públicas como privadas y el otro problema es que no se aplica	Problemática Violencia familiar Cultura instituciones	Constructo socio cultural Violencia de género Poder Autoridad	Realidad física semántica.
352-358	cualquier autoridad representa al estado o al gobierno o funcionario público y todos ellos son responsables de la aplicación de la ley en México y también claro está de estos convenios internacionales ninguno puede decir a mí no me toca, y bueno claro abra instituciones a las que más específicamente les toque bueno pues sería a la procuraduría porque tendrían que hacer su trabajo, investigar adecuadamente las denuncias de atender adecuadamente a las víctimas y de sancionar adecuadamente a los agresores	Autoridad Representa al estado Responsables Ley Ninguno puede decir a mí No me toca Trabajo Investigar Denuncias Victimas/ sancionar agresores	Patriarcado Poder/autoridad Dominación hacia la mujer Constructo socio cultural	Realidad física discursiva
TABLA 3				
433-437	el feminicidio no es cualquier homicidio ni cualquier muerte sino un marcaje de género se caracteriza por diversos motivos y se lleva a cabo el asesinato con uso de violencia y con un grado de crueldad por la condición de mujer sobre el cuerpo de mujer y sobre el cuerpo feminizados	Feminicidio Homicidio Muerte Marcaje de Género Asesinato Violencia Crueldad Mujer Cuerpo	Patriarcado Violencia de género Constructo socio cultural	
443-449	la manera en la que el estado lo menciona	Estado	Constructo socio cultural	

	<p>puede colaborar a perpetuar el estigma de género, el prejuicio de género o puede diluirlo puede mencionarlo con el marcaje que toca, las mujeres son asesinadas por ser mujeres, las están matando por ser mujeres no por crimen pasional no por ser putas no por que andaban en la calle, no por su manera de vestir o el ejercicio sexual que ellas deciden tener porque todo eso apela a perseguir a la víctima como la causante de su muerte</p>	<p>Perpetuar estigma, prejuicio</p> <p>Las mujeres Asesinadas Por ser mujeres Matando Crimen</p> <p>Putas Calle</p> <p>Apela Perseguir Víctima muerte</p>	<p>Poder Violencia hacia la mujer</p>	
455-458	<p>Un primer compromiso del estado tiene que ver con eliminar fantasías en torno a ello y el segundo dar un seguimiento legal y un seguimiento humano o psicoterapéutico y de reparación del daño con perspectiva de género.</p>	<p>Compromiso del estado Eliminar Fantasías Seguimiento legal</p> <p>Perspectiva de género.</p>	<p>Constructo socio cultural</p> <p>Dominación hacia la mujer</p>	
494-505	<p>todavía tenemos ministerios públicos en los que se le pregunta que estaba haciendo porque lo provoco o que le dicen vaya a su casa tranquilícese y ya si quiere levantar una denuncia entonces ya vuelve se da por atendido que algo va a ocurrir en la vida psíquica interna de esa persona que ya no va a venir o a levantar la denuncia o a ratificarla , también hay los casos en los que dice levanto la denuncia pero ya no regreso a ratificarla ah seguramente ya regreso con él , es que le gusta también a ella, esos prejuicios. esas</p>	<p>Ministerios públicos</p> <p>Denuncia</p> <p>Regreso con el</p> <p>Prejuicios</p>	<p>Patriarcado Constructo sociocultural</p>	

	conclusiones tan erráticas dan cuenta que en la clase trabajadora del estado que se dedica a la asistencia legal o terapéutica aun cuentan con cierta marca de prejuicios o carga de misoginia el estado no ha diluido eso en sus trabajadores en sus mentecitas no contrata personas susceptibles a la categoría de género.	Clase trabajadora del estado Misoginia Diluido Categoría de género		
649-656	comprender el motivo de el para violentar y comprender el de ella para permanecer y no denunciar o denunciar hasta muy pasados los años si pudiéramos hacer un ejercicio multinivel primera instancia el núcleo familiar en lo que ella creció que le fueron subjetivizando y significando como una mujer con prácticas con una manera de apropiarse del género de vivir el género y estar a gusto ahí es decir cómo va habitando el estereotipo de género y como el estereotipo de género la va educando, subjetivizando y la va domesticando.	Comprender Violentar Denunciar Núcleo familiar Creció Subjetivizando Significando Mujer Practicas Género Estereotipo de género Educando	Poder Dominio hacia la mujer Constructo socio cultural	
666-671	El habitus femenino, en el que si yo, colaboro en esta crianza estereotipada y de género eso se va a interiorizar eso la va a subjetivizar y entonces va a domesticar su cuerpo sus afectos, su sexualidad y sus elecciones si hay una crianza estereotipada mayormente. estereotipada en el género va a crecer con	Femenino Crianza estereotipada Subjetivizar Domesticar cuerpo Sexualidad Género	Constructo socio cultural	

	un campo de significación del mundo	Significación del mundo		
684-688	Una mujer domesticada hacia el estereotipo femenino va a significar el amor de una manera y va a tener en ese campo de significación cosas practicables con su pareja y cosas permisibles, es decir voy a permitir que mi pareja tenga ciertas acciones o actitudes conmigo o encima de mí porque se supone que nos amamos porque yo soy el hombre y ella la mujer.	Mujer domesticada Significar el amor Permitir Acciones actitud Amor Hombre y mujer	Dominación hacia la mujer Violencia de género Constructo socio cultural	
692-697	una mujer que llegue a terapia y que regresa incluso pueden decirte es que lo quiero, más allá de es que porque lo quieres si te pega, hay mujeres que te dicen es que si lo quiero, como reaccionar ante eso, si el terapeuta juzga, si el terapeuta o la terapeuta patológizan ese querer, vaya no es el de ella, su campo de significación familiar y cultural así le dijo que tenía que ser y no es selectible es subjetivo no es prefiero esta manera de amor o prefiero esta otra no.	Mujer Terapia Lo quiero Si te pega Significación familiar y cultural	Constructo socio cultural	
704-715	complejizar que una mujer que regresa a su casa o que ama a su esposo que la violenta o que la madre no tiene que ver con que ella esta tan mal, tiene que ver con a que mal esta la cultura que seguimos significando mujeres para que toleren todo eso y para que piensen todo eso, ese asunto es más simbólico que elegir regreso o no regreso	Complejizar Mujer que regresa Esposo violento Cultura Significando Tolere Simbólico	Patriarcado Violencia de género Constructo socio cultural	

	<p>entonces hay que complejizar la decisión que ella tiene y si decide volver y si me pongo en el juicio no colaboro estoy viéndome igual de patriarcal y si le digo señora usted salgase a lo mejor no tiene a donde a lo mejor no tiene manera de sostener su economía porque el canon del amor romántico y del matrimonio han dicho hasta la muerte estos estereotipos del amor romántico del matrimonio que desatan tanta violencia son atrapamientos inconscientes que uno tiene que desmenuzar en función de la experiencia que te narren para que tenga mayor campo de acción.</p>	<p>Patriarcal</p> <p>Amor romántico</p> <p>Hasta la muerte</p> <p>Matrimonio Desatan violencia Atrapamientos</p>		
--	---	--	--	--

BIBLIOGRAFIA

ARTÍCULOS

Almudena Hernando (2000) “La construcción de la subjetividad femenina” Comunidad Autónoma de Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid. 33

Aurora del Rio Zolezzi (2006) Violencia contra las mujeres Mexicanas, Salud Publica de México, Vol. 48, Instituto Nacional de Salud Publica México. 219-220. Obtenido el 25 de Mayo de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/pdf/106/10604801.pdf>

B. S. Anderson y J. P. Zinsser (1992) Historia de las mujeres: una historia propia, trad. T. Camprodón, vol. 2, Crítica, Barcelona. 404-405.

Cesar A. Rey. A. 2008, Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. Acta Colombiana de Psicología, vol., 11, núm. 1, Universidad Católica de Colombia, Colombia 107-118 Obtenido el 25 de Mayo de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79811111>

Córdoba María, Pérez Amílcar (2012) Roles para el hombre y la mujer en casos vinculados con la violencia de pareja en Santo Domingo. Ciencia y Sociedad, vol. XXXVII num.1 enero-marzo, Instituto Tecnológico de Santo Domingo República Dominicana. 5-42 Obtenido el 25 de Mayo de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/pdf/870/87024153001.pdf>

Eisy Mercedes Infantes Pérez, Tatiana Zoila Ochoa Roca, Kenia Hecheverría Barzaga (2009) caracterización de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, consultorio núm. 1. Policlínico René Ávila Reyes, Holguín. 2008, Ciencias Holguín vol. XV, núm. 4 Centro de Información y Gestión Tecnológica Cuba. 1-12. Obtenido el 20 de Mayo de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181518058021>

Francisco Javier Labrador Encinas, M. Roció Fernández Velazco, Paulina Rincón. (2010) Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja vol. 22, núm. 1, Psicothema Universidad de Oviedo España. 99-105. Obtenido el 20 de mayo de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72712699016>

Guillermina Natera, Francisco Juárez, Marcela Tiburcio.(2004) Valides factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana, Salud Mental, vol.27 núm. 2 abril, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz México. 31-38. Obtenido el 25 de Mayo de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58222705>

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar, Metodología de la Investigación, 2006, 2003,1998.1991 Cuarta edición por McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.C.V

Inmaculada, Jáuregui Balenciaga,(2006) Mujer y violencia, *Nómadas: Revista Critica de Ciencias Sociales*, núm. 13, enero-junio, Universidad compútense de Madrid España. Obtenido el 20 de Mayo de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18101301>

López Sánchez Karelín (2010) Saberes para la acción en educación de adultos, en *Relevancia y prevención de la violencia hacia la mujer en relaciones de pareja*, en *Revista: Decisio* año 2010, pág. 26. Obtenido el 15 de mayo de 2013, desde: http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_27/decisio27_saber4.pdf

María Milagro Rivera Garreta (1996) “La querrela de las mujeres”: una interpretación desde la diferencia sexual política y cultura núm. 6 primavera, *Universidad autónoma metropolitana unidad Xochimilco México*. 25-39. Obtenido el 15 de mayo de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700603>

Nóblega Mayorga, Magaly; Muñoz Valera, Paola Virginia (2009) Una aproximación cualitativa a la violencia hacia la mujer en un asentamiento humano de villa el salvador, *liberabit Revista de Psicología*, vol. 15, núm. 2 *Universidad de San Martin de Porres Perú*. 95-108, obtenido el 12 de Junio de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68611924004>

Pedro J. Amor, Enrique Echeburúa, Paz de Corral, Irene Zubizarreta, Belén Sarasua (2002) Repercusiones psicopatológicas de la violencia domestica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *International Journal of Clinical and Health Psychology* vol.2 núm.2 mayo. *Asociación Española de Psicología Conductual España*. 227-246. Obtenido el 20 de Junio de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33720202>

Poulain de la Barre (1674) *De la Educación de las Damas. Para la formación del Espíritu en las ciencias y en las costumbres*, trad. A. Amorós, Cátedra, Madrid, 1993. 42

Raúl Balbuena Bello, Mario Alberto Gerardo Magaña Mancillas, María de Lourdes Arredondo Cruz (2011) Sentimiento y cuerpo. *Violencia hacia las mujeres en Mexicali, estudios fronterizos Julio-diciembre* vol. 12 núm. 24, *Universidad Autónoma de Baja California México*. 135-157. Obtenido el 28 de Junio de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53021252005>

Rosario Román Pérez, Elba Abril Valdez María José Cubillas Rodríguez, María de los ángeles Félix (2010) *Violencia hacia las mujeres reflexiones desde una perspectiva regional, estudios sociales volumen 17, Enero, Coordinación de desarrollo regional México*. 244- 272. Obtenido el 28 de Junio de 2013, desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41712087011>

Paredes Guerrero Leticia Janet, Llanes Salazar Rodrigo Torres Salas Nayelli España Paredes Alejandra Pamela “La violencia de género contra las mujeres en Yucatán” *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XIV, núm. 2, julio-diciembre, 2016, pp. 45-56 *Centro de Estudios Superiores de México y Centro América San Cristóbal de las Casas, México*, obtenido el 18 de junio de 2017 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74546207004>

Villavicencio Miranda Luis, Zúñiga Fajuri Alejandra, La violencia de Género como opresión estructural, Revista chilena de Derecho Vol. 42 núm. 2, Agosto, 2015, pp 719-728 Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago Chile. Obtenido el 18 de junio de 2017 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=177042270015>

TESIS

Carmen Vives Cases (2004) “La Violencia Contra Las Mujeres en el Espacio Discursivo Público”, Tesis de Doctorado, Universidad de Alicante Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia. 237p.

Espinar Ruiz Eva (2003) “Violencia de Género y Procesos de Empobrecimiento” tesis de doctorado, Universidad de Alicante. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Sociología II, Psicología, 383p. Obtenido el 28 de Junio de 2013, desde: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/1/Espinar%20Ruiz%2c%20Eva.pdf>

Julia Sepúlveda Sanchis (2005) “Estudio de los Factores que Favorecen la Continuidad en el Maltrato de la Mujer” Tesis de Doctorado, Universidad de Valencia, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. 356p. Obtenido el 28 de Junio de 2013, desde: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10158/sepulveda.pdf?sequence=1>

Leonor M. Cantera Espinosa (2004) “Más allá del género. Nuevos Enfoques de Nuevas Dimensiones y Direcciones de la Violencia en la Pareja” Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Psicología de la Salud y de Psicología Social. 279p. Obtenido el 29 de Junio de 2013, desde: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5441/lce1de1.pdf?sequence=1>

Luis Botello Lonngi (2005) “Identidad Masculinidad y Violencia de Género”, Tesis de Doctorado, Universidad de Complutense de Madrid, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Social, 314p. Obtenido el 29 de Junio de 2013, desde: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t28455.pdf>

María Beatriz Vizcarra Larrañaga (2011) “Diseño, Implementación y Evaluación de un Programa de Prevención de la Ven el Noviazgo en Jóvenes Universitarios” Universidad de Barcelona facultad de pedagogía, Departamento Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación. 386p. Obtenido el 30 de Junio de 2013, desde: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/31898/MBVL_TESIS.pdf?sequence=1

María Elena Meza de Luna (2010) “Estereotipos de Violencia en el Conflicto de Pareja”, Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona Departamento de Psicología de la Salud y de Psicología Social 283p. Obtenido el 30 de Junio de 2013, desde: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5478/mem1de1.pdf?sequence=1>

Segunda Sánchez Lorente (2009) “Estudio Longitudinal del Impacto de la Violencia de Pareja Sobre la Salud Física y el Sistema Inmune de las Mujeres” Tesis de Doctorado, Universidad de Valencia. 214p. Obtenido el 02 de Julio de 2013, desde: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf?sequence=1>

Foucault Michel, “Cuerpos dóciles”, El cuerpo de los condenados, el nacimiento de la prisión, vigilar y castigar, siglo XXI, 1976 (1995) cap. 2, 139-174.

López Salgado Mónica Susana “Taller para la identificación de roles de género relacionados con el ejercicio de violencia entre mujeres, Universidad Nacional Autónoma de México obtenido el 17 de junio de 2017 desde: <http://132.248.9.195/ptd2017/febrero/411557458/Index.html>.

Sánchez Aguilera Ivonne “El ama de casa como contexto contemporáneo cultural y sus efectos en la violencia de género” Universidad Latina, obtenido el 19 de junio de 2017 desde: <http://132.248.9.195/ptd2017/enero/412544110/Index.html>

PAGINAS WEB

Naciones Unidas 2010, Manual de la legislación sobre la violencia contra la mujer. Obtenido el día 27 de Mayo de 2013 desde: [http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/handbook/Handbook%20for%20legislation%20on%20VAW%20\(Spanish\).pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/handbook/Handbook%20for%20legislation%20on%20VAW%20(Spanish).pdf)

Naciones Unidas (2006) “Poner fin a la violencia contra la mujer de las palabras los hechos” Obtenido el día 27 de Mayo de 2013 desde: <http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>

Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña 2011 “La violencia familiar, un concepto difuso en el derecho internacional y en el derecho nacional” instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, obtenido el día 27 de Mayo de 2013 desde: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/101/art/art5.htm>

INMUJERES (2011) “Historia del Feminismo” Obtenido el 27 de Mayo de 2013 desde: http://generodesarrollolocal.inmujeres.gob.mx/2011/sites/default/files/historia_del_feminismo.pdf

INEGI, UNIFEM (2008) “Las mujeres en el Distrito Federal” Obtenido el 30 de Mayo de 2013 desde: http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/La_mujer_DF.pdf

INEGI, ENDIREH (2016) “Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares” Obtenido el 28 de septiembre de 2017 desde: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3718>

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Obtenido el 28 de septiembre desde: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>

Organización Panamericana de la Salud (n.f) “Violencia contra las mujeres”. Obtenido el 2 de Mayo de 2013 desde: <http://www.paho.org/Spanish/AD/GE/VAW2003sp.pdf>

Bertha Teresa Ramírez (2008) El DF, tercer lugar nacional en violencia hacia la mujer, La Jornada en línea 04 de Marzo 2008 Obtenido el 17 de Mayo de 2013 desde: <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/04/index.php?section=capital&article=034n1cap>

Instituto Nacional de las Mujeres, DIF, Cámara de Diputados (n.f) “Equidad y Género” Obtenido el 31 de Mayo de 2013 desde: <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/equidadygen/>

Raquel Calvo (2007) “Es en la Edad Media cuando surge la violencia contra las mujeres” el correo en línea 11 de noviembre 2007 Obtenido el 31 de Mayo de 2013 desde: <http://www.elcorreo.com/vizcaya/20071111/duranguesado/edad-media-cuando-surge-20071111.html>

Naciones unidas, asamblea general: declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer obtenido el el 16 de mayo de 2013 desde: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/48/104>

10 organizaciones que brindan apoyo a las mujeres mexicanas, obtenido el 17 de mayo de 2017 desde <http://de10.com.mx/vivir-bien/2014/11/18/10-organizaciones-que-brindan-apoyo-las-mujeres-mexicanas>

En México la violencia contra las mujeres es “patrón Generalizado” obtenido el 16 de mayo de 2017 desde: <http://www.jornada.unam.mx/2015/11/24/politica/017n1pol>

Zacatecasonline, 2016, “Aprende a medir nivel de violencia contra las mujeres” recuperado de: <http://zacatecasonline.com.mx/noticias/local/53867-mide-violencia-mujeres>

Bibliografía Marco Teórico

Bourdieu, Pierre, 1988, “Espacio Social y Poder Simbólico ”, en Teoría Sociológica núm.1, junio.

De Barbieri teresita (1996) certezas y malos entendidos sobre la categoría de género en Laura guzmán y Gilda pacheco compiladoras Estudios básicos de derechos humanos. Instituto interamericano de derechos humanos, comisión de la unión europea san José. Pp. 30-41

Foucault Michel, “Cuerpos dóciles”, El cuerpo de los condenados, el nacimiento de la prisión, vigilar y castigar, siglo XXI, 1976 (1995) cap. 2, pp. 139-174

Foucault Michel, Historia de la Sexualidad, La voluntad del. El uso de los placeres Editorial: Siglo XXI Año de edición: 2005 Ciudad: Madrid

Gayatri Chakravorty Spivak, ¿Puede hablar el subalterno? Revista Colombiana de Antropología, Volumen 39, Enero-diciembre 2003. Pp. 197-364

GINER, Salvador et. Al Edits, Diccionario de sociología, Madrid, Alianza, 1998, p. 820.

Hidalgo Mariló, Violencia de género ¿porque? <http://www.revistafusion.com/2006/agosto/temac155.htm> (Fecha de consulta 1 de noviembre de 2013).

Lamas Martha, Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de Género. Papeles de población Vol.5, núm. 21, Julio- septiembre, 1999, pp. 147-178. Universidad Autónoma del Estado de México.

Lorente Acosta Miguel, Masculinidad y Violencia: implicaciones y explicaciones, Donostia San Sebastián. 2006.

María Jiménez, Violencia Familiar y violencia de género: obra coordinada por María Jiménez, 2007, Universidad Autónoma de la ciudad de México.

Rizo Martha, La comunicación interpersonal, Una introducción a sus aspectos teóricos, metodológicos y empíricos, Colección cuadernos de comunicación y cultura núm.2 Academia de Comunicación y cultura. Universidad Autónoma de la ciudad de México, Segunda Edic. 2009

Viveros Vigoya, Mara,(2002) De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia. 1 parte: La masculinidad como objeto de investigación y preocupación social.

Martha Rizo Garcia, 2008. *La relación entre comunicación y cultura en la trayectoria de investigación del programa cultura. Una exploración teórico conceptual desde la propuesta de comunicación posible.* Universidad autónoma de la ciudad de México. Obtenido el 28 de septiembre de 2017 desde: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32064/Documento_completo.pdf?sequence=1

Cristian Cortes Silva 2017 “*Teoría de la comunicación humana*” Universidad de los hemisferios, editorial razón y palabra.

Rizo García Martha, Aldaya Romen Vivian, (Coords) 2013, *Comunicación cultura y violencia*, Bellaterra: Institut de la comunicació, Universidad Autónoma de Barcelona.

Mayra Teresa Millan tapia 2012, *Modelos y teorías de la comunicación*, Universidad de Londres.

Gilberto Giménez Montiel 2005, *Teoría y análisis de la cultura*, colección intersecciones. Volumen uno.

BIOGRAFIA DE ANALISIS

Gregorio rodríguez Mejía, 2002 “Matrimonio aspectos generales en el derecho civil y en el canónico” revista de derecho privado, obtenido el 19 de septiembre de 2016 desde: <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derpriv/cont/3/dtr/dtr5.pdf>

Marcela Lagarde 2012, “la soledad y la desolación por las mujeres” Obtenido el 19 de septiembre de 2016 desde: <http://es.slideshare.net/allyalvarenga/la-soledad-y-la-desolacion-por-marcela-lagarde>.

Marcela Lagarde 2001 “claves feministas para la negociación del amor” obtenido el 19 de septiembre de 2016 desde: <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0538/claves-feministas.pdf> Libro completo" LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES.Madres,monjas,putas,presas y locas" Marcela Lagarde. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PSICOPATOLOGÍA DEL SÍNDROME DE ESTOCOLMO

Ensayo de un modelo etiológico

Andrés Montero Gómez, obtenido el 19 de septiembre de 2016 desde <http://www.camino.org.uy/sindromedeestocolmo.pdf>

Maldonado Gómez, María Cristina Reseña de "La dominación masculina" de Pierre Bourdieu Revista Sociedad y Economía, núm. 4, abril, 2003, pp. 69-74 Universidad del Valle Cali, Colombia Obtenido el 20 de septiembre desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617936012>

Instituto nacional de las mujeres; “las mujeres y los medios de comunicación” obtenido el 20 de septiembre de 2016 desde: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf

José de los ríos y Joaquina Martínez Almeida, la mujer en los medios de comunicación, comunicar 9, 1997 pp 97-104 temas.

Revista en [femenino.com](http://www.femenino.com) cosas que solo podemos hacer las mujeres obtenido el 20 de septiembre de 2016 desde: <http://www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/15-cosas-que-solo-podemos-hacer-las-mujeres-s1483545.html>

Garuyo, 10 trabajos exclusivos de un hombre, obtenido el 20 de septiembre de 2016 desde: <http://www.garuyo.com/trend/10-trabajos-exclusivos-para-valientes#imagen-1>